



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EQUINOCCIAL**

**FACULTAD DE TURISMO, PRESERVACIÓN AMBIENTAL, HOTELERÍA Y  
GASTRONOMÍA.**

**CARRERA DE TURISMO Y PRESERVACIÓN AMBIENTAL.**

**TESIS PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE INGENIERA EN TURISMO  
Y PRESERVACIÓN AMBIENTAL.**

**Tema: “PLAN DE ORDENAMIENTO TURÍSTICO PARA EL  
CANTÓN EL CHACO, PROVINCIA DEL NAPO”.**

**AUTORA:**

**GABRIELA ALEXANDRA REINOSO MERIZALDE**

**DIRECTOR:**

**Ing. Mgst. Remigio Hernández Cevallos**

**Quito, 2011**

## **AUTORÍA**

Del contenido de la presente tesis se responsabiliza su autor.

---

**GABRIELA ALEXANDRA REINOSO MERIZALDE**

**AUTORA**

## **CERTIFICACIÓN**

Certifico que la presente tesis, ha sido elaborada por la señorita Gabriela Alexandra  
Reinoso Merizalde.

---

**Ing. Mgst. Remigio Hernández Cevallos**

**Director de Tesis**

## AGRADECIMIENTO

Agradezco en primera instancia a mi Dios, aquel que me ha brindado fuerza y entereza para superar momentos difíciles de la vida, por hacer que con la realización de esta tesis, pueda finalizar una etapa muy importante de mi existencia, la misma que da hincapié a los inicios de una vida profesional, que con esfuerzo será llena de éxito y pasión por lo que me he preparado.

Agradezco a mis padres, por el apoyo incondicional para la realización de este sueño, a mi abuelita, pues ha sido pilar primordial para determinar el camino de mi vida, con su gran ejemplo ha demostrado que el esforzarse por lo que se ama, es lo más importante, en su soledad pudo sacar adelante a sus hijos y hacerlos personas de bien, es una gran muestra de dedicación y amor, cada día le agradezco a Dios por su existencia.

Agradezco a mi hermana, mi confidente, una persona muy importante para mí, nuestro esfuerzo mutuo nos ha hecho levantarnos cuando nos hemos caído; gracias por tu compañía e intuición.

Agradezco a mis amigas, amigos, a mi novio y a todas las personas que son incondicionales en mi vida.

Agradezco a mi director de Tesis, por brindarme el mejor de los apoyos, por despejar dudas y trabajar en conjunto por lograr que esta tesis se realice.

A quienes fueron mis maestros en estos años de preparación universitaria, en especial a la Msc. Cristina Villacís, ya que con sus enseñanzas, ejemplo de excelente profesional, y ayuda desinteresada al aportar a la elaboración de este trabajo ha aclarado dudas que ayudaron de sobremanera al mismo, al igual que al Arq. Jorge Mario Chancay, pieza clave de la realización de esta tesis ya que, ha inculcado en mi el amor por esta rama de la actividad turística, gracias a su manera peculiar pero muy concisa y adecuada de compartir la materia de Planificación Territorial me ha hecho descubrir la verdadera vocación a la cual deseo enfocarme en un futuro cercano, gracias por los consejos y ayuda en general.

## **DEDICATORIA**

Este trabajo está dedicado a mi familia, por el apoyo que me han demostrado durante los años de preparación universitaria, a mi padre, mi madre, mi hermana, mi abuelita y una serie de amistades que han jugado parte importante en mi desarrollo universitario y personal.

Todo el esfuerzo de este trabajo es gracias a su apoyo incondicional.

# ÍNDICE

Págs.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	III
ANTECEDENTES	III
JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA	IV
DELIMITACIÓN DEL TEMA	V
PLANTEAMIENTO DE OBJETIVOS	VI
MARCO CONCEPTUAL	VIII
METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN	X

## CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO	1
GENERALIDADES	1
CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA PROVINCIA DEL NAPO	1
Economía de la Provincia	4
Historia de la actividad económica de la provincia	4
Agricultura	4
Minería	4
Petróleo	5
Agricultura actual	5
CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL CANTÓN EL CHACO	6
Historia del cantón El Chaco	6
Origen del nombre El Chaco	7
Ubicación geográfica y física del cantón	7
División política administrativa del cantón	9
Descripción del las parroquias del cantón	11
Hidrografía del cantón	12
Geomorfología	13
Uso del suelo y cobertura vegetal	14
Bosques y vegetación natural	15
Montañas	16
Planicies	16

Ambientes	17
Bosques	17
Aguas subterráneas	17
ASPECTOS SOCIALES DEL CANTÓN	17
Educación	17
Salud	19
Vivienda	20
POBLACIÓN GRUPOS SOCIALES Y BIENESTAR SOCIAL	20
Pobreza	20
Empleo	20
Oferta laboral	20
Estructura demográfica e indicadores sociales	21
Economía	21
Granjas integrales	23
Conclusiones	23

## CAPÍTULO II

DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DEL SISTEMA TURÍSTICO DEL CANTÓN	26
Introducción	26
Enfoque regional del cantón El Chaco	26
HISTORIA DEL TURISMO DEL CANTÓN EL CHACO	29
SISTEMA TURÍSTICO DEL CANTÓN EL CHACO	31
Planta turística y atractivos turísticos del cantón	33
Atractivos turísticos	33
Accesibilidad	40
Transporte Aéreo	45
Comunicaciones	47
Servicios públicos básicos	48
La institucionalidad del turismo	50
Seguridad turística	53
Conclusiones	55

### **CAPITULO III**

ESTUDIO DEL MERCADO	57
Introducción	57
Objetivos	57
Fuentes y técnicas de recopilación de datos	58
Encuestas para agencias de viajes	59
Interpretación y presentación de datos	60
Encuestas para turistas nacionales y extranjeros	69
Interpretación y presentación de datos	71
Encuestas para la población del cantón El Chaco	83
Interpretación y presentación de datos	84
Demanda Turística	94
Oferta Turística	103
Atractivos Turísticos del cantón	103
Análisis de la Competencia	107
Perfil del visitante	117
Conclusiones	118

### **CAPÍTULO IV**

PROPUESTA DE ORDENAMIENTO TURÍSTICO PARA EL CANTÓN EL CHACO	120
Introducción	120
Objetivos	120
Conceptualizaciones básicas de ordenamiento territorial	121
Propuesta	126
Matriz FODA	128
Diseño global del la propuesta	130
Sub Proyecto del Sendero Ecológico Cultural Oyacachi-El Chaco	137
Sub Proyecto Eco ruta las Cascadas	139
Sub proyecto del rafting y kayak	150
Sub Proyecto comunitario “Adapta tu Vivienda”	153
Sub Proyecto Ruta gastronómica “El Bombón”	158
Sub Proyecto de mejoramiento de lugares de diversión dentro del cantón	164



Sub Proyecto de cuevas y restos arqueológicos	168
Matrices de la propuesta	174
Estrategias de Difusión Promocional	178
Ordenanzas	181
Conclusiones	217

## **CAPÍTULO V**

<b>ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL</b>	<b>218</b>
Objetivos	218
Descripción del área de estudio	219
Matriz de Identificación de Impacto Ambiental para el Sendero Ecológico Cultural	220
Matriz de Evaluación de Impacto Ambiental para el Sendero Ecológico Cultural	221
Medidas de prevención y mitigación	223
Matriz de Identificación de Impacto Ambiental para la Eco ruta Las Cascadas	224
Matriz de Evaluación de Impacto Ambiental para la Eco ruta Las Cascadas	225
Medidas de prevención y mitigación	227
Matriz de Identificación de Impacto Ambiental para el sub proyecto de Rafting y Kayak	229
Matriz de Evaluación de Impacto Ambiental para el sub proyecto de Rafting y Kayak	230
Medidas de prevención y mitigación	232
Matriz de Identificación de Impacto Ambiental para el sub proyecto comunitario “Adapta tu Vivienda”	234
Matriz de Evaluación de Impacto Ambiental para el sub proyecto comunitario “Adapta tu Vivienda”	235
Medidas de prevención y mitigación	237
Matriz de Identificación de Impacto Ambiental Sub proyecto ruta gastronómica “El Bombón”	238
Matriz de Evaluación de Impacto Ambiental Sub proyecto ruta gastronómica “El Bombón”	239
Medidas de prevención y mitigación	241
Conclusiones	250

## **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

Conclusiones	251
Recomendaciones	253
Bibliografía	254
Anexos	256

## INTRODUCCIÓN

El cantón El Chaco pertenece a la provincia del Napo, posee seis parroquias las cuales tienen una infinidad de atractivos por ser explotados, por ello es el escenario perfecto para echar andar un Plan de Ordenamiento Turístico, el mismo que permita brindar mejoras en la calidad de vida de sus pobladores, al mismo tiempo de brindar a los turistas varias alternativas de turismo, las cuales estarán ligadas con la sostenibilidad.

El Chaco posee diversas facultades para realizar un turismo orientado a la naturaleza y deportes extremos, posee un suelo privilegiado, ya que el 87% de su territorio son áreas naturales, a más de ello se halla la presencia de la comunidad de Oyacachi, ríos, cascadas y restos arqueológicos, mismos que con su excesiva belleza hacen un destino turístico potencial digno de utilizar dentro del Ecuador.

Es así que la presente investigación se encuentra dividida en cinco capítulos, distribuidos de la siguiente manera:

Capítulo I, Generalidades; es decir un diagnóstico del área de estudio, donde se puntualizan temas geográficos de la provincia del Napo y el cantón El Chaco, sus recursos naturales, una breve pero concisa reseña histórica, una inducción a cada una de sus parroquias, a más de un análisis de los aspectos sociales del cantón.

Capítulo II, Diagnóstico Situacional del Sistema Turístico del cantón; en el mismo se puntualiza la historia del turismo de El Chaco, se menciona a los atractivos y servicios turísticos, se hace un análisis de la planta y operadores turísticos, centros artesanales, accesibilidad, comunicaciones, servicios básicos, etc.,

Capítulo III, Estudio de Mercado; dentro del cual se determina el nivel de aceptación de posibles visitantes y turistas por medio de la aplicación de las encuestas como una herramienta de investigación, determinando así el perfil del visitante.

Capítulo IV, Propuesta de Ordenamiento Turístico para el cantón El Chaco, en este capítulo se establece la propuesta, como prelude se acota una inducción breve sobre términos relacionados con el ordenamiento territorial, a más de las acciones que se

proponen, se desarrollan cada uno de los sub proyectos considerados, cronogramas y matrices de los mismos, finalizando con el estudio de las posibles estrategias de difusión de la propuesta y ordenanzas creadas para el cuidado y buen uso de cada uno de las acciones a tomar.

Capitulo V, Estudio de Impacto Ambiental, dentro de este capítulo se realiza un análisis de los posibles impactos al ambiente y a la población al implantar cada uno de los sub proyectos desarrollados en el capítulo cuatro, mediante la aplicación de matrices de impacto, a más de sus medidas de mitigación.

Culminando el trabajo se presentan las conclusiones y recomendaciones sobre la realización de la investigación, acotando anexos que ayudan a un mejor entendimiento del mismo.

# **1. MARCO REFERENCIAL**

## **TEMA**

PLAN DE ORDENAMIENTO TURÍSTICO DEL CANTÓN EL CHACO PROVINCIA  
DEL NAPO.

## **2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

El cantón El Chaco posee un desarrollo turístico escaso, el mismo que ha sido manejado de forma circunstancial, más no con una planificación adecuada.

El problema principal al que se enfrenta el cantón, es la carencia del un Plan de Ordenamiento Turístico, que busque consolidar esta actividad de una manera ordenada, sostenible y justa para todos sus habitantes. Gran parte de los atractivos que posee El Chaco no han sido visitados debido a la falta de servicios y promoción, es por ello que se plantea esta herramienta turística que propone encaminar al cantón como un destino turístico versátil líder en el país.

## **3. ANTECEDENTES**

El cantón El Chaco, comienza a existir en tiempo del Gral. Eloy Alfaro; pues dentro de este gobierno se dictó un decreto mediante el cual ciertas familias de Archidona se trasladaron a vivir en la zona de El Chaco y se les otorgó tierras para que colonicen esta nueva área, la localidad era un minúsculo recinto indígena, los primeros habitantes formaron una hacienda dedicada al cultivo de caña de azúcar; luego instaló un gran trapiche, destilaba el aguardiente que llevaba a las poblaciones de la Sierra. El anhelo de El Chaco como Cantón se cristalizó el 26 de Mayo de 1988. Desde esta fecha importantes avances cuantitativos y cualitativos son evidentes.

Dentro de una división administrativa que consiste en 13 barrios, 5 cabeceras parroquiales y 16 comunidades. Limita al Norte con la Provincia Sucumbíos, al Sur con los cantones Quijos y Loreto, al Este con la Provincia Francisco de Orellana y al Oeste con la Provincia Pichincha.

El Chaco plantea al turismo como una actividad generadora de ingresos económicos que trae beneficios de la mano como, ser una herramienta de lucha contra la pobreza, la actividad turística actual ha sido impulsada por el Gobierno Municipal, entre conflictos estudiados del cantón se destaca, que la mayoría de territorio posee áreas adyacentes a áreas protegidas, además es una de las zonas con mayor diversidad vegetal del Ecuador, por la variedad de ambientes naturales, de acuerdo al inventario de los atractivos turísticos de la Región Amazónica, en el área de estudio se han identificado 64 recursos turísticos. Los de tipo natural agrupan a: miradores, ríos, cascadas, lagunas, cavernas, etnias, petroglifos granjas comunitarias, entre otros.

No existen proyectos turísticos significativos en la zona, estos son mínimos y de bajo alcance, un inconveniente que impide el desarrollo del turismo es la ausencia de inversión privada y promoción turística.

#### **4.- JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA**

El Plan de Ordenamiento Turístico toma su justificación, cuando se reconoce al Chaco como un cantón que posee potencial turístico intrínseco, por ello debe poseer un estudio para planificar el territorio, que permita incrementar el turismo dentro del cantón, preservando recursos ya existentes y considerar la creación de servicios, infraestructura, capacitaciones a las personas, valores agregados para atraer turistas nacionales y extranjeros, implementando mejoras para los recursos ya explotados, y sobre todo tomar en cuenta ventajas como que se encuentra dentro de un corredor turístico y que forma parte de las entradas principales a nuestra amazonia, es miembro de la mancomunidad Quijos - El Chaco – Gonzalo Pizarro, en coordinación con la administración de la Reserva de Biosfera

Sumaco, Reserva Cayambe - Coca, Parque Nacional Sumaco – Napo Galeras y Bosque Protector La Cascada, lo cual ayuda al desarrollo y al fortalecimiento turístico.

Posee una red vial de altas condiciones de accesibilidad, ventajas del presente que se pueden aprovechar de mejor manera, a futuro de corto y largo plazo, además forma parte del circuito destino turístico conformado por los corredores Quito – Baeza - El Chaco - Tena, el cual en su actualidad ofrece servicios turísticos y diversas clases de turismo como: agroturismo, turismo de aventura, cultural y científico, actividades artesanales, técnicas apropiadas de conservación que generan procesos de comercialización certificada con asociatividad empresarial en sus diversas actividades económicas. La magnífica riqueza del cantón, y sobretodo que los gobiernos seccionales están al tanto de la buena alternativa que puede ser el turismo, es una fortaleza para realizar cualquier acción.

Este plan busca incorporar la organización territorial, tomando ejemplo de lugares top en actividad turística del mundo, esto ha sido a consecuencia de una planificación acertada, creación, mejoramiento de infraestructura entre otros. La Amazonía es muy cotizada por turistas nacionales y extranjeros lo que lo hace importante para el desarrollo de esta actividad dentro del país, y de la provincia del Napo principalmente.

Este trabajo podría ser un aporte valioso al país, si se llevase a cabo ayudaría de sobre manera a las comunidades involucradas, también se tiene la oportunidad de aplicar conocimientos adquiridos en la UTE, desarrollando planificación de la actividad turística y sostenibilidad como la principal idea a implementar, buscando así el desarrollo del cantón en todos sus aspectos, el cambiar la realidad de este, posicionándolo en la mente de otros cantones como un ejemplo a seguir.

## **5.- DELIMITACIÓN DEL TEMA**

El Plan de Ordenamiento Turístico a proponer se va a realizar en un tiempo estimado a doce meses aproximadamente, en el cantón El Chaco y la ciudad de Quito, para reunir datos acerca del tema se aprovechara la realización de prácticas dentro de la jefatura de turismo como fuente primaria, el MINTUR, entre otras instituciones, fundaciones etc.

La elaboración de encuestas es primordial, las mismas están destinadas a tres universos; turistas, población y agencias de viajes, se aplicaran en la ciudad de Quito, como información general se puede acotar que no hay datos o estadísticas turísticas actualizadas, lo que complica el desarrollo de la investigación, sin embargo se realizara el trabajo lo mejor posible relacionando cifras existentes, proyecciones, información in situ y aplicación de herramientas y técnicas.

## **6. PLANTEAMIENTO DE OBJETIVOS**

### **Objetivo General.-**

Elaborar un plan de ordenamiento turístico para el cantón El Chaco provincia del Napo, planificando el turismo dentro del cantón, impidiendo y/o minimizando su desarrollo espontáneo y los efectos de estas acciones bajo la premisa de la sostenibilidad.

### **Objetivos Específicos.**

1. Diagnosticar la planificación física y actividad turística actual del cantón El Chaco.
2. Analizar la línea base y el sistema turístico del cantón El Chaco.
3. Realizar un catastro de los principales atractivos, estableciendo su uso actual y potencial de acuerdo a su grado de desarrollo, accesibilidad y condiciones ambientales.
4. Realizar un estudio de mercado el cual identifique un posible perfil del turista que visite el cantón, estableciendo una propuesta que satisfaga sus necesidades, gustos y preferencias.
5. Establecer un plan de ordenamiento turístico adecuado para el cantón, el mismo que permita realzar el valor intrínseco y extrínseco de los atractivos y recursos turísticos creando sub proyectos y diversas actividades que ofrezcan a los turistas una estadía placentera satisfaciendo sus necesidades.
6. Incorporar el turismo al desarrollo socio económico del cantón.



7. Aplicar estudios ambientales a cada sub proyecto planteado dentro de la propuesta con el fin de conocer el nivel de impacto que puedan causar, creando alternativas de mitigación y control en pro del entorno ambiental y social del cantón.
8. Presentar un ordenamiento turístico y mejoras consideradas a gobiernos o regentes encargados, para su posible puesta en práctica.
9. Aplicar estrategias de promoción para llevar a cabo el diseño dado.

## **7. MARCO TEÓRICO**

### **7.1 MARCO REFERENCIAL**

Para la realización de la propuesta se analizaron diversos temas estrechamente ligados con la misma, a más de estudio de casos similares o lugares que han crecido gracias a un correcto plan de ordenamiento turístico.

El municipio de El Chaco, posee diversos documentos, los cuales serán tomados como referencia en la investigación, destacando:

**Plan de Desarrollo Estratégico Cantonal;** en el cual se halla valiosa información como: un enfoque regional del mismo, generalidades, hitos históricos, actividad económica del cantón, y sobre todo dedican un estudio muy bien realizado aunque no actualizado de la actividad turística de El Chaco, posee una síntesis concisa sobre el diagnóstico situacional del sector turístico.

A más de ello se trabaja con un documento realizado por el MINTUR en su centro de investigaciones turísticas denominado: **Plan de Ordenamiento Turístico Territorial de la Zona Siete del Ecuador**, en este documento se puede encontrar los pasos a seguir para un estudio de ordenamiento turístico, el mismo involucra a la zona siete del Ecuador, como primer paso se obtiene información generalizada, luego se realiza un diagnóstico situacional del turismo a más de un estudio de mercado en donde se busca un perfil del visitante acertado, en su propuesta se destaca la presencia de planificación del espacio turístico y proyectos turísticos, su correcta organización, presupuestos y cronogramas de ejecución.

**Plan de Desarrollo Turístico del Cantón El Chaco 2008;** en este documento se encuentra información turística del cantón, a más de estadísticas de esta actividad, posee un estudio a la infraestructura, servicios, detalles de su superestructura, y proyectos que en la actualidad el municipio del Chaco está ayudando, en los cuales se considera maneras de prevención y riesgos del turismo, un capítulo dedicado a la viabilidad y priorización de proyectos, finalizando con un programa operativo para el año 2008 hasta el 2010.

## **7.2 MARCO CONCEPTUAL**

**Plan de Ordenamiento Turístico Territorial.-** Es el proceso colectivo y técnico de organización del territorio en función de su vocación turística con la finalidad de utilizar racionalmente sus recursos naturales y culturales.

**Atractivos Turísticos.-** Son lugares, objetos o acontecimiento capaces de generar un desplazamiento turístico, los principales son los que poseen atributos convocantes con aptitud de generar visitas.

**Desarrollo Sostenible.-** Es aquel que satisface las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las posibilidades de las generaciones futuras para atender sus propias necesidades.

**Proyectos.-** Son el conjunto de actividades coordinadas e interrelacionadas que buscan cumplir con un cierto objetivo específico, el cual debe ser alcanzado en un periodo de tiempo previamente definido y respetando un presupuesto.

**Planificación Física.-** Ordena las acciones del hombre sobre el territorio y resuelve armónicamente la construcción de todo tipo de cosas, explotación de recursos naturales, etc.

**Espacio Turístico.-** Es la distribución territorial de los atractivos turísticos más la planta y la infraestructura turística.

**Espacio Real.-** Se refiere a toda superficie de nuestro planeta y a la capa de la biosfera que lo envuelve, que pueden ser captadas por el hombre a través de sus sentidos. Es real porque resulta factible comprobar su existencia, desplazarnos por el y en muchos casos llegar a modificarlo.

**Espacio Potencial.-** Es la posibilidad de destinar el espacio real a algún uso distinto del actual, por lo tanto, el espacio potencial no existe en el presente, su realidad pertenece a la imaginación de los planificadores, cuando después del diagnóstico, al pasar a la parte propositiva del plan se estudian las posibilidades de uso de un territorio.

**Zona Turística.-** Es la unidad de mayor análisis y estructuración del universo espacial turístico de un país. Su superficie es variable, ya que depende de la extensión total de cada territorio nacional y de la forma de distribución de los atractivos turísticos. Para que exista una zona turística debe contar con un número mínimo de diez atractivos suficientemente próximos.

**Área turística.-** Son las partes que se pueden dividir una zona y por lo tanto su superficie es menor que la del todo que las contiene, sin embargo como las zonas pueden llegar a tener tamaños distintos, es posible que un área de la zona más grande resulte mayor que otra zona más pequeña.

**Centro Turístico.-** Son conglomerados urbanos con o sin territorio donde se encuentran atractivos turísticos que motiven el turismo, permiten un viaje de ida y regreso, con todo tipo de servicios turísticos.

**Complejo Turístico.-** Un complejo turístico llega a ser una derivación de los centros turísticos de distribución que alcanzan un orden superior.

**Unidad Turística.-** Son concentraciones menores de equipamiento que se producen para explotar intensivamente uno o varios atractivos situados uno junto al otro, lo que es más exacto uno dentro del otro.

**Núcleos Turísticos.-** Se refieren a todas las agrupaciones menores a diez atractivos turísticos de cualquier jerarquía y categoría, que están aisladas en el territorio y por lo tanto, tienen funcionamiento turístico rudimentario o carecen por completo de él.

## **8. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

Dentro de la investigación se utilizarán los siguientes métodos:

### **Método Histórico.-**

Este método ha sido aplicado para hacer un análisis histórico del Cantón El Chaco, con la investigación se determino distintas etapas cronológicas, entendiendo la evolución y desarrollo del mismo de forma fidedigna. Es necesario revelar la historia de un lugar, para así entender su presente, con la utilización de este método se pudo aclarar causas de problemas o circunstancias que en la actualidad afectan al Chaco.

### **Método Inductivo.-**

Partir de lo particular a lo general. El método inductivo facilitó el trabajo de investigación pues ayudó a tomar en consideración componente por componente de cada aspecto importante del cantón, de una manera individual y objetiva, con resultados positivos.

### **Método Empírico y de Observación.-**

Este método utilizado otorgó la mayoría de resultados presentados en la investigación, se utilizó la percepción, es decir se realizó diferentes conjeturas de las experiencias directas que se pudieron considerar en las visitas al cantón El Chaco. Las experiencias particulares pueden ser determinantes del actuar, determinaron procesos a seguir.

## 9. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

### FUENTES

**Primarias.-** En la investigación se toman en cuenta fuentes como la entrevista a los habitantes y distintos actores del cantón, pues la información científica es carente, se desarrollará levantamiento de información, pues la investigación de campo ayuda a aclarar dudas, solo visitando y entendiendo los verdaderos problemas del cantón se podrá hacer un buen trabajo.

**Secundarias.-** Se tomará en cuenta fuentes como libros, revistas, información de los gobiernos seccionales, Ministerio de Turismo, el Ministerio del Ambiente, Cámaras de turismo, empresas establecidas, enciclopedias, trabajos de grado de diversas universidades a más de datos recolectados en el internet.

### TÉCNICAS

**Entrevista.-** Esta técnica se utilizó con el objetivo de conocer la situación actual del cantón desde diversos puntos vista, tanto a pobladores de las parroquias y a representantes de los mismos, personas involucradas directamente con el desarrollo turístico del cantón, como personal de la jefatura de turismo y aéreas protegidas, el propósito de esta técnica es recoger información espontánea, la misma que permite ahondar en el tema si así se lo requiere.

**Encuesta.-** La realización de encuestas a la comunidad involucrada, y al posible target de mercado, para determinar necesidades y deseos reales, a más de la elaboración de su respectiva tabulación y procesamiento de información; ayudan en si a la obtención de información básica, la cual no está disponible en fuentes primarias.

# CAPÍTULO I

## GENERALIDADES

### CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA PROVINCIA DEL NAPO

La Provincia del Napo está ubicada en la parte central norte de la Región Amazónica. Fue creada el 15 de diciembre de 1920 con el nombre de Napo-Pastaza. Napo como tal fue establecida el 22 de octubre de 1959, mediante Registro Oficial No. 969 del 10 de noviembre del mismo año, bajo la administración del Dr. Camilo Ponce Enríquez<sup>1</sup>.

“La Provincia de Napo en el Ecuador, es la más grande reserva de agua dulce y de diversidad biológica del país, la cual actualmente tiene 6 áreas protegidas como son: la Reserva Cayambe-Coca, Parque Nacional Llanganates, Parque Nacional Sumaco Napo Galeras, Reserva Antisana, parte del Parque Nacional Cotopaxi y la Reserva de Biosfera Sumaco”<sup>2</sup>.

#### **Límites<sup>3</sup>:**

Norte: Provincia de Sucumbíos.

Sur: Provincias de Pastaza y Tungurahua.

Este: Provincia de Orellana

Oeste: Provincias de Pichincha, Cotopaxi, Tungurahua

**Cantones:** Tena, Carlos J. Arosemena Tola, Archidona, Quijos, El Chaco.

**Capital:** Tena

**Superficie:** 12.476 km<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup> ECORAE. Zonificación Económica Ecológica, s.l. s.a.

<sup>2</sup> Ibid 1

<sup>3</sup> Fuente: Plan de Desarrollo Estratégico Cantonal El Chaco.

**Población:** 79.610 habitantes

**Clima:** Varía entre clima templado, permanentemente húmedo y frío de las alturas serranas en las estribaciones de las cordilleras, a tropical lluvioso de la zona plana o amazónica e intensa evaporación.

**Temperatura Promedio:**

Entre 9°C y 28°C. Promedio 25°C., con una precipitación media superior a los 3.000 mm.



Fuente: [www.visitaecuador.com/mapas](http://www.visitaecuador.com/mapas).

## División político administrativa de la Provincia del Napo

Cantones	Parroquias	Total
<b>Tena</b>	<b>Urbana:</b> <u>Tena</u> : Cabecera cantonal y capital provincial. <b>Rurales:</b> Ahuano, Chontapunta, Pano, Puerto Misahuallí, Puerto Napo y Talag.	<b>7</b>
<b>Archidona</b>	<b>Urbana:</b> <u>Archidona</u> : Cabecera cantonal. <b>Rurales:</b> <b>Cotundo y San Pablo de Ushpayacu.</b>	<b>3</b>
<b>Quijos</b>	<b>Urbana:</b> <u>Baeza</u> : Cabecera cantonal. <b>Rurales:</b> Cosanga, Cuyuja, Papallacta, San Francisco de Borja y Sumaco.	<b>6</b>
<b>Carlos Julio Arosemena Tola</b>	<b>Urbana:</b> <u>Carlos J. Arosemena Tola</u> : Cabecera cantonal. <b>Rurales:</b> Zatza Yacu.	<b>2</b>
<b>El Chaco</b>	<b>Urbana:</b> <u>El Chaco</u> : Cabecera cantonal. <b>Rurales:</b> Gonzalo Díaz de Pineda, Linares, Oyacachi, Santa Rosa y Sardinias.	<b>6</b>
Total: 5	Urbanas: 5      Rurales: 19	<b>24</b>

### Mapa Político de la Provincia del Napo.



FUENTE: Marco y Contexto de Referencia de la Provincia de Napo



# ECONOMÍA DE LA PROVINCIA

## HISTORIA DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DE LA PROVINCIA DEL NAPO

### AGRICULTURA<sup>4</sup>

El medio físico de la provincia se caracteriza por la presencia imponente de selva. La vegetación es exuberante y la selva virgen ocupa pisos y fajas con variedad de árboles muy altos (de más de 80 metros) helechos, palmeras, plantas y arbustos. La producción agrícola tropieza con dificultades pues se debe vencer la selva, cortar árboles, hacer caminos y soportar todos los rigores del clima. La extracción de oro y la producción de tabaco y pita fueron las explotaciones más antiguas de la región. El área de Tena-Archidona fue visitada periódicamente por compañías dedicadas al negocio de la cascarilla (quina) que contrataban familias de indígenas para su extracción. Durante el siglo XIX las misiones jesuitas que se establecieron en el Napo vieron en la agricultura el porvenir civilizado del Oriente. La agricultura significaba asentamientos y poblados, regularidad en el trabajo y la posibilidad de supervisión de una mano de obra disciplinada por la doctrina. La producción de tipo extractivo, en cambio, permitía la libertad casi incontrolada de los indígenas y dificultades para su sujeción a una disciplina de trabajo y de doctrina.

### MINERÍA

**El oro en el Napo** .- A la fiebre del caucho en la Amazonía sucedió la fiebre del oro. Según Blanca Muratorio, después de la crisis y recesión mundial de 1929-33 todo el oriente se volcó al comercio del oro como antes lo había hecho con el caucho. "Los poderosos comerciantes de Iquitos prestaron su capital y entraron en sociedad con hacendados de la ribera del Napo para negocios de oro. También en esta época aumentó el número de denuncias de "minas de lavado de oro" hechas no sólo por ecuatorianos sino también por compañías extranjeras, principalmente inglesas y norteamericanas". En 1936 Rumazo González menciona que había en todo el oriente entre 8 a 10 mil lavaderos de oro que

---

<sup>4</sup> FUENTE: INTERNET <http://www.explored.com.ec/ecuador/continue/napo3.htm>

producían de 4 a 5 kilos diarios mediante una rudimentaria explotación. La fiebre del oro provocó el descuido de la agricultura. Para los patronos era más rentable dedicarse a la compra y venta de oro que a las faenas agrícolas. La explotación decae en la primera década del 40 y debido a la segunda guerra mundial se inicia una nueva demanda de caucho que nunca llegó a la escala anterior y duró solamente hasta 1945.

## **PETROLEO**

El 15 de febrero de 1967 el pozo Lago Agrio No. 1 dio inicio a la producción de petróleo en la Amazonía ecuatoriana, convirtiéndola en la principal región generadora de recursos energéticos y económicos del país. Hasta mediados de 1986, más de 1.070 millones de barriles de petróleo han sido extraídos de las entrañas de la selva amazónica. La importancia de la producción hidrocarburífera es decisiva para el Ecuador cuya economía se nutre del petróleo en un gran porcentaje (18% del PIB, 57% de los ingresos fiscales, 67% del total de exportaciones). Cuando se interrumpe la explotación petrolera por cualquier causa, como ocurrió en el sismo de marzo de 1987, se desencadena una crisis global en la economía.

## **AGRICULTURA ACTUAL**

Dentro de la Provincia del Napo, las 30.118 hectáreas y que corresponden a 602 UPAs, (unión de pequeños agricultores) se destinan a cultivo agrícola. También, en menor escala, en el cantón El Chaco existen 16 productores que cultivan en invernaderos en aproximadamente 7.510 m<sup>2</sup>, donde sobresalen cultivos como: el tomate riñón, babaco, pimiento, hortalizas, legumbres, berenjena, pimiento, etc. Esta producción abastece el mercado interno.

Se realizan esfuerzos locales para asistencia técnica-agrícola, asumidos desde el “Programa Educación para el trabajo, a través de las Granjas Integrales Escolares Comunitarias” desarrollado por el Ministerio de Educación, para diversificar la producción agrícola, por lo que el Gobierno Municipal crea las Granjas Integrales en las parroquias de Gonzalo Díaz de Pineda, Sardinias y Linares, con efectos demostrativos de producción sustentable, tanto para productores, cuanto para la formación a estudiantes.

Se destacan adicionalmente iniciativas de sistema agro-productivo alternativo como es el cultivo de hongos tropicales, que despejan de manera importante, con impactos en el perfil alimentario local y en la comercialización.

## **CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL CANTÓN EL CHACO**

### **HISTORIA DEL CANTÓN EL CHACO**

El Chaco, comienza a existir en tiempo del Gral. Eloy Alfaro; en su Gobierno se dictó un decreto mediante el cual ciertas familias de Archidona se trasladaron a vivir en la zona de El Chaco y se les otorgó tierras para que colonicen esta nueva área, así llegan las familias Alvarado, para el año de 1930, El Chaco estaba conformado por no más diez chozas dispersas, conocidas en aquel tiempo como **“Ranchería del Chaco”**, luego en 1951 el Municipio del cantón Napo, crea las parroquias de Virgilio Dávila (San Francisco de Borja) y El Chaco, el 28 de febrero de 1952, en el Gobierno del señor Galo Plaza, el Ing. Simón Bustamante, comisionado por el Ministerio de Gobierno y Oriente, instaló y fundó las nuevas parroquias Virgilio Dávila (San Francisco de Borja) y El Chaco, mismas que se encontraban ubicadas en el Valle del Quijos en el mismo año el señor Edgardo Larenas, realizó el trazo de las calles de la población de El Chaco, mismas que no han tenido mayor variación en la actualidad.

Mediante Registro Oficial No-800, del 25 de abril de 1955, se procede a la codificación de la Ley Especial de Oriente, dividiendo a la región oriental en tres provincias: Napo-Pastaza, Morona Santiago y Zamora Chinchipe; y, como parroquias de Quijos: El Chaco, Gonzalo Díaz de Pineda, Linares, Oyacachi, Sardinias y Santa Rosa, en 1959, mediante registro oficial No 963 el Congreso Nacional reforma la ley y divide la provincia de Napo-Pastaza, en dos, Napo y Pastaza, para lo cual a Tena se designa capital de Napo, con los cantones: Napo, Quijos Sucumbíos y Aguarico, en 1969, según Registro Oficial No 169 del mes de abril, se reestructura la división política de la provincia de Napo, cambia la denominación del cantón Napo, por el de Tena y se crean los cantones Orellana y Putumayo, en 1978, surgen las primeras iniciativas de cantonización de El Chaco a través

de un artículo escrito por el Lic. Edgar Santillán Oleas, para 1984, se conforma el comité pro cantonización de El Chaco, en 1985, el 06 de diciembre, el Concejo Municipal del cantón Quijos, resuelve la posible creación del cantón El Chaco , para 1988, mediante decreto Legislativo No 094 del 26 de abril publicado en el Registro Oficial No 943 del 26 de Mayo, se procede a la creación del cantón El Chaco, con la cabecera cantonal El Chaco, y las parroquias Gonzalo Díaz de Pineda Linares, Oyacachi, Sardinas y Santa Rosa.

### **ORIGEN DEL NOMBRE EL CHACO**

De acuerdo a la investigación; la palabra Chaco dentro de la Real Academia de la Lengua Española, hace referencia a pequeñas extensiones de cultivo, que tiempo atrás habían sido sembrados, con prontitud se introdujeron colonos en esta región, lo que dio pie a que el nombre se articule y se tome en cuenta en la fundación de la parroquia en 1952, en la cual se reconoce a este territorio como El Chaco.

Según Rafael Zarria, la gente tenía por costumbre sembrar, en estos lugares que hoy son territorio chaqueño ciertos productos agrícolas, mismos que a su regreso serían cosechados para sustento de sus ocasionales viajes de aventura; entonces, chaco, se convierte en un estribillo de sus primeros habitantes, destacándose incluso la peculiar frase “voy a mi chaco”, denominación con la que se referían a sus cultivos.

### **UBICACIÓN GEOGRÁFICA Y FÍSICA DEL CANTÓN<sup>5</sup>**

El cantón El Chaco se localiza en la región amazónica del Ecuador, pertenece al Valle de Quijos que involucra a los cantones de El Chaco y Quijos; la característica principal de este cantón es su ubicación en medio de Reservas Ecológicas: la del Antisana, Cayambe – Coca, el Parque Nacional Sumaco - Napo - Galeras y el Bosque Protector la Cascada.

**Superficie<sup>6</sup>.**- La superficie total del cantón abarca 3528,50 Km<sup>2</sup>, y cuyo rango altitudinal va desde los 400 hasta los 4200 m.s.n.m aproximadamente. La cabecera cantonal de El Chaco se encuentra a una altura aproximada de 1600 m.s.n.m.

---

<sup>5</sup> Fuente: Plan de Desarrollo Estratégico Cantonal El Chaco.

**Límites del Cantón El Chaco:**

Norte: Cantón Gonzalo Pizarro (Prov. de Sucumbíos) y Cantón Cayambe (Prov. de Pichincha)

Sur: Cantón Quijos (Prov. Napo) y Cantón Loreto (Prov. Orellana)

Este: Cantones Orellana y Loreto (Prov. de Orellana)

Oeste: Cantones Cayambe y Quito (Prov. de Pichincha)



Fuente: maps.google.com

**Las coordenadas del Cantón El Chaco son:**

Coordenadas de los puntos extremos del Cantón El Chaco				
Puntos extremos	Coordenadas: Universal Transversal de Coordenadas Geográficas Mercator (UTM) Zona: 17s			
	x	y	Oeste	Sur
Superior	853.883m	10.004053m	78° 11' 16''	0° 15' 54''
Inferior	897.759m	9.942.416m	77° 25' 39''	0° 31' 11''

<sup>6</sup> Fuente: Plan de Desarrollo Estratégico Cantonal El Chaco.

Derecho	917.190m	9.966.251m	79° 15' 12''	0° 18' 16''
Izquierdo	813.043m	9.970.654m	78° 11' 16''	0° 15' 54''

Fuente: Plan de Desarrollo Estratégico Cantonal El Chaco.

Elaborado por: Gabriela Reinoso.

### División Política Administrativa del Cantón El Chaco

(\*1) Barrios = 13

(\*2) Cabeceras rurales = 5

(\*3) Comunidades = 16

Parroquias	Descripción	
Urbana	El Chaco	La Unión (*1)
		La Planada (*1)
		San Pedro (*1)
		Simón Bolívar(*1)
		Chontaloma(*1)
		26 de Mayo(*1)
		Bellavista (*1)
		La Revolución(*1)
		El Porvenir (*1)
		San José (*1)
		Central (*1)
		San Marcos (*1)
		San Juan (*1)

Rurales	El Chaco	San Juan (*3)
	Santa Rosa	Piedra Fina (*3)
		Las Palmas (*3)
		Guataringo (*3)
		Cascabel I (*3)
		Cascabel II (*3)
		Río Malo (*3)
		Santa Rosa (*2)
		Santa Rosa Alto (*3)
		Cusumbe (*3)
		El Salado (*3)
		Tres Cruces (*3)
		Nueva Colonia (*3)
	Sardinas	Sardinas Alto (*3)
		Sardinas Bajo (*3)
		Yaucana (*3)
	Linares	Linares Alto (*3)
		Linares Bajo (*2)
	Oyacachi	Oyacachi (*2)
	Gonzalo Díaz de Pineda-El Bombón	Gonzalo Diaz de Pineda (*2)
		Alto Coca (*3)
<b>Total</b>	34	

Fuente: INEC - División Política Administrativa de la República del Ecuador -2002

Compilado por: Gabriela Reinoso.

## DESCRIPCIÓN DE LAS PARROQUIAS DEL CANTÓN.

**SANTA ROSA.-** Esta parroquia está ubicada a 5km de la cabecera cantonal, limita al norte con el Río Salado, al sur con el Chaco, al este el río Quijos, y Gonzalo Díaz de Pineda, al oeste la parroquia de Oyacachi. Santa Rosa está conformada por comunidades como: Cascabel, Las Palmas, Tres Cruces, Piedra Fina, Río Malo, El Salado, Huataringo, Nueva Colonia, Santa Rosa Alto y las Balsas. Su nombre se debe a un homenaje a una joven catequista, solidaria, la cual feneció atravesando el Río Salado, cayó de la tarabita y no se pudo encontrar su cuerpo.

**LINARES.-** Esta parroquia está ubicada al sur del cantón, limita al Norte con la cabecera cantonal, al sur con el Cantón Quijos, (río Pacayacu), límite de la parroquia de Borja, al este con la parroquia de Santa Rosa, (cerro de pan de azúcar) y al oeste la parroquia de Sardinias, (río sardinias). Está a 1600 msnm, posee un clima templado y permanente húmedo con precipitaciones anuales de 2654mm, y una humedad relativa del 89 %, su temperatura mínima es de 6° y la máxima es de 27.8° centígrados. La población de Linares, es de 195 habitantes y en su mayoría se dedican a la agricultura y la ganadería.

**SARDINAS.-** Está ubicada al extremo sur-occidental del Cantón El Chaco, su extensión es de 11.850 has que corresponde a un 3.36% de la superficie del cantón, está asentada sobre un pequeño valle en la cordillera real de los Andes, este se extiende desde el Río Quijos, al este hasta el cerro Corazón, al oeste, está atravesada por el río Sardinias, afluente del Quijos, su clima es temperado, se caracteriza por fuertes precipitaciones, humedad alta y temperatura entre 12 y 18°. Limita al norte con las parroquias de Oyacachi y el Chaco, al sur con la parroquia San Francisco Borja, del cantón Quijos, y al este con la parroquia Linares.

**GONZALO DÍAZ DE PINEDA.-** Esta parroquia en la antigüedad se la conocía como el “Bombón”, en homenaje a los arboles de bombón existentes en la zona, esta denominación fue oficial hasta el 30 de abril de 1969, año en el cual se la cambió oficialmente a su nombre actual. Su población es colona en un 90%, con un aproximado de 60 familias, su actividad económica es principalmente la agricultura basada en la naranjilla, tomate de



árbol, yuca, plátano, zanahoria, col, hongos, remolacha, hierbas aromáticas, la ganadería, y piscicultura (truchas) en menor cantidad. Dentro de sus costumbres se destaca la celebración de la fiesta del niño Jesús y de la Virgen María, el día de los difuntos los moradores hacen la colada morada y las guaguas de pan.

**OYACACHI.-** La palabra Oyacachi, está compuesta por dos vocablos que en la lengua aborígen de esta comunidad significan “Oya” = cara, rostro; “chachi” = sal, es decir “cara de sal” sin embargo se desconoce las razones por las cuales sus antepasados la denominaron así. En esta parroquia el idioma oficial es el español, predominado el quichua como un dialecto de la comunidad, está habitado por un aproximado de 520 personas, todas indígenas distribuidas en 120 familias. Su altitud va desde los 1800 a los 4300 msnm, forma parte de la reserva Cayambe Coca, su territorio comprende 44.600 hectáreas, con una temperatura promedio de 8° centígrados. Oyacachi, limita el norte con la parroquia de Cancagua (provincia de Pichincha), y Sofía (Sucumbíos), al sur parroquias de Papallacta, Cuyuja, Baeza, Borja (cantón Quijos) y Sardinias, al este las parroquias Santa Rosa, y El Chaco y al Oeste las parroquias del Quinche y Checa (Pichincha). Sus recursos son variados, existen minerales como: plata, uranio, cobre, obsidiana, además cuenta con aguas termo medicinales que sobrepasan los 45° C, así como una cadena de 11 saltos sobre el río Oyacachi, ruinas de casas en el sector de Maucallacta, artesanías de madera, lagunas de páramo, la etnia con sus vestiduras típicas, etc. Su economía se basa en comuneros que producen animales domésticos de ganadería, poseen un proyecto piscícola comunitario de truchas, cultivan: papas, mellocos, morochillo, papa china, naranjilla, fréjol, tomate de árbol, su suelo da toda clase de hortalizas y hacen artesanías aprovechando semillas.

### **Hidrografía del Cantón.-**

Se encuentra constituido básicamente por dos ríos que lo atraviesan; el río Quijos cuyo origen lo constituyen los deshielos de las estribaciones de la cordillera oriental de los Andes, se origina en las faldas del nevado Antisana ubicado en el Cantón Quijos de donde proviene su nombre, éste río cuenta con condiciones adecuadas para los deportes de kayak y rafting, el Río Oyacachi cuyo origen está ubicado en el Cerro Pucará Chico, se lo utiliza para la pesca, unido con el río Quijos y el Salado conforman el Alto Coca. Otros ríos y vertientes menores se detallan a continuación: Cauchillo, Cedro, Santa María, San Juan

Grande, Santa Rosa, Huataringo, Azuela, Cascabel, Malo, Machacuyacu, Payamino, Paushiyacu, Añangu, Molino, Yaguana, Moradillas.

Cuencas Hídricas	Potencial	Afluentes
Quijos	Turismo Local, hidroeléctrico nacional	Sardinas, Cauchillo, Bombón
Oyacachi	Turismo Local, hidroeléctrico local	Santa María, Cedros, San Juan G.
Salado	Turismo Local, hidroeléctrico nacional	Cascabel, Cacapishco, Guataringo
Murallas	Turismo Local	Bombón, Negro
Machacuyacu	Turismo Local, inexplorado	Añango
Payamino	Turismo Local, inexplorado	Shapano, Cachiyacu, Molinos

Fuente: Gestión Ambiental Municipal.  
 Compilado por: Gabriela Reinoso.

### **Geomorfología.**

Se distinguen tres conjuntos morfológicos, formados por la Cordillera Oriental, Zona Subandina y la Cuenca Amazónica.

**Cordillera Oriental.-** Forma una barrera montañosa que se alinea siguiendo las orientaciones tectónicas generales de los Andes, cuyas vertientes caen abruptamente hacia la Amazonía, perteneciendo a la pequeña Cordillera que se divide en la parte nor-este del Cantón, el cerro Sarahurco, el cerro Rocosó y el Volcán Reventador 3562 m.s.n.m. que se encuentra en el límite provincial.

**Zona Sub Andina.-** Esta franja constituye la terminación occidental de la gran llanura amazónica, que cuenta con altitudes de entre 500 y 3500 m.s.n.m., en la que se destaca el Cerro Pan de Azúcar en el límite con el Cantón Quijos 3482 m.s.n.m. y el Cerro Negro (Yanayacu) 3.064 m.s.n.m.

**Cuenca Amazónica.-** Se desarrolla al este de la zona sub andina, con altitudes inferiores a los 600 m.s.n.m, comprende la parte limítrofe con el cantón Loreto de la Provincia de Orellana.

## Uso del suelo y cobertura vegetal<sup>7</sup>

El uso del suelo identifica y caracteriza el estado actual y pasado del paisaje; refleja la dinámica social en cuanto al aprovechamiento del medio natural por parte del hombre. En el cantón El Chaco se han identificado los siguientes usos del suelo.

Uso del Suelo del Cantón	% de Uso
Agrícola	9.30%
Bosques intervenidos	4.20%
Áreas no intervenidas-Reservas Cayambe Coca-Parque Nacional Sumaco Napo Galeras-Bosque Protector La Cascada.	85.70%

Compilado por Gabriela Reinoso

	INTERVENCIONES DEL SUELO	% DE USO
1	Bosque de neblina Montano de los andes intervenido	0.48 %
2	Bosque Siempreverde de tierras bajas de la Amazonía intervenido	0.00%
3	Bosque Siempreverde Montano Bajo de la cordillera Amaz. Intervenidas.	3.08%
4	Bosque Siempreverde Montano Bajo de los Andes Orientales	0.47%
5	Bosque Siempreverde Pie montano de la amazonia intervenido.	0.17%
6	Cultivos ciclo corto/pasto cultivado	0.71%
7	Pasto Cultivado	0.88%
8	Pasto Cultivado Bosque Intervenido	2.80%

<sup>7</sup> Plan de Desarrollo Estratégico El Chaco.

9	Pasto Cultivado Bosque Intervenido/cultivo ciclo corto	1.19%
10	Pasto Cultivado/ Cultivo ciclo corto	3.65%
	<b>Total</b>	<b>13.46%</b>

Fuente: Ecociencia, El Chaco en Cifras

Compilado por: Gabriela Reinoso.

**Bosque Natural Húmedo.-** Se halla localizado en los sectores aledaños a la población de Oyacachi, Cordillera el Diviso, caserío San Juan, las Faldas del volcán El Reventador y todo el margen derecho del Río Quijos exceptuando los alrededores de las poblaciones Linares y Gonzalo Díaz de Pineda; en algunas áreas se encuentran asociados con pasto de cultivo.

**Vegetación de Páramo.-** Constituye un ecosistema alto andino caracterizado por una vegetación dominante no arbórea, incluye fragmentos de bosque nativos propios de este ecosistema, corresponde a los páramos del Cerro Sarahurco, a los alrededores de la población de Oyacachi, en dirección de la Presa Salve Faccha.

**Matorral Húmedo.-** Se lo define como una vegetación lignificada, es decir de poca altura la cual no posee un fuste definido y que mantiene constante el verdor de sus hojas.

## **MONTAÑAS.-**

**Altas montañas.-** Las altas montañas son comunes en todo el cantón y acompañan los flancos de cerros y cordilleras.

**Cordilleras.-** El Chaco, está en medio de dos cordilleras que circundan el valle del río Quijos, al Oeste se encuentra la cordillera del Diviso con alturas de 3000 msnm en adelante y la contrafuerte de San Mateo hasta con 4416 msnm.

**Volcanes.-** El mayor exponente volcánico es el Reventador, que con sus 3562 metros de altura, silenciosamente vigila este rincón de la amazonía.

**Nevados.-** Al Noroeste del territorio cantonal, en el límite con la provincia de Pichincha se encuentra el nevado Sarahurco con 4663msnm.

**Cerros y Colinas.-** Gran parte del territorio cantonal está rodeado de cerros y colinas predominando el Pan de Azúcar con 3482 msnm. y el Cerro negro con 3092 msnm. En la parte del Este, Cerro Nachafilo 3827 msnm. Loma Tane con 4018 msnm, loma Silla Guareuma 3914 msnm. Loma El Tambo 4331msnm, loma Yapagala 4460 msnm su mayoría están en el páramo.

### **PLANICIES.-**

**Llanuras.-** Las llanuras presentes no tienen extensiones mayores pero se puede mencionar la llanura del Alto Coca- Machacuyaco

**Valles.-** El valle de mayor importancia es el que se forma al margen del Río Quijos en los cantones Quijos y El Chaco.

### **AMBIENTES.-**

**Lagunas.-** Existen varias lagunas de gran tamaño, todas están ubicadas en el páramo en alturas desde 3500 en adelante entre las que podemos mencionar las siguientes: Guambicocha 3871 msnm, Chuspicocha 3930 msnm, Bosalia 3929 msnm. Oyacachi 4200 msnm.

**Ríos.-** El Río Quijos es su mayor exponente; y de sur a norte se encuentran: Sardinas, Oyacachi, San Juan Grande, Cascabel, Salado, Malo, Loco, río Reventador. El Cauchillo, Bombón, Moradillas; alimentan al caudal del río Quijos por el margen derecho, los ríos: Bigay, Molinos, Cachiyacu desembocan al Payamino y el Machacuyacu y sus afluentes alimentan al Coca.

**Cascadas.-** La mayoría de los ríos por formarse en las partes altas tienen cascadas de diferentes medidas; las más importantes son: cascada de San Rafael, con aproximadamente 135m, cascada del río Malo con aproximadamente 70 m, chorrera de la virgen 20 m (río y sector Ilaucana, parroquia Sardinas Alto), cascada del río San Juan 30 m. (sector San Juan parroquia El Chaco). Chorrera del Río Cauchillo 4m; además, se registran una gran cantidad de cascadas en la parroquia de Oyacachi.

**Vados y remansos.-** El río Quijos presenta varios vados en su recorrido, especialmente entre las parroquias de Sardinas y Gonzalo Díaz de Pineda hasta el sector del Salado.

### **BOSQUES.-**

Del total del territorio 41 989 has son de páramos en el sector de Oyacachi (DINAREM, 2004). Bosque húmedo tropical (hasta 600msnm) Bosque muy Húmedo tropical (desde 600 hasta 800msnm), Bosque muy Húmedo tropical desde 800 hasta 1000msnm), Bosque muy Húmedo Premontano( desde 1000 hasta 1600msnm), Bosque pluvial montano bajo Hasta 1800msnm.páramo pluvial subandino (ppSA), bosque pluvial montano (bpM), bosque pluvial montano bajo (bpMB),bosque pluvial premontano (bpPM) y bosque muy húmedo premontano (bmhPM), (Valarezo *et al* 2002 y Fundación Antisana, 1999).

### **AGUAS SUBTERRÁNEAS.-**

**Aguas Termales.-** La más conocida y visitada por los turistas se encuentra en la parroquia de Oyacachi.

**Aguas Minerales.-** La única identificada es la que se encuentra a veinte minutos de la cabecera cantonal, en el sector del Cauchillo parroquia Linares.

### **FENÓMENOS ESPELEOLÓGICOS.-**

**Cuevas.-** En el sector de las Palmas parroquia Santa Rosa se encuentra la cueva de los Tayos, que es parte del Río Cacapishco.

## **ASPECTOS SOCIALES DEL CANTÓN**

**EDUCACIÓN.-** La educación es un pilar fundamental dentro de la trascendencia de una población, a continuación datos estudiados de la realidad del Cantón El Chaco, de una población en edad escolar de 5 años y más, el 70,1% de la población asiste a los establecimientos educativos, el 22,1% no asiste y un 7,8% es porcentaje no declarado, analizando estos datos se destaca que las parroquias de mayor acceso al servicio educativo

son Oyacachi, El Chaco y Gonzalo Díaz, de menor acceso Santa Rosa y Linares, ya que el cantón posee una cobertura de servicio educativo del 70.1% se destaca a esta situación como buena, dentro de la principal problemática se encuentra que la calidad de este servicio obligatorio no está brindada de la mejor manera, la fuente de esta inconformidad es la población entrevistada dentro de trabajo del Plan de Desarrollo Estratégico del Cantón, otra dificultad y la que más preocupa es el traspaso de las competencias educativas del Estado al Gobierno Local.(Descentralización). El Municipio está dispuesto asumir las competencias educativas siempre y cuando haya el apoyo financiero, la AME está revisando la posibilidad de iniciar asumiendo la descentralización de la Supervisión Educativa, porque el Gobierno Local requiere de criterios técnicos que pueden brindar la supervisión educativa para una adecuada toma de decisiones, este explica que el municipio no está preparado para solucionar problemas propios de sus funciones primordiales, peor aún para brindar un servicio de educación de calidad. Hay insuficiente personal docente, presencia de un gran número de escuelas unidocentes en el cantón. Un hecho que vale resaltar es la asistencia de estudiantes de El Chaco al centro educativo fiscomisional de San Francisco de Borja, según los directores y el párroco del cantón se debe a que presenta mejores servicios e infraestructura.

<b>Acceso a Educación por condición de Analfabetismo por Parroquias</b>					
<b>Parroquias</b>	<b>Pobl. 10 y +</b>			<b>Analfabetismo</b>	
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Porcentaje
El Chaco	2.556	115	152	267	10.4
Sardinas	393	17	25	42	10.7
Oyacachi	388	21	37	58	14.9
Gonzalo Díaz	300	13	17	30	10.0
Linares	145	6	8	14	9.7
Santa Rosa	785	30	47	77	9.8
<b>Total</b>	<b>4567</b>	<b>202</b>	<b>286</b>	<b>488</b>	<b>10.7</b>

Fuente: INEC 2001

Compilado por Gabriela Reinoso

**ESCUELA ESPECIAL.-** Con la finalidad de atender a las personas con discapacidad mental y física, el Municipio de El Chaco, auspicia el funcionamiento de la Escuela Especial, institución que al momento atiende y educa a 45 alumnos, bajo la dirección de 5 profesores.

**SALUD.-** La situación de Salud del Cantón es crítica, así demuestran los indicadores de mortalidad infantil, desnutrición crónica, desnutrición global y los hogares sin saneamiento básico; existe un deterioro de la calidad de vida de la población. A ello se agrega la baja oferta de los establecimientos de salud a una población que demanda urgentemente de atención médica y cuyos indicadores de déficit llega a tal punto que necesita una solución rápida para problemas actuales que ayuden a los pobladores hacia un buen futuro.

Lo que significa que la calidad de vida no solo actual, se evidencian indicios de retroceso y desmejoramiento.

Además son indicadores que se correlacionan con los índices de las necesidades básicas insatisfechas las cuales tienen un promedio de un 59%.

<b>SITUACIÓN DE SALUD DEL CANTÓN EL CHACO, PROVINCIA DEL NAPO</b>	
<b>INDICADORES DE SALUD</b>	<b>VALORES</b>
Tasa de mortalidad infantil	49.5%
Desnutrición Crónica < de 5 años	42.3%
Desnutrición global < de 5 años	35.1%
Hogares sin saneamiento básico	49.5%
Establecimientos públicos con internación	1.63x10.000hab
Establecimientos con y sin internación	13.04x10.000
Personal de salud por cada 10.000 hab	8.3%

Fuente: SISSE

Compilado: Gabriela Reinoso

El Chaco cuenta con el hospital de la misión Josefina (privado), que tiene capacidad para internar a 25 personas y con atención en medicina general, obstetricia y cirugía. También existe un sub centro de salud del hospital estatal de Baeza, con atención en medicina



general, obstetricia y odontología; además provee de servicios de emergencia médica, a más el Centro de Salud Municipal, con servicios de medicina general obstetricia, laboratorio clínico y farmacia.

**VIVIENDA.-** Dentro del cantón el Chaco existe aproximadamente 1337 viviendas; a nivel de la provincia son 149198, así que, el 49.3% de las viviendas del cantón son urbanas y el 50.7% son rurales. El 5.6% de las viviendas están en la parroquia rural de Gonzalo Díaz de Pineda; el 3.2% están en la parroquia rural Linares; el 8.7% de las viviendas están en la parroquia rural de Oyacachi; el 17.9% de las viviendas están en la parroquia rural de Santa Rosa; el 7.1% de las viviendas están en la parroquia rural de Sardinas; y, el 8.2% de las viviendas están en la zona periférica de la parroquia urbana de El Chaco.

La construcción de la mayoría de estas viviendas, poseen un mismo patrón que es la utilización de materiales de la zona para su elaboración: ejemplo maderas, hojas de palma, inclusive zing, solo un pequeño porcentaje son casas hechas de hormigón, ladrillo o bloque, dando a estas un porcentaje de un 20.7%.

## **POBLACIÓN, GRUPOS SOCIALES Y BIENESTAR SOCIAL**

La información que se destaca a continuación está basada en el censo del 2001, de acuerdo a la población, es de 6133 habitantes, que representan el 7.7% del total de la provincia de Napo; es así que ha crecido en el último periodo ínter censal (1990-2001) al 2.9 % promedio anual.

**POBREZA.-** Del 77.6% de pobreza de los habitantes de la provincia de Napo, generado por la insatisfacción de necesidades básicas, El Chaco representa el 59.73% de este índice.

**EMPLEO - OFERTA LABORAL.-** De los 51740 habitantes de la población en edad de trabajar, en El Chaco, 4247 se ubican en esta escala a un promedio de 20 años de edad; y, de los 30027 habitantes de la población económicamente activa de la provincia de Napo, 2437 habitantes son de El Chaco. La actividad que realiza la Población económicamente activa, es la agricultura, ganadería, empleo público, comercio y en un mínimo porcentaje la actividad turística

## **ESTRUCTURA DEMOGRÁFICA E INDICADORES SOCIALES.-**

El cantón El Chaco se encuentra habitado por: indígenas (7%), colonos (83%) y nativos (10%), población trabajadora y dedicada en su mayor parte a las actividades pecuarias y en menor escala a las actividades agrícolas. El Chaco cuenta con 6.133 habitantes, de los cuales son 3.230 hombres y 2.903 mujeres. La población urbana es de 3.000 habitantes y la rural es de 3.133 habitantes. La mayor parte de la población de este cantón se halla ubicada en el área urbana, en la cabecera cantonal con 3000 habitantes, que corresponde al 48,92% de la población total del cantón; seguido por la parroquia de Santa Rosa con 1048 habitantes que representa el 17,09% del cantón.

**ECONOMÍA.-** La principal actividad económica del Cantón sin duda alguna es la agricultura, la ganadería, la caza, la pesca y la silvicultura. La población que está dedicada especialmente a las actividades primarias. La explotación agrícola (naranja, tomate de árbol, granadilla) y pecuaria (ganadería de leche) en este cantón, era caracterizada por: deforestación, utilización de las tierras hasta su agotamiento y avance de la frontera agrícola hacia áreas naturales protegidas, contaminación, entre otros; actualmente con proyectos e iniciativas de algunas autoridades y de la propia gente del cantón se busca un equilibrio y conservación de los ecosistemas, brindando propuestas de alternativas que diversifiquen la producción y a su vez brinden seguridad alimentaria para su población.

Actualmente aparece el cultivo de hortalizas bajo invernadero como alternativa procurando diversificar la producción, para disminuir la dependencia de un solo producto, reducir los riesgos que implica transportar estos productos de zonas muy distantes y brindar seguridad alimentaria, la diversificación y a la producción integrada incluyen diversas actividades complementarias. Dentro de ellas se destaca el aprovechamiento de productos forestales no maderables como el cultivo de hongos y orquídeas; la piscicultura – tilapias y truchas -; cría de animales menores – aves de postura, cuyes -; artesanías con caña guadua, aliso; agroindustrias – quesos y dulces; y el turismo rural y de aventura. A continuación se presenta una tabla la cual muestra las principales actividades de la Población Económicamente Activa del Cantón.

PEA POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA		
Rama de actividad económica	Total	Porcentaje
Agricultura, ganadería, caza, pesca y silvicultura	1064	22.9
Industrias manufactureras	111	2.9
Construcción	183	1.2
Comercio	153	7.8
Enseñanza	83	7.8
Otras actividades	871	57.4
<b>Total:</b>	<b>2486</b>	<b>100</b>

Fuente: VI censo de población y V de vivienda INEC-2001

Compilado por: Gabriela Reinoso

Otras actividades que se realizan dentro del cantón son: explotación de minas y canteras; suministro de electricidad, gas y agua; existencia de hoteles y restaurantes; transporte, almacenamiento y comunicaciones; intermediación financiera; actividades inmobiliarias, empresarial; administración pública y defensa; actividad de servicio social y de salud; otras actividades comunitarias sociales etc. Los cultivos para consumo doméstico como el maíz, fréjol, papa china, yuca, plátano, hortalizas, dentro de sus cultivos comerciales se destacan la naranjilla y tomate de árbol. La actividad ganadera está destinada a la producción de leche y del subproducto cárnicos, según el régimen de tenencia de la tierra el 81,6 % de las unidades agropecuarias están bajo un sistema de explotación directa (controlan 23.800 ha, es decir el 78,8 % de la superficie agraria). Las fincas están administradas por los propietarios (71,8 %) y los ocupantes de hecho o sin título (9,8 %), éstos últimos en franco proceso de regularización de sus tierras según se entiende por los proyectos que se encuentran en marcha. El Chaco ocupa el primer puesto a nivel cantonal en número de cabezas de ganado (vacas productoras) con 3.279, que representa el 42.2% del total de cabezas en la provincia del Napo; además, tiene una alta producción de leche, 14.686 litros por día, que corresponden al 40.3% de la producción total a nivel provincia, Según el INEC, en el cantón El Chaco hay 3.279 cabezas de ganado bovino destinado a la producción de leche, las que producen 14.686 litros diarios, la mayor parte de la población económicamente activa del cantón, está dedicada especialmente a la crianza de ganado

bovino para la producción y comercialización de la leche, cerca del 50% de la producción láctea se destina a queseras que se han establecido en el cantón, entre asociaciones, microempresas y productores individuales, son 7.380 litros que sirven para la elaboración de queso en 9 queseras que se ubican: 5 en el centro urbano, 2 en la parroquia Gonzalo Díaz de Pineda, 1 en la parroquia Sardinas y 1 en la parroquia de Linares; 1.200 litros se procesan en 4 queseras de la Parroquia Oyacachi. En total se obtienen 2237 quesos, cuyo costo a nivel de planta es de 1,10 ctvs. y 80 centavos de dólar, el queso fresco y mozzarella, los mercados de expendio son: Quito y Lago Agrio.

### **Granjas Integrales<sup>8</sup>.-**

“Se realizan esfuerzos locales para asistencia técnica-agrícola, asumidos desde el “Programa Educación para el trabajo, a través de las Granjas Integrales Escolares Comunitarias” desarrollado por el Ministerio de Educación, para diversificar la producción agrícola, por lo que el Gobierno Municipal crea las Granjas Integrales en las parroquias de Gonzalo Díaz de Pineda, Sardinas y Linares, con efectos demostrativos de producción sustentable, tanto para productores, cuanto para la formación a estudiantes.

Se destacan adicionalmente iniciativas de sistema agro-productivo alternativo como es el cultivo de hongos tropicales, que despejan de manera importante, con impactos en el perfil alimentario local y en la comercialización”. Estas granjas integrales enfocan su producción en productos agrícolas, (cebolla blanca, col, zanahoria amarilla, acelga entre otros.<sup>9</sup> El proyecto posee un manejo sustentable, además una utilización artesanal, y prácticas de forestación.

## **CONCLUSIONES**

- El Chaco es un cantón ubicado en la zona de penetración a la amazonía ecuatoriana, pertenece a la provincia del Napo, considerada como la reserva de agua más grande del país, el cantón forma parte del valle del Quijos; que involucra a los cantones: Quijos y El Chaco.

---

<sup>8</sup> Plan de Desarrollo Turístico del Cantón El Chaco 2007/2017.

<sup>9</sup> Municipio del EL chaco, Matriz de Planificación Básica octubre 2005.

- La ubicación privilegiada del Cantón se da a que se encuentra dentro de Reservas Ecológicas como: Antisana y la Cayambe Coca, el Parque Nacional Sumaco – Napo – Galeras y el Bosque Protector La Cascada.
  
- El Chaco posee seis parroquias que son: El Chaco, que corresponde a su cabecera cantonal, Santa Rosa, Linares, Sardinas, Gonzalo Díaz de Pineda y Oyacachi.
  
- Su economía se desenvuelve en actividades principales como la ganadería y la agricultura, alrededor del cantón se puede observar grandes cultivos y ganaderías, en las cuales se produce productos típicos de esta zona tan fértil, a más de la actividad ganadera y la industria de lácteos, en parroquias como: Linares, Gonzalo Díaz de Pineda y Sardinas se observa la presencia de granjas integrales patrocinadas por el gobierno del cantón, las cuales sirven de mucha ayuda para los chaqueños.
  
- En ámbitos sociales como la educación se puede acotar que la cobertura de este servicio obligatorio es de un 70.1%, de acuerdo al último censo realizado dentro del país (2001); el cantón posee servicios de escuela especial, y no hay presencia de una entidad que brinde servicios superiores universitarios a lo largo del cantón, la situación de salud del cantón es crítica, existe un deterioro de la calidad de vida de la población, la problemática radica en la poca oferta de los establecimientos de salud a una población que demanda urgentemente de atención médica y cuyos indicadores de déficit llega a tal punto que las necesidades de salud insatisfechas representan un promedio de un 59%.
  
- En el ámbito de vivienda el cantón el Chaco posee aproximadamente 1337 viviendas; el 49.3% son urbanas y el 50.7% son rurales. La población, es de 6133 habitantes, que representan el 7.7% del total de la provincia de Napo; con un crecimiento anual del 2.9 % promedio según el censo del 2001.

- La provincia del Napo posee un nivel de pobreza del 77.6% , El Chaco representa el 59.73% de este índice. Lastimosamente dentro del cantón no existen fuentes de trabajo, de los 51740 habitantes de la población en edad de trabajar, en El Chaco, 4247 se ubican en esta escala a un promedio de 20 años de edad; y, de los 30027 habitantes de la población económicamente activa de la provincia de Napo, 2437 habitantes son de El Chaco, la población económicamente activa se desenvuelve en actividades como: la agricultura, ganadería, empleo público, comercio y en un mínimo porcentaje la actividad turística.
  
- El Chaco cuenta con 6.133 habitantes, de los cuales son 3.230 hombres y 2.903 mujeres. La población urbana es de 3.000 habitantes y la rural es de 3.133 habitantes. La mayor parte de la población de este cantón se halla ubicada en el área urbana, en la cabecera cantonal con 3000 habitantes, que corresponde al 48,92% de la población total del cantón; seguido por la parroquia de Santa Rosa con 1048 habitantes que representa el 17,09%; el Chaco se encuentra habitado por: indígenas representados con un 7%, colonos con un 83% y nativos con un 10% aproximadamente.

## **CAPÍTULO II**

### **DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DEL SISTEMA TURÍSTICO DEL CANTÓN EL CHACO.**

#### **INTRODUCCIÓN.-**

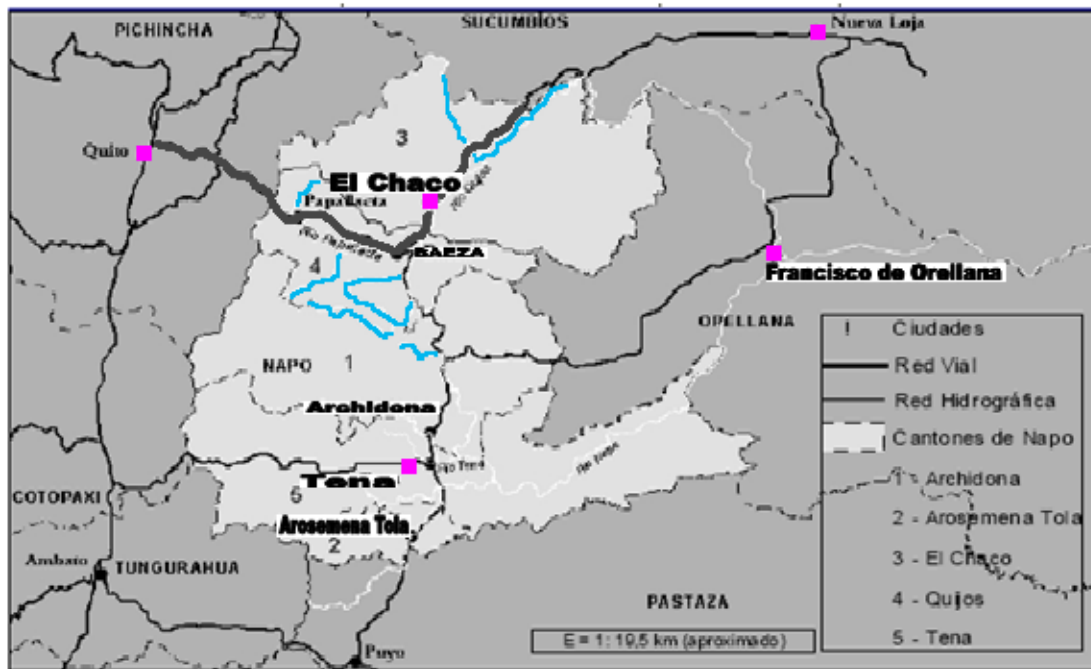
El presente capítulo hace un estudio del sistema turístico actual del cantón, es decir se analizará de manera muy minuciosa cada uno de los elementos del sistema turístico, como son la planta, el equipamiento y la superestructura del turismo en el Chaco, a más de servicios en general que el cantón oferta en la actualidad para así abrir camino a mejoras que se pueden realizar dentro de la propuesta para optimizar la actividad turística dentro del cantón. Este capítulo busca la identificación, descripción y análisis evaluativo de la situación actual del sistema turístico del Chaco, para así tomar medidas acertadas al respecto.

#### **Enfoque Regional del Cantón El Chaco**

Dentro del Plan de Desarrollo Estratégico cantonal de El Chaco, se destaca a esta localidad dentro de una meso región, vista como un espacio intermedio entre dos de las macro regiones de nuestro país, es decir la Amazonía y Sierra, dicha meso región tiene como elemento articulador un corredor central y su área de influencia denominado **Chaco-Tena**. Este corredor se expresa como una articulación de densidades, desarrollo y sobre todo el entorno que podría hacer funcional a este espacio entre los poblados de Chaco y de Tena. La región no está formalizada aun dentro del marco político institucional o de planificación administrativa, aun así posee una funcionalidad y una coherencia geográfica, esta se argumenta desde épocas atrás, dando referencia a enlaces que hicieron los españoles en la época de conquista y la colonia, específicamente este sector era utilizado como ruta de intersección para entrar a la amazonia, cuando aparece el apogeo del petróleo en la región, lugares como estos se transforman, desarrollándose económica y socialmente, esta realidad contrajo desarrollo pero al mismo tiempo su mal manejo ha desencadenado una serie de impactos, teniendo como resultado una amazonia más dinámica. La población involucrada se localiza en ciudades como Chaco, Baeza, Archidona, y Tena entre otras, y población

rural mayoritariamente dispersa. La provincia de Napo tiene una extensión territorial de 13.342 km., en cuyo espacio se localizan 79.139 personas. En centros urbanos 25. 759 y 53.380 en ámbitos rurales,<sup>10</sup> La red vial de este corredor es de gran importancia, está constituida en 2 sentidos: uno norte – sur, donde une los poblados de Napo con las provincias aledañas, generando vínculos desde Nueva Loja en la Amazonía hasta Puyo, y otro, sin duda el más importante en sentido este – oeste que une la Sierra y la Amazonía, destacando rutas de ingreso y salida a la meso región, que parten desde Quito entrando por el noroeste hacia el eje del Valle de Quijos y por el sudoeste desde Ambato al Puyo, penetrando la provincia de Napo desde el sur hasta alcanzar el eje Tena-Baeza<sup>11</sup>

## MAPA DE RED VIAL



En ciudades como Quito, Nueva Loja (Lago Agrio), Orellana y Ambato, existen actividades como la producción lechera y productos agrícolas, hay que tomar en cuenta

<sup>10</sup> Plan de Desarrollo Estratégico Cantonal del El Chaco 2006

<sup>11</sup> Plan de Desarrollo Estratégico Cantonal del El Chaco 2006



que esta región más que un origen es un soporte para otros flujos como el petróleo, el gas, agua, la madera, ganadería, agricultura, plantaciones de plátano, caña, palma, banano y café, floricultura, turismo, riqueza ictícola, también se toma en cuenta su condición de sitio de paso, hace de los poblados del corredor centros de atracción para migrantes laborales, empresas nacionales y transnacionales y turistas, los poblados del eje norte son lugares de penetración hacia territorios nuevos, los espacios vacíos que comprenden áreas naturales son atractivos para migrantes y la población, que son en su mayoría colonos de origen serrano. La influencia de la ruta Panamericana, que atraviesa al Ecuador por los Andes y lo comunica con los demás países Sudamericanos, ha generado un desnivel de tránsito que en alguna medida determina que el corredor Chaco - Tena tenga a pesar de todo una escasa incorporación al resto del país<sup>12</sup>.

“El territorio de la meso región y particularmente los cantones que integran el eje Valle de Quijos funcionan solo como centros de producción lechera, reservorios de agua y soporte de los flujos de petróleo y personas sin que esto llegue a significar la incorporación real en la economía ecuatoriana, reduciéndola básicamente a rol pasivo de soporte espacial y reservorio de recursos.” Otro corredor ya determinado es el del Valle del Quijos, dentro de este se definen dos ejes de comunicación, el primero conformado por el Valle de Quijos que une Papallacta, Baeza y Chaco con un sentido noreste - oeste, y el otro conformado por Baeza y Tena, junto a Archidona y Arosemena Tola en un sentido norte - sur. La ciudad de Baeza en el cantón de Quijos funciona como el nodo articulante de los ejes definidos para el corredor.

**Corredor biológico.-** El Chaco forma parte del Valle del Quijos, asentado en un corredor biológico caracterizado por la presencia de áreas naturales protegidas:

#### Áreas protegidas del El Chaco

<b>Superficie Cantón El Chaco</b>	<b>Áreas protegidas</b>	<b>Parque Nacional Sumaco Napo- Galeras: 205.249 ha</b>	<b>Reserva Ecológica Cayambe-Coca: 403.103 ha</b>	<b>Reserva de Biósfera Sumaco: 996.435,89 ha</b>
---------------------------------------	-------------------------	---	---	--

<sup>12</sup> Plan de Desarrollo Estratégico Cantonal del El Chaco 2006.

342.704 ha	293.697,33 ha 85.70% del cantón  (se incluye el Bosque Protector la Cascada)	114.221,07 ha, del Parque son parte del Cantón.  (55.65%)	144.109,33 ha de la Reserva son parte del Cantón.  (35.75%)	232.747,46 ha de la Reserva es parte del Cantón (incluye la ciudad).  (23.39%)
------------	---	---	--	---

FUENTE: DIAGNOSTICO TURISTICO DEL CHACO 2007.

ELABORADO POR: GABRIELA REINOSO

## HISTORIA DEL TURISMO DEL CANTÓN EL CHACO<sup>13</sup>

Esta actividad empieza hace 25 años aproximadamente, con agencias de turismo que ofrecían nuevos sitios en los que puedan realizar turismo de aventura, en sus modalidades de rafting, kayak, y excursión, estas actividades se las ofertaba a turistas extranjeros. Para el 2002 la municipalidad crea una oficina de turismo; la cual consistía en un trabajo colaborativo con empresarios turísticos, los cuales venían realizando la actividad de rafting y kayak solo con turistas extranjeros; las mismas que se encontraban en Borja y en el Tena, la oficina de turismo tenía como objetivo principal que la actividad turística no solo sea para visitantes, sino mas bien que tenga permanencia extensa vinculando a la comunidad, por ello se realizó la primera competencia internacional y nacional de rafting y kayak en el año 2003, esto fue la puerta para dar a conocer el lugar y sus diferentes atractivos, asistieron alrededor de 150 competidores, esta competencia dio hincapié a la realización del evento copa amazonas rafting internacional con 8 países y 18 equipos de América y Europa. Para el fortalecimiento del desarrollo del turismo y de otras iniciativas productivas, de educación, salud, junto a jóvenes líderes del cantón, emprenden en el proceso de creación del “Telecentro Comunitario” en el 2004, como un espacio de encuentro social para compartir experiencias buscar mecanismos de solución de problemas y necesidades, que usa como herramienta principal las NTICS (Nuevas y Modernas Tecnologías de Comunicación Digital). El Telecentro Comunitario cumple un rol fundamental en el

<sup>13</sup>Plan de Desarrollo Turístico del Cantón El Chaco.

desarrollo de los eventos deportivos de kayak y rafting, en la comunicación recepción y envíos de información al nivel nacional e internacional a través de Internet, se comenzó a trabajar con la comunidad, en la conservación, promoción, valor del turismo, operación turística, conciencia de proteger las áreas naturales y cambiar las hectáreas de pasto por el ecoturismo y así dar mejor apertura a los atractivos turísticos que posee el cantón; con niños, jóvenes, maestros, familias se empieza a fortalecer la creación de parcelas familiares como el agroturismo que es el caso de la Comunidad Gonzalo Díaz de Pineda (El Bombón), donde sus miembros cultivan diferentes productos como hortalizas, variedades de orquídeas, reproducción de tilapias, el producto estrella es el cultivo del hongo ostra con la marca hongos del Sumaco y preparación que se le ofrece al turista nacional como extranjero, éste producto ya se encuentra en países como España y Francia pretendiendo abarcar mercado internacional obteniendo así mayores ingresos para la comunidad. Gracias a estas acciones se puede destacar que dentro del cantón se consolida al turismo como una alternativa de producción económica de grandes perspectivas. Aparecen grupos de microempresarios en operación turística y deportes de aventura, además se logra posicionar al cantón y el valle de Quijos, en el concierto internacional de turismo de aventura.

En el 2005 se realizó el campeonato mundial de rafting kayak; el Ecuador y el río Quijos fueron seleccionados para esta competencia, se contó con la participación de 26 países permitiendo crear un sentimiento de conservación y mantenimiento de los ríos, logrando mejorar un cambio turístico en el cantón también se ejecuta algunas iniciativas concretas, tales como la firma de convenios de cooperación interinstitucionales con el gobierno del Municipio Gonzalo Pizarro (duración indefinida, para la gestión conjunta de programas, proyectos y servicios que benefician la realización armónica de los fines locales, provinciales y nacionales), con el gobierno de Quijos, con la Corporación Metropolitana de Turismo de Quito (duración un año, hasta el 1 de diciembre de 2006 para diseñar, desarrollar e implementar la ruta turística: Quito-Papallacta-Baeza-El Chaco-Cascada San Rafael, Oyacachi y la Virgen de los Guacamayos). En el 2006 se incluye en la visión cantonal al turismo como alternativa de desarrollo y expresada a través de las asignaciones presupuestarias siguientes:

- Elaboración e Implementación del Plan de Desarrollo del Turismo El Chaco. Proyecto de dinamización turística (infraestructura, capacitación, promoción y operación).
- Proyecto de declaratoria e implementación de la Ruta Quito Papallacta Cascada de San Rafael. Cantones Quijos y Chaco.
- Proyecto de Turismo de Aventura, Rappel, Trecking, Cayoning y otros. El Chaco Santa Rosa, Gonzalo Díaz de Pineda, Linares, Sardinas Oyacachi colaboración de ONG's, Universidades. Asociaciones de Guías de Turismo.
- Proyecto turismo cultural, agroturismo y turismo de convivencia. Colaboración de ONG's. ECORAE
- Proyecto Turismo de Investigación: flora, fauna, ornitología, herpetología colaboración de Universidades.
- Proyecto de Turismo de recreación de grupos vulnerables.
- Plan Operativo Anual 2007.

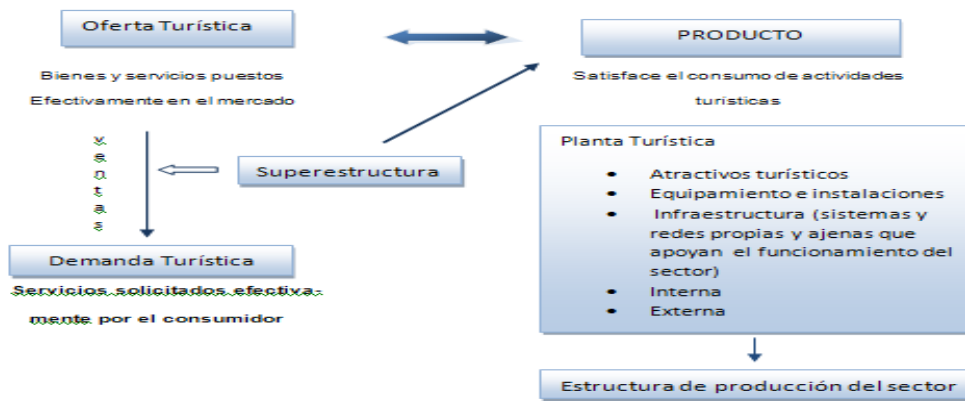
## **SISTEMA TURÍSTICO DEL CANTÓN EL CHACO**

**SISTEMA TURÍSTICO<sup>14</sup>.**- El turismo es conocido como un fenómeno social, cuyo punto de partida es la existencia del tiempo libre y el desarrollo de los sistemas de transporte. En torno a los viajes que se realizan como una forma de aprovechar el tiempo libre, se ha generado un importante número de actividades que con muchas otras cosas no fueron programadas previamente. Su existencia se debe al movimiento espontáneo por lo cual la iniciativa privada primero, y el poder público, después fueron resolviendo la necesidades de los viajeros al incorporar cada vez un mayor número de servicios destinados a aumentar el confort del turista y a multiplicar sus oportunidades de diversión, si alrededor del turismo se ha ido formando una trama de relaciones que caracterizan su funcionamiento.

---

<sup>14</sup> BOULLÓN, Roberto; "Planificación del Espacio Turístico" Tercera Edición, México 1997.

### Funcionamiento del Sistema Turístico



FUENTE: BOULLÓN, Roberto; "Planificación del Espacio Turístico" Tercera Edición, México 1997.

ELABORADO: Gabriela Reinoso

**Demanda Turística.-** Es la contabilización de un total de turistas que concurren a una región, país, zona, centro turístico o atractivos y los ingresos que se generan estos con los distintos tipos de servicios que este destino ofrece es decir la suma de los bienes y servicios solicitados por los consumidores en su tiempo de estadía.

**Oferta Turística.-** Se entiende como la cantidad de servicios y atractivos turísticos, que entran en el mercado consumidor a un precio y período de tiempo dado. En el presente capítulo no se va a profundizar el tema de oferta y demanda turística, ya que se lo va a estudiar dentro del estudio de mercado, más bien se quiere aclarar los elementos esenciales de un sistema turístico, para así hacer una apreciación más detallada de la situación del cantón.

**Producto Turístico.-** El producto turístico está formado por los bienes y servicios que forman parte de la oferta, es decir es un conjunto de elementos tangibles e intangibles, caracterizados en una actividad específica, en un determinado destino los cuales se ofertan en un precio global.

## LA PLANTA TURÍSTICA Y LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS

La planta turística está integrada por dos elementos esenciales que son el equipamiento y las instalaciones, a continuación se detalla la situación de la provincia del Napo y el cantón en estudio mostrando el equipamiento actual: alojamiento, alimentación, esparcimiento y otros servicios precisos dentro de la línea base de Turismo del cantón.

**EQUIPAMIENTO.-** La provincia del Napo en relación con la capacidad de establecimientos de hospedaje es el primero en el oriente ecuatoriano pues le corresponde el 38,46% con 122 establecimientos. Es el primero en el oriente ecuatoriano en poseer establecimientos de alojamiento en las categorías: de primera, 16; de segunda 36; de tercera 63 y de cuarta 1. Es la primera en el número de habitaciones, 1660 que corresponde al 32,57% del conjunto de provincias orientales. La provincia de Napo registra 28 agencias de viajes, lo cual significa el 50% con relación a las otras provincias del oriente ecuatoriano.

### CAPACIDAD DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE ALOJAMIENTO SEGÚN CATEGORÍA Y PROVINCIA AÑO: 2008

PROVINCIA	CATEGORÍA								
	LUJO			PRIMERA			SEGUNDA		
	No ESTAB	HABIT	PLAZAS	No ESTAB	HABIT	PLAZAS	No ESTAB	HABIT	PLAZAS
AZUAY	2	166	234	56	1303	2641	33	621	1241
BOLÍVAR				3	48	73	11	152	301
CAÑAR				2	27	96	10	155	290
CARCHI				6	99	223	11	207	374
COTOPAXI				6	79	191	17	233	520
CHIMBORAZO				32	653	1327	29	539	1031
EL ORO	2	52	108	19	638	1433	25	544	971
ESMERALDAS	1	60	89	42	844	2475	175	2563	6235
GUAYAS	8	1322	2835	38	1881	4653	123	5822	12717
IMBABURA	1	32	62	24	834	1873	63	1326	3140
LOJA	1	38	61	32	614	1308	36	550	1062
LOS RÍOS				2	94	159	26	525	984
MANABÍ	3	143	270	44	1288	3113	106	2039	5755
MORONA SANTIAGO				6	88	169	13	215	454
NAPO				16	328	861	36	601	1519
PASTAZA				17	523	1335	20	389	895
PICHINCHA	9	1837	4249	112	2809	6125	202	3695	8076
TUNGURAHUA	1	36	114	25	589	1326	39	761	1480
ZAMORA CHINCHIPE				6	77	145	5	49	95
GALÁPAGOS				22	309	610	34	886	1926
SUCUMBÍOS				6	171	353	5	184	365
ORELLANA				3	190	298	6	111	232
DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS				16	418	927	38	776	1568
SANTA ELENA	3	249	418	22	1051	2200	46	1669	3191
<b>TOTAL</b>	<b>31</b>	<b>3.935</b>	<b>8.500</b>	<b>557</b>	<b>15.015</b>	<b>33.920</b>	<b>1.109</b>	<b>24.612</b>	<b>54.422</b>

Fuente : Catastros de Establecimientos Turísticos 2009 - Dirección de Regulación y Control - Subsecretaría de Gestión Turística - Ministerio de Turismo

TERCERA			CUARTA			TOTAL		
No ESTAB	HABIT	PLAZAS	No ESTAB	HABIT	PLAZAS	No ESTAB	HABIT	PLAZAS
46	847	1581				137	2937	5757
11	142	236				25	342	616
17	250	446				29	432	832
20	347	662				37	653	1253
12	145	262				35	457	373
46	790	1816	2	19	65	109	2001	4239
43	1184	2404				89	2478	4916
107	1879	3973				325	5346	12772
230	6014	12061	11	626	1184	410	15665	33450
72	4516	3408				160	6708	14483
69	1205	2225	6	206	402	144	2613	5058
68	1093	2011				96	1712	3154
189	3003	6577	9	239	439	351	6712	16154
25	407	764				44	710	1387
63	725	1673	1	6	12	122	1660	4065
30	768	1406	4	58	129	71	1738	3765
260	4215	8602	4	140	270	587	12636	27322
145	2214	4180	1	20	40	211	3620	7140
16	264	454				27	390	634
11	319	718	1	7	8	68	1521	3262
32	678	1440	3	82	160	46	1115	2318
26	511	901	4	132	218	39	944	1649
39	915	1711				93	2109	4206
72	1677	3276	1	30	70	144	4676	3155
<b>1.655</b>	<b>34.108</b>	<b>68.787</b>	<b>47</b>	<b>1.565</b>	<b>2.997</b>	<b>3.399</b>	<b>79.235</b>	<b>168.626</b>

Dentro del Cantón El Chaco se destaca información extraída del Plan de Desarrollo del mismo, en donde consta que los establecimientos hoteleros, en el cantón se encuentran 9 hoteles de diferentes categorías, predominando los de tercera, lo que define un turismo sin mayor comodidad para los visitantes ellos son:

Alojamiento			
Categoría	Nombre	Dirección	Teléfono
Hostería	La Guarida del Coyote	Bellavista Alta (diag. Municipio)	062329 421
Hostería	Los Yumbos	Km 120 Vía Lago Agrio	097735 164
Hostal	Jerusalem	Francisco de Orellana y IERAC	062329388
Hostal	Pambahuasi	Francisco de Orellana	062329 059
Pensión	El Chaco	13 de junio y 13 de enero	062329 165
Pensión	La Costeñita	13 de enero y Quijos	062329087
Pensión	Juldany Oro	12 de Febrero y Texaco	062329 146
Pensión	Katherine	Mario Chacón y Quito	062329 146

Pensión	Carlita	La revolución y Quito	062329 055
Pensión	El refugio de Barrabas	Barrio San Marcos	062329 027
Pensión	Rincón Manabita	Av. F de Orellana	099634246
Pensión	Sin Nombre	Oyacachi	02288968

Fuente: Guía Turística del Cantón El Chaco (Municipio del Chaco-Jefatura de Turismo).

Elaborado por: Gabriela Reinoso.

### Lista de Restaurantes en El Chaco

Nº	RESTAURANTES	*CATEGORIA	CAPACIDAD (Personas)
1	Paradero Las Tinajas	CUARTA	48
2	Restaurante Gran Asadero Amazónico	**	***
3	Restaurante Aquí me quedo	**	***
4	Restaurante Manabí 3	CUARTA	26
5	Restaurante El Chamaquito	**	***
6	Restaurante El Nuevo Amanecer	CUARTA	***
7	Restaurante Paradero La Fogata	CUARTA	42
8	Cevichería Bar Escorpión	**	***
9	Restaurante Marcia	**	32
10	Restaurante Paradero El Chaco	CUARTA	60
11	Comedor Manabí	**	***
12	Asadero Fabián	**	***
13	Bar Golosinas El Chaco	**	***
14	Comedor La Zarumeñita	**	***
15	Bar La Planada	**	***
16	Asadero El Sabor Costeño	CUARTA	40
17	Bar Picantería SANTA María I y II	**	***
18	Fritada Picantería Baños	**	***



19	Picantería Janeth	**	***
20	Fuente del Sabor Capi JR.	**	***
21	Fritada Verito	**	***
22	Restaurante El Mesón de Gonzalo	**	***
23	Restaurante Alondrita	CUARTA	***
24	Café Bar Bessie	**	***

Fuente: Municipio del Chaco. Nota: \*Categoría establecida por el Ministerio de Turismo. \*\*Sin categorizar

El Chaco es un cantón extenso, y el número de restaurantes es amplio, aun así, realizando una investigación in-situ se destaca que el equipamiento de estos negocios es mínimo, no hay restaurantes por categorías, la mayoría son lugares de paso, con una gama de comidas limitadas por la poca afluencia de turistas.

### Centros de Diversión

Nº	CENTROS DE DIVERSIÓN	CATEGORÍA	CAPACIDAD
1	Discoteca Noches de Fantasía	*	***
2	Billar	**	***
3	Billar El Ojo	**	***
4	Zafiro Bar	**	***
5	DIOGO'S POOL	**	***
6	Villas Catherine	**	***
7	Guayusas Bar Karaoke	**	***
8	Centro Turístico Six Star	**	***
9	Heladería Sarriá	**	***
10	Bar las Cuatro Esquinas	**	***
11	Billar El Chaco	**	***

Fuente: Municipio del Chaco Nota:

\*Categoría establecida por el Ministerio de Turismo. \*\*Sin categorizar. \*\*\*Sin información

Los centros de diversión con el que consta este cantón en su mayoría poseen una infraestructura insuficiente y son utilizados generalmente solo por los propios pobladores, en feriados se puede encontrar escasa presencia de turistas nacionales, pero estos establecimientos no cumplen la expectativas de los mismos, El Chaco es una localidad tranquila, la actividad de entretenimiento diurna y nocturna no posee aun un apogeo ni demanda exagerada para que se mejore el servicio o aparezcan nuevos lugares de diversión.

<b>Operadores Turísticos</b>			
Nombre	Dirección	Teléfono	E-mail
Chaco Rafting Tour	13 de enero y Texaco	062329001	chacorafting@yahoo.com
Extreme Adventure Agency	Francisco de Orellana y IERAC	062329137	
Chaco Ñambi	Francisco de Orellana y IERAC	0623290175	
Waterdog Tours	Texaco y 13 de febrero	062329091	www.waterdogtours.com

Fuente: Guía Turística del Cantón El Chaco (Municipio del Chaco-Jefatura de Turismo).

Compilado por: Gabriela Reinoso.

Por otro lado, el cantón tiene tres operadores turísticos dedicados generalmente al ecoturismo y turismo de aventura en su mayoría, ofreciendo caminatas al volcán Reventador, paseos por las cascadas y actividades de kayak y rafting, para eso cuentan con los botes, salvavidas, cuerdas y demás implementos. Estas operadoras son manejadas por pobladores de la zona, sus propietarios tienen mayoritariamente conocimientos empíricos de turismo, pues la actividad en el cantón no ha sido planificada sino más bien han aparecido estas agencias de forma circunstancial.

Los guías son nativos no poseen conocimientos técnicos y solo hablan español, existen guías bilingües y especializados pero no pertenecen a agencias locales, realizan servicios profesionales.

## Organizaciones dedicadas a la Producción Artesanal

NOMBRE	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	LUGAR	CARACTERÍSTICA
Asociación Almeida Alquina	Juan José Alquina	Producción Artesanal	Sardinas	Activa
Asociación Artesanal	Luís Vargas	Producción Artesanal	El Chaco	Activa
Asociación Guamal	Jaime Pozo	Producción Artesanal	El Chaco	Inactiva
Asociación Las Orquídeas	Matilde de López	Producción Artesanal	El Chaco	Inactiva

Fuente: Municipio EL Chaco \*Cifras aproximadas en el año 2006.

De estas cuatro organizaciones artesanales solo dos están activas actualmente, la razón principal es la estacionalidad turística que hay en el cantón, es decir solo se aprecia afluencia turística en feriados, lo que representa pérdida.

### INSTALACIONES.-

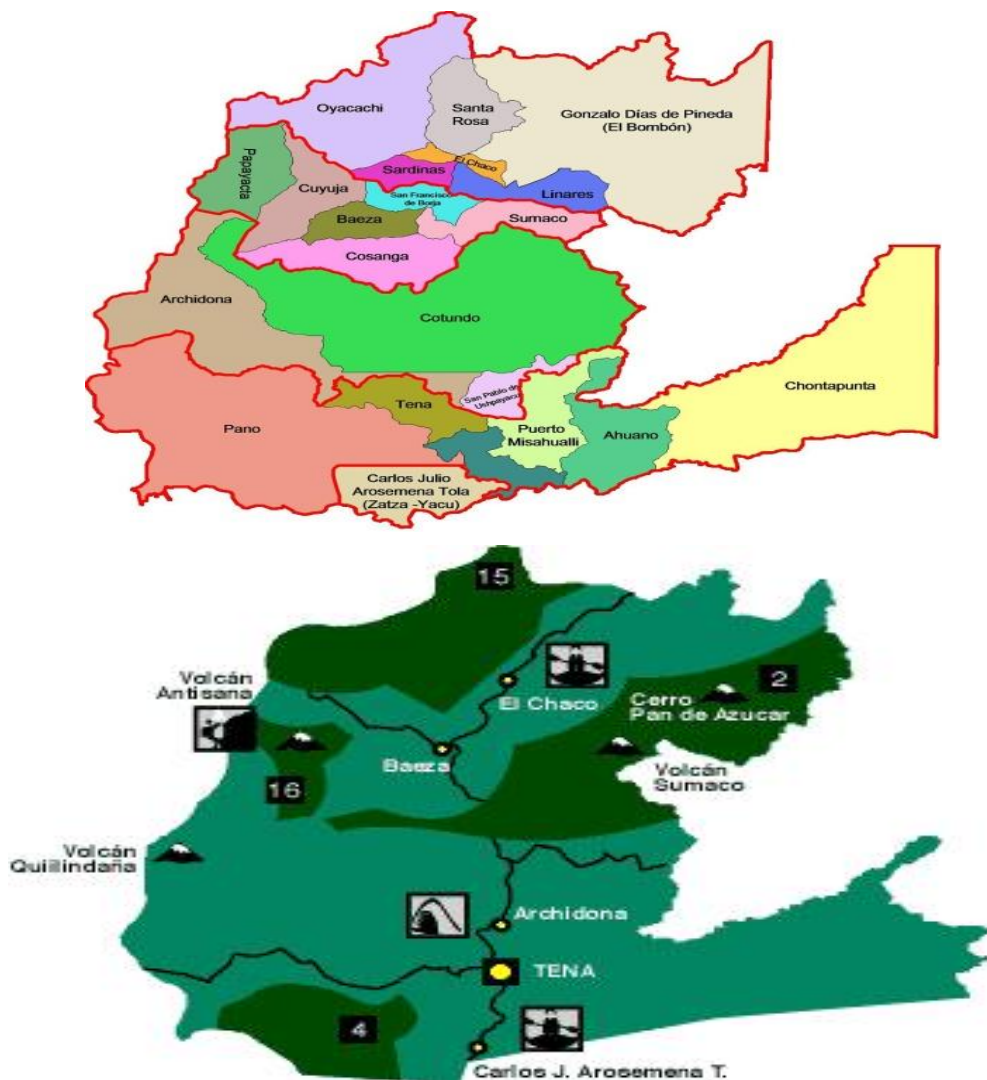
Las instalaciones turísticas son todas las construcciones especiales (distintas a las consignadas por el equipamiento) cuya función es facilitar la práctica de actividades netamente turísticas.<sup>15</sup> Al igual que los servicios el cantón posee las instalaciones son escasas, no existen miradores adecuados para los turistas más bien son considerados como naturales, carencia de señalética, tarabitas o teleféricos para turistas, los senderos que están dentro de áreas protegidas en su mayoría son auto guiados, no poseen suficiente información, no brindan seguridad al turista. Los refugios dentro de los parques son básicos. Carencia de centros de interpretación adecuados, la información es insuficiente. Destacando a piscinas existen balnearios, como el de San Cristóbal y Carlos, las dos son básicas.

**Atractivos Turísticos.-** Son el conjunto de lugares, bienes costumbres y acontecimientos que por sus características, propias o de ubicación en un contexto, atraen el

<sup>15</sup> Fuente: BOULLÓN, Roberto; "Planificación del Espacio Turístico" Tercera Edición, México 1997.

interés del visitante.<sup>16</sup> Estos forman parte elemental del producto turístico para lo cual es necesario ponerlos en valor, en algunos casos solo bastaría señalarlos, por ejemplo: paisajes o atractivos naturales espectaculares, en otros, implica llevar a cabo un estudio de sus potencialidades, del contexto en que surgió y se desarrolló, las transformaciones experimentadas. Puede ser el caso de las manifestaciones culturales.

## PARROQUIAS DE NAPO Y PRINCIPALES PUNTOS TURÍSTICOS



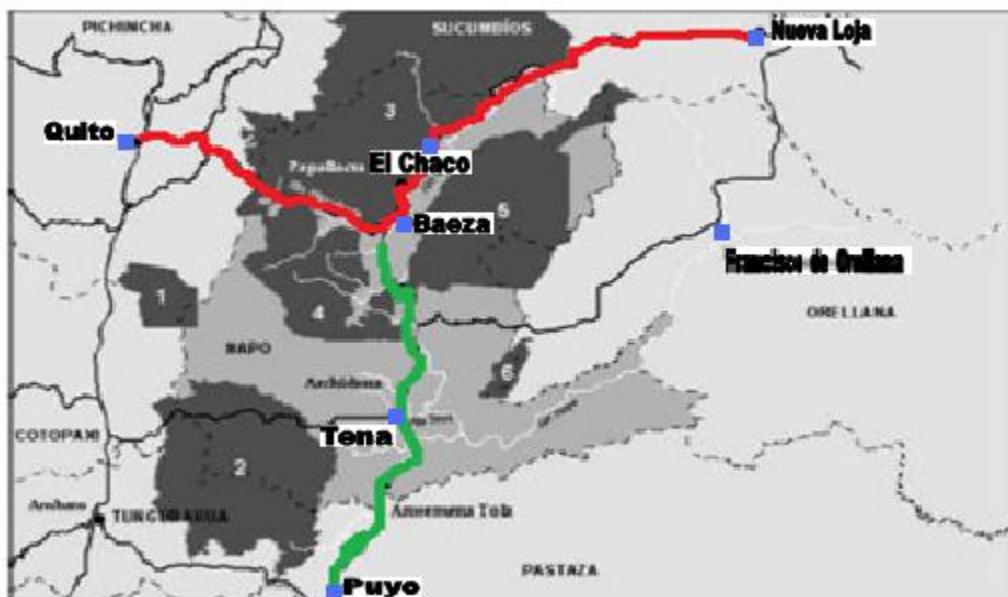
Fuente: captuwnapo.com

<sup>16</sup> Ministerio de Turismo, Metodología para inventario de atractivos turísticos.

El cantón El Chaco posee atractivos turísticos naturales y manifestaciones culturales de diferentes jerarquías, cabe recalcar que dentro su territorio posee cascadas con caídas muy significativas dentro del país, un ejemplo claro de ello es la Cascada de San Rafael, la Cascada Mágica entre otras aun no conocidas, a más de ello el principal atractivo turístico de este cantón es El Rafting desarrollado en el Río Quijos, dentro de este territorio se organizan grandes competencias de este deporte, a más del kayak con menor afluencia, dentro del capítulo tres; que es el estudio de mercado, se destaca la cantidad de atractivos de este cantón dentro de la oferta, añadiendo las fichas de los diferentes atractivos y estudio de ellas en el capítulo cuatro, es decir dentro de la propuesta.

**Infraestructura.**-Es la dotación de bienes y servicios con que cuenta un país para sostener sus estructuras sociales y productivas. Forman parte de la misma, la educación, los servicios de salud, la vivienda, el transporte, las comunicaciones y la energía. Dado el carácter de apoyo a la población de un país en su conjunto, también se denomina a las inversiones en infraestructura (teléfonos, carreteras, ferrocarriles, puentes, viviendas, escuelas, hospitales, represas, etc.) “capital social fijo”<sup>17</sup>

## ACCESIBILIDAD



<sup>17</sup> BOULLÓN, Roberto; “Planificación del Espacio Turístico” Tercera Edición, México 1997.

La carretera Quito – Baeza – Lago Agrio, la vía Interoceánica, es la principal arteria de comunicación con la capital de la República, con otros cantones de la provincia de Napo y con la provincia de Sucumbíos y Orellana e incluso con Colombia y Tulcán. El estado de la vía es bueno y asfaltado en su totalidad, con excepción de 3km. a la entrada de la parroquia de Papallacta correspondiente al cantón Quijos. Para acceder a la parroquia de Oyacachi, que se encuentra al interior de la Reserva Ecológica Cayambe-Coca, existen algunas dificultades, por cuanto no hay un acceso directo desde El Chaco. La vía más corta se ubica por Papallacta, atravesando por las instalaciones de la empresa Termas Papallacta, y por la puerta de control a la carretera Papallacta-Oyacachi (3er orden), que es controlada por guardias de la Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Quito, EMAAP-Q, ya que ésta ejecutó su construcción y realiza su mantenimiento y tiene obras de infraestructura de agua potable para la ciudad de Quito. Mantiene un convenio con el Ministerio del Ambiente del Ecuador, MAE.

El uso de esta carretera es restringido por atravesar la zona núcleo de la Reserva Ecológica Cayambe-Coca (RECA Y) y por el cuidado de los ecosistemas y las obras de infraestructura de agua para la ciudad de Quito; y sólo se tiene acceso hasta 5 kilómetros del control inicial, hasta la guardianía de Baños, por cuanto ahí se implementa un proyecto eco turístico denominado “El Agua y la Vida”<sup>18</sup>, por los humedales Ñucanchic Turupamba, a cargo de la Fundación Rumicocha. Si se requiere visitar Oyacachi por esta vía, se necesita un permiso especial otorgado por el Jefe de Área de la Zona Alta de la RECA Y, con sede en Cayambe, o por salvoconductos otorgados por los gobiernos locales de El Chaco, Quijos, Consejo Provincial, y otras instituciones como la cruz roja o la policía. Desde El Chaco a Oyacachi, por este recorrido, se tiene un tiempo de 3 horas aproximadamente. Las otras formas de llegar a Oyacachi son por la carretera que conecta Pifo-Quinche-Cangahua-Oyacachi o Quito-Cangahua-Oyacachi, con aproximadamente 3 horas de recorrido. Hay que tomar en cuenta que Cangahua está ubicada en Cayambe. Actualmente, se está realizando un estudio por parte de la Fundación Ecológica Rumicocha, para encontrar y

---

<sup>18</sup> Sendero ecoturístico el Agua y la Vida, es implementado desde hace seis años, por la Fundación Rumicocha de la parroquia de Papallacta en coordinación y bajo convenio con el Ministerio del Ambiente del Ecuador, MAE. Han apoyado varias organizaciones como TNC, en el marco del Proyecto Parques en Peligro, PIP, CID/BigLotery, y ECORAE. Debido al éxito del concepto de ecoturismo para esta zona de humedales en los páramos de Papallacta, el ECOFONDO, está financiando desde marzo de 2007 un proyecto en un área aledaña para realizar actividades de ecoturismo y por ende, apoyando más espacios de conservación. Las ganancias o ingresos que genera esta actividad se reinvierte en el mantenimiento del sitio y en el pago de guardaparques.

diseñar alternativas de uso de esa carretera, ya que el interés para que se abra al uso público es grande, pero la vulnerabilidad del ecosistema también lo es; tomando en cuenta que los humedales ubicados en esta zona correspondiente a la Alto Sur de la RECA Y, fueron declaradas en junio de 2006 como sitio RAMSAR, es decir, una categoría a nivel mundial, por ser ecosistemas únicos.

### Vías parroquiales

Parroquia	Tipo de rodadura en Km.				Suman
	Asfaltada	Doble tratamiento	Lastrada	Suelo natural	
El Chaco	8.5		21.5	50.5	80.5
Gonzalo Díaz de Pineda (El Bombón)			11.4	191	202.4
Linares			6.9	80	86.9
Oyacachi			53.5	60.60	114.1
Santa Rosa			18.7	103.85	122.55
Sardinas			3.0	55.24	58.24
Total Cantonal	8.5	93	115.0	541.19	759.69

Fuente: PDECH; DIAGNOSTICO TURISTICO DEL CHACO 2007.

### TRANSPORTE

No existe una terminal de buses en el Chaco u oficinas de las distintas cooperativas que realizan turnos regulares de Quito hacia los destinos de Sucumbíos y Orellana o viceversa. Esta situación determina que no se puedan adquirir boletos o reservaciones, ya que el cantón queda a mitad de camino, y es considerado como sitio de paso. Se puede llegar al cantón por medio de cualquier cooperativa de transporte que realice el recorrido Lago Agrio – Shushufindi, Coca, Joya de los Sachas, y San Miguel, en la frontera con Colombia. El tiempo aproximado desde Quito es de 2½ a 3 horas, dentro del Terminal Terrestre Interprovincial de Quito, (Quitumbe) existen cooperativas que van de paso y se encuentran

distribuidas en varios turnos al día; algunas de estas son: Putumayo y Baños. Para el transporte al interior del cantón existe la cooperativa de camionetas “Ciudad de El Chaco” además de la Compañía de Transportes 30 de Agosto que se constituye en un medio económico y práctico para llegar a cualquier lugar del cantón, ya que dadas las características de los vehículos (en su mayoría son camionetas doble cabina 4x4) sin importar la distancia ni el tipo de terreno, se las encuentra en el centro de la ciudad, pero también es posible encontrarlos en domicilios, basta por preguntar por alguno de ellos.<sup>19</sup>

Para el servicio intercantonal de manera planificada se lo hace con la Cooperativa de Transporte Valle del Quijos del cantón Quijos, que aprovecha su itinerario hacia Quito o Tena y recoge pasajeros en el Chaco. Cabe destacar que existe una circulación constante e intensa en lo que a transporte pesado se refiere. Circulan en su gran mayoría camiones de carga pesada, generalmente vinculados a compañías petroleras y de extracción maderera, lo que ocasiona daños en las vías, sobre todo, en los puentes, que en su mayoría son débiles en su estructura.

Cooperativas	Frecuencias							
	Ruta	Horario	Ruta	Horario	Ruta	Horario	Ruta	Horario
Interprovincial Valle del Quijos	Quito - Baeza - El Chaco	11h30	El Chaco - Baeza - Quito	03h30	El Chaco - Baeza - Tena	03h30	Tena - Baeza - El Chaco	12h45
		12h45		04h30		04h00		15h00
		13h55		05h45				
		15h20		07h15				
		16h45		08h15				
Expreso Baños	Quito - Baeza - Tena	07h00	Tena - Baeza - Quito	06h30				
		08h50		07h30				
		09h30		15h30				
		14h30		16h30				
		16h00		17h00				

<sup>19</sup> Plan de desarrollo Estratégico Cantonal El Chaco



Cooperativas	Frecuencias							
Baños	Quito – Baeza (la Y) - El Chaco - Lago agrio	Cada hora de 06h30 a 14h30  De 17h30 a 23h30	Lago Agrio – El Chaco-Baeza (la Y)- Quito	Cada hora de 06h30 a 14h30  De 06h30 a 14h30	Quito - Baeza - Tena	05h30 10h30 20h00	Tena - Baeza - Quito	09h30 13h30 23h00
	<b>Ruta</b>	<b>Horario</b>	<b>Ruta</b>	<b>Horario</b>	<b>Ruta</b>	<b>Horario</b>	<b>Ruta</b>	<b>Horario</b>
Putumayo	Quito – Baeza (la Y) - El Chaco - Lago Agrio	06h00 07h15 08h30 11h00 16h00 19h00 20h00 21h00 22h30	Lago Agrio - El Chaco-Baeza (la Y)– Quito	06h00 07h15 08h30 11h00 16h00 19h00 20h00 21h00 22h30				
Loja	Quito – El Chaco - Baeza (la Y)- Lago Agrio	13h00 20h00 21h00 22h30	Lago Agrio – El Chaco - Baeza (la Y) Quito	10h30				
<b>Total: 8</b>								

Fuente: Plan de Desarrollo Estratégico del Cantón el Chaco.

### Distancia y tiempo a zonas turísticas de Napo

Ciudad	Lugar	Cantón	Distancia	Tiempo aproximado

Desde Quito a:	La Virgen del Páramo (límite con la provincia de Pichincha)	Quijos	53.80 Km	1h30
	Papallacta	Quijos	69.9 Km	2h00
	Baeza	Quijos	107.3 Km	2h30
	Borja	Quijos	115.76 Km	2h45
	<b>El Chaco (desde el aeropuerto internacional<sup>20</sup>)</b>	<b>El Chaco</b>	<b>120 km</b>	<b>3h15</b>
	Cascada de San Rafael	El Chaco	174.3 Km	4h00
	Cosanga	Quijos	125.3 Km	3h00
	Guacamayos	Quijos	133.1 Km	3h15
	Archidona	Archidona	181.5 Km	4h45
	Tena	Tena	190.2 Km	5h00
	Puerto Napo	Tena	198.21 KM	5h15
	<i>Misahuallí</i>	<i>Tena</i>	<i>214.71 Km</i>	5h40

Fuente: Plan de Desarrollo Estratégico del Cantón el Chaco.

**TRANSPORTE AÉREO.-** Existe transporte aéreo que llega a Lago Agrio, en su mayoría este funciona con fines petroleros y no por fines turísticos, sus frecuencias aéreas hacia tres lugares abiertos en la selva que también sirven de puntos de penetración para los turistas: Francisco de Orellana (Coca), Nueva Loja (Lago Agrio) y Macas. Como puede verse, no existen frecuencias aéreas regulares con Tena o Puyo (aeropuerto de Shell Mera), pero a ambas se puede acceder por tierra. A continuación se detalla los dos aeropuertos internacionales que inciden directamente con el acceso a la provincia del Napo.

### **Nuevo aeropuerto internacional en Puenbo<sup>21</sup>**

La construcción del nuevo aeropuerto internacional en la parroquia de Puenbo, determina que el Valle del Quijos, potencialmente tenga un nuevo rol o se acelere, como un circuito nacional e internacional de visitas y comercio; debido a su cercanía con el Napo, y porque la distancia y el tiempo de recorrido se reduciría significativamente. Según el municipio de Quito, el Ecuador contará con el aeropuerto más moderno de América Latina, equipado con tecnología avanzada, y con toda la infraestructura necesaria para garantizar servicio y seguridad. Esta situación facilita la presencia del turismo a la Amazonía que anualmente ha

<sup>20</sup> Se estima que con el nuevo aeropuerto para Quito, el tiempo de viaje de Quito a El Chaco será de aproximadamente 2 horas; y por ende se reducirá el tiempo a los demás sitios.

<sup>21</sup> Diagnostico Situacional Turístico del Cantón el Chaco /Planificación Regional.

ido creciendo. Las posibilidades de sacar provecho de esta obra son inmensas. No sólo se contará con la cercanía de un aeropuerto de primera categoría, sino que hay la posibilidad de promocionar el Valle del Quijos dentro de las propias instalaciones, y así los turistas nacionales y extranjeros, tendrán una oferta única a nivel mundial de aterrizar en las montañas andinas, y en menos de una hora, ingresar a los ecosistemas amazónicos. Se estima que la reducción de tiempo y recorrido rebajarían considerablemente. Actualmente, desde el aeropuerto de Quito, a Papallacta (la entrada al Napo), hay 1h30 de viaje; a Baeza, 2h30; y al El Chaco, 3h15 aproximadamente. Con la nueva ubicación del aeropuerto, las distancias serían de 40 minutos a Papallacta, 1h30 a Baeza, y 2h10 a El Chaco. Esta situación significa que el enfoque de desarrollo del turismo en el Valle del Quijos, debe incorporar o construir esta nueva perspectiva; ya que a corto tiempo habrá que responder con ofertas concretas a un número mayor de visitas, que con seguridad exigirá calidad.

#### **La construcción del Aeropuerto Internacional del Tena.-**

El aeropuerto del Tena, que está actualmente en construcción, localizado en Zancudo, a 30km de la zona urbana del Tena, formaría parte de un corredor aéreo entre la ciudad costera de Manta y la ciudad brasileña de Manaus, posee una inversión que sobrepasa los 700 mil dólares, se encuentran ya efectuados rubros en la pista de aterrizaje de 2.620 m. por 45 m. de ancho; plataforma parqueo aeronaves de 170 m. por 110 m., área de parqueo vehicular y vía interna del aeropuerto, edificios de terminal de pasajeros, torre de control de 8 pisos de altura, estación de bomberos y de combustible, en los costados a 60 metros se construyen los subrenes con piedras, son una especie de filtro revestidas con el material del geotextil para evitar su contaminación, los canales de drenaje con una pendiente longitudinal que hace que todo el flujo del agua llegue a desembocar al Río Napo. Actualmente registra un avance físico del 59,49%. Este proyecto aeroportuario aportará de manera significativa al desarrollo agrícola, productivo, comercial y turístico de la provincia y del país. La obra que se prevé estará terminada en el 2011 cuya capacidad será de 750 mil pasajeros al año. El Aeropuerto Internacional del Tena forma parte del Plan de Modernización del Sistema Aeroportuario que ejecuta el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, la Subsecretaría de Aeropuertos y Transporte Aéreo y la Dirección General de Aviación Civil. Según autoridades de aviación, con la ejecución del Plan de

Modernización del Sistema Aeroportuario, Ecuador se convertirá, en el país con el más moderno sistema aeroportuario y aeronáutico de América Latina y El Caribe.

**COMUNICACIONES<sup>22</sup>.**- La población cuenta con servicio domiciliario de telefonía aunque muy limitada, 221 líneas que equivale al 0.1% del total de vivienda de todo el Cantón. Están en funcionamiento cabinas telefónicas de Andinatel y Porta, lo que ayuda a que el resto de la población pueda comunicarse a través de vía telefónica. En la tabla correspondiente se detalla el acceso de viviendas a este servicio.

Indicadores de desarrollo	Viviendas	No.
		Líneas
Parroquias		
El Chaco	1,400	196.0
Sardinas	300	13.0
Oyacachi	100	0.0
Gonzalo Díaz de Pineda	200	0.0
Linares	200	0.0
Santa Rosa	1,200	12.0
<b>Total</b>	<b>3,400</b>	<b>221.0</b>

FUENTE: PLAN DE DESARROLLO ESTRATEGICO DEL CANTÓN EL CHACO

Las parroquias que cuentan con este servicio son el Chaco, Sardinas y Santa Rosa en algunas parroquias se tiene este servicio a través de cabinas telefónicas públicas de Andinatel. Para estar comunicado con el mundo se estableció el Telecentro Comunitario espacio físico de encuentro social para la comunicación, capacitación y servicio en donde el intercambio de conocimientos, análisis de problemas, necesidades y soluciones, se constituyan en experiencias orientadas a fortalecer el desarrollo sustentable, a través de la participación ciudadana conectada a una realidad local en una dinámica eficiente con el uso

<sup>22</sup> PLAN DE DESARROLLO ESTRATEGICO DEL CANTÓN EL CHACO

de nuevas tecnologías de la información y la comunicación (NTICs). Lamentablemente el Cantón no cuenta con emisoras locales. Las empresas televisivas: Gama, Canal Uno y Telemazonas mantienen informada a la comunidad de lo que sucede en el país y en el mundo. Además existe el servicio de TV. Cable (servicio privado).

### 3. SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS

Uno de los problemas que merece mayor atención es el de los servicios básicos a pesar de que El Cantón se encuentra atendida en su cabecera cantonal con el servicios de agua potable y alcantarillado, a través de la EMAPAQ, lamentablemente existen sectores que aun no pueden contar con los mismos. En la siguiente tabla consta la cobertura del servicio de agua al cantón.

- Cuadro No. 20

AGUA <sup>23</sup>							
Parroquias	Viviendas	Agua (acequia)	%	Agua (entubada)	%	Agua (red pública)	%
El Chaco	1,400	100	7.1	250	17.9	1,050	75.0
Sardinas	300	100	33.3	200	66.7	0	0.0
Oyacachi	100	0	0.0	100	100.0	0	0.0
Gonzalo D. P	200	100	50.0	100	50.0	0	0.0
Linares	200	100	50.0	100	50.0	0	0.0
Santa Rosa	1,200	790	65.8	400	33.3	0	0.0
<b>Total</b>	<b>3,400</b>	<b>1,190</b>	<b>35.0</b>	<b>1,150</b>	<b>33.8</b>	<b>1,050</b>	<b>30.9</b>

FUENTE: PLAN DE DESARROLLO DEL CHACO

De un total de 3,400 viviendas en el Cantón, el 35% cubren sus necesidades de agua a través de acequias, el 33.8% de agua entubada, el 30.9 de la red pública y de otras fuentes el 0.3%, lo que demuestra que el servicio de agua potable en el cantón así como la calidad

<sup>23</sup> INEC, 2001 y Equipo Consultor del Ing. Gonzalo Peña. 2003.

del liquido vital no es bueno para la población peor para las necesidades del desarrollo turístico. Santa Rosa cuenta con mayor número de viviendas que tienen este servicio a través de acequias y de agua entubada en tanto que el Chaco tiene un alto porcentaje que el servicio lo obtiene de la red pública el 0,3% de la población del Cantón lo obtienen de otras fuentes pudiendo ser de esteros, pozos, vertientes, etc. Datos de estos servicios consta a continuación:

<b>LUZ ELÉCTRICA, LETRINAS, ALCANTARILLADO Y RECOLECCIÓN DE BASURA<sup>24</sup></b>									
<b>Parroquias</b>	<b>Viviendas</b>	<b>Luz eléctrica</b>	<b>%1</b>	<b>Letrina</b>	<b>%</b>	<b>Alcantarillado</b>	<b>%</b>	<b>Recolección Basura</b>	<b>%</b>
El Chaco	1,400	1,270.00	90.7	420	30	910	65	785	56.07
Sardinas	300	217	72.3	119	39.7	0	0	128	42.67
Oyacachi	100	100	100	90	90	0	0	0	0
Gonzalo D.	200	90	45	50	25	0	0	0	0
Linares	200	80	40	30	15	0	0	0	0
Santa Rosa	1,200	250	20.8	160	13.3	0	0	66	5.5
<b>Total</b>	<b>3,400</b>	<b>2,007.00</b>	<b>59</b>	<b>869</b>	<b>25.6</b>	<b>910</b>	<b>26.8</b>	<b>979</b>	<b>28.79</b>

FUENTE: PLAN DE DESARROLLO DEL CHACO

En el acceso a la electrificación se encuentra vinculado al Sistema Nacional Interconectado (Empresa Eléctrica Quito), por lo que la cobertura del servicio eléctrico es buena. Accediendo a este servicio en el Cantón el 59% del total de viviendas. Las parroquias de El Chaco y Oyacachi tienen un mayor porcentaje de acceso a este servicio, en tanto que Santa Rosa es la población menos atendida con este servicio. En los servicios de: letrina solamente 25.6% de viviendas tienen acceso, en alcantarillado el 26.8%, y en la recolección de basura el 28.79%, siendo por tanto necesario ampliar la cobertura de estos servicios en el Cantón. En letrina y alcantarillado Oyacachi y el Chaco han sido beneficiadas con este

<sup>24</sup> INEC, 2001 y Equipo Consultor del Ing, Gonzalo Peña. 2003.

servicio, Santa Rosa tiene pocas obras en cuanto a letrización, a excepción de la parte urbana, el resto de parroquias no tiene el servicio de alcantarillado. Las poblaciones de El Chaco, Sardinas y Santa Rosa acceden al servicio de recolección de basura.

<b>ESTABLECIMIENTOS DE SALUD</b>				
<b>PARROQUIAS</b>	<b>SUBCENTROS</b>	<b>CENTROS</b>	<b>HOSPITALES</b>	<b>OTROS</b>
El Chaco	2.0	0	1.0	0
Sardinas	2.0	0	0	0
Oyacachi	1.0	0	0	0
Gonzalo D. P	1.0	0	0	0
Linares	0	0	0	0
Santa Rosa	1.0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>7.0</b>	<b>0.0</b>	<b>1.0</b>	<b>0.0</b>

FUENTE: PLAN DE DESARROLLO DEL CHACO

Para la atención médica en el Cantón existe: 1 hospital y 7 sub centros que atienden a la población tanto urbana como rural de la zona. Por lo que la infraestructura no es suficiente además es urgente dotar de mejor equipamiento y más personal médico.

**SUPERESTRUCTURA<sup>25</sup>.**- La superestructura turística comprende todos los organismos especializados, tanto públicos como de la actividad privada, encargados de optimizar y modificar, cuando fuere necesario, funcionamiento de cada una de las partes que integran el sistema así como armonizar sus relaciones para facilitar la producción y la venta de los múltiples y dispares servicios que componen el producto turístico.

**LA INSTITUCIONALIDAD DEL TURISMO<sup>26</sup>.**- La actividad turística como una actividad generadora de ingresos económicos e incluso como una herramienta de lucha contra la pobreza ha estado ausente en el Cantón, por distintos motivos. Es solo en los últimos años que se tiene conciencia de la verdadera potencia Turística básicamente

<sup>25</sup> Fuente: BOULLÓN, Roberto; "Planificación del Espacio Turístico" Tercera Edición, México 1997.

<sup>26</sup> Plan de desarrollo Turístico del Cantón el Chaco 2007/2017

impulsado por el Gobierno Municipal, el que bajo el Concepto del Desarrollo Sustentable creó la UMDS y dentro de esta estructura se insertó la Jefatura de Turismo para impulsar esta actividad, también se ha elegido a la Comisión de Promoción Turística encargada de coordinar todas las actividades en este sentido, además mediante la Ordenanza Municipal se ha declarado como Cantón Ecológico, en los actuales momentos se ha tomado conciencia de la necesidad urgente de contar con un Plan de manejo de los Desechos Sólidos los cuales habían contaminado las aguas del Río Quijos, estas entre otras muchas acciones, lastimosamente la promoción del Turismo se ha encontrado reducida. También ha sido decisiva la participación de algunas ONG como la Fundación Rumicocha y la Fundación EcoBlack, que han impulsado un proceso de concientización de la importancia de la conservación de los recursos naturales y su explotación ya no de forma extractiva (explotación de madera, cacería de animales en peligro de extinción) sino de una forma que se preserve los recursos como se lo puede realizar a través del turismo, con toda razón ha sido llamada la “Industria sin chimenea” por los efectos casi nulos sobre el entorno natural. Además ha sido de gran ayuda los proyectos interinstitucionales impulsados principalmente para la conservación de las áreas protegidas del cantón así se destaca el Proyecto de Conservación de las áreas y Manejo Gran Sumaco.

Tras la conciencia de su importancia en la actualidad que se asiste a un proceso de conformación de la Cámara de Turismo de El Chaco, como un apéndice de la Cámara Provincial de Turismo de Napo CAPTUNA, está conformada por todos aquellos establecimientos que de una manera u otra se encuentran vinculados con la actividad turística, entre los que se señalan alojamiento, alimentación, diversión, transporte, la real dimensión de su participación la tendremos en los próximos años. De conversaciones, que se han realizado con varios Presidentes de las Juntas Parroquiales se desprende una gran aceptación de parte de estos a la posibilidad de participar en la elaboración de un Plan de Desarrollo Turístico que determine las fortalezas y debilidades del sector. Es casi unánime el pronunciamiento en el sentido de que el principal problema es la falta de infraestructura adecuada así como se manifiestan de acuerdo con un proceso de capacitación y concientización de la riqueza natural con la que cuenta.



Falta inversión decisiva de parte de la empresa privada y del gobierno local, básicamente en el establecimiento de una infraestructura turística ya que todavía es muy reducida.

**Conflictos existentes.-** Los principales conflictos giran básicamente en torno a las áreas adyacentes a las Reserva Ecológica Cayambe Coca que ocupa el 42% del total del territorio cantonal, y El Parque Nacional Napo-Sumaco Galeras que cubre el 40% del área del Cantón, juntos ocupan el 82% por lo que se hace necesaria e importante un manejo adecuado de estas zonas a través de procesos de capacitación especialmente de los propietarios de las fincas principalmente sobre cómo evitar la tala indiscriminada de árboles.

**LA CAPTUNA.-** La matriz de la cámara provincial del turismo del Napo se encuentra en la ciudad del Tena y se rige por la ley de Cámaras de Turismo, por las leyes vigentes, su vida institucional se regula apartada de toda la vida Política y Religiosa.<sup>27</sup> Esta institución es la encargada de regular a todas las personas naturales y jurídicas de la provincia y / o región dedicadas al ejercicio de las actividades turísticas señaladas en el artículo cuatro de la ley de cámaras de comercio, estas poseen derechos y obligaciones, dentro de las actividades de las cuales esta institución está encargada son las siguientes:

**Actividades<sup>28</sup>.-** Mantener relaciones con organismos públicos y privados y todos aquellos que tengan que ver con la actividad turística

- Labora ininterrumpidamente en la concienciación a los afiliados sobre los derechos y obligaciones a través de medios publicitarios y medios impresos de ser necesario.
- Promociona a sus afiliados, participando en ferias, seminarios, certámenes etc.
- Realiza y organiza concursos.
- Incentiva el desarrollo de la actividad turística de la provincia del Napo, región amazónica y del país.
- Defiende los derechos turísticos de sus afiliados.

---

<sup>27</sup> FUENTE: <http://www.captunapo.com/espanol/captur.htm>

<sup>28</sup> FUENTE: <http://www.captunapo.com/espanol/captur.htm>

- Colabora con la Federación Nacional de las Cámaras de Turismo y afines organismos competentes del estado e instituciones para impulsar el desarrollo económico de la provincia y del país.
- Conoce y resuelve los reclamos de sus afiliados, en el caso de que lo soliciten.
- Vela por el progreso de sus asociados, respalda y asesora legalmente a los afiliados.
- Colabora con instituciones públicas y privadas dentro de la provincia para resolver problemas socio económicos.

**Seguridad Turística.-** La seguridad turística está relacionada con todos aquellos factores que pueden afectar la estadia de la población y de los turistas relacionados con la naturaleza, político, cultural, sanitario, entre otros. Este es un factor muy importante en la actividad ya que los turistas planifican sus viajes tomando en cuenta estas variables.

El Plan de Desarrollo Cantonal reporta que hay una percepción de los turistas positiva respecto de la seguridad<sup>29</sup>. Dentro de la investigación in-situ realizada se destaca la tranquilidad del pueblo, haciendo entrevistas a los pobladores, sus respuestas eran las mismas, es un cantón extremadamente seguro, no hay delincuencia y los riesgos son naturales, con amenazas como derrumbes, la emisión de cenizas por una posible erupción del volcán El Reventador, el transporte de sustancias químicas por la carretera que atraviesa el cantón, la invasión de áreas protegidas, la deforestación, entre otras exceptuando la presencia de malhechores en su territorio. Para contrarrestar estas amenazas el cantón cuenta con la Junta de Defensa Civil Cantonal encabezada por el alcalde y el Concejo Municipal, que es parte del Sistema Nacional de Defensa Civil y que es la que se encarga de coordinar con los organismos básicos la elaboración de planes de contingencia basándose en los riesgos y amenazas dentro de su jurisdicción y cuya finalidades son las siguientes: <sup>30</sup> prevenir y limitar los riesgos, reducir los desastres naturales o antrópicos (originados por el hombre), seguridad a la comunidad, producir información para que la gente y turistas estén alertas frente a las emergencias”

---

<sup>29</sup> Plan de desarrollo Turístico del Cantón el Chaco 2007/2017

<sup>30</sup> Plan de desarrollo Turístico del Cantón el Chaco 2007/2017

Es indispensable que los servidores turísticos, puedan contar con planes de seguridad dentro de sus áreas de gestión y oferta. La prevención en la implementación de las actividades turísticas, se ha convertido en los últimos años en una variable indispensable para generar confianza en el turista. La situación geográfica y el paso obligatorio, ha determinado que El Chaco en su proceso de consolidación, también haya sido víctima de la configuración de un complicado escenario de riesgo; caracterizado principalmente por la presencia de la infraestructura de los oleoductos, poliducto, transporte de carga pesada, puentes inseguros, agua insegura, entre otros.<sup>31</sup>

Para la actividad turística en El Chaco se han detectado las siguientes amenazas<sup>32</sup>:

1. Pérdidas naturales, económicas y sociales por posibles derrames de petróleo ocasionados por la rotura de los oleoductos del SOTE y OCP, y el poliducto, a lo largo de todo el cantón.
2. Pérdida de vidas humanas y materiales por posibles deslaves, derrumbes y deslizamiento de laderas en algunos sitios deforestados.
3. Afectación a la salud (humana y animal) a los cultivos, y a la carretera, por ceniza y lodo del volcán Reventador.
4. Pérdida de bienes por el incremento de la delincuencia venida de fuera del cantón.
5. Accidentes graves por la realización de actividades turísticas en el río cuando no es temporada.
6. Enfermedades por causa de la mala calidad del agua y la comida.
7. Aislamiento por destrucción de puentes causado por el exceso de transporte pesado.
8. Daño al paisaje y disminución del caudal de los ríos por construcción de hidroeléctricas.
9. La comunidad posee cierto temor por el Plan Colombia, las invasiones a las áreas protegidas (sector la Cascada en el Parque Sumaco, también hacen notar una preocupación por el tratamiento que le dan a la basura del cantón.

---

<sup>31</sup> Plan de desarrollo Turístico del Cantón el Chaco 2007/2017

<sup>32</sup> Amenazas de acuerdo a entrevistas con la gente.

## CONCLUSIONES.-

- El Chaco está localizado dentro de una meso región, vista como un espacio intermedio entre dos de las macro regiones de nuestro país, la Amazonía y Sierra, su elemento articulador es el corredor central y su área de influencia denominado **Chaco-Tena**. esta región no está formalizada aun dentro del marco político institucional o de planificación administrativa, aun así posee una funcionalidad particular y una coherencia geográfica.
- De acuerdo al equipamiento turístico, se observó que la planta turística es escasa y con categoría mínima para brindar en buen servicio, pues en feriados o cuando hay competencias de rafting en el cantón, no satisface la demanda, sin embargo los dueños de estos establecimientos no desarrollan actividades con equilibrio en todo el año, pues hay poca actividad.
- Los restaurantes y centros de entretenimiento actualmente inventariados no tienen la categoría suficiente para brindar un servicio satisfactorio, no poseen la infraestructura, el equipamiento, además no cumplen con normas de salubridad y seguridad requeridas.
- Los operadores turísticos que realizan su trabajo dentro del cantón no poseen agencias de viaje operadoras bien establecidas para otorgar un servicio de calidad, a más de ello las personas que se dedican a la actividad turística son personas empíricas sin ningún estudio en el ámbito turístico
- La accesibilidad al cantón es buena, posee una vía de primer orden, la carretera Quito – Baeza – Lago Agrio, existen vías de tercer orden para entrar a la mayoría de sus atractivos, para acceder a la parroquia de Oyacachi, existen algunas dificultades por estar dentro del RECA Y, pero también hay acceso por El Chaco.

- El transporte es regular, no existe una terminal de buses en el Chaco esta situación determina que no se puedan adquirir boletos o reservaciones, ya que el cantón queda a mitad de camino, y es considerado como sitio de paso, las compañías que llegan al Chaco es la cooperativa Putumayo y la cooperativa Baños, a más de los buses de la cooperativa Valle del Quijos, los cuales realizan recorridos intercantonales, para llegar a los atractivos se pueden utilizar las camionetas es el medio de transporte más utilizado en el cantón, dentro de este no existe una pista o un aeropuerto, el más cercano se encuentra en Nueva Loja.
- Los servicios básicos son muy escasos pues no llegan a todas las parroquias del cantón, servicios de luz eléctrica, agua potable, alcantarillado, recolección de basura, solo satisfacen al cantón en un 60%.
- La superestructura turística es básica, hay instituciones como la CAPTUNA; las cuales brindan apoyo directo al organismo regente dentro del cantón, que es la jefatura de turismo.
- La seguridad turística está basada en ámbitos sociales y ámbitos naturales, aun no se presentan posibles peligros que afecten la seguridad del turista como expendio de drogas, turismo sexual, delincuencia, pues la actividad es relativamente nueva en el cantón, los peligros naturales son mínimos puntualizando posibles erupciones del volcán Reventador pudiendo afectar las vías de acceso y salida del cantón.

## **CAPÍTULO III**

### **ESTUDIO DE MERCADO**

#### **INTRODUCCIÓN.-**

El presente capítulo, se orienta a realizar un análisis minucioso de la oferta y la demanda que el cantón El Chaco posee en la actualidad, el primer punto a esbozar son los objetivos de estudio, luego de ello se plantea las técnicas de recopilación de datos a utilizar para levantar la información requerida, la investigación de mercados que se va a elaborar busca determinar el perfil del visitante, estudiarlo y potencializar acciones para incrementar las visitas al cantón por medio de la propuesta a plantear.

Se va analizar a la competencia del cantón, tomando en cuenta ciudades o cantones que posean atractivos y servicios parecidos a los que el Chaco oferta o tiene vocación de ofertar, todas estas acciones con la meta de estar al tanto de los distintos aspectos que un estudio de mercado analiza y prever acciones acertadas.

#### **Objetivo General**

Elaborar el estudio de mercado, incluyendo a turistas, pobladores y operadores turísticos, para de esta manera identificar la oferta, demanda y competencia que posee el cantón, otorgándonos un panorama amplio de la situación actual del mismo para la correcta elaboración de la propuesta.

#### **Objetivos específicos.-**

- Identificar mediante el estudio de mercado las necesidades, gustos y preferencias de turistas nacionales y extranjeros.
- Identificar mediante encuestas las deficiencias y potencialidades turísticas del cantón.
- Identificar posibles mercados target, que incrementen la afluencia turística del cantón.

Para el presente estudio de mercado se utilizarán las siguientes fuentes de información: primarias, secundarias y técnica de recopilación de datos.

#### **Fuentes Primarias.-**

- Turistas Nacionales y Extranjeros
- Municipio del Cantón El Chaco, (jefatura de turismo).
- Pobladores del Cantón El Chaco
- Operadores Turísticos del Cantón.

#### **Fuentes Secundarias.-**

- Datos estadísticos de la OMT
- Datos estadísticos del Ministerio de Turismo
- Libros, revistas, links sobre investigación de mercados y marketing.

#### **Técnicas de recopilación de información.-**

Se utilizará la técnica cuantitativa de las encuestas personales pues se puede medir las reacciones del entrevistado. Identificamos a las personas que levantamos la información, podemos dar a conocer por medio de la comunicación el producto turístico, a más de brindar asesoría a los encuestados para ser más certeros en las respuestas.

**Encuestas.-** Las encuestas van a estar dirigidas a turistas nacionales y extranjeros, a las agencias operadoras y duales de la ciudad de Quito, y a la población, las primeras encuestas nombradas buscan determinar el nivel de aceptación que posee en cantón es decir la demanda que tiene y la que podría tener con la implementación de la propuesta, es decir la demanda turística que esta poseería para apreciar la factibilidad de una implementación de la propuesta desarrollar dentro del cantón. La segunda encuesta va dirigida a las agencias de viajes operadoras y duales, busca identificar los destinos que más se ofertan en la actualidad, tendencias y actividades vigentes, identificar los tipos de turistas que compran sus productos, y el más importante conocer el nivel de aceptación que posee nuestro cantón dentro de sus productos a ser vendidos o si estarían dispuestos a tomarlos en cuenta. La tercera está orientada a la población, la misma busca conocer el punto de vista

de los habitantes del cantón ya que estos son los principales actores y si la propuesta se realiza son la parte activa de esta. El primer paso es saber si tiene presente la riqueza que poseen, a más se requiere saber si están interesados en la actividad, si piensan que esta les ayudaría a cambiar su estilo de vida, y si estarían dispuestos a trabajar en equipo y regirse a ciertas normas que están dentro de la propuesta.

### **Encuestas para Agencias de Viajes**

**Meta:** Conocer los atractivos que se toman en cuenta actualmente, las actividades turísticas que las agencias están vendiendo y son de interés para sus clientes y también si El Chaco está contemplado dentro de su cartera de productos, o si estarían dispuestos a venderlos teniendo oportunidad.

**Universo:** El universo que se va a considerar es el catastro 2008 del ministerio de turismo donde constan las agencias de viaje acreditadas por este ente en la ciudad de Quito, son en su totalidad 499, las mismas que comprenden a mayoristas, internacionales, duales y operadoras, de estas se ha tomado en cuenta a las agencias operadoras y duales, pues son las que podrían ofertar nuestro producto turístico es decir 199 agencias operadoras y a 122 agencias duales, sumando las mismas dan un total de 321 agencias.

**La muestra:** Se utilizará la fórmula de muestreo probabilístico estratificado ya que es una población finita.

$$n = \frac{Z^2 * P * Q * N}{(e^2)(N - 1) + (Z^2) * P * Q}$$

n = tamaño de la muestra      ?

Z= nivel de confiabilidad      95%                      1.96

e = Margen de error                                      0.08

Universo =    321

P= Probabilidad que el evento ocurra              0.50



Q= Probabilidad que el evento no ocurra 0.50

$$n = \frac{(1.96^2) * 0.50 * 0.50 * 321}{0.08^2 * (321 - 1) + (1.96^2) * 0.50 * 0.50}$$

$$n = \frac{308.29}{3.0084}$$

$$n = 102.38$$

$$n = 102$$

## **INTERPRETACIÓN Y PRESENTACIÓN DE DATOS**

Las 102 encuestas aplicadas en la ciudad de Quito; a agencias de viajes operadoras y duales; como se expuso anteriormente los datos son los más actuales especificados dentro del catastro de agencias de viajes 2008, de la capital de la república. Las encuestas se aplicaron en sectores como: la Av. Amazonas, y sus calles cercanas pues existen abundantes agencias de viajes a sus alrededores, otro lugar en donde se desempeñó el trabajo es en el sector del Estadio Olímpico Atahualpa y calles adyacentes a este hasta concluir en el sector de la Av. Amazonas y Gaspar de Villarreal. La encuesta fue dirigida a vendedores de cada agencia que se visitó, pues es la fuente más verídica con la que se puede contar, aparte de ello estas encuestas personales sirvieron para satisfacer dudas con la encuesta y dudas sobre el cantón.

Con la aplicación de las 102 encuestas se obtuvieron los siguientes resultados:

## Información General

### Tipo de Agencia de Viaje

<i>TIPOS DE AGENCIA DE VIAJE</i>		
	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Operadoras	81	79,41
Duales	21	20,59
<b>TOTAL</b>	102	100,00

Elaborado por: Gabriela Reinoso

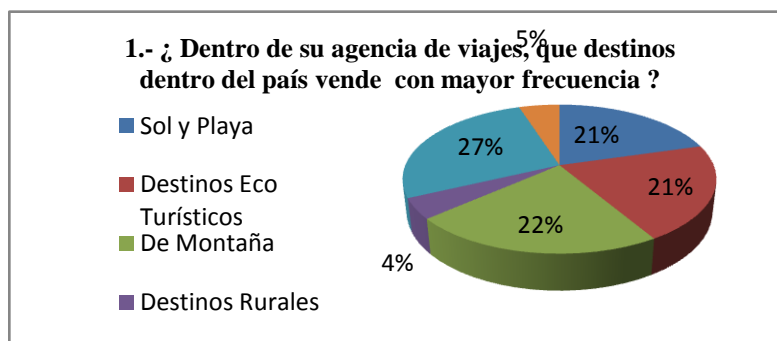
Gracias al cuadro se observa que de las 102 encuestas que se considera el 100%, 81 encuestas fueron aplicadas a Agencias Operadoras correspondiendo al 79.41%, y 21 encuestas aplicadas corresponden al 20.59%

### Pregunta N° 1

<i>1.- ¿Dentro de su agencia de viajes, que destinos dentro del país vende con mayor frecuencia?</i>		
	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Sol y Playa	74	21%
Destinos Eco Turísticos	75	21%
De Montaña	80	22%
Destinos Rurales	16	27%
Destinos Exóticos	97	4%
Destinos Urbanos	18	5%
		100%

Elaborado por: Gabriela Reinoso

### Gráfico # 1



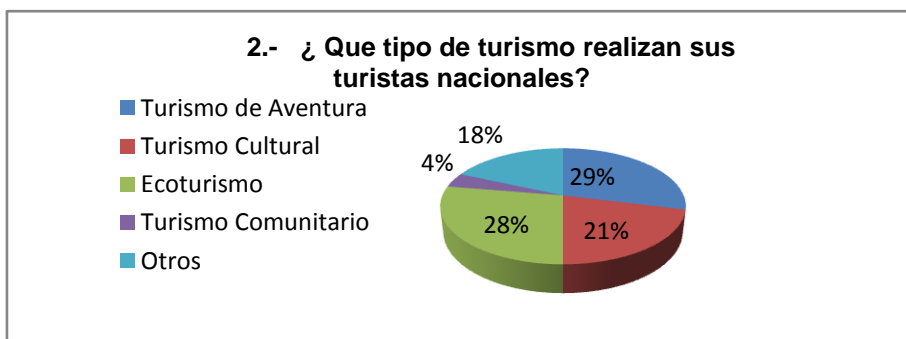
Esta es una pregunta de opción múltiple, apreciando el gráfico #1 gracias a las 102 encuestas aplicadas a agencias operadoras y duales se ha obtenido los siguientes resultados, los destinos exóticos se encuentran en primer lugar con un 27%, llamados estos a lugares como Galápagos y la amazonia ecuatoriana, luego de ello se menciona que el turismo de montaña, esta es una alternativa muy acogida con un 22% mencionando al Parque Nacional Cotopaxi, la visita al Chimborazo, Pululahua etc., después de ello sigue un empate de porcentajes entre destinos de sol y playa y eco turísticos con un 21%, llegando a formar parte de las últimas posiciones a destinos urbanos y rurales con un 5% y un 4 % respectivamente.

**Pregunta N°2.-**

2.- ¿Qué tipo de turismo realizan sus turistas nacionales?		
	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Turismo de Aventura	93	29%
Turismo Cultural	68	21%
Ecoturismo	89	28%
Turismo Comunitario	13	4%
Otros	59	18%
		100%

Elaborado por: Gabriela Reinoso

Gráfico#2



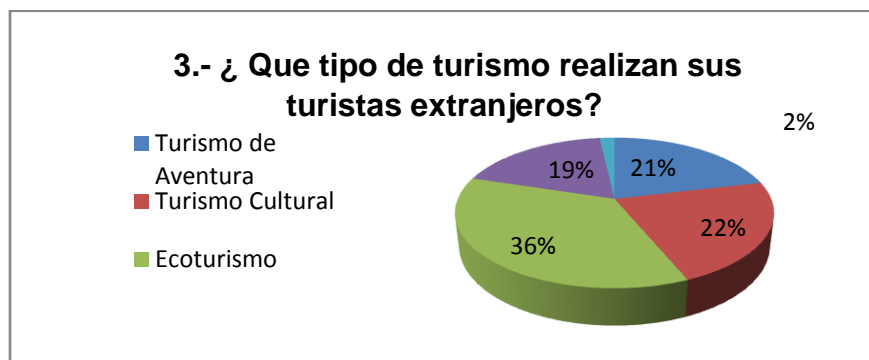
Apreciando el grafico número dos, se determina que la respuesta más mencionada en esta pregunta es la venta de paquetes de turismo de aventura con un 29%, en segundo lugar se destaca a paquetes eco turísticos con un 28%, luego de ello se menciona al turismo cultural con un 21 %, un 18% a otros tipos de turismo y un 4% a turismo comunitario.

### Pregunta N°3.-

3.- ¿Qué tipo de turismo realizan sus turistas extranjeros?		
	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Turismo de Aventura	59	21%
Turismo Cultural	62	22%
Ecoturismo	100	36%
Turismo Comunitario	51	19%
Otros	5	2%
<b>TOTAL</b>		<b>100%</b>

Elaborado por: Gabriela Reinoso

### Gráfico#3



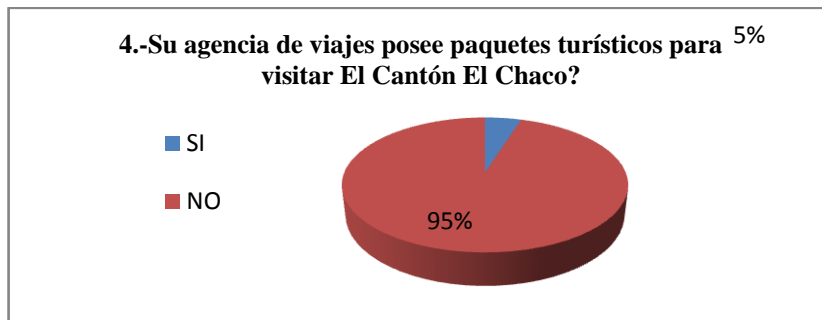
En el gráfico número tres se observa que las preferencias de los turistas extranjeros son las siguientes en primer lugar con un 36% se presenta la venta de paquetes eco turísticos, luego con un 22% se destaca una preferencia por el turismo cultural, apareciendo el turismo de aventura en tercer lugar con un 21%, seguido del turismo comunitario con un 19% y otros tipos de turismo como sol y playa, con un 2%.

### Pregunta N°4

4.- ¿Su agencia de viajes posee paquetes turísticos para visitar El Cantón El Chaco?		
	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	5	4,90
NO	97	95,10
<b>TOTAL</b>	<b>102</b>	<b>100,00</b>

Elaborado por: Gabriela Reinoso

Gráfico # 4



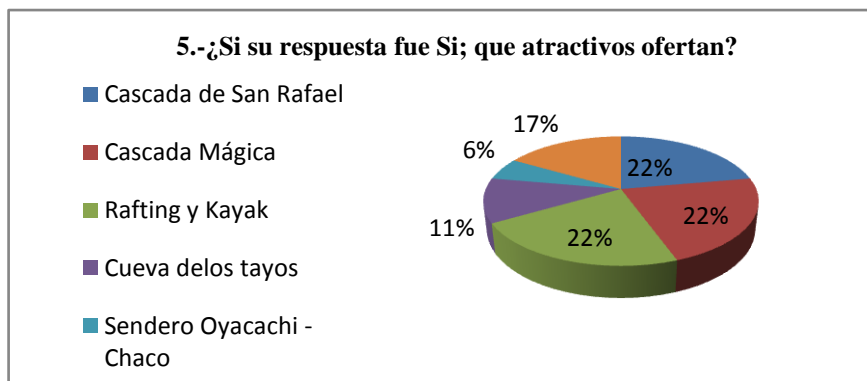
En el gráfico número cuatro se destaca el desconocimiento del producto turístico del cantón, un 95% por ciento de los agentes consultados respondieron que no poseen paquetes turísticos que oferten al Chaco, y un 5% de estas operadoras poseen este paquete pero es muy poco vendido, estas cinco agencias poseen contactos con las operadoras locales, pero no trabajan como desearían.

**Pregunta N°5.-**

5.- ¿Si su respuesta fue Si; que atractivos ofertan?		
	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Cascada de San Rafael	4	22%
Cascada Mágica	4	22%
Rafting y Kayak	4	22%
Cueva de los Yayos	2	11%
Sendero Oyacachi - Chaco	1	6%
Termas de Oyacachi	3	17%
		100%

Elaborado por: Gabriela Reinoso

Gráfico #5



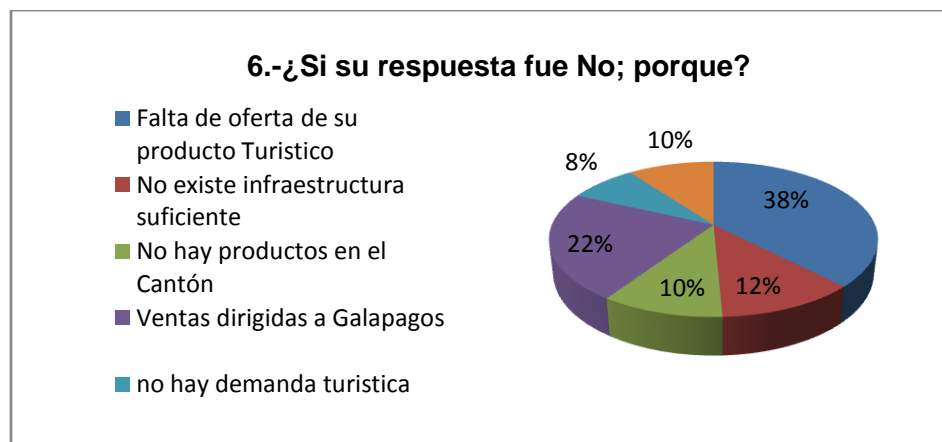
De acuerdo a la pregunta número cinco, los atractivos que más se ofertan dentro de los paquetes turísticos al cantón se destaca un empate entre tres atractivos como son: la Cascada de San Rafael, La Cascada Mágica y el Rafting y el Kayak que se practica en el río Quijos y Salado; están representadas con un 22% de demanda cada una, luego de estas con un 17% se encuentran las termas de Oyacachi, en tercer lugar se menciona a la Cueva de los Tayos con un 11% y en último lugar se encuentra el sendero Oyacachi-El Chaco; dando a conocer que la actividad turística del cantón se basa en turismo de Aventura y el Ecoturismo.

### Pregunta N°6.-

6.- ¿Si su respuesta fue No; porque?		
	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Falta de oferta de su producto Turístico	52	37,68%
No existe infraestructura suficiente	16	11,59%
No hay productos en el Cantón	14	10,14%
Ventas dirigidas a Galápagos	31	22,46%
no hay demanda turística	11	7,97%
Desconocimiento por parte de turistas	14	10,14%
<b>TOTAL</b>		<b>100,00%</b>

Elaborado por: Gabriela Reinoso

Gráfico #6



En el gráfico número seis se observa las razones por las cuales las agencias no poseen paquetes turísticos para visitar el cantón, con un 38% los agentes respondieron que es por la falta de oferta que el cantón le da a su producto turístico, seguido de que la mayoría de

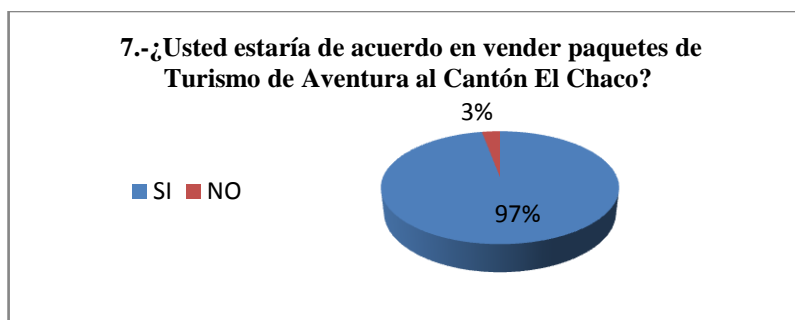
agencias de viajes enfocan como su producto estrella a Galápagos con un estimado del 22%; luego el argumento de carencia de infraestructura turística con un 12%; mientras que hay un empate del 10% entre los argumentos, desconocimiento por parte de los turistas y que no hay productos turísticos en el cantón, finalizando con un 8% se destaca que no hay una demanda por parte de los turistas.

### Pregunta N°7.-

7.- ¿Usted estaría de acuerdo en vender paquetes de Turismo de Aventura al Cantón El Chaco?		
	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	99	97,06%
NO	3	2,94%
<b>TOTAL</b>	<b>102</b>	<b>100,00%</b>

Elaborado por: Gabriela Reinoso

Gráfico # 7



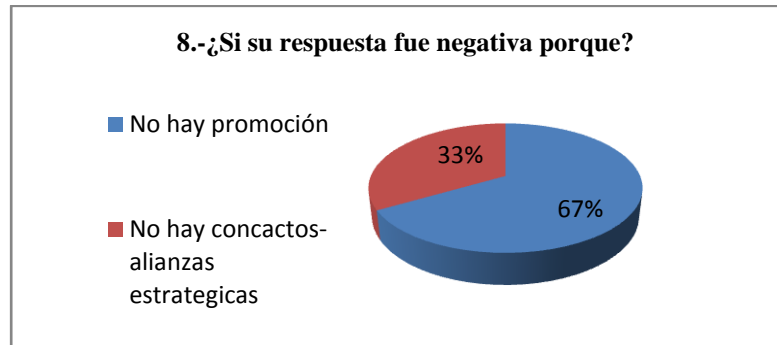
Según el gráfico, se destaca que un 97% de agentes de viajes de las operadoras y agencias duales estarían dispuestos a trabajar con productos turísticos hacia el Chaco, es decir darían apoyo para ofertar el producto turístico del cantón, mientras que un 3% de los encuestados dan una respuesta negativa, es decir no están interesados en ofertar el producto.

### Pregunta N°8.-

8.- ¿Si su respuesta fue negativa porque?		
	FRECUENCIA	PORCENTAJE
No hay promoción	2	1,96%
No hay contactos- alianzas estratégicas	1	0,98%
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	

Elaborado por: Gabriela Reinoso

Grafico # 8



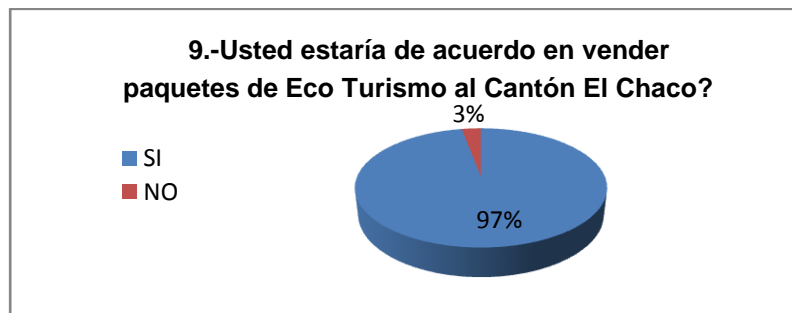
Dentro de esta pregunta se pidieron argumentos por los cuales los agentes no estarían interesados en ofertar al Chaco como destino turístico para turismo de aventura con un 67% los agentes expresaron que no hay promoción de los atractivos y un 33% exponen la carencia de alianzas estratégicas o contactos que trabajen en pro del turismo dentro del cantón.

**Pregunta N°9.-**

<i>9.- ¿Usted estaría de acuerdo en vender paquetes de Eco Turismo al Cantón El Chaco?</i>		
	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	99	97,06%
NO	3	2,94%
<b>TOTAL</b>	102	100,00%

Elaborado por: Gabriela Reinoso

**Gráfico # 9**





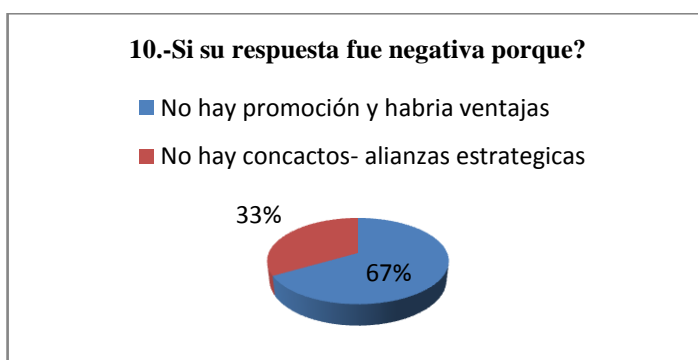
El gráfico 9 nos muestra la aceptación que los agentes de viaje le dan a vender paquetes de eco turismo para el cantón El Chaco; esto está respaldado con un 97% de los encuestados mientras que el 3% restante no está de acuerdo

**Pregunta N°10.-**

<i>10.-Si su respuesta fue negativa porque?</i>		
	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
No hay promoción; no hay demanda	2	1,96%
No hay contactos- alianzas estratégicas	1	0,98%
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	

Elaborado por: Gabriela Reinoso

Gráfico # 10



Interpretando los datos que posee el gráfico, se destaca que un 67% de los agentes encuestados que dieron una respuesta negativa creen que no hay la promoción suficiente y por ende no hay ventajas visibles, y un 33% creen que la falta de alianzas estratégicas y contactos escasos son una debilidad del cantón.

La conclusión general de la encuesta emitida a las agencias de viaje, posee datos muy valiosos los cuales se pueden resumir en la apertura que los vendedores de destinos tienen para introducir al mercado nuevos lugares a visitar dentro del país, en la pregunta directa planteada sobre si estarían dispuestos a vender paquetes turísticos a El Chaco, la gran mayoría de agencias de viaje dieron una respuesta positiva, a más de ello se observan diversos factores que las agencias toman en consideración para promocionar un paquete, las cuales se van a tomar en cuenta en el desarrollo de la propuesta. A más de ello la

encuesta soltó un dato muy importante para tomar en consideración, este argumento es la carencia de publicidad y la falta de conocimiento por parte de gente involucrada en el ámbito turístico sobre los atractivos que posee el cantón y las actividades turísticas que se puede desarrollar en cada uno de ellos.

### **Encuesta para Turistas Nacionales y Turistas Extranjeros**

**Meta:** Inquirir si los turistas conocen El Chaco y cuál fue el motivo de su visita, a más de averiguar cómo fue su experiencia, si tuvo problemas, si le satisfizo o no sus servicios, recomendaciones, exigencias y montos de dinero que estarían dispuestos a pagar por conocer el cantón.

**Universo:** Lastimosamente no existen datos estadísticos de ingresos de turistas al cantón, los que hay son pobres y la mayoría poseen un nivel de confianza muy bajo, el principal problema es la falta de conocimiento de la gente que es propietaria de los servicios turísticos pues la jefatura les enseña la importancia de poseer datos estadísticos, el municipio les entrega registros a los lugares de alojamiento y operadores turísticos pero las personas hacen caso omiso a estas acciones necesarias para una buena actividad turística, por ello se ha tomado referencia de datos acerca de las entradas de turistas a la Provincia del Napo del 2006, pues son las más actualizadas que se ha podido encontrar, estos datos han sido tomados del documento de Diagnostico Turístico del Chaco del 2007, dentro de este consta los sitios más visitados pertenecientes al cantón.

#### **Visitantes a la Provincia de Napo, 2006<sup>33</sup>**

<b>Cantón</b>	<b>Parroquia</b>	<b>Sitio</b>	<b>Extranjeros</b>	<b>Nacionales</b>	<b>Total</b>
El Chaco	Oyacahi	Yurac Faccha, guardianía	<b>108</b>	<b>20.513</b>	<b>20.621<sup>34</sup></b>
El Chaco	El Chaco	Ríos y caminata.	-	-	

<sup>33</sup> Diagnostico Turístico del Chaco 2007.

<sup>34</sup> RUMICOCHA. Estadísticas de ingreso a la comunidad de Oyacachi por concepto de turismo, 2007.

		Operadores de turismo local			<b>1.020<sup>35</sup></b>
El Chaco	Gonzalo Díaz	Cascada de San Rafael <sup>36</sup>	<b>295</b>	<b>1.435</b>	<b>1.730</b>
<b>Total</b>			<b>403</b>	<b>21948</b>	<b>23371</b>

La cantidad de turistas con la que se va trabajar es la de 23371, la misma se obtuvo de la sumatoria del total estimado de visitas a la comunidad de Oyacachi, el registro de las operadoras de turismo del cantón, y las visitas a la cascada de San Rafael.

**La muestra:** Se utilizara la fórmula de muestreo probabilístico estratificado ya que es una población finita.

$$n = \frac{Z^2 * P * Q * N}{(e^2)(N - 1) + (Z^2) * P * Q}$$

n = tamaño de la muestra ?

Z= nivel de confiabilidad 95% 1.96

e = Margen de error 0.08

Universo = 23371

P= Probabilidad que el evento ocurra 0.50

Q= Probabilidad que el evento no ocurra 0.50

$$n = \frac{(1.96^2) * 0.50 * 0.50 * 23371}{0.08^2 * (23371 - 1) + (1.96^2) * 0.50 * 0.50}$$

<sup>35</sup> GMCH-AME. PDECH

<sup>36</sup> MAE, RECA. Zona baja, registro de visitantes extranjeros y nacionales a la cascada de San Rafael, 2007.

$$n = \frac{22445.5084}{150.5284}$$

$$n = 149.111$$

$$n = 149$$

## **INTERPRETACIÓN Y PRESENTACIÓN DE DATOS**

Para poder extraer el universo, se toma en cuenta el cuadro de visitantes de la provincia del Napo del año 2006, en este se presentan los atractivos turísticos más visitados de la provincia de los cuales se toma en cuenta las visitas a la comunidad de Oyacachi, a más de la visita a la parroquia del Chaco, y a la cascada de San Rafael.

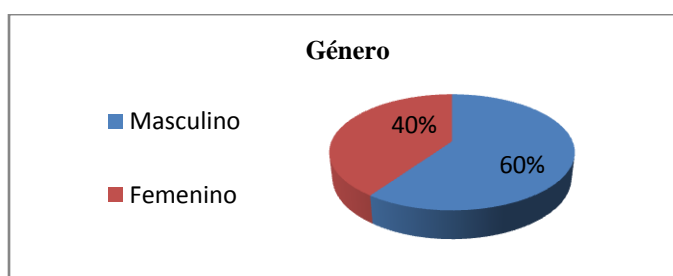
Las 149 encuestas a turistas fueron realizadas en dos etapas un 50 por ciento de estas es decir 74 encuestas fueron desarrolladas en la ciudad de Quito, en personas que trabajan o estudian en el sector de la Amazonas, a mas de estudiantes de la Universidad Politécnica Salesiana y la Universidad Tecnológica Equinoccial de la ciudad de Quito, el otro 50% de las encuestas un aproximado de 78 encuestas fueron elaboradas en el centro histórico de Quito, ya que es un importante punto de encuentro para turistas nacionales y extranjeros, en esta encuesta no se diversifico cuantía para turistas nacionales y extranjeros, más bien se tomo en cuenta la totalidad abriendo las dos posibilidades pues en el cuadro que se presenta no existe un número específico de entradas de turistas nacionales y extranjeros, por ello se aplica un 10 por ciento del total de las encuestas es decir 8 para extranjeros.

## Datos Generales

Género		
	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Masculino	89	59,73
Femenino	60	40,27
TOTAL	149	100,00

Elaborado por: Gabriela Reinoso

## Gráfico # 11

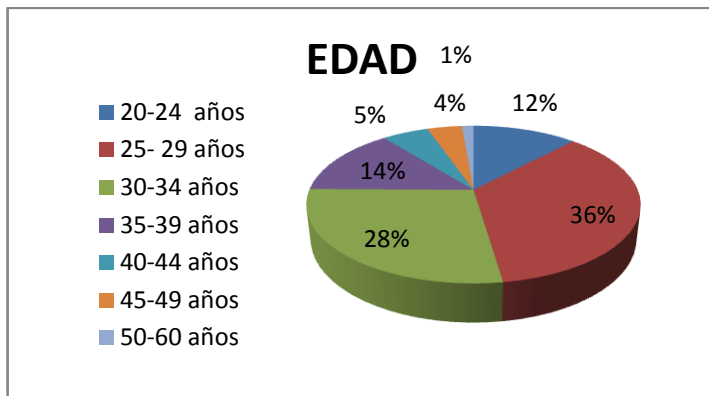


Dentro de la encuesta realizada a turistas nacionales y extranjeros, se aplico por género a 89 personas del sexo masculino y a 60 personas de sexo femenino.

EDAD		
	FRECUENCIA	PORCENTAJE
20-24 años	18	12,08%
25- 29 años	53	35,57%
30-34 años	41	27,52%
35-39 años	21	14,09%
40-44 años	8	5,37%
45-49 años	6	4,03%
50-60 años	2	1,34%
TOTAL	149	100,00%

Elaborado por: Gabriela Reinoso

Gráfico # 12

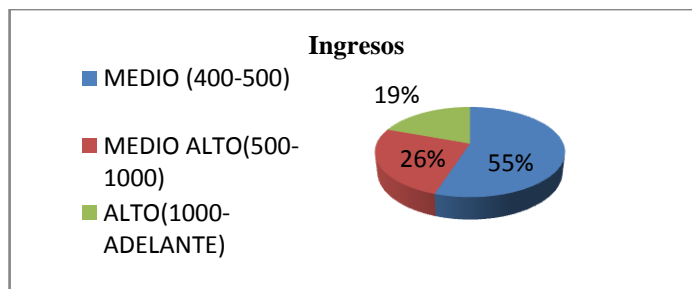


Gracias al gráfico 12 se destaca las edades de nuestros encuestados, las mismas tomadas en cuenta a conveniencia por la vocación turística del cantón, con un 36% se tomó en cuenta a turistas que oscilan entre los 25 hasta los 29 años, ocupando el segundo lugar con un 28% a turistas que tenían edades de 30 a 34 años, con un 14% se encuentran posibles turistas que oscilan en las edades de 35 a 39 años, con un 12% están posibles turistas con edades de 20 a 24 años, con un 5% se da para turistas que tenían edades de los 40 a los 44 años de edad, un 4% para turistas de 45 a 49 años y un 1% para posibles turistas de 50 a 60 años de edad.

INGRESOS		
	FRECUENCIA	PORCENTAJE
MEDIO (400-500)	82	55,03%
MEDIO ALTO(500-1000)	38	25,50%
ALTO(1000-ADELANTE)	29	19,46%
TOTAL	149	100,00%

Elaborado por: Gabriela Reinoso

Gráfico # 13



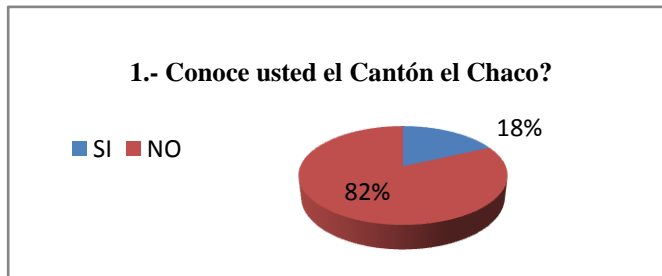
Los ingresos de nuestros encuestados en su gran mayoría oscilan en 400 a 500 dólares mensuales con un 55%, luego de ello con un 26% de los encuestados responden a que sus ingresos oscilan entre 500 a 100 dólares y con un 19% los encuestados responden que sus ingresos son de 1000 dólares en adelante.

**Pregunta N° 1.-**

1.- Conoce usted el Cantón el Chaco?		
	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	27	18,12%
NO	122	81,88%
TOTAL	149	100,00%

Elaborado por: Gabriela Reinoso

Gráfico # 14



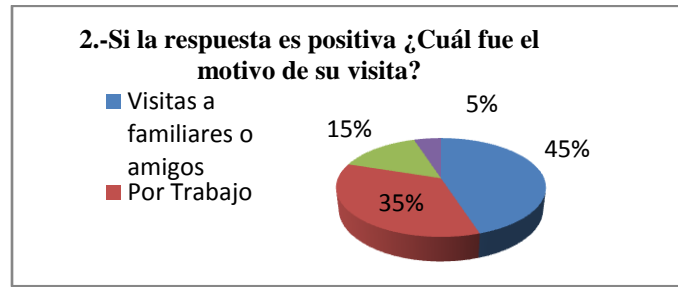
En el gráfico numero 14, se destaca que existe un desconocimiento por parte de los turistas ya que un 82% de los mismos desplegaron una respuesta negativa a la pregunta planteada, y solo un 18% de los turistas respondieron que si conocían el cantón, corroborando en el desconocimiento y la falta de publicidad que este posee.

**Pregunta N° 2.-**

2.-Si la respuesta es positiva ¿Cuál fue el motivo de su visita?		
	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Visitas a familiares o amigos	9	45,00%
Por Trabajo	7	35,00%
Por Turismo	3	15,00%
Otros	1	5,00%
		100,00%

Elaborado por: Gabriela Reinoso

Gráfico # 15



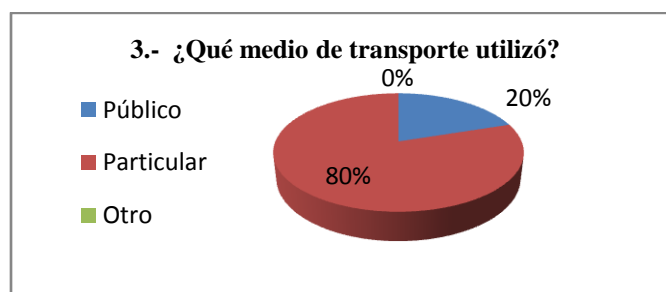
Apreciando el gráfico número 15 se observa que el motivo principal por el cual posibles turistas conocen el cantón el Chaco es por visita a familiares y amigos con un 45%, luego de ello un 35% de los encuestados respondieron por motivos de trabajo, un 15% de los encuestados por turismo y un 5% por otros motivos, como paradas técnicas o abastecimiento de comida y productos para avanzar a Nueva Loja.

**Pregunta N° 3.-**

3.- ¿Qué medio de transporte utilizó?		
	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Público	4	20,00%
Particular	16	80,00%
Otro	0	0,00%
		100,00%

Elaborado por: Gabriela Reinoso

Gráfico # 16





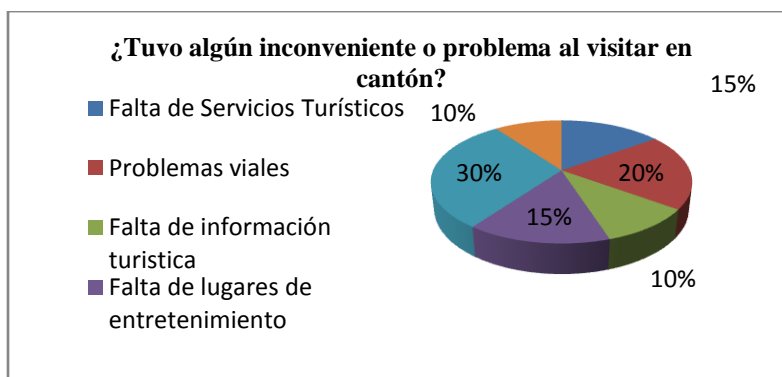
Como se puede observar en el gráfico número 16, la mayoría de personas que han visitado El Chaco han ido con carros propios, representado por un 80% y un 20% de los encuestados ha utilizado transporte público para visitar este cantón.

**Pregunta N° 4.-**

4.- ¿Tuvo algún inconveniente o problema al visitar en cantón?		
	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Falta de Servicios Turísticos	3	15,00%
Problemas viales	4	20,00%
Falta de información turística	2	10,00%
Falta de lugares de entretenimiento	3	15,00%
Falta de promoción a los atractivos	6	30,00%
Carencia de Señalética adecuada	2	10,00%
		100,00%

Elaborado por: Gabriela Reinoso

Gráfico # 17



En el gráfico 17, se observa que los problemas más importantes citados por personas que han visitado el cantón son los siguientes; con un 30%, la falta de promoción de los atractivos del cantón, luego con un 20% los encuestados citan a problemas viales, estos también tienen que ver con ciertos accesos o senderos que conducen a atractivos, con un 15% se encuentran dos argumentos citados como son; la falta de servicios turísticos y carencia de lugares de entretenimiento, y con un 10% repercute la falta de información turística que brinda el Itur del Chaco, o el MAE, en la cascada de San Rafael, y el último

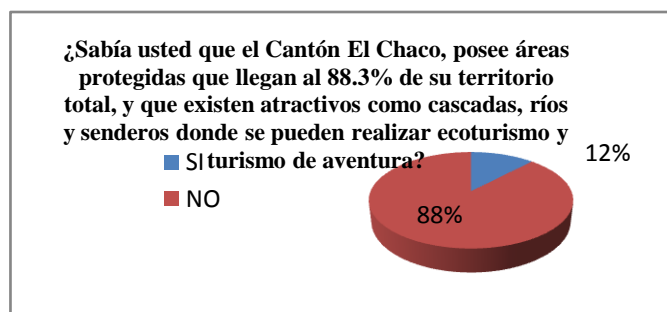
10% se dio para el argumento de falta de señalética adecuada para llegar a los diversos turísticos.

**Pregunta N° 5.-**

¿Sabía usted que el Cantón El Chaco, posee áreas protegidas que llegan al 88.3% de su territorio total, y que existen atractivos como cascadas, ríos y senderos donde se pueden realizar ecoturismo y turismo de aventura?		
	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	18	12,08%
NO	131	87,92%
TOTAL	149	100,00%

Elaborado por: Gabriela Reinoso

Gráfico # 18

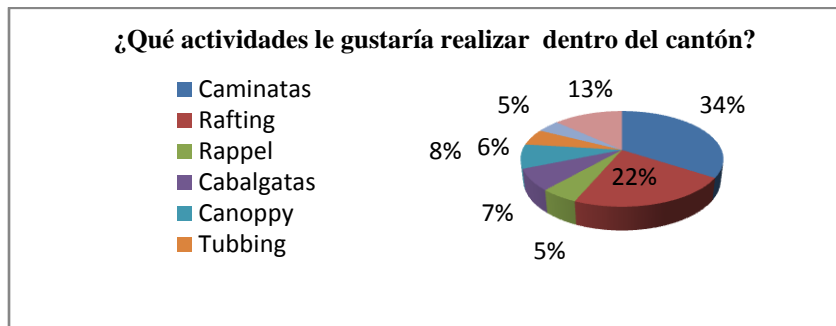


En el gráfico número 17, se obtuvo los siguientes resultados, con un 88% los encuestados respondieron que no sabían acerca de ello, mientras que un 12%, respondieron que si sabían de la situación natural y las aéreas protegidas que posee el cantón.

**Pregunta N° 6.-**

6.- ¿Qué actividades le gustaría realizar dentro del cantón?		
	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Caminatas	80	34,19%
Rafting	52	22,22%
Rappel	12	5,13%
Cabalgatas	17	7,26%
Canopy	19	8,12%
Tubbing	13	5,56%
Cayoning	10	4,27%
Camping	31	13,25%
		100,00%

Gráfico # 19



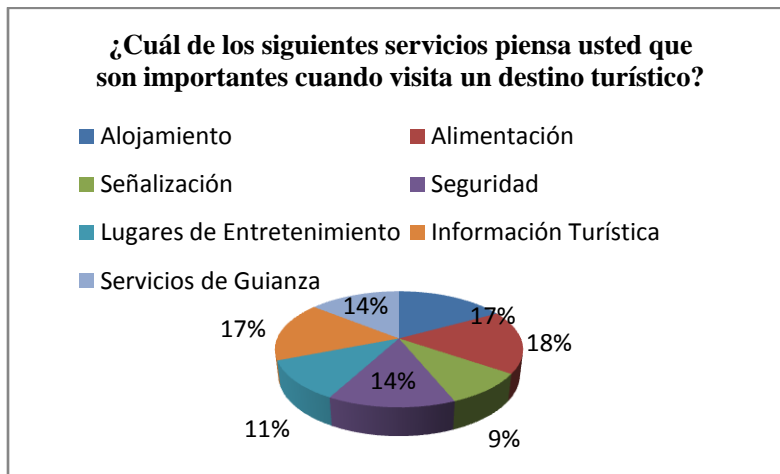
En el gráfico 19, se demanda a los encuestados escoger diversas actividades que le gustaría desarrollar dentro del cantón, el nivel más alto de aceptación le corresponde a las caminatas con un 34.19%, después se menciona en segundo lugar a la práctica de rafting con un 22.22%, apareciendo en tercer lugar el camping con un 13.25%, luego la práctica del canopy, con un 8.12%, las cabalgatas están representadas con un 7.26%; actividades extremas como el tubing está representado por un 5.56%, a mas de ello en último lugar se presenta al rappel posee un 5.13%.

**Pregunta N° 7.-**

<b>Pregunta N° 7.- ¿Cuál de los siguientes servicios piensa usted que son importantes cuando visita un destino turístico?</b>		
	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Alojamiento	99	16,95%
Alimentación	103	17,64%
Señalización	54	9,25%
Seguridad	82	14,04%
Lugares de Entretenimiento	65	11,13%
Información Turística	98	16,78%
Servicios de Guianza	83	14,21%
		100,00%

Elaborado por: Gabriela Reinoso

Gráfico # 20



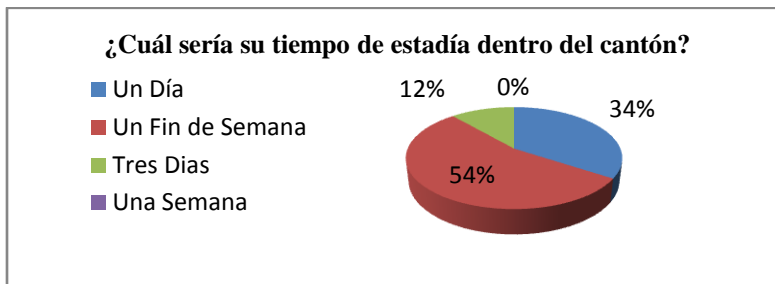
Gracias al gráfico se observa cuales son los servicios que los turistas consideran importantes al visitar un atractivo turístico, con un 17.64% se destaca el servicio de alimentación, dentro de la encuesta se recolectó datos como la importancia de que los atractivos tengan gran variedad de productos alimenticios para todo gusto y preferencia, con un 16.95% se destaca la importancia del servicio de alojamiento, seguido con un 16.78% de la importancia de la información turística, con un 14.21% hacen alusión a los servicios de guianza, con un 14.04% la gente plantea que la seguridad del lugar es importante, tomando en cuenta a posibles desastres naturales, luego de ello con un 11% se plantea la importancia de lugares de entretenimiento, y con un 9.25% se hace referencia a la señalización que los atractivos deben poseer para realizar una visita satisfactoria para los turistas.

**Pregunta N° 8.-**

8.- ¿Cuál sería su tiempo de estadía dentro del cantón?		
	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Un Día	51	34,23%
Un Fin de Semana	81	54,36%
Tres Días	17	11,41%
Una Semana	0	0,00%
<b>TOTAL</b>	<b>149</b>	<b>100,00%</b>

Elaborado por: Gabriela Reinoso

Gráfico # 21



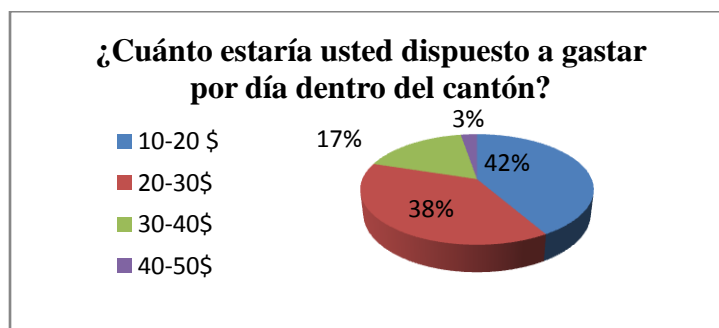
En el gráfico veinte y uno, se aprecia el tiempo de estadía que los encuestados estarían dispuestas a pasar dentro del cantón, con un 54% de las 149 respuestas obtenidas se destaca la posibilidad de un fin de semana, luego de ello con un 34% los encuestados responden que estaría dispuestos a visitar el Chaco en un día, y con un 12% los encuestados destacan que se quedarían en el Chaco tres días.

**Pregunta N° 9.-**

9.- ¿Cuánto estaría usted dispuesto a gastar por día dentro del cantón?		
	FRECUENCIA	PORCENTAJE
10-20 \$	62	41,61%
20-30\$	57	38,26%
30-40\$	26	17,45%
40-50\$	4	2,68%
TOTAL	149	100,00%

Elaborado por: Gabriela Reinoso

Gráfico # 22



La gráfica superior muestra la cantidad de dinero que los turistas estarían dispuestos a pagar por día dentro del cantón, con un 42% los encuestados exponen que gastarían de 10 a

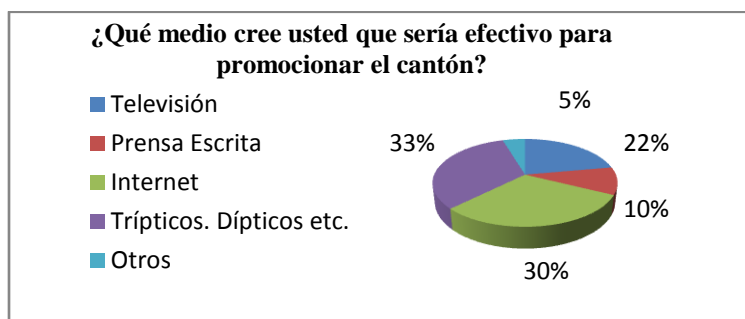
20 dólares diarios, incluyendo este presupuesto para los servicios turísticos básicos como son alimentación, entretenimiento y alojamiento, luego con un 38% se expone que se gastarían de 20 a 30 dólares diarios por los mismos servicios, con un 17% 26 turistas expresaron que gastarían de 30 a 40 dólares diarios, mientras que solo cuatro turistas estarían dispuestos a pagar de 40 a 50 dólares representando según la gráfica el 3%.

**Pregunta N° 10.-**

10.- ¿Qué medio cree usted que sería efectivo para promocionar el cantón?		
	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Televisión	57	22,18%
Prensa Escrita	26	10,12%
Internet	78	30,35%
Trípticos. Dípticos etc.	84	32,68%
Otros	12	4,67%
		100,00%

Elaborado por: Gabriela Reinoso

Gráfico # 23



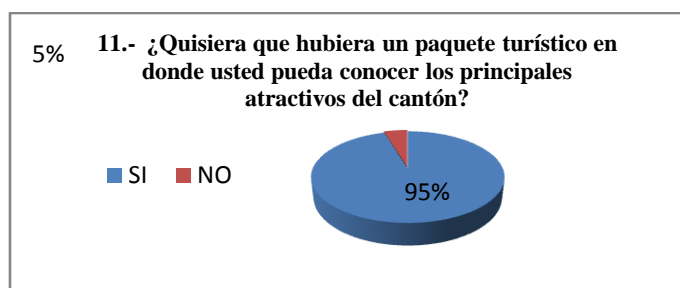
En la pregunta número 10, se aprecia que el medio más apropiado para promocionar el cantón y su producto turístico son los trípticos, dípticos, revistas informativas, etc., con un 33% de aceptación, es decir la manera tradicional de promoción turística, luego el internet con un 30% de aceptación, el tercer lugar se detalla según el gráfico a la televisión, luego con un 10% se menciona a la prensa escrita, como última opción los encuestados citaron otros con un 5%, describiendo a esta posibilidad como promociones en seminarios, ferias etc.

### Pregunta N° 11.-

11.- ¿Quisiera que hubiera un paquete turístico en donde usted pueda conocer los principales atractivos del cantón?		
	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	142	95,30%
NO	7	4,70%
TOTAL	149	100,00%

Elaborado por: Gabriela Reinoso

Gráfico # 24



En el gráfico 24, se observa la aceptación que tienen los encuestados al exponerles la posibilidad de crear un paquete turístico para visitar el Cantón, con un 95% de sus encuestas a favor de este argumento y un 5% de los encuestados expusieron una respuesta negativa ante la existencia de un paquete turístico para El Chaco.

Gracias a esta encuesta se puede encontrar una serie de ideas, a más de corroborar que falta promoción turística para el cantón, se pudo alzar información muy importante como que deportes o actividades la gente busca actualmente, a más de los servicios que prefieren, el tiempo de estadía que creen conveniente, y sobre todo cuanto estarían dispuesto a pagar por los servicios que brindaría en cantón. Es muy gratificante que de la muestra tomada para esta encuesta que el de 149 personas, el 95% estén dispuestos a visitar el cantón, ya que esto nos da señales abiertas para trabajar por el mismo y hacerlo trascender en el ámbito turístico.

## Encuestas para la Población del cantón El Chaco

**Meta:** Identificar si la población del cantón El Chaco se encuentra informada de la actividad turística que se realiza en la actualidad, identificar si saben ventajas y desventajas de la actividad, a más de saber si estarían dispuestos a involucrarse en proyectos turísticos que permitan mejorar su estilo de vida de una manera sustentable.

**Universo:** Dentro del universo se ha tomado en consideración a la población del cantón que es de 6133 habitantes, que representan el 7.7% del total de la provincia de Napo; esta información se obtuvo gracias al INEC y su último censo a nivel nacional en el 2001.

**La muestra:** Se utilizará la fórmula de muestreo probabilístico estratificado ya que es una población finita.

$$n = \frac{Z^2 * P * Q * N}{(e^2)(N - 1) + (Z^2) * P * Q}$$

n = tamaño de la muestra      ?

Z= nivel de confiabilidad      95%      1.96

e = Margen de error      0.08

Universo =      6133

P= Probabilidad que el evento ocurra      0.50

Q= Probabilidad que el evento no ocurra      0.50

$$n = \frac{(1.96^2) * 0.50 * 0.50 * 6133}{0.08^2 * (6133 - 1) + (1.96^2) * 0.50 * 0.50}$$



$$n = \frac{5890.1332}{40.2052}$$

$$n = 146.501776$$

$$n = 147$$

## INTERPRETACIÓN Y PRESENTACIÓN DE DATOS

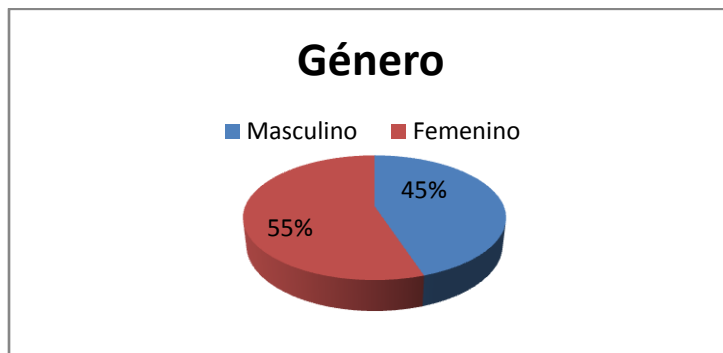
Para la realización de estas encuestas se tomo en cuenta los datos de la población del cantón, los cuales constan en el último censo realizado en el país en el 2001, gracias al trabajo que se ha hecho en la localidad, se pudo estar de cerca en acontecimientos importantes para el desarrollo del mismo, como la presentación de el single y la marca del Chaco soy Yo, a más de la feria que organiza el Cantón cada año, para celebrar las fiestas, dentro de estos acontecimientos se pudo realizar las encuestas con pobladores del cantón, teniendo la oportunidad de conocer habitantes de la mayoría de parroquias, los cuales exponían sus productos dentro de la feria.

### Datos informativos

GÉNERO		
	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Masculino	66	44,90%
Femenino	81	55,10%
Total	147	100,00%

Elaborado por: Gabriela Reinoso

Gráfico # 25

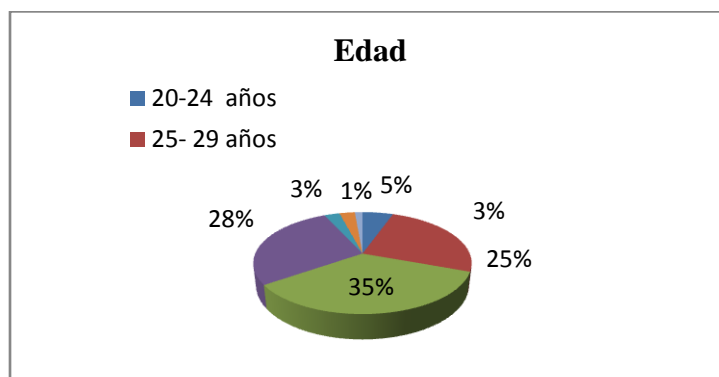


De las 147 encuestas 81 de las mismas fueron aplicadas a féminas del cantón El Chaco representándose en el gráfico con un 55%, y con 66 encuestas es decir un 45%, están representados los hombres del cantón.

Edad		
	FRECUENCIA	PORCENTAJE
20-24 años	8	5,44%
25- 29 años	37	25,17%
30-34 años	51	34,69%
35-39 años	41	27,89%
40-44 años	4	2,72%
45-49 años	4	2,72%
50-60 años	2	1,36%
TOTAL	147	100,00%

Elaborado por: Gabriela Reinoso

Gráfico # 26



En el gráfico 26 se aprecia las edades de las personas de la localidad encuestadas, con un 35%, estuvieron en rango a personas que tenían entre los 30 a 34 años de edad, luego con un 28% se encuestaron personas de la localidad que oscilaban entre la edad de 35 a 39 años, en tercer lugar se encontraron personas que tenían de 25 a 29 años, con un 25%; luego con un 5% se encuestaron personas que oscilaban de los 20 a los 24 años, con un 3% se detalla a encuestas realizadas a personas de 45 a 49 años y a personas de 50 a 60 años.

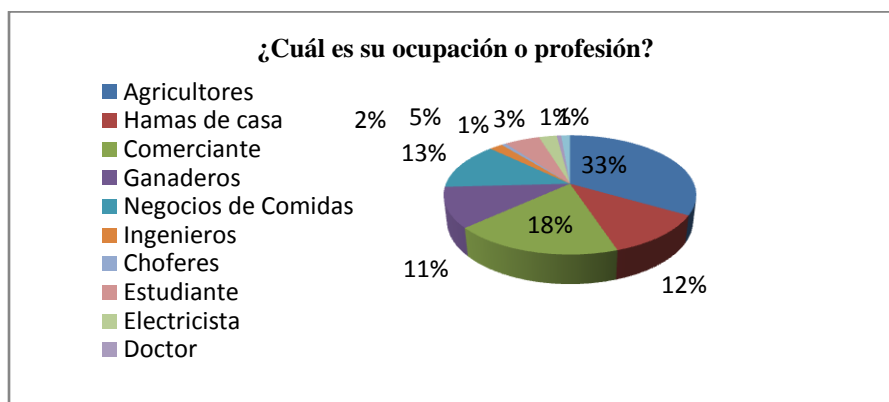
## Cuestionario

### Pregunta N° 1.-

1.- ¿Cuál es su ocupación o profesión?		
	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Agricultores	49	33,33%
Amas de casa	17	11,56%
Comerciante	27	18,37%
Ganaderos	16	10,88%
Negocios de Comidas	19	12,93%
Ingenieros	3	2,04%
Choferes	1	0,68%
Estudiante	8	5,44%
Electricista	4	2,72%
Doctor	1	0,68%
Ferreteros	2	1,36%
TOTAL	147	100,00%

Elaborado por: Gabriela Reinoso

Gráfico # 27



En el gráfico 27, se observa las ocupaciones o profesiones de la población del Chaco encuestadas, un 33% de los encuestados se dedican a la agricultura, tomando en cuenta su mayoría ya que es la principal fuente económica del cantón, en segundo lugar con un 18% a comerciantes de todo tipo, es decir tenderos, negocios pequeños como mecánicas, karaokes y discotecas, con un 13% se encuestó a personas dedicadas a negocios de comidas, los

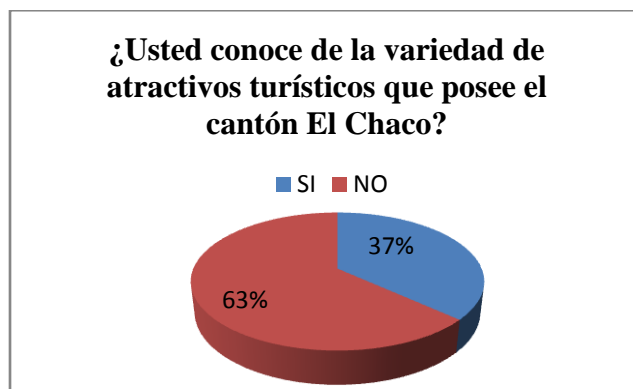
cuales subsisten por personas que viajan a Nueva Loja y utilizan al Chaco como un paradero para comer en cualquiera de sus parroquias, con un 12% se encuestó a amas de casa de la localidad que en las ferias ganaderas preparaban comida o vendían pequeños artículos para brindar a su hogar un ingreso extra, con un 11% se encuestó a ganaderos los cuales se hicieron presentes en la feria Agro ganadera y de turismo que organizó el municipio del Chaco; un 5% representan a estudiantes encuestados, con un 3% se representa a electricistas encuestados, un 2% le corresponde a ingenieros los cuales en su mayoría trabajan dentro del municipio, y en último lugar se encuentra representado con un 1% a electricistas, doctores y choferes del cantón.

**Pregunta N° 2.-**

2.- ¿Usted conoce de la variedad de atractivos turísticos que posee el cantón El Chaco?		
	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	54	36,73%
NO	93	63,27%
TOTAL	147	100,00%

Elaborado por: Gabriela Reinoso

Gráfico # 28



La encuesta a la población arrojó los siguientes resultados, un 63% de los encuestados no sabe de la riqueza que posee el cantón El Chaco, en si sabe de los atractivos comunes pero no de todos los que existen y las categorías que poseen, con un 37% se encuentran los encuestados que dieron una respuesta positiva a la interrogante.

### Pregunta N° 3.-

3.- ¿Está de acuerdo con que haya turismo dentro del cantón?		
	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	128	87,07%
NO	19	12,93%
TOTAL	147	100,00%

Elaborado por: Gabriela Reinoso

Gráfico # 29



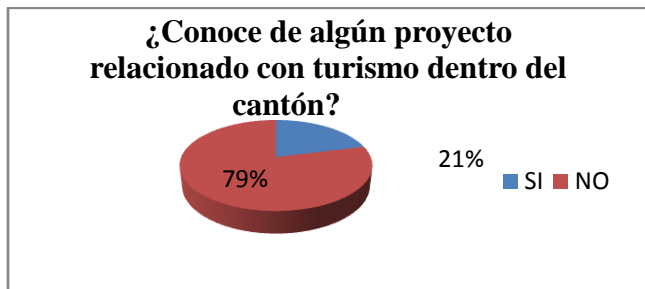
En el gráfico 29 se puede destacar el nivel de aceptación que la población del cantón El Chaco tiene con respecto a la actividad turística, representada con un 87%, mientras que un 13% de los encuestados argumentó que no está de acuerdo con el haya turismo dentro del cantón.

### Pregunta N° 4

4.- ¿Conoce de algún proyecto relacionado con turismo dentro del cantón?		
	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	31	21,09
NO	116	78,91
TOTAL	147	100,00

Elaborado por: Gabriela Reinoso

Gráfico # 30



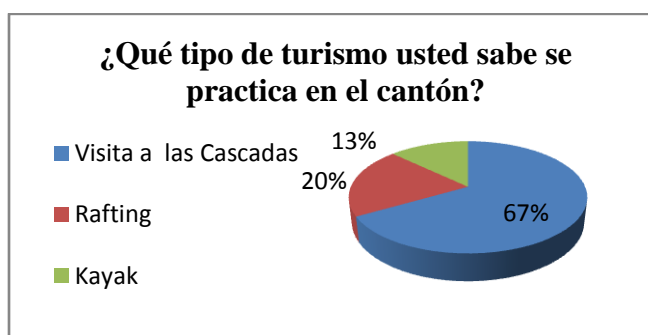
Observando el gráfico número 30, se observa que la gran mayoría de los pobladores del cantón desconocen sobre proyectos turísticos que se están planteando o ya se están trabajando dentro de este representado con un 79%, y una minoría del 21% sabe acerca de proyectos relacionados con el ámbito turístico.

**Pregunta N° 5.-**

<b>5.- ¿Qué tipo de turismo usted sabe se practica en el cantón?</b>		
	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Visita a las Cascadas	98	66,67%
Rafting	30	20,41%
Kayak	19	12,93%
<b>TOTAL</b>	<b>147</b>	<b>100,00%</b>

Elaborado por: Gabriela Reinoso

Gráfico # 31



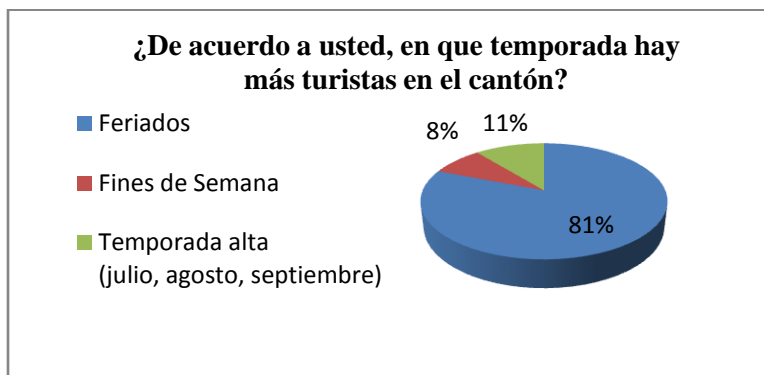
Gracias al gráfico 31, se muestra que la población de El Chaco sabe que las actividades turísticas principales del cantón son visita a las cascadas con un 67%, la práctica de deportes extremos como el rafting con un 20% y la práctica del kayak con un 13%.

**Pregunta N° 6.-**

<b>6.- ¿De acuerdo a usted, en que temporada hay más turistas en el cantón?</b>		
	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Feridos	119	80,95
Fines de Semana	12	8,16
Temporada alta (julio, agosto, septiembre)	16	10,88
TOTAL	147	100,00

Elaborado por: Gabriela Reinoso

Gráfico # 32



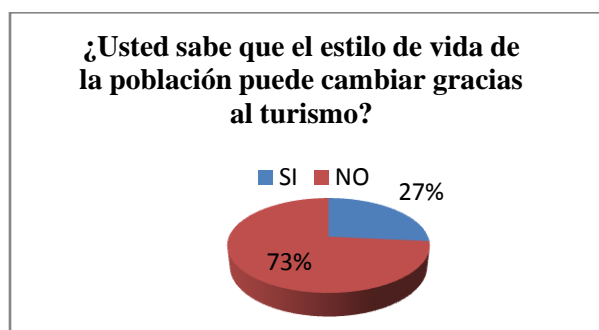
En el gráfico 32, podemos observar que un 81% de la población encuestada nos dice que hay más presencia de turistas en los feriados, llenando a colmar los establecimientos de alojamiento, luego con un 11% se manifiesta la presencia de turistas en temporada alta, que comprende, los meses de vacaciones de verano, siendo turistas de Pichincha los que visitan en su mayoría el cantón; con un 8% los encuestados expusieron que los fines de semana hay turistas dentro del cantón.

### Pregunta N° 7.-

7.- ¿Usted sabe que el estilo de vida de la población puede cambiar gracias al turismo?		
	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	39	26,5%
NO	108	73,47%
TOTAL	147	100,00%

Elaborado por: Gabriela Reinoso

Gráfico # 33



Gracias al gráfico de la parte superior, se observa con un 73% de respuestas los pobladores del Chaco no saben los beneficios que un turismo bien manejado puede traer a su comunidad, y solo un 27% sabe de ciertos beneficios que el turismo trae a la sociedad.

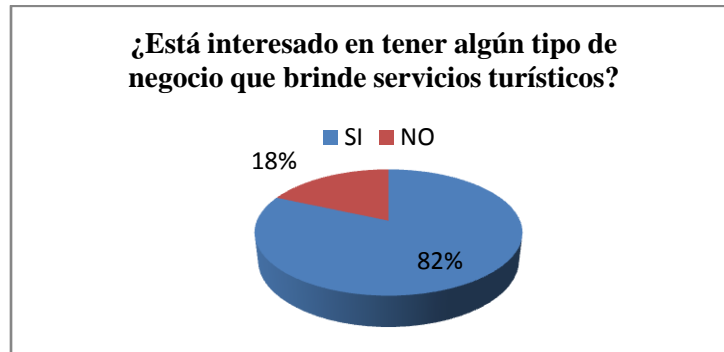
### Pregunta N° 8

8.- ¿Está interesado en tener algún tipo de negocio que brinde servicios turísticos? ¿Cuál?		
	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	120	81,63%
NO	27	18,37%
TOTAL	147	100,00%

Elaborado por: Gabriela Reinoso



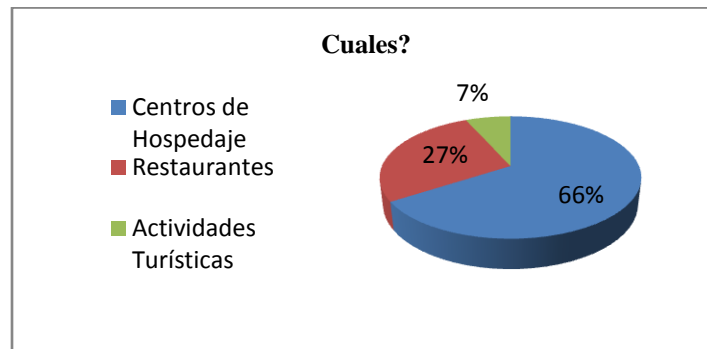
Gráfico # 34



	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Centros de Hospedaje	79	65,83%
Restaurantes	33	27,50%
Actividades Turísticas	8	6,67%
<b>TOTAL</b>	<b>120</b>	<b>100,00%</b>

Elaborado por: Gabriela Reinoso

Gráfico # 35



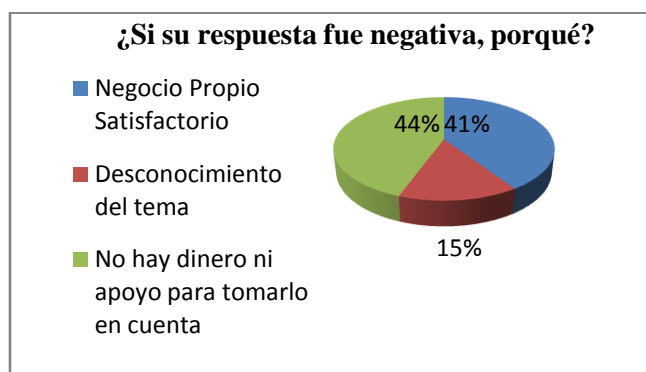
**Pregunta N° 9.-**

<b>9.- ¿Si su respuesta fue negativa, porqué?</b>		
	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Negocio Propio Satisfactorio	11	40,74%
Desconocimiento del tema	4	14,81%
No hay dinero ni apoyo para tomarlo en cuenta	12	44,44%
<b>TOTAL</b>	<b>27</b>	<b>100,00%</b>

Elaborado por: Gabriela Reinoso

Los gráficos 34 y 35, detallan el interés de los pobladores por poseer negocios turísticos, representado con el 82% de los encuestados, mientras que un 18% dijeron que no tiene interés en ello, dentro de las 120 personas que expusieron que si les gustaría un 66% de estos quisieran tener una hostería, hostel, pensión etc., un 27% están interesados en restaurantes y un 7% están interesados en incursionar en actividades turísticas como deportes extremos entre otros.

Gráfico # 36



En el gráfico 36, se destaca las respuestas de las 27 personas que no estaban interesados en iniciar un negocio en el área turística, de los cuales el 44%, expusieron que no tiene dinero ni apoyo para ello, mientras que un 41% destacan que ya tiene una actividad económica estable, mientras que un 15% no se interesa porque el tema es ajeno para este porcentaje de encuestados.

**Pregunta N° 10.-**

<b>10.- ¿Cree que el municipio da apoyo a los pobladores para que estos brinden servicios turísticos de calidad a los turistas que visitan el cantón?</b>		
	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	21	14,29%
NO	126	85,71%
TOTAL	147	100,00%

Elaborado por: Gabriela Reinoso

Gráfico # 37



En el gráfico 37; se aprecia que la población cree que el gobierno no da el suficiente apoyo a la población para que crezca el turismo, corroborado con un 86%, creen que las capacitaciones, cursos sirven pero en el aspecto económico que es lo más importante no hay apoyo, y con un 14%, 21 personas expresan que el municipio si apoya a los pobladores y gracias a ello se está trabajando y mejorando cada día.

La población de El Chaco muestra una apertura inigualable al trabajo en conjunto en Pro de la actividad turística, siempre y cuando el municipio sea actor fundamental y colabore con los habitantes,

### **Demanda Turística.-**

La demanda turística es la contabilización de un total de turistas que concurren a una región, país, zona, centro turístico o atractivos y los ingresos que se generan estos con los distintos tipos de servicios que este destino ofrece es decir la suma de los bienes y servicios solicitados por los consumidores en su tiempo de estadía.

Como introducción se acota datos de la Organización Mundial de Turismo, en los cuales se estudia el crecimiento del turismo y la importancia económica que este presenta en la actualidad.

### Crecimiento de los desplazamientos de turistas por regiones, 1990-2010.

Llegadas de Turistas (millones)				Tasa anual de crecimiento (%) 1990/2010
	1990	2000	2010	
Europa	284	372	476	2.6
América	94	147	207	4.0
Asia oriental y Oceanía	53	101	190	6.6
África	15	24	36	4.5
Oriente Próximo	8	11	18	4.1
Asia meridional	3	6	10	6.2
<b>Mundo</b>	<b>457</b>	<b>661</b>	<b>937</b>	<b>3.7</b>

Fuente: El Turismo dentro de la Economía, OMT.

Al interpretar estos datos se observa el incremento de la actividad turística en todo el mundo, América el gran grupo al cual nuestro país pertenece posee un crecimiento turístico grande, tomando en cuenta las tres décadas que pone a consideración la OMT, con una tasa de crecimiento anual de aproximadamente un 4%, la misma que representa una gran oportunidad para nuestro continente y nuestro país. Analizando e interpretando esta información se llega a la conclusión, de que el turismo es un sector con un crecimiento espectacular, en la actualidad los productos turísticos y los destinos crecen, así como la movilidad y los gastos que este representa, el turismo ha dejado de ser un sector complementario, y ha pasado a convertirse en un sector principal dentro de la economía de los países.

## ENTRADAS Y SALIDAS EN EL ECUADOR

**2006-2010**

( DATOS PROVISIONALES PARA LOS AÑOS 2009 - 2010)

### LLEGADA DE EXTRANJEROS

	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>VAR%</b>
	<b>2004</b>					<b>VAR%</b>
						2010/2009
<b>ENE</b>	78.856	84.070	92.378	87.719	96.092	9,55
<b>FEB</b>	63.408	69.534	74.174	74.211		
<b>MAR</b>	63.504	74.929	77.946	73.724		
<b>ABR</b>	62.108	67.788	67.557	74.552		
<b>MAY</b>	57.275	68.583	74.667	71.820		
<b>JUN</b>	71.789	85.769	89.262	91.552		
<b>JUL</b>	89.829	101.088	109.250	105.077		
<b>AGO</b>	77.826	91.309	96.336	88.848		
<b>SEP</b>	65.198	64.966	73.757	66.428		
<b>OCT</b>	66.538	72.365	79.814	68.107		
<b>NOV</b>	65.359	73.273	83.458	76.967		
<b>DIC</b>	78.865	83.813	86.698	91.081		
<b>TOTAL</b>	<b>840.555</b>	<b>937.487</b>	<b>1.005.297</b>	<b>970.086</b>		

Fuente: Ministerio de Turismo

La llegada de extranjeros al Ecuador, es un dato no confiable, ya que en los últimos años, nuestro país es víctima de la entrada de migrantes de países vecinos como Colombia y Perú, a más de personas que provienen de Cuba y China, las mismas que como principal motivo de viaje tienen el de trabajar o poner negocios dentro de nuestro territorio.

**ENTRADA DE EXTRANJEROS AL ECUADOR SEGÚN PAÍS DE PROCEDENCIA**  
**Años 2004 – 2008**

PAÍS DE PROCEDENCIA	2004	%	2005	%	2006	%	2007	%	2008	%
<b>AMÉRICA</b>	<b>738.955</b>	<b>90,23</b>	<b>769.332</b>	<b>89,47</b>	<b>736.788</b>	<b>87,65</b>	<b>821.429</b>	<b>87,62</b>	<b>873.663</b>	<b>86,91</b>
Argentina	8.089	0,99	9.067	1,05	11.759	1,40	15.019	1,60	15.482	1,54
Bolivia	954	0,12	1.212	0,14	1.727	0,21	2.462	0,26	2.252	0,22
Brasil	2.971	0,36	4.014	0,47	6.456	0,77	8.950	0,95	9.643	0,96
Canadá	2.260	0,28	2.611	0,30	5.041	0,60	6.613	0,71	6.011	0,60
Colombia	209.361	25,57	211.799	24,63	210.742	25,07	236.348	25,21	239.838	23,86
Costa Rica	13.336	1,63	10.836	1,26	7.626	0,91	5.703	0,61	8.599	0,86
Chile	18.545	2,26	17.970	2,09	18.041	2,15	18.832	2,01	22.186	2,21
Estados Unidos	195.735	23,90	216.332	25,16	230.054	27,37	262.157	27,96	265.611	26,42
México	4.397	0,54	11.838	1,38	6.780	0,81	8.585	0,92	9.981	0,99
Panamá	26.457	3,23	24.952	2,90	21.904	2,61	20.276	2,16	27.597	2,75
Perú	240.530	29,37	241.483	28,08	196.690	23,40	207.774	22,16	226.672	22,55
Uruguay	408	0,05	557	0,06	919	0,11	1.499	0,16	1.381	0,14
Venezuela	12.648	1,54	12.355	1,44	11.417	1,36	15.878	1,69	20.363	2,03
Resto de América	3.264	0,40	4.306	0,50	7.632	0,91	11.333	1,21	18.047	1,80
<b>EUROPA</b>	<b>76.858</b>	<b>9,39</b>	<b>87.423</b>	<b>10,17</b>	<b>98.992</b>	<b>11,78</b>	<b>110.187</b>	<b>11,75</b>	<b>119.225</b>	<b>11,86</b>
Alemania	3.065	0,37	3.243	0,38	6.264	0,75	7.453	0,79	7.760	0,77
Austria	271	0,03	347	0,04	580	0,07	750	0,08	799	0,08
Bélgica	623	0,08	784	0,09	1.301	0,15	1.639	0,17	1.655	0,16
España	42.330	5,17	49.202	5,72	49.890	5,94	53.506	5,71	60.179	5,99
Francia	2.060	0,25	2.785	0,32	4.661	0,55	5.850	0,62	6.351	0,63
Holanda	20.089	2,45	21.122	2,46	17.313	2,06	17.529	1,87	20.809	2,07
Italia	3.177	0,39	3.486	0,41	5.302	0,63	5.984	0,64	6.118	0,61
Reino Unido	1.805	0,22	2.576	0,30	6.009	0,71	7.500	0,80	6.489	0,65
Suiza	1.258	0,15	1.409	0,16	2.737	0,33	3.022	0,32	2.845	0,28
Suecia	342	0,04	427	0,05	862	0,10	1.275	0,14	1.100	0,11
Resto de Europa	1.838	0,22	2.042	0,24	4.073	0,48	5.679	0,61	5.120	0,51
<b>ASIA</b>	<b>2.324</b>	<b>0,28</b>	<b>2.176</b>	<b>0,25</b>	<b>3.378</b>	<b>0,40</b>	<b>4.471</b>	<b>0,48</b>	<b>10.755</b>	<b>1,07</b>
<b>ÁFRICA</b>	<b>346</b>	<b>0,04</b>	<b>369</b>	<b>0,04</b>	<b>256</b>	<b>0,03</b>	<b>210</b>	<b>0,02</b>	<b>225</b>	<b>0,02</b>
<b>OCEANÍA</b>	<b>443</b>	<b>0,05</b>	<b>575</b>	<b>0,07</b>	<b>1.114</b>	<b>0,13</b>	<b>1.175</b>	<b>0,13</b>	<b>1.417</b>	<b>0,14</b>
<b>SIN ESPECIFICAR</b>	<b>1</b>	<b>0,00</b>	<b>13</b>	<b>0,00</b>	<b>27</b>	<b>0,00</b>	<b>15</b>	<b>0,00</b>	<b>12</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>818.927</b>	<b>100,00</b>	<b>859.888</b>	<b>100,00</b>	<b>840.555</b>	<b>100,00</b>	<b>937.487</b>	<b>#####</b>	<b>#####</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Anuarios de Entradas y Salidas Internacionales - INEC 2004-2007  
Dirección Nacional de Migración - 2008  
Estimación Ministerio de Turismo

Tomando datos proporcionados por el MINTUR, se destaca que nuestros principales turistas son originarios de América, los países emisores con acentuada participación al año 2008 son: EEUU en primer lugar, siguiéndole países como Colombia, poniendo en tela de duda su motivación de viaje (negocios/migración/turismo) al igual que el Perú. Dentro de países europeos emisores se muestra a: España en primer lugar, el cual posee un crecimiento moderado desde el 2004 al 2008, también en segundo lugar Holanda, bajando considerablemente tenemos a Alemania en tercer lugar y al Reino Unido siguiendo este último, el cuadro representativo generaliza al continente asiático con una mínima participación, debiendo considerar la gran cantidad de Chinos que han ingresado al país en los últimos cinco años. A continuación se acota un listado de los sitios más visitados de nuestro país por vía terrestre.

**SITIOS VISITADOS EN EL ECUADOR  
TURISMO RECEPTOR  
SEGMENTO AEREO**

SITIOS	%	%	%
	nov-06	dic-06	ene-07
Quito	63,96	73,80	56,94
Guayaquil	41,98	37,20	42,43
Cuenca	13,19	11,20	12,01
Galápagos	12,09	13,40	14,35
Otavalo	9,45	9,00	5,15
Amazonía	9,67	7,40	14,22
Baños	4,84	8,60	5,15
Manta	3,52	2,60	4,52
Salinas	3,52	3,60	5,62
Machala	2,2	1,00	3,43
Riobamba	2,2	2,40	2,50
Loja	1,98	2,80	3,90
Ibarra	1,76	1,00	1,40
Ambato	1,54	1,60	3,43
Santo Domingo	0,44	0,60	2,81
Playas	1,10	1,00	2,65
Milagro	0,44	0,60	2,18
Portoviejo	0,66	0,20	1,87
Bahía de Caráquez	0,88	1,20	1,72
Montañita	0,66	0,80	1,72
Puerto López	0,66	0,61	1,56
Atacames	0,88	1,00	1,56
Manabí	1,10	1,00	2,50
Ruta del Sol	1,54	0,60	1,40
Volcanes	1,32	3,80	1,40
Esmeraldas	0,88	2,00	3,74
Otros	15,82	14,99	28,77

Fuente : Encuestas de turismo receptor, segmento aéreo  
Ministerio de Turismo

**SITIOS VISITADOS EN EL ECUADOR  
TURISMO RECEPTOR  
SEGMENTO TERRESTRE**

SITIOS	% nov-06	% dic-06	% ene-07
Quito	58,02	53,62	47,95
Guayaquil	27,78	49,28	51,23
Cuenca	21,60	19,81	12,30
Baños	16,05	11,11	9,02
Otavalo	11,11	7,25	11,48
Ibarra	8,02	7,73	9,43
Machala	6,79	8,21	9,84
Galápagos	6,17	5,31	3,28
Tulcán	5,56	7,73	3,69
Riobamba	4,32	3,38	1,64
Amazonía	11,12	6,77	4,10
Loja	3,70	3,86	3,69
Ambato	3,70	0,48	1,23
Manta	3,09	1,93	5,74
Santo Domingo	3,09	4,35	2,87
Salinas	3,09	6,28	9,43
Esmeraldas	2,47	2,90	4,10
Atacames	0,62	1,93	2,87
Bahía de Caráquez	1,85	0,48	4,10
Latacunga	1,85	1,93	1,64
Vilcabamba	1,85	0,48	0,82
Cotopaxi	1,23	1,45	0,82
Jambelí	1,23	1,45	0,18
Huaquillas	1,23	0,97	1,23
Cotacachi	1,23	1,45	0,41
Montañita	1,23	4,35	7,79
Puerto López	0,62	0,48	0,41
Otros	17,62	20,21	13,53

Fuente : Encuestas de turismo receptor, segmento terrestre  
MINTUR



## Llegada de extranjeros a la Provincia de Napo 2003-2006

Meses	2003		2004		2005		2006	
	Nacional	Napo	Nacional	Napo	Nacional	Napo	Nacional	Napo
Enero	61,688	2,466	70,868	2,835	79,118	3,165	78,121	3,125
Febrero	56,922	2,277	60,761	2,430	66,052	2,642	58,203	2,328
Marzo	58,492	2,340	65,619	2,624	72,880	2,915	73,930	2,957
Abril	56,327	2,253	61,874	2,475	60,489	2,420	62,732	2,509
Mayo	55,770	2,230	59,509	2,380	63,792	2,551	57,039	2,282
Junio	67,527	2,701	70,373	2,815	77,059	3,082	74,717	2,989
Julio	86,293	3,451	90,882	3,635	95,621	3,825	94,923	3,797
Agosto	72,795	2,912	73,697	2,948	80,181	3,206	98,938	3,958
Septiembre	58,155	2,326	59,541	2,382	59,431	2,377	62,191	2,488
Octubre	59,966	2,399	68,377	2,735	63,755	2,550	60,046	2,402
Noviembre	60,589	2,424	64,036	2,561	65,896	2,636	49,929	1,997
Diciembre	66,252	2,650	73,390	2,936	75,614	3,025	70,232	2,809
<b>Total</b>	<b>760,776</b>	<b>30,429</b>	<b>818,927</b>	<b>32,756</b>	<b>859,888</b>	<b>34,394</b>	<b>841,001</b>	<b>33,641</b>

Fuente: Ministerio de Turismo.

La entrada de turistas por provincia esta desactualizada, se poseen datos hasta el 2006, si apreciamos el comportamiento de la demanda en los meses y años, ha ido creciendo paulatinamente, tomando una pequeña disminución en el 2006, el promedio de visitantes es de treinta mil por año. Esta provincia posee muchos atractivos, parques, reservas las mismas que deberían tener información adecuada y actualizada, para desarrollar un mejor trabajo sin embargo existe dificultad en precisar un número exacto, ya que hay registros que no constan en estas cifras, un problema nacional. Sin ser datos exactos las principales atracciones de esta provincia como por ejemplo, las llegadas a los humedales de Papallacta, en la Reserva Ecológica Cayambe-Coca; el ingreso a la parroquia de Oyacachi; o el detalle de turistas de la empresa Termas Papallacta, en la parroquia del mismo nombre, que según sus voceros, al año reciben alrededor de ciento noventa y dos mil turistas (192.000), y muchos de ellos son extranjeros. Según estos datos, en términos porcentuales la visita a la provincia de Napo, equivale al 4% del total, es decir se mantiene en el promedio.

**¿Cuántos turistas se quedan en el Chaco?** No existen datos reales para responder a esta pregunta. Según el MINTUR, El Chaco es considerado como un sitio de paso, para acceder a otros lugares de la parte norte de la amazonía. Los circuitos que más se repiten están relacionados a las salidas desde Quito-Tena y Quito-Lago Agrio, o como muchos

nacionales salen de Quito y regresan el mismo día. En base a estas rutas, los turistas visitan Papallacta y Baeza, Archidona y llegan a Tena. De igual manera, en el marco de la otra ruta, el turista visita Papallacta, se alimenta en Baeza o Borja y pasa directamente a la Cascada de San Rafael. No se sabe cuántos turistas avanzan hacia Lago Agrio y cuántos regresan al Tena o a Quito<sup>37</sup>.

### Visitantes a la Provincia de Napo, 2006<sup>38</sup>

Cantón	Parroquia	Sitio	Extranjeros	Nacionales	Total
Quijos	Papallacta	Complejo lagunas de Papallacta: Sendero El Agua y la Vida	48	1.039	1.087 <sup>39</sup>
Quijos	Papallacta	Termas Papallacta Complejo privado	-	-	192.000 <sup>40</sup>
Quijos	Papallacta	Santa Catalina Complejo bajo responsabilidad de la Junta Parroquial	-	-	33.600
Quijos	Papallacta	Comuna de Jamanco	-	-	14.400
El Chaco	Oyacachi	Yurac Faccha, guardianía	108	20.513	20.621 <sup>41</sup>
El Chaco	El Chaco	Ríos y caminata. Operadores de turismo local	-	-	1.020 <sup>42</sup>
El Chaco	Gonzalo Díaz	Cascada de San Rafael <sup>43</sup>	295	1.435	1.730
Tena	Tena	Tena y alrededores	2.932	19.084	22.016 <sup>44</sup>
<b>Total</b>			<b>3.383</b>	<b>42.071</b>	<b>286.474</b>

<sup>37</sup> HERRERA, Jorge. Apreciación turística de Quijos, artículo, revista la Ventana, UCE, 2006.

Fuente: Plan de Desarrollo Turístico del Chaco 2008.

<sup>38</sup> Diagnostico Turístico del Chaco 2007.

<sup>39</sup> RUMICOCHA. Registro de visitantes al Sendero El Agua y la Vida, en los páramos de Papallacta, en la zona Alto Sur de la Reserva Ecológica Cayambe-Coca, 2007.

<sup>40</sup> TERMAS PAPALLACTA. Registro de visitas, subgerencia, 2007.

<sup>41</sup> RUMICOCHA. Estadísticas de ingreso a la comunidad de Oyacachi por concepto de turismo, 2007.

<sup>42</sup> GMCH-AME. PDECH

<sup>43</sup> MAE, RECA. Zona baja, registro de visitantes extranjeros y nacionales a la cascada de San Rafael, 2007.

<sup>44</sup> ITUR, Tena. Responsable Yajaira Vargas, 2007.

A pesar de no tener todos los datos desglosados, se puede advertir claramente que los mayores ingresos a estos sitios donde se realizan actividades turísticas, son en su mayoría nacionales. Según los datos que se presentan, el orden jerárquico de visitantes al Napo, exclusivamente por turismo es el siguiente:

1. Termas Papallacta, 67.03% (se alojaron 21.400 personas)
2. Santa Catalina, 11.73 %
3. Tena, 7.73%
4. Oyacachi, 7.20%
5. Jamandi, 5.03%
6. Cascada San Rafael, 0,61%
7. Sendero El agua y la vida, 0.38%
8. Operadores (ríos, caminata), 0.36%

Según estos datos, si sumamos la cantidad de turistas que ingresan al sector de Papallacta, nos da el número de 241.087, equivalente al 84.16% del total de visitas; es decir, que el cantón Quijos actualmente recibe casi toda la visita turística de la provincia.

En el caso del cantón El Chaco, las estadísticas de Oyacachi, abren oportunidades excelentes para aprovechar la visita turística, conforme ha ido creciendo la dinámica del turismo en la provincia de Napo, sobre todo, en el Valle del Quijos en los últimos siete años; se han establecido propuestas de integración y planificación conjunta entre los gobiernos locales y los organismos estatales y privados; prueba de ello es la realización de los planes de desarrollo turístico, la propuesta de rutas turísticas como la Ruta del Agua, la Ruta de la Canela, la Ruta de la Aves, la Ruta Pifo-Baeza-San Rafael, Papallacta-San Rafael, entre otras.<sup>45</sup>

---

<sup>45</sup> Diagnostico Turístico del Chaco 2007.

**Oferta Turística.-** Se entiende como la cantidad de servicios y atractivos turísticos, que entran en el mercado consumidor a un precio y período de tiempo dado.

### Atractivos Turísticos del Cantón El Chaco

El cantón cuenta con un total de 41 atractivos turísticos, de los cuales 26 pertenecen a la categoría Sitios Naturales (con 12 cascadas, 4 ríos y 2 áreas naturales protegidas), y 15 a Manifestaciones Culturales.

A continuación se muestra cuadros de atractivos del cantón clasificados y jerarquizados.

### Sitios Naturales

#### FICHA DE RESUMEN DE INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS CATEGORÍA: SITIOS NATURALES

PROVINCIA: Napo

RESPONSABLE: Jackie Soto B.

FECHA: 2.04.2007

No.	NOMBRE DEL ATRACTIVO	CALIDAD		ENTORNO Max. 10	ESTADO DE CONSERV. Max 10	ACCESO Max 10	SERVIC. Max 10	ASOC. CON OTROS ATRACTIVOS Max 5	SIGNIFICADO				Total	JERARQUÍA 1-2-3-4
		VALOR INTRINSECO Max. 15	VALOR EXTRINSECO Max. 15						LOCAL Max 2	PROVINCIAL Max 4	NAC. Max 7	INT. Max 12		
1	Cascada Gallo de la Peña	2	2	1	5	3	1	1	1				16	I
2	Sector Yaucana	3	2	2	4	4	1	1	1				18	I
3	Río Sardinas Grande	3	3	5	6	4	1	2	1				25	I
4	Cascada del Río Cauchillo	4	3	3	6	2	1	2	1				22	I
5	Cascada de Venados	4	3	3	4	4	1	2	1				22	I
6	Cascada San Andrés	2	3	2	3	2	1	2	1				16	I
7	Cascada Santa Fe	2	3	2	3	2	1	2	1				16	I
8	Cañón del Supay	2	2	2	3	2	1	3	1				16	I
9	Agua Mineral	3	2	4	4	1	1	1	1				17	I
10	Cascada El Boquerón	3	2	5	4	1	1	1	1				18	I
11	Mirador de Linares	4	3	5	5	3	1	3	1				25	I
12	Río Quijos	9	9	6	6	10	5	5	2	3	3	5	63	III
13	Cascada Limón Yacu	4	4	3	3	4	3	2	1				24	I
14	Reserva Ecológica Cayambe Coca (RECA Y)	10	12	8	8	5	5	3	1	2	4	5	63	III
15	Cueva de los Tayos	4	3	2	4	6	1	2	1	1	1		25	I
16	Balneario de la Unión de los Ríos Quijos y Oyacachi	4	4	4	4	3	3	2	1				25	I
17	Cascada San Rafael	10	11	9	8	7	4	2	1	2	4	7	65	III
18	Cascada del Río Malo	7	4	5	6	7	3	3	1	1	1	2	40	II
19	Cascadas del Río Loco	5	4	5	6	4	2	3	1				30	II
20	Cascada del Río Bombón	5	2	3	4	4	1	2	1				22	I
21	Río Bombón	4	4	4	5	4	1	2	1				25	I
22	Volcán Reventador	10	8	5	5	5	5	3	1	1	4	5	52	III
23	Encanillado del río Quijos (sector puente Las Balsas)	3	3	3	4	4	2	3	1				23	I
24	Parque Nacional Sumaco	10	12	5	7	4	4	4	1	2	4	5	58	III
25	Cascadas del Río Oyacachi	4	4	3	3	4	3	2	1	1			25	I
26	Río Oyacachi	4	4	3	4	4	2	2	1	1			25	I

## Manifestaciones Culturales

### FICHA DE RESUMEN DE INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS CATEGORÍA: MANIFESTACIONES CULTURALES

PROVINCIA: Napo

RESPONSABLE: Jackie Soto B.

FECHA: 2.04.2007

No.	NOMBRE DEL ATRACTIVO	CALIDAD		ENTORNO Max. 10	ESTADO DE CONSERV. Max. 10	ACCESO Max. 10	SERVIC. Max. 10	ASOC. CON OTROS ATRACTIVOS Max 5	SIGNIFICADO				Total	JERARQUIA 1-2-3-4
		VALOR INTRÍNSECO Max. 15	VALOR EXTRÍNSECO Max. 15						LOCAL Max 2	PROVINCIAL Max 4	NAC. Max 7	INT. Max 12		
1	Restos Arqueológicos Sardinias	5	5	3	4	4	1	2	1				25	I
2	Petroglifo del Río Cauchillo	5	4	4	4	3	1	2	1				24	I
3	Fiestas de Cantonización	7	7	7	6	7	5	4	1	2	2	1	49	II
4	El Trapiche	5	4	4	4	4	2	1	1				25	I
5	Fiestas de la Virgen de El Quinche	5	4	4	4	5	2	1	1	1			27	II
6	Mirador del Puente Facundo	4	3	3	3	5	4	2	1				25	I
7	Producción de Hongos Ostra	4	4	3	3	6	2	2	1				25	I
8	Orquideario San Cristóbal	4	3	2	4	6	2	2	1	1			25	I
9	Granjas Agroturísticas	3	4	3	4	4	4	2	1				25	I
10	Área Recreativa Senderos de Amor	2	2	2	3	4	2	2	1				18	I
11	Artesanías en Caña Guadúa	3	4	3	4	4	4	2	1				25	I
12	Sendero Ecoturístico Oyacachi - El Chaco	4	4	4	4	3	1	2	1	1		1	25	I
13	Ruinas de Maucallacta	5	5	5	5	7	2	4	1	1	1	1	37	II
14	Complejo Termal	5	5	5	5	5	4	2	2	2	2	2	39	II
15	Comunidad de Oyacachi	7	6	4	6	7	5	5	1	1	1	1	44	II

Fuente: Inventario Turístico del Chaco 2007.

Jerarquía	Categoría		Total
	Sitios Naturales	Manifestaciones Culturales	
III	5		<b>5 (12.20%)</b>
II	2	5	<b>7 (17.08%)</b>
I	19	10	<b>29 (70.74%)</b>
<b>Total</b>	<b>26</b>	<b>15</b>	<b>41</b>

Compilado por: Gabriela Reinoso

Fuente: Diagnostico Turístico del Chaco

Según la investigación in-situ, los pobladores recalcan que hay muchos atractivos más sin evaluar, aún así queda clara la riqueza natural que posee este cantón, teniendo cinco atractivos de categoría tres, a más de dos atractivos de categoría dos y 19 con una jerarquización valorada en uno. En cuanto a manifestaciones culturales se aprecia la presencia de atractivos de categoría uno y dos. Se puede observar que los atractivos

turísticos del cantón, relacionados a la Jerarquía III, corresponde al 12.20%, y están ubicados en la categoría de **sitios naturales**. Su estado de conservación varía desde 5/10, como es el caso del Volcán Reventador; 6/10 el río Quijos; 7/10 el Parque Nacional Sumaco Napo-Galeras; y 8/10 para la Reserva Ecológica Cayambe-Coca (RECA Y) y la Cascada de San Rafael. Ninguno llega al máximo puntaje. Esto significa que el potencial mayor del cantón para promover la actividad turística está relacionado a estos cinco (5) sitios, en el caso de esta jerarquía.<sup>46</sup> Sin embargo, hay que planificar y emprender procesos de planificación sostenidos, para desarrollar ofertas o ideas para aprovechar esta ventaja; ya que en el caso de la RECA Y, la actividad turística en lo que corresponde al territorio de El Chaco, se realiza únicamente en la parroquia de Oyacachi, cuya conexión directa con la ciudad de El Chaco no existe.

En relación a la Cascada de San Rafael, todavía existen las réplicas de un litigio entre el Ministerio del Ambiente con los vecinos y adjudicatarios del sitio; sumándose a esta situación, el pedido del pueblo Cofán<sup>47</sup> al MAE, para obtener la concesión de la Cascada, por ser considerada como sitio sagrado y ancestral. En la actualidad existen guardaparques cofanes, cuyo sistema está coordinado y liderado por la Fundación Cofán.<sup>48</sup>

Para completar el panorama, este punto es el límite provincial entre Napo y Sucumbíos, y cantonal, entre El Chaco y el municipio de Gonzalo Pizarro (Lumbaquí); lo que amerita un proceso de diálogo con propuestas claras y concretas, en donde todos los actores involucrados ganen, y sobre todo, este sitio permita dinamizar la actividad turística. Uno de los temores de las organizaciones locales, está relacionado a la construcción del proyecto hidroeléctrico Coca Codo Sincler, que podría afectar el caudal de la cascada, considerada la más grande del país<sup>49</sup>.

---

<sup>46</sup> Diagnostico Turístico del Chaco 2007

<sup>47</sup> Los Cofanes son una nacionalidad ancestral que ha vivido en la amazonía desde tiempos prehispanicos y preincásicos. Su nombre es A'I o Cofán. A la llegada de los españoles tenían una población de 70.000 habitantes (Costales, 1983), pero la acción de misioneros y exploradores en la Colonia, las enfermedades, la explotación del caucho a finales del siglo XIX (invasión de caucheros y explotación), el Instituto Lingüístico de Verano (obligó a cambios culturales), la tala y caza indiscriminada del bosque y animales, y la presencia de compañías petroleras, diezmaron al pueblo Cofán, hasta dejarlo con aproximadamente 500 personas. Ayudan en administran la Reserva Cofán- Bermejo, en convenio con el MAE.

<sup>48</sup> Diagnostico Turístico del Chaco 2007

<sup>49</sup> Según la opinión mayoritaria de los dueños de establecimientos de alojamiento, la construcción de este proyecto, traerá problemas de carácter social y habrá cupo lleno de las plazas, por parte de los trabajadores, pero será momentáneo y la gente que tradicionalmente se hospeda, se alejará. Se tiene la experiencia de la construcción del Oleoducto de Crudos Pesados, OCP.

En relación al Parque Nacional Sumaco Napo-Galeras, la actividad turística y el registro de ingresos se da en territorio del cantón Archidona, en la zona de Pacto Sumaco, en el Centro de Comunicación Ambiental; es decir, que todavía no existe una oferta para visitar este Parque desde El Chaco. Las visitas al Volcán el Reventador, son organizadas desde Quito o Tena, y desde la parroquia del mismo nombre del volcán<sup>50</sup>, perteneciente al municipio de Gonzalo Pizarro, y de la Hostería el Reventador, y son muy escasas las salidas desde El Chaco. Las actividades más destacadas han estado en el río Quijos, sobre todo, en la práctica y las competencias de rafting y kayak; destacándose el evento mundial realizado en el año 2005. La mayoría de los accesos a los espacios de competencia o descenso turístico, son de propiedad privada, y existe una positiva predisposición de los dueños a apoyar las iniciativas de turismo; no obstante, los problemas de las descargas y la basura al río son todavía un punto fuerte para ser tratado.

La Jerarquía II corresponde al 17.08%, y agrupa dos (2) atractivos de categoría **Sitio Natural**, como la Cascada del Río Malo, y Cascada del Río Loco; y cinco (5) de **Manifestaciones Culturales**, entre las que están las Fiestas de Cantonización, Fiestas de la Virgen de El Quinche, Ruinas de Maucallacta (Oyacachi), Complejo Termal (Oyacachi), y la Comunidad de Oyacachi. Estos tienen la función de complementar la oferta planteada y basada en los atractivos de jerarquía III.<sup>51</sup>

Hay que resaltar que tres de los cinco atractivos de categoría II de manifestaciones culturales están ubicados en la parroquia Oyacachi, en la parte alta de la RECA, y como se ha visto está espacialmente distante de la cabecera cantonal; quedando las dos fiestas que son estacionales (mayo y noviembre), y las dos cascadas (sitio natural), para generar dinamismo en el cantón con atractivos de categoría II.

El municipio actualmente está apoyando el diseño de una oferta de visita a la Cascada del Río Malo, que se inauguró el 12 de octubre de 2007.

En resumen, las posibilidades inmediatas de promocionar el cantón a través de los atractivos de jerarquía II, para el entorno de la cabecera y las cinco parroquias aledañas,

---

<sup>50</sup> La Unidad de Turismo de Gonzalo Pizarro, está consolidando un grupo local para capacitarlo en la temática turística, y existe un grupo de guías de la parroquia Reventador.

<sup>51</sup> Diagnostico Turístico del Chaco 2007

serían las dos (2) fiestas y una (1) cascada. En el caso de Oyacachi, la dinámica es diferente, por tratarse de un pueblo con características e idioma particular, y porque la experiencia de realizar turismo viene desde hace varios años<sup>52</sup>, y sería óptimo conocer sus aprendizajes e integrarlos a una propuesta integral del cantón.<sup>53</sup> Los restantes 29 atractivos son de jerarquía I, y constituyen el 70.74%, es decir, más de la mitad de todo el Cantón El Chaco. “Los atractivos de jerarquía I se consideran atractivos turísticos potenciales, que forman parte del patrimonio turístico del cantón, sin embargo las características actuales no les faculta insertarse en las jerarquías anteriores. Por lo tanto habría que tomarlos en cuenta en los proyectos de desarrollo dentro de la planificación turística del cantón”<sup>54</sup>.

## ANÁLISIS DE LA COMPETENCIA

Analizar a la competencia es primordial, para un estudio de mercado, ya que determinaremos a quien se debe enfrentar el cantón, este estudio nos ayudará a encontrar patrones a seguir, fortalezas y debilidades de estos destinos, volumen de participación y comportamiento en el mercado, y lo más importante nos ayudará a determinar las características de diferenciación que necesita nuestro producto para contender y superar a estos. A continuación se muestra un cuadro que muestra los sitios más visitados dentro del país, resaltando los lugares del Ecuador, los cuales pueden ser competencia del cantón por semejanza de atractivos, servicios etc.

SITIOS	%	%	%
	nov-06	dic-06	ene-07
Quito	58,02	53,62	47,95
Guayaquil	27,78	49,28	51,23
Cuenca	21,60	19,81	12,30
<b>Baños</b>	<b>16,05</b>	<b>11,11</b>	<b>9,02</b>
Otavalo	11,11	7,25	11,48
Ibarra	8,02	7,73	9,43
Machala	6,79	8,21	9,84
Galápagos	6,17	5,31	3,28
Tulcán	5,56	7,73	3,69
Riobamba	4,32	3,38	1,64

<sup>52</sup> La ong Ecociencia en el marco del Programa Parques en Peligro (PIP), trabajó con durante los últimos cinco años con la Parroquia de Oyacachi, asesorando y apoyando el tema de turismo en la comunidad. Se realizaron varios eventos de capacitación y se diseñó un plan turístico.

<sup>53</sup> Diagnostico Turístico del Chaco 2007

<sup>54</sup> Op cit 3



Amazonía	11,12	6,77	4,10
Loja	3,70	3,86	3,69
Ambato	3,70	0,48	1,23
Manta	3,09	1,93	5,74
Santo Domingo	3,09	4,35	2,87
Salinas	3,09	6,28	9,43
Esmeraldas	2,47	2,90	4,10
Atacames	0,62	1,93	2,87
Bahía de Caráquez	1,85	0,48	4,10
Latacunga	1,85	1,93	1,64
Vilcabamba	1,85	0,48	0,82
Cotopaxi	1,23	1,45	0,82
Jumbelí	1,23	1,45	0,18
Huaquillas	1,23	0,97	1,23
Cotacachi	1,23	1,45	0,41
Montañita	1,23	4,35	7,79
Puerto López	0,62	0,48	0,41
Otros	17,62	20,21	13,53

Fuente: MINTUR

Dentro del cuadro ubicado en la parte de arriba, se muestra los principales atractivos visitados en nuestro país, los tres primeros lugares son ocupados por las ciudades más importantes del Ecuador, en cuarto lugar encontramos a la ciudad de Baños, destino turístico con condiciones climáticas, atractivos turísticos similares al Cantón el Chaco, Baños esta posicionado dentro de la actividad turística de nuestro país.

La competencia a tomar en cuenta es: la ciudad de Baños de Agua Santa, La Ciudad del Tena, Archidona y Santo Domingo, ya que son destinos en los cuales se ofrecen paquetes turísticos muy similares y poseen clima y atractivos similares.

### **Baños de Agua Santa**

Es considerada como una de las ciudades turísticas del país, Baños de Agua Santa se encuentra en la provincia de Tungurahua a 180 Km de Quito, está ubicada en un valle con cascadas y aguas termales a lado del volcán Tungurahua con una altura de 5.016 metros.<sup>55</sup> Esta a una altura de 1.826 metros y posee temperaturas promedios de 20°C. .

<sup>55</sup> <http://www.banios.com/>

## **Diagnostico turístico**<sup>56</sup>

La ciudad de Baños muestra indicios de turismo a partir de las primeras peregrinaciones que se dieron hacia la pequeña iglesia, así como también a las fuentes de aguas termales que ellos consideraban como una fuente de energía. A partir de la década de los setenta empieza a considerarse al turismo como una buena alternativa para el desarrollo de la ciudad, mientras que en la década de los 80 se incrementa el flujo de turistas nacionales y extranjeros, apareciendo también nuevos servicios turísticos. Finalmente en la década de los 90 se da un crecimiento acelerado del flujo turístico y de los servicios turísticos.

A partir de este fenómeno,<sup>56</sup> en la ciudad de Baños se han adecuado balnearios termales con todos los servicios complementarios para su uso, balnearios naturales y senderos hacia distintos miradores y cascadas que muestran la riqueza natural del cantón. Además gracias a las ideas emprendedoras de las agencias operadoras de servicios turísticos, el visitante nacional y extranjero disfruta de varias actividades como son tours en chiva, paseos a caballo, bicicleta y demás deportes de aventura.

Para complementar el entorno, existen varios locales de expendio de artesanías e incluso talleres de pintura y ebanistería de fama internacional. La empresa privada ha respondido al resto del turismo con la dotación de infraestructura hotelera, de restaurantes u otros servicios. La vía terrestre es el único medio que conecta a este cantón con ciudades de la sierra o de la Amazonía.

Sus múltiples atractivos naturales, culturales y la bondad de su gente lo han convertido en un catón floreciente y progresivo. La ciudad encierra encantos naturales únicos de admirar. En el centro, la Basílica, el Parque, las termas y la cascada guardan una gran cantidad de secretos históricos y milagrosos que hacen de Baños una ciudad única en el mundo. Llama también la atención el gran numero de cascadas que se pueden ir visitando en la tan conocida “Ruta de las cascadas”.

A continuación se muestra los atractivos naturales y culturales más notables con los que cuenta esta ciudad y los que están a sus alrededores:

---

<sup>56</sup> Inventario de Atractivos Turísticos de Tungurahua.

- Mirador de la virgen de ventanas
- Termas de la virgen
- Cascada cabellera de la virgen
- Aguas de la vida o San José
- Mirador ojos del volcán
- Volcán Tungurahua
- Fiestas en honor a la Virgen de Agua Santa
- Artesanías
- Santuario nuestra señora del rosario de agua santa
- Eco zoológico “San Martín”
- Canopy
- Canyoning
- Parapente
- Cascadas de San Antonio
- Cascadas de río blanco y arroyo de la leche
- Cascada Puertas del Cielo
- Cascada de Culebrillas
- Río Verde Chico
- Cascada de Ulba
- Cascadas de Guamag y salto del Agoyán
- Cascada Manto de la Novia
- Cascada de San Pedro
- Río San Pedro
- Cascada San Jorge
- Pailón del diablo
- Río Verde
- Parque nacional Llanganates

Dentro de sus servicios turísticos se muestra:

La infraestructura hotelera es suficiente, posee 111 lugares de alojamiento desde spas, hoteles, hostales, hosterías, pensiones de diversidad categorías y para todo tipo de turistas, lo mismo pasa con sus servicios de alimentación, estos oscilan en 81 restaurantes de todas las categorías, a más de ello tiene la presencia de 47 operadoras de turismo, las cuales en su mayoría venden paquetes de turismo de aventura y ecoturismo, de acuerdo al entretenimiento la ciudad posee 32 centros de entretenimiento nocturno <sup>57</sup>

Producto que ofertan.-

- Visitas al mirador del volcán Tungurahua
- Ruta de la Cascadas
- Visita al parque Volcánico en caballo
- Visita a Puyupungo (selva primarias, paseos en canoa, visita a la comunidad Shuar, reservas ecológica Hola Vida o Parque Nacional Llanganates (cascadas de las golondrinas y Cueva del Inca)
- Ruta de Las Cascadas en Bicicletas
- Salto de Puentes
- Rafting
- Canopy y kayak entre otros.

## **TENA**

Es la capital de la provincia de Napo, comprende la cabecera cantonal y parroquia urbana de Tena, y las parroquias rurales de Ahuano, Chontapunta, Pano, Puerto Misahualli, Puerto Napo y Talag, geográficamente se encuentra ubicada en la vertiente oriental de los Andes, en el descenso hacia la selva amazónica. La ciudad se dedica a la comercialización de madera y caucho, a más de la ganadería y de comercialización de los productos derivados de las plantaciones tropicales como: tabaco, algodón y café, en la actualidad una fuente de recursos empieza a ser la actividad turística. Posee una creciente infraestructura hotelera y hostelera, así como con un pequeño aeródromo.

---

<sup>57</sup> Inventario de Atractivos Turísticos de Tungurahua

Dentro de su producto turístico se destacan es Misahualli, es un destino histórico conocido a nivel mundial, y a diversas actividades con orientación eco turística y aventura.

El Gobierno Municipal de Tena es un municipio descentralizado en el ámbito turístico, tiene una jefatura de Turismo, existe una oficina del Ministerio de Turismo, existe una oficina de la Cámara de Turismo y una del Itur, a más el nuevo aeropuerto en construcción actualmente.

A continuación se presenta los atractivos naturales y culturales más notables con los que cuenta esta ciudad y los que están a sus alrededores:

- Río Jatunyacu
- El centro de investigación biológica de Jatún Sacha
- Misahualli
- Cascada Hollín
- Petroglifos
- La comunidad de Galeras
- La comunidad de Machacuyaku
- La comunidad de Río Blanco
- Cascada Amarun Pakcha, Yla Yura
- Río Wambuno
- El poblado Pununo
- Las Cavernas de Jumandy
- El Parque Amazónico
- Río Jondachi
- Pacto Sumaco
- Takik Sacha entre otros

Los servicios turísticos del cantón es bueno poseen lodges y hosterías de primera categoría a mas de hoteles y pensiones, los restaurantes son bien equipados y también hay de todas las categorías, el entretenimiento nocturno poco a poco se va desarrollando.

El producto turístico que ofrecen es:

- Rafting en el río Jatunyacu
- Visitas a Jatún Sacha
- Visitas a Misahualli
- Turismo comunitario como visitas a:
  - La comunidad de Galeras
  - La comunidad de Machacuyaku
  - La comunidad de Río Blanco etc.
- Visita a las cavernas de Jumandi
- Visitas a sus petroglifos
- Visita a cascadas como: Hollin, Amarun Pakcha entre otras.

## **Archidona**

El Cantón Archidona forma parte de la provincia de Napo, tiene 3.039,2 Km<sup>2</sup>. Su temperatura oscila entre los 18 y 30 grados centígrados; su clima es cálido húmedo.

Archidona se encuentra ubicada al nororiente del Ecuador, al costado occidental de la provincia de Napo, atravesada por las vías Quito –Tena y Tena–Coca.<sup>58</sup>

El Cantón cuenta con 102 comunidades registradas al año 2003 de la nacionalidad Kichwa.

Archidona, posee una riqueza paisajística inigualable, a más de ello posee un legado de sus antepasados, esculpido en las piedras, son 60 los petroglifos se han hallados en Archidona.

A continuación se acota los atractivos naturales y culturales más notables con los que cuenta esta ciudad y los que están a sus alrededores:

- Cãnon de Ñachiyacu
- Comunidad Mondayacu
- Cavernas de Jumandy
- Cavernas Lagarto
- Cascada de Yanayacu
- Cascada Amarun Pingullo

---

<sup>58</sup> <http://www.ame.gov.ec/frontEnd/municipios/mainMunicipios>

- Comunidad Wawa Sumaco
- Cascada Rayu paccha
- Comunidad Salazar Aitaca
- Parque Nacional Sumaco Napo-Galeras
- Comunidad Pacto Sumaco
- Río Misahualli
- Cascada Pucuno
- Petroglifos del Valle sagrado de Cotundo
- Fiesta Folklórica de la Chonta
- Carnaval playero
- Miador natural Pasohurco
- Mirador natural Wacamayos

Al igual que la ciudad del Tena, esta ha desarrollado su actividad turística incursionando en el turismo comunitario, el ecoturismo y el turismo de aventura, entre sus servicios turísticos hay la presencia de centros de alojamiento y alimentación, dentro del catastro de servicios turísticos de Archidona se observan la presencia de una hostería, de primera, a mas de cabañas y hostales de todas las categorías, a mas de ello restaurantes, asaderos entre otros y la presencia de centros de ocio y entretenimiento es muy escaza. Entre sus productos turísticos de destacan:

- Visitas a las Cavernas Lagarto.
- Visitas Cavernas Jumandy
- Visitas Iglesia De Archidona
- Visitas Zoológico El Arca
- Visitas a las Cascadas Yanayacu
- Visitas Complejo Turístico Salazar Aitaca

## **SANTO DOMINGO**

Santo Domingo de los Colorados está atravesado por los Ríos Pove, Code y Poste, y por los esteros Chillo, Pupusá, Agua Sucia y San José, forma parte de la región central norte subtropical, que se origina en las estribaciones occidentales de la cordillera de la misma orientación y se extiende hasta el perfil costanero de las provincias de Esmeraldas, Guayas

y Manabí<sup>59</sup>. La principal actividad económica es la ganadería y la agricultura, las ventajas turísticas de este cantón, es que está rodeado por escenarios de bosques tropicales, cascadas, ríos y animales silvestres, su ventaja es ser un punto de enlace entre sierra y costa, su principal producto turístico es la cultura t-sachila, sus nativos son una de las culturas más intactas del país,

A continuación se detallan los atractivos naturales y culturales más notables con los que cuenta esta ciudad y los que están a sus alrededores:

- Balnearios del Toachi,
- San Miguel de Baba
- Huapili
- El Esfuerzo
- Río Malicia,
- Parque Ecológico San Francisco,
- Cascada de Valle Hermoso.
- Grupo Cultural Shinopi Bolon Tsachila
- Luz De América
- Valle Hermoso
- Cascadas De Shishink
- Cascada Napac
- Bosque Protectora La Perla
- La Isla De Pascua En Miniatura
- COMUNAS TSACHILA
  - Comuna Chiguilpe
  - Comuna Otongo Mapali
  - Comuna Peripa
  - Comuna Poste entre otras.

Los servicios y productos turísticos de este cantón aun no están bien desarrollados, posee hoteles, hosterías y demás de todas las categorías, a más de restaurantes y centros de

---

<sup>59</sup> <http://www.santodomingo.gov.ec>



entretenimiento, el producto turístico actual se desarrolla en Valle Hermoso, los atractivos turísticos que se venden actualmente son:

- Las cabañas del Valle
- Rio Blanco y deportes extremos
- Rio cristal, cascadas cercanas
- Visitas a la comunidad Tsachila

### **Análisis.-**

Se ha escogido a estas ciudades y al cantón de Santo Domingo, ya que dentro del turismo interno están contemplados en la lista de los más visitados, poseen las mismas características similares en atractivos naturales y manifestaciones culturales, el principal competidor de este cantón es Baños, esta ciudad tiene un posicionamiento dentro del país y en el exterior, posee una buena infraestructura hotelera y servicios de primera, a mas posee cantidad de operadoras de turismo y centros de entretenimiento ya desarrollados, este atrae mucho al perfil de visitantes que se quiere capturar , es decir: personas adolescentes, jóvenes y adultos jóvenes que les guste el turismo de aventura y el ecoturismo, esto implica un perfil de personas que les gusta hacer diversos tipos de actividades en las que incluye entretenimiento nocturno, a las del otro target de mercado que se pretende capturar es; a extranjeros con las mismas orientaciones que nuestros turistas nacionales. Tomando como ejemplo a Baños, es un destino al cual va todo tipo de turistas, y en su gran mayoría cumplen con el perfil al cual se está orientando el cantón, y posee centros de entretenimiento y ocio muy aceptados por los turistas, solo que la seguridad y el buen desarrollo se han quedado de lado, se busca aplicar buenas prácticas de esta ciudad y controlar los posibles defectos que esta posee, es decir un benchmarking que nos permita ser mejores que este destino.

## **PERFIL DEL VISITANTE.-**

**Geográfico.-** Gracias a las encuestas realizadas a los turistas se enfatiza que la demanda potencial para el Chaco la ocupa turistas nacionales provenientes de la ciudad de Quito en mayor cantidad y ciudades cercanas al cantón, como por ejemplo Nueva Loja, El Tena etc.

**Demográfico.-** Los posibles turistas mencionados en la parte superior originarios en su mayoría de la ciudad Quito, poseen una edad que oscila entre los 25 hasta los 29 años, ocupando el segundo lugar posibles turistas que tenían edades de 30 a 34 años, el 60% aproximadamente son individuos de sexo masculino, mientras que un 40% pertenecen al sexo femenino; dentro de la ocupación o profesión que desempeñan se destaca que el su gran mayoría son estudiantes y personas jóvenes que poseen trabajos estables.

**Económico.-** La posible demanda turística mencionada, son personas jóvenes las cuales se encuentran identificadas con la vocación turística del cantón, es decir están dispuestas a realizar turismo de aventura, eco turismo con una disponibilidad a pagar que oscila entre 10 a 20 dólares diarios con un 41%, mientras que un 38% de estos están dispuestos a pagar entre 20 a 30 dólares diarios por permanecer dentro del cantón y recorrer sus atractivos.

**Conductual.-** Dentro de las encuestas realizadas se acentúa que la mayoría de las personas inquiridas no conocen el cantón, aun así estarían dispuestos a visitarlo, por las actividades que este posee para brindar a los turistas, el porcentaje mínimo de personas que conocen el cantón consideran que este posee atractivos excepcionales que con un buen manejo, desarrollo organizado e información suficiente podría convertirse en un icono turístico del país, este perfil del visitante como es considerado gente adulta joven necesita cierto tipo de diversión nocturna pues este es un argumento importante para visitar un lugar, nos los supieron aclarar en el desarrollo de las encuestas.

## CONCLUSIONES.-

- En el territorio cantonal existen muchos recursos naturales y lugares sobresalientes, tres de ellos poseen categoría tres, los demás potencialmente podrían ser considerados como atractivos turísticos; sin embargo, debido a las dificultades de acceso y la carencia absoluta de servicios, todavía no pueden ser categorizados como tal.
- Gracias a las encuestas planteadas, tanto a turistas, a personas de la localidad del cantón y a las agencias de viajes, se puede decir que el posible mercado está dispuesto a consumir los productos turísticos que ofrece el cantón, pues un impedimento de esto hasta la fecha ha sido la falta de información y promoción hacia el cantón por parte de sus autoridades, a más de la plena aceptación que los pobladores tienen para participar en proyectos turísticos para mejorar su calidad de vida.
- Las agencias de viaje encuestadas que se encuentran en la ciudad de Quito, se muestran interesadas en vender el producto turístico de El Chaco siempre y cuando este sea operado con acciones correctas, es decir brindando un servicio turístico de calidad, estudiando alianzas con ventajas económicas para la población y las agencias.
- El Chaco posee atractivos muy promocionados a nivel nacional e internacional, pero los cuales no son operados por las autoridades, agentes locales o la población de El Chaco, sino mas bien son visitados sin dejar ningún beneficio a los habitantes del cantón, ya que citando a la cascada de San Rafael, esta es manejada por el MAE, y atractivos como Oyacachi, El Rafting y Kayak en el Río Quijos El Volcán Reventador o la cascada Mágica son visitados pero los turistas hacen un recorrido

sin quedarse en alguna parroquia del cantón y sin consumir ningún servicio que oferta el mismo.

- Se analizó a la competencia muy detalladamente, la ciudad de Baños es el destino posicionado con similares actividades y servicios en el ámbito turístico del Ecuador, aparte de ello se tomó en cuenta a El Tena y Archidona, a más de Santo Domingo pues poseen atractivos turísticos similares y su vocación turística es afín.
  
- El cantón El Chaco posee atractivos naturales y culturales los cuales poseen jerarquías relativamente bajas, ya que no se han desarrollado acciones para elevar el valor extrínseco de estos atractivos, la vocación turística de cantón es deportes extremos y el ecoturismo; pudiendo incursionar en diversos tipos de turismo que busquen atraer nuevos targets de mercado.

## **CAPÍTULO IV.-**

### **PROPUESTA DE ORDENAMIENTO TURÍSTICO PARA EL CANTÓN EL CHACO**

#### **INTRODUCCIÓN.-**

El presente capítulo es la razón de ser del plan de ordenamiento turístico para el Cantón, gracias a los capítulos anteriores se puede empezar a madurar los posibles sub proyectos a plantear para incrementar la actividad turística dentro del cantón bajo la premisa de la sostenibilidad, es decir las acciones que el cantón puede tomar, las adecuaciones y la inversión que las autoridades pueden realizar en su infinidad de atractivos para trascender en el ámbito turístico.

#### **Objetivo General**

Definir las acciones y adecuaciones técnicas que los recursos y atractivos turísticos de El Chaco necesitan para ordenar estos e incrementar sus visitas en función a su vocación turística, permitiendo un desarrollo sostenible del cantón.

#### **Ordenamiento Territorial Turístico<sup>60</sup>**

El Ordenamiento Turístico del Territorio es el proceso colectivo y técnico de organización del territorio en función de su vocación turística con la finalidad de utilizar racionalmente los recursos naturales y culturales de la nación. Es un componente del proceso de planificación integrada concordante con la planificación estratégica y la planificación territorial a niveles municipales, de mancomunidades y departamentales y de las juntas parroquiales.

Se busca una propuesta adecuada, la misma que organice el territorio aprovechando sus atractivos y recursos con la mayor eficacia posible. El ordenamiento turístico a plantear dentro del cantón El Chaco está enfocado en rutas y circuitos los cuales explotan de una mejor manera los atractivos y realzan la versátil vocación turística que el cantón posee, cada acción a proponer toma en cuenta la actuación del municipio de El Chaco.

---

<sup>60</sup> GUTIERREZ. Jorge Antonio, Guía Metodológica para el ordenamiento turístico del territorio, 2009

## Objetivos del Ordenamiento Territorial<sup>61</sup>

**Paliar desequilibrios territoriales.-** Con la identificación, categorización y jerarquización de atractivos turísticos y servicios en áreas, zonas, centros, rutas y circuitos turísticos efectivos y potenciales en el territorio.

**Evitar impactos ecológicos y paisajísticos derivados de localizaciones inadecuadas.-** Considerando áreas de régimen especial (Áreas protegidas, tierras comunitarias, sitios arqueológicos, concesiones y otros) e identificar áreas de fragilidad ecológica y de riesgo, para evitar el despilfarro de recursos y problemas por riesgos naturales.

**Resolver déficit de infraestructura, planta y equipamientos turísticos.-** Para contribuir a mejorar la cobertura de servicios básicos y redes de integración y comunicación nacional e internacional.

**Organizar y articular el territorio;** en función de las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas determinadas por las características actuales y tendencias en los usos del patrimonio cultural y natural y la implicancia institucional, privada y local para lograr dicha articulación.

**Eliminar la pobreza.-** Valorando la riqueza de los recursos naturales y la cultura viva de los pueblos, lo que permitirá orientar un desarrollo cultural y ambiental sostenido.

**Consolidar y reafirmar la identidad cultural.-** En regiones, áreas protegidas, ciudades, tierras comunitarias de origen y comunidades para mostrar y difundir la pluriculturalidad del país.

Los objetivos de la parte superior son claros, la sostenibilidad busca remediar problemas de territorialidad que el cantón posee en la actualidad, trata de mejorar procedimientos técnicos ya establecidos como la jerarquización y categorización actual de los atractivos y servicios turísticos, el estado de los atractivos y recursos, rutas turísticas, centros de distribución, zonas turísticas, por ello la propuesta a realizar tomara acciones amigables para el entorno natural evitando en su totalidad impactos negativos para los recursos y atractivos turísticos y evitará

---

<sup>61</sup> GUTIERREZ. Jorge Antonio, Guía Metodológica para el ordenamiento turístico del territorio, 2009

daños al entorno paisajístico del cantón, un gran problema a simple vista del cantón es el déficit de infraestructura que existe, la propuesta va orientada a incrementar la capacidad de alojamiento y también a incrementar negocios de servicios turísticos lo que da como resultado plazas nuevas de trabajo para los chaqueños, las acciones buscan eliminar la pobreza, a más de ello se identificarán y ponderarán a todos los atractivos turísticos para así realizar mejoras en los ya explotados y plantear maneras de explotación adecuadas a los atractivos o recursos aún no tomados en cuenta dentro de la actividad turística del cantón, se busca aseverar la identidad cultural del cantón, a más de dar a conocer la riqueza de sus atractivos naturales y culturales, lo que traerá como consecuencia un sentimiento de orgullo y desarrollara un proceso de cuidado por parte de los pobladores del cantón hacia sus manifestaciones culturales, sus pobladores, su cultura e historia, respeto a las aéreas naturales protegidas etc.

### **Principios del Ordenamiento Turístico del Territorio<sup>62</sup>**

**Fomento** a la construcción de la infraestructura y mejora de la calidad de los servicios.

**Participación** y beneficio de los pueblos originarios y etnias integrados a la actividad turística, municipios, prefecturas, empresa privada (actores sociales son sujetos y protagonistas) promoviendo la igualdad de género.

**Integralidad** como articulador de componentes biofísicos, económicos, sociales, culturales y político institucionales.

**Conservación** permanente del patrimonio cultural y natural con un aprovechamiento racional y sostenido de los recursos.

**Precaución** para prevenir o mitigar prácticas u omisiones que puedan provocar daños irreversibles en el patrimonio cultural, natural y la consideración de los cambios del entorno.

**Gradualismo**, considerar tiempos y plazos para su organización de manera gradual a corto, mediano y largo plazo considerando las realidades y los cambios territoriales.

---

<sup>62</sup> GUTIERREZ. Jorge Antonio, Guía Metodológica para el ordenamiento turístico del territorio, 2009

**Eficiencia** en los procedimientos utilizados por las instituciones para la gestión del desarrollo turístico, servicios, operación, promoción, fortalecimiento institucional y manejo de la información.

**Responsabilidad** de los actores que operan y de los que mantienen el patrimonio turístico en las escalas municipales, mancomunales y prefecturales.

**Institucionalidad** en la conformación de organizaciones que permitan que los diferentes actores, articulen la superestructura turística a escalas comunitarias, municipales y regionales asegurando que las diferentes actividades, obras o proyectos estén enmarcados en las normativas sectoriales.

La propuesta a realizar va a ser inclusiva, es decir buscará la participación de todos los actores del cantón empezando por la regencia, el municipio, el organismo rector de la actividad turística el MINTUR, y la población de El Chaco, la propuesta se orientará a fomentar la participación de actores privados los mismos que invertirán y harán realidad los procedimientos a redactar a continuación, todo ello por medio de un gradualismo controlado; este se indicará en la coordinación de las matrices de la propuesta donde se detallará el cronograma de cada acción, la cual crecerá a corto, mediano y largo plazo.

**Componentes del Plan de Ordenamiento Turístico del Territorio.-** Los componentes del Ordenamiento Turístico del Territorio son el Plan de Uso de Suelo y el Plan de Ocupación del Territorio.

#### **Plan de Uso del suelo (PLUS)<sup>63</sup>**

El Plan de Uso se realiza en función a un análisis integral del área y las prioridades de conservación. Persigue la optimización del uso del suelo en función de las actividades que se realizan en el territorio. Es un instrumento de carácter técnico normativo que determina los usos turísticos del suelo en función a sus limitantes y potencialidades a partir de un análisis territorial. Al ser un instrumento de carácter técnico normativo, éste determina los usos turísticos del suelo en función a sus limitantes y potencialidades, los usos se clasifican en:

---

<sup>63</sup> GUTIERREZ. Jorge Antonio, Guía Metodológica para el ordenamiento turístico del territorio, 2009



**Zonas de Usos Permitidos**, es decir zonas de uso intensivo (urbanizaciones), extensivo (actividades dispersas recreativas, deportivas).

**Zonas de Usos Limitados condicionados**, es decir zonas de uso temporal, de recuperación natural, de interés histórico cultural con normativa especial, zonas de amortiguamiento.

**Zonas de Usos Prohibidos**, son zonas intangibles o sensibles, protección estricta, zonas de riesgo.

### **Objetivos de las zonas<sup>64</sup>**

#### **Zona de protección estricta**

Aquella zona que tiene como objetivo, proteger el hábitat natural de un área garantizando la conservación de la biodiversidad y la evolución de los ciclos biológicos. Asimismo, conservar los patrones culturales de un grupo humano que no permite por decisión propia la intromisión de agentes foráneos o actividades no compatibles a las que se desarrollan dentro de su comunidad.

#### **Zona de Amortiguamiento**

Aquella zona que tiene como objetivo, reducir, disminuir o moderar todas las actividades de producción, recreativas, eventos, circulación de personas, circulación vehicular evitando impactos que pueden alterar, agredir, cambiar, eliminar, excluir a grupos humanos locales indígenas u originarios, asimismo perturbar, agredir, eliminar especies de fauna y flora existentes en el área.

#### **Zona de Uso Turístico Intensivo**

Aquella zona que tiene como objetivo, el desarrollo de asentamientos humanos para brindar a los visitantes, áreas de información, interpretación, servicios, infraestructura y comunicaciones que permitan satisfacer sus necesidades básicas de la población residente y visitante. Del mismo modo, para los residentes, el desarrollo de sus actividades de administración, en algunos casos de producción, control y necesidades básicas en servicios, infraestructura y comunicaciones.

---

<sup>64</sup> GUTIERREZ. Jorge Antonio, Guía Metodológica para el ordenamiento turístico del territorio, 2009

### **Zona de Uso Turístico Extensivo**

Aquella zona que tiene como objetivo, permitir actividades controladas de recreación y esparcimiento a través de actividades de bajo impacto en áreas que están fuera de los asentamientos humanos.

### **Zona de recuperación natural**

Aquella zona que tiene como objetivo, restaurar las características naturales en zonas impactadas, degradadas, sometidas a presión y erosión del suelo. Favorece los procesos de recuperación ecológica en áreas en las que las actividades humanas han creado cicatrices y han sido alteradas. Se limitará el uso en esta zona para su regeneración natural.

### **Zona de Interés Etno-histórico y Cultural**

Aquella zona que tiene como objetivo, conservar y difundir las características naturales en zonas impactadas, degradadas, sometidas a presión y erosión del suelo. Favorece los procesos de recuperación ecológica en áreas en las que las actividades humanas han creado cicatrices y han sido alteradas. Se limitará el uso en esta zona para su regeneración natural.

### **Zona de Interés de Patrimonio Urbano Arquitectónico y artístico**

Aquella zona que tiene como objetivo conservar las características y rasgos de la arquitectura, urbanismo y manifestaciones de arte y vestigios arqueológicos y paleontológicos de un área.

### **Zona de Riesgo**

Aquella zona que tiene como objetivo, restringir, evitar, en un área, la implementación de actividades obras o proyectos por características topográficas, limitaciones físicas, inundaciones, vientos u otros fenómenos naturales. Las zonas de este tipo pueden limitar su uso a la temporada puesto que existen actividades turísticas que permiten más bien aprovechar fenómenos climáticos desfavorables (windsurf, rafting, kayaking).

### **Plan de Ocupación del Territorio (PLOT)<sup>65</sup>**

El plan de ocupación del territorio es un instrumento técnico que promueve la optimización de los asentamientos humanos (Reglamentación urbana), la localización de infraestructura y planta turística para la organización de los flujos de visitantes. Para esto es necesario realizar los siguientes estudios:

---

<sup>65</sup> GUTIERREZ. Jorge Antonio, Guía Metodológica para el ordenamiento turístico del territorio, 2009

- La identificación y categorización de atractivos turísticos.-
- Jerarquización de atractivos turísticos
- Delimitación de Áreas y Zonas Turísticas
- Identificación de los Centros Turísticos
- Rutas y circuitos turísticos
- Programas y Proyectos

### **PLAN DE MANEJO.**

Si bien el PLOT y el PLUS turístico son parte de la propuesta a los componentes de Oferta y Demanda, el Plan de manejo es la propuesta para Ordenamiento Turístico del Territorio. El aspecto institucional y de gestión, por tanto, el plan de manejo es una herramienta que permite, en términos de gestión, hacer viables los planes (PLOT y PLUS) desde el diseño específico de los proyectos enmarcados en programas, hasta la ejecución y operación de los mismos. En este sentido es necesario pensar en el modelo de gestión que propone los roles y funciones de las organizaciones, públicas y privadas, académicas, de cooperación internacional, religiosas, organizaciones sociales y sindicatos que trabajan en la unidad geográfica de estudio y que viabilizarán el Plan.

**PROPUESTA.-** El Chaco es un cantón con riqueza irrefutable, posee atractivos turísticos tanto naturales como culturales, algunos de ellos poseen jerarquías altas y son visitados en su mayoría, aun así gracias a la investigación de campo que se ha podido realizar, se observa que estos atractivos generan un beneficio mínimo al Cantón, pues el principal problema de este, es no ser considerado como un sitio de estadía, mucho menos como un centro de distribución el cual ayude a incrementar el nivel de vida de los habitantes del cantón, dentro de los principales problemas que se encuentran son que los visitantes no se quedan en El Chaco; como ejemplo principal es el atractivo de Oyacachi, la gran mayoría de sus visitantes generalmente no llegan por El Chaco, más bien por Cayambe, y de esta manera alejan una posible integración de este poblado con esta área de interés turístico, otro ejemplo es que los

turistas visitan atractivos como la cascada Mágica y la de San Rafael, resaltando que una mínima parte llega al Chaco para demandar este servicio, menos aun alojamiento, entretenimiento entre otros, la mayoría de turistas regresan a la ciudad de Baeza o avanzan hasta NUEVA LOJA (Lago Agrio), sin invertir dentro del cantón.

Esta propuesta está basada en la idea global, de hacer que la gente observe al cantón como un centro de distribución para visitar sus diferentes atractivos, es decir lleguen al cantón, que su estadía sea obligatoria en cualquiera de sus parroquias, demanden servicios de alimentación y entretenimiento, brindando opciones diferentes e innovadoras, que bajo la premisa de la sostenibilidad otorguen al turista experiencias ricas y frescas que nos permitan posicionar al cantón como un destino eco turístico y de aventura a nivel nacional, mejorando así la calidad de vida de sus habitantes.

Por ello a continuación se presenta cada una de los sub proyectos que forman parte de la propuesta:

- Ruta – Sendero ecológico cultural Oyacachi-El Chaco
- Eco-ruta Las Cascadas
- Sub Proyecto de Rafting y Kayak
- Sub Proyecto comunitario "Adapta tu Vivienda"
- Ruta gastronómica "El Bombón"
- Sub Proyecto de mejoramiento de lugares de diversión dentro del Chaco.
- Ruta turística en Cuevas y Restos arqueológicos.

## MATRIZ FODA

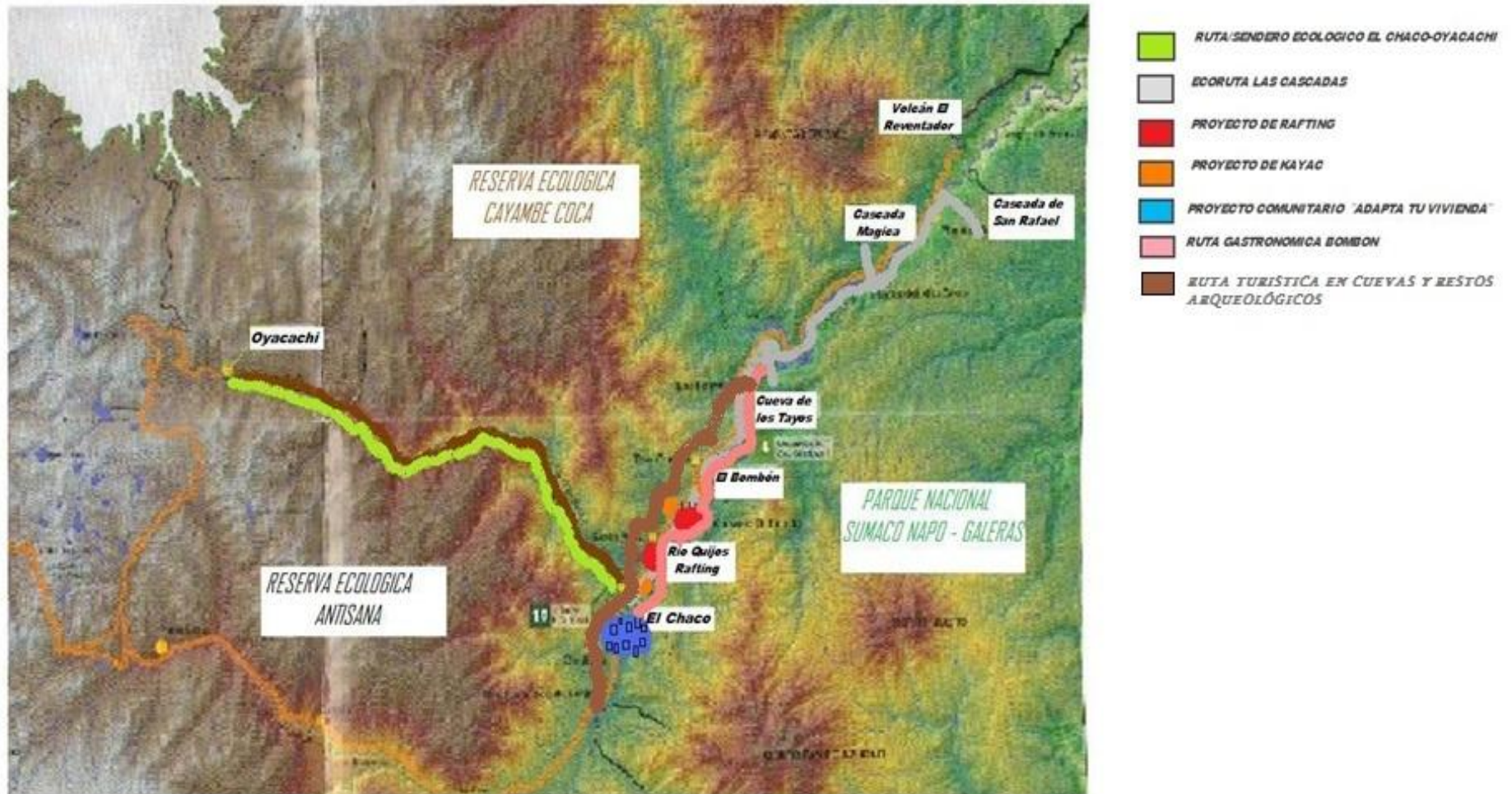
### ÁMBITO INTERNO

### ÁMBITO EXTERNO

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Riqueza Natural y Cultural: cuenta con 41 atractivos inventariados.</li> <li>- Posee atractivos naturales de jerarquía tres: San Rafael, Río Quijos, Reserva Cayambe Coca, Volcán el Reventador, parque Nacional Sumaco Galeras</li> <li>- Paso obligado para introducirse al norte de la amazonia ecuatoriana.</li> <li>- Forma parte de la Ruta del Agua Yaku Ñambi, promocionada por el MINTUR, la cual busca ayudar al turismo sostenible de la amazonía ecuatoriana.</li> <li>- El Cantón posee carreteras manejables y en buen estado, a más de medios de transporte seguros.</li> <li>- El municipio cree en la potencialidad turística del cantón, este impulsa paulatinamente muchas actividades para desarrollar un turismo de calidad dentro del cantón.</li> <li>- El cantón posee una jefatura de turismo y un I-tour, los cuales trabajan en la promoción del cantón.</li> <li>- Actualmente el municipio ha lanzado una marca cantonal denominada EL CHACO SOY YO, muy bien elaborada, invirtiendo mucho en la imagen turística del cantón.</li> <li>- Posee el apoyo de organismos como el Ame, Mintur, fundaciones que están consientes de la riqueza turística que posee el cantón.</li> <li>- Su suelo es rico; gracias a su clima y fertilidad se cosechan una variedad de productos 100% naturales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Experiencia de otros cantones, procesos de Benchmarking aplicados al cantón.</li> <li>- Cercanía a la capital de la República</li> <li>-Reducción del tiempo de viaje hacia el cantón, con el nuevo aeropuerto</li> <li>-Receptar turistas nacionales y extranjeros, haciéndolos vivir una experiencia inolvidable dentro del cantón.</li> <li>-Capacidad de realizar diversos tipos de turismo en sus atractivos</li> <li>-Trabajar en conjunto con empresas privadas, para desarrollar un turismo sostenible y de calidad.</li> <li>-Turismo Comunitario en la Parroquia de Oyacachi, una alternativa para crear ingresos para la población.</li> </ul>

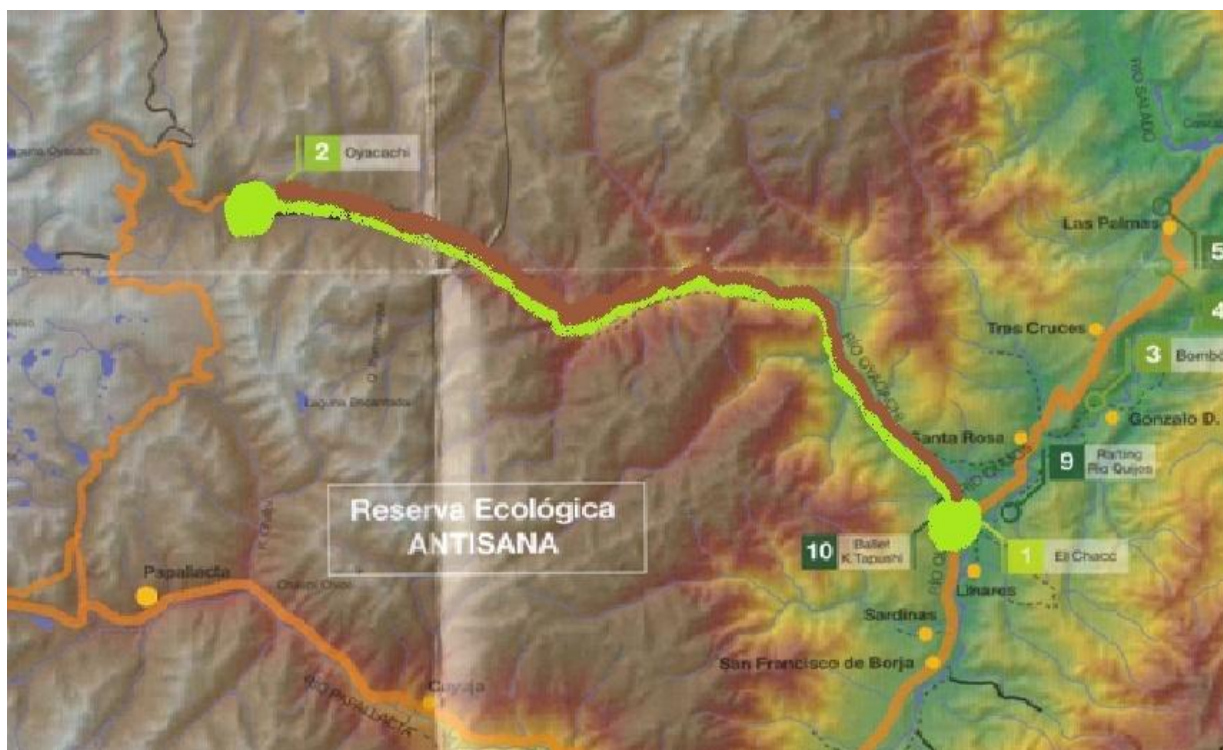
<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Carencia de proyectos turísticos adecuados</li> <li>- El cantón no cuenta con un inventario turístico actualizado.</li> <li>- El Chaco no posee informes estadísticos de estradas y salidas de turistas, no posee herramientas técnicas para un desarrollo turístico de calidad.</li> <li>- Falta facilidad para obtener recursos económicos para invertir en las actividades turísticas</li> <li>- Desinterés de la ciudadanía a proteger el medio ambiente.</li> <li>- Recurso naturales mal explotados, no delimitados.</li> <li>- Falta de una promoción del cantón adecuada</li> <li>- No existen profesionales dentro de los pocos operadores turísticos del cantón</li> <li>- La mayoría de actividades turísticas han sido producto circunstancial, mas no por planificación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Competencia turística con otros cantones vecinos.</li> <li>- Falta de apoyo para el turismo por parte del “Gobierno Central”.</li> <li>- Cambio climático,</li> <li>- Erupciones del volcán reventador</li> <li>- Falta de alternativas de trabajo dentro del cantón</li> <li>- Perdida de importantes atractivos del cantón por la implantación del proyecto Coca Codo Sinclair</li> <li>- Perdida de cobertura vegetal y migración de especies pro el proyecto Coca Codo Sinclair</li> <li>-</li> </ul>

# DISEÑO GLOBAL DE LA PROPUESTA



## SUB PROYECTO SENDERO ECOLÓGICO CULTURAL OYACACHI-EL CHACO

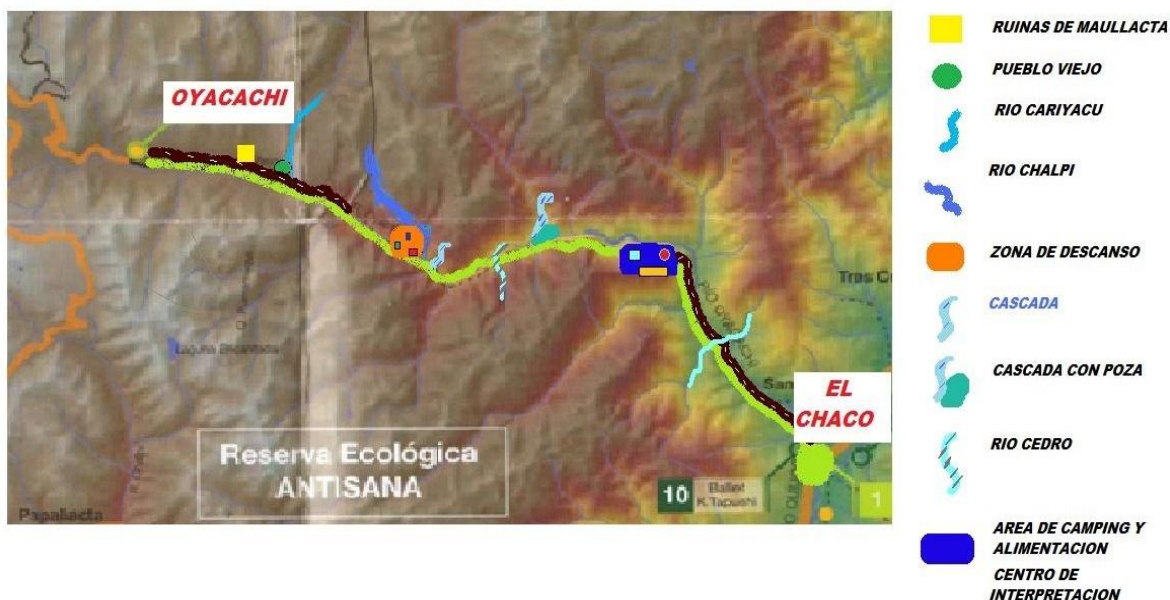
La primera propuesta es mejorar y adecuar el sendero ya existente dentro del tramo El Chaco-Oyacachi, ya que la complejidad de este sendero es grande y solo lo pueden realizar personas que hagan senderismo acompañadas de un guía, el sendero va a poseer una carretera que va a llegar hasta la mitad del camino, ya que es un área muy vulnerable dentro de una reserva ecológica



La Caminata de Oyacachi al Chaco, actualmente se oferta, el sendero existe pero es poco utilizado, las personas que transitan este son los dueños de terrenos que viajan continuamente para echarle un vistazo a sus tierras y sembríos. Actualmente es considerado como un tramo complejo el cual tiene de dos a más días de duración, según los participantes de esta aventura, el principal atractivo de esta ruta que se plantea realizar, es una travesía que pueda mostrar el cambio de vegetación que existe desde el Páramo de Oyacachi, hasta llegar a El Chaco con su geografía de selva, ríos, cascadas, flora y fauna, a más de ello en la mitad de este trayecto, se propone desarrollar adecuaciones para que los turistas puedan descansar y alimentarse, para



así tomar fuerzas y continuar con el viaje, se incluirá un centro de interpretación en donde puedan compartir lo aprendido y enriquecer más este trayecto con información y entretenimiento científico.



El sendero propuesto posee diversos atractivos, los cuales lo hacen único y muy interesante para los turistas, este empieza desde la comunidad de Oyacachi, en donde estos pueden tomar su baño en las termas que existen.



Rio Oyacachi



Termas de Oyacachi

Fuente: Inventario de atractivos Turísticos El Chaco 2007.

Luego de ello se planea un recorrido por la comunidad para mirar y adquirir artesanías, admirando a la cultura de los quichuas de la región, el siguiente punto a llegar es Maucallacta, aquí se puede apreciar una serie de ruinas, que fueron las antiguas casas de los Oyacacheños construidas con piedra lasca



Ruinas de Maucallacta

Fuente: Inventario de atractivos Turísticos El Chaco 2007.

Continuando en el camino a una hora más adelante se llega a Pueblo Viejo, sitio en el que, según la historia se produjo la “aparición” de la Virgen del Quinche, el siguiente punto a visitar es Pueblo Viejo, en este encontramos a otro atractivo mas que es el río Cariyacu, que permite apreciar las cristalinas aguas que bajan de las montañas cercana, después de tres horas al río Chalpi, parada obligada ya que desde esta, el sendero a consideración se pone más complejo y estrecho, en este lugar se propone construir una zona de descanso muy elemental, esta constaría de un parador, con mesas y bancas, un techo, un grifo de agua, y baterías sanitarias para que los turistas puedan refrescarse, satisfacer sus necesidades y refrescarse en un lugar cómodo.



Sendero Oyacachi - El Chaco

Fuente: Inventario de atractivos Turísticos El Chaco 2007.

Dentro de esta propuesta se observa la presencia de la comunidad de Oyacachi, estos se encargarían de brindar servicios de transporte por medio de cabalgatas dirigidas hasta este lugar si así lo prefirieran, ya que a partir de esta parada el trayecto es único para senderismo, y las condiciones se vuelven más exigentes, por el estrecho sendero y la presencia de lodo, empieza la travesía.

## ZONA DE DESCANSO



A continuación a una hora y media de camino se llega a un cauce seco, se lo cruza sin problemas y a continuación se llega al río Cedro, donde existe un cable de acero.

Así que es mejor colocarse los arneses (imprescindible antes de iniciar el viaje), y se cruza mediante una polea en el cable.



Canopy

Fotos: Gabriela Reinoso

En este tramo se visualiza diversos tipos de aves, y mamíferos, saliéndose un poco del sendero se encuentra otra cascada, esta tiene más de veinte metros de altura, y en su caída forma una poza donde el turista se puede bañar y pasar un rato relajante con el grupo, después de dos horas de caminata se encuentra el Río Oyacachi, se camina por las grandes piedras que el río había acarreado por centenares de años cerca de allí es el punto perfecto para acampar.



Sendero Oyacachi - El Chaco

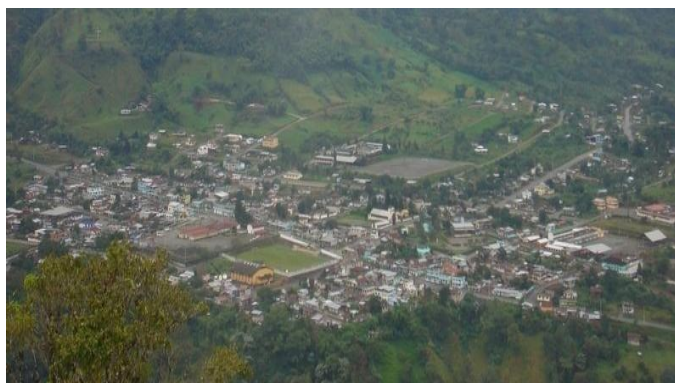
Fuente: Inventario de atractivos Turísticos El Chaco 2007.

Dentro el área de camping, las adecuaciones serán mínimas con el fin de conservar al entorno lo más natural posible, se realizará una delimitación y limpieza de un espacio moderado para que los turistas puedan acampar, y también se instalara una parilla y un mesón para facilitar el trabajo de alimentación a más de una batería sanitaria ecológica y recolectores de agua y basura, para dar un poco de comodidad a los visitantes.

## ZONA DE CAMPING



En este tramo se pasa la noche y se inicia la travesía temprano en la mañana, los turistas pueden observar que el tipo de vegetación que vieron en sus inicios están cambiando por completo, el clima son totalmente diferentes a aquel de los dos días anteriores, el próximo punto a pasar es el río Santa María, se lo cruza y tras un par de kilómetros esta el nuevamente el Río Oyacachi, con un puente de hormigón, al otro lado está el carretero que se dirige a El Chaco y se encontrará la entrada a el centro de la ciudad.



El Chaco  
Foto: Gabriela Reinoso

**Sub proyecto “Sendero Ecológico Cultural Oyacachi-El Chaco.**

<b>PROBLEMA</b>	<b>CAUSA</b>	<b>SOLUCIÓN/PROYECTO</b>	<b>ESTRATEGIA</b>	<b>RESPONSABLES ACTORES</b>
<b>Carencia de afluencia Turística</b>	<p>Falta de servicios turísticos adecuados.</p> <p>No existe promoción de la parroquia Oyacachi.</p>	<p>Construcción de las áreas de descanso y camping propuestas en los sub proyecto del sendero.</p> <p>Promoción de la parroquia y del sendero turístico cultural a nivel nacional</p>	<p>Presentar el sub proyecto a la regencia encargada</p> <p>Realizar una estrategia de marketing turístico para la publicidad del sendero</p>	<p>Municipio del Cantón El Chaco, MINTUR Comunidad de Oyacachi ONG´s interesadas Junta Parroquial</p>
<b>Atractivos de baja Jerarquía</b>	<p>No hay intervención para aumentar la jerarquización de ciertos atractivos que se encuentran en la ruta planteada</p>	<p>Acrecentar la jerarquización de cada uno de los atractivos con acciones sencillas como adecuaciones para servicios básicos y mejoras pertinentes</p>	<p>Crear planes de inversión para aumentar la jerarquización: servicios turísticos, señalización</p>	<p>Municipio del Cantón El Chaco, MINTUR Comunidad de Oyacachi ONG´s interesadas Junta Parroquial Empresas Privadas</p>

<p><b>Ausencia de promoción sobre los atractivos que se encuentran en el sendero</b></p>	<p>Carencia de diseños y propuestas para atraer al turista a los atractivos que se encuentran en Oyacachi y el tramo hasta la ciudad del Chaco</p>	<p>Invertir en adecuaciones para estos atractivos, dotándolos de servicios básicos y las acciones detalladas en el sub proyecto</p> <p>Realizar un plan de marketing para la ruta.</p> <p>Invertir en campañas de promoción para la parroquia.</p>	<p>Trabajar con la comunidad a través de mingas y capacitaciones otorgadas por el municipio del cantón</p> <p>Organización de Fam trips, lanzamiento del producto, spots publicitarios</p>	<p>Municipio del Cantón El Chaco Comunidad de Oyacachi y su junta parroquial Sector privado ONG's</p>
<p><b>Carencia de población preparada para la actividad turística</b></p>	<p>Falta de inversión por parte del municipio y junta parroquial para capacitación y cursos prácticos sobre turismo</p>	<p>Invertir en capacitaciones para los pobladores de la comunidad, los cuales tengan que ver con conocimientos técnicos sobre turismo, manejo de grupos, idiomas extranjeros etc.</p>	<p>Coordinar con las diferentes autoridades seccionales y sociales, para el diseño de campañas de capacitación e impulsar su aceptación.</p>	<p>Municipio del Cantón El Chaco MINTUR Comunidad de Oyacachi y su junta parroquial Sector privado ONG's</p>

## SUB PROYECTO ECO-RUTA LAS CASCADAS

El cantón El Chaco posee doce cascadas inventariadas, aun así su estimado es supuesto, ya que sus colonos expresan tener más atractivos los cuales no son aun tomados en cuenta, dentro de este inventario se destacan la cascada de San Rafael y la cascada Mágica, mismas que son referente turístico de la zona, mientras tanto las otras no son incluidas dentro de su producto turístico poco elaborado, la razón para ello es la falta de accesibilidad en la mayoría de estas, y que se encuentran dentro de fincas y territorios privados.

La propuesta que se plantea es explotar la mayor cantidad de cascadas que se encuentran en un perímetro no tan lejano de la carretera de primer orden, para así implantar una eco ruta, la misma que visite parroquias aun no beneficiadas por el turismo. A continuación se acota una lista de las cascadas tomadas en cuenta dentro del inventario de atractivos:

<b>CASCADA</b>	<b>PARROQUIA</b>	<b>OBSERVACIONES</b>	<b>SERVICIOS</b>
El Gallo de la Peña	Sardinas	Finca Privada	Carece de servicios turísticos, la cascada no tiene señalización, no existen servicios básicos, es falta de un sendero adecuado.
Cascada del Río Cauchillo	Linares	Finca Privada	Servicio de guianza, sendero en buen estado
Cascada de Venados	Linares	Finca Privada	Carece de servicios turísticos, la cascada no tiene señalización, no existen servicios básicos, es falta de un sendero adecuado.
Cascada San Andrés	Linares	Finca Privada	Carece de servicios turísticos, la cascada no tiene señalización, no existen servicios básicos, es falta de un sendero adecuado.
Cascada de Santa Fe	Linares	Finca Privada	Carece de servicios turísticos, la cascada no tiene señalización, no



			existen servicios básicos, es falta de un sendero adecuado.
Cascada El Boquerón	Linares	Finca Privada	Finca destinada a la producción agrícola, carece de servicios turísticos, la cascada no tiene señalización, no existen servicios básicos, es falta de un sendero adecuado.
Cascada Limonyacu	Chonta loma	Finca Privada	Carece de servicios turísticos, la cascada no tiene señalización, no existen servicios básicos, es falta de un sendero adecuado.
Cascada San Rafael	Gonzalo Díaz de Pineda.	MAE	Carece de señalización
Cascada del Río Malo	Gonzalo Díaz de Pineda		Carece de servicios turísticos, la cascada no tiene señalización, no existen servicios básicos, es falta de un sendero adecuado.
Cascadas del Río Loco	Gonzalo Díaz de Pineda		Carece de servicios turísticos, la cascada no tiene señalización, no existen servicios básicos, es falta de un sendero adecuado.
Cascada del Río Bombón	Gonzalo Díaz de Pineda	Finca Privada	Carece de servicios turísticos, la cascada no tiene señalización, no existen servicios básicos, es falta de un sendero adecuado.
Cascadas del Río Oyacachi	Oyacachi	Privado	Posee servicios turísticos, tiene una mínima señalización, cuenta con servicios básicos y senderos.

Elaborado por: Gabriela Reinoso

La eco ruta que se propone busca hacer conocer a los visitantes la mayor cantidad de cascadas que se encuentran dentro del cantón, y el principal objetivo es ayudar a las parroquias que poseen estas cascadas, a continuación se presenta un gráfico y la descripción general de las posibles cascadas que se pueden utilizar dentro de esta ruta.



### Cascada del Río Cauchillo<sup>67</sup>.

**Categoría:** Sitio Natural

**Tipo:** Río

**Subtipo:** Cascada

<sup>66</sup> Inventario Turístico El Chaco 2007.

<sup>67</sup> <sup>67</sup> Inventario Turístico El Chaco 2007.

Se encuentra en la provincia de Napo, cantón El Chaco, parroquia Linares, cerca de la desembocadura del río Cauchillo con el Río Quijos es una caída de agua de 5 m. de altura formada por el río Cauchillo, forma una piscina natural, rodeada por rocas de forma rectangular simétricas horizontales, al verla da la idea que hubiera intervención humana en su elaboración. El agua perfeccionó las figuras que dan la apariencia de un fino labrado.

Se debería considerar la posibilidad de realizar estudios especializados, se puede realizar: fotografía, observación del paisaje, observación de flora y fauna, pesca deportiva y caminata.

No existen facilidades turísticas en la parroquia, se las encuentran en la ciudad de El Chaco.

#### **Asociación con otros atractivos**

Petroglifo del río Cauchillo	300m
Cascada de Venados	1km.



Cascada del Río Cauchillo  
Fuente: Inventario de atractivos Turísticos El Chaco 2007

#### **Cascada de Venados<sup>68</sup>**

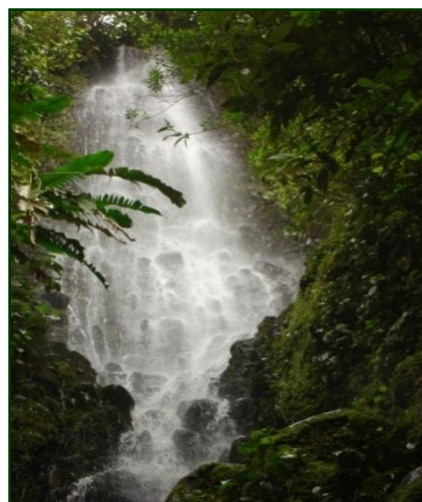
**Categoría:** Sitio Natural

**Tipo:** Ríos

Se encuentra en cantón la parroquia Linares, a 30m cerca del río Quijos. Es una caída de agua formada por tres saltos de las aguas de la quebrada de Venados, con una altura de 60m. Es una cascada que en la parte superior se dispersa el agua por las rocas dando una apariencia de un velo de novia. En la quebrada se pueden encontrar especies de peces y mamíferos y reptiles, en las orillas del río se encuentran partículas de oro. Flora: flor de mayo, musmus, tsanco, cedro, aguacatillo, canelo, matapalo, pinchimuyo, motilón, chonta, bombón, macanas,

<sup>68</sup> Inventario Turístico El Chaco 2007.

guarango, palmito, ishpingo, nopal, helechos, orquídeas, heliconias, bromelias, guabas, balsas, hojas de bijao, caña guadúa. Se puede realizar fotografía, caminatas, observación de flora, fauna y aves ejemplo: pavas, guajalitos, tórtolas, monjas, torcazas, macaneros, loras, cucupacchos, gallos de la peña, etc.



Cascada de Venados

Fuente: Inventario de atractivos Turísticos El Chaco 2007.

### **Cascada San Andrés<sup>69</sup>**

**Categoría:** Sitio Natural

**Tipo:** Río

**Subtipo:** Cascada

Se encuentra en la parroquia Linares, en la finca de propiedad del señor Andrés Escorza. Es una caída da agua de 5 m. de altura, formada por las aguas de la Quebrada San Andrés, desde la parte superior que baña la base de roca sobre la cual se desliza el agua y forma un manto especial. Desde Linares se toma la vía que conduce a Cedrales unos 40 minutos de recorrido, llega hasta la finca del Sr. Escorza para continuar por un sendero que se tiende dentro de los pastizales hasta llegar a la cascada.

---

<sup>69</sup> Inventario Turístico El Chaco 2007.



Cascada San Andrés

Fuente: Inventario de atractivos Turísticos El Chaco 2007.

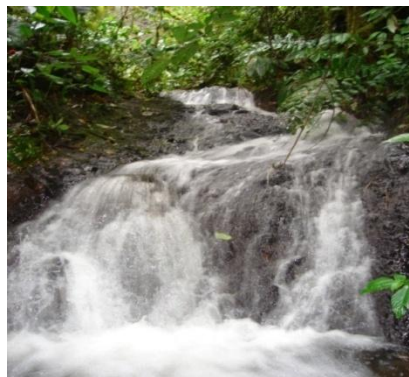
### **Cascada Santa Fe<sup>70</sup>**

**Categoría:** Sitio Natural

**Tipo:** Río

**Subtipo:** Cascada

Es una caída de agua de 7 m. de altura, formada por las aguas de la quebrada Santa Fe, rodeada de vegetación. En la parte superior de la cascada existen dos saltos de agua de menor tamaño, muy singulares que dan al ambiente cuadros paisajísticos impresionantes. Ubicada a 100 metros de la Cascada San Andrés, se puede realizar fotografía, recreación, caminatas, observación de aves.



Cascada San Andrés

Fuente: Inventario de atractivos Turísticos El Chaco 2007

---

<sup>70</sup> Inventario Turístico El Chaco 2007

## **Cascada del Río Malo<sup>71</sup>**

**Categoría:** Sitio Natural

**Tipo:** Río

**Subtipo:** Cascada

Se encuentra en la parroquia Gonzalo Díaz de Pineda, está formada por las aguas del Río Malo, tiene una altura de 50 m. aproximadamente, su caída es tan fuerte que el agua genera una especie de nube que se puede sentir la humedad a una distancia de 15 m. alrededor de su caída. La cascada está rodeada de un escenario paisajístico espectacular que permite fotografiar, observar y sentir la brisa de la cascada. Existe un área en la cual se puede hacer caminatas, camping, parrilladas, el río es apto para bañarse. Se permitió dar paso a una concesión privada del atractivo, y el concesionario abrió un desbanque para carretera que llegaría hasta el sitio mismo donde se encuentra la cascada, afectando gravemente el entorno paisajístico.



Cascada Mágica/Río Malo

Fuente: Inventario de atractivos Turísticos El Chaco 2007.

## **Cascada San Rafael<sup>72</sup>**

**Categoría:** Sitio Natural

**Tipo:** Río

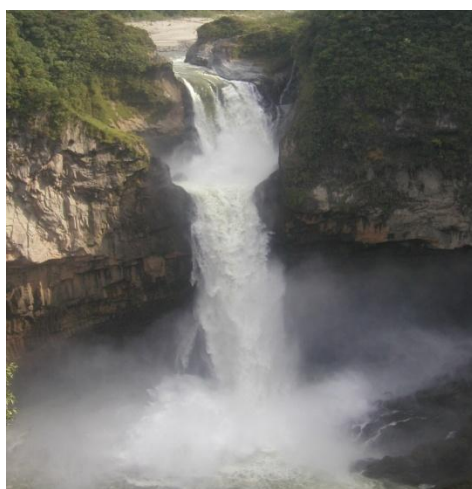
**Subtipo:** Cascada

---

<sup>71</sup> Inventario Atractivos Turísticos El Chaco 2007.

<sup>72</sup> Inventario Atractivos El Chaco 2007.

Se encuentra en las parroquias de EL Reventador y Gonzalo Díaz de Pineda, pertenece a la reserva ecológica Cayambe Coca, posee una espectacular caída de agua formada por las aguas del río Quijos, mismo que en este punto sigue su curso con el nombre de Río Coca. La caída posee una longitud de 160 metros aprox., compuesta por dos saltos de agua el primero de la parte superior de 40m., y el segundo de 120m. aproximadamente. Se calcula que el volumen de agua en el mes de julio es 474m<sup>3</sup>/s y 151m<sup>3</sup>/s en la temporada de verano. Cuenta con un entorno paisajístico de mucho interés para quienes la visitan, se encuentran variedad de insectos y aves entre las que se destaca el gallo de la peña y varios reptiles. Durante el recorrido del sendero que conduce a la cascada se puede observar una variedad de orquídeas y bromelias, se puede realizar caminatas, observación de aves, fotografía, investigación científica, educación ambiental etc.



Cascada San Rafael

Fuente: Inventario de atractivos Turísticos El Chaco 2007.

### **Cascadas del Río Loco<sup>73</sup>**

**Categoría:** Sitio Natural

**Tipo:** Río

**Subtipo:** Cascada

---

<sup>73</sup> Inventario de Atractivos Turísticos El Chaco 2007

Se encuentran ubicadas en la parroquia Gonzalo Díaz de Pineda, al margen izquierdo de la ruta Quito – Lago Agrio la Troncal Amazónica (E45), 60km de la ciudad de El Chaco. El río en su curso en descenso está rodeado por paredes rocosas a manera de láminas sobrepuestas de variados tonalidades, que dan lugar a la formación siete saltos importantes de agua formando pequeñas cascadas, piscinas naturales y en algunos casos una especie de toboganes. El agua es totalmente limpia y toma un color verde intenso. Es un lugar impresionante, su topografía se vio alterada por la última erupción de cenizas del volcán Reventador e hizo que cambiara el curso de una de sus principales cascadas. Desde la ciudad de El Chaco siguiendo la troncal amazónica que va hacia Lago Agrio, en un recorrido de 50 minutos (50km), llega hasta el puente sobre el río Loco.



Cascadas del Río Loco

Fuente: Inventario de atractivos Turísticos El Chaco 2007.

Después de estudiar a estas cascadas se determina que hay mucho que hacer para que estas se puedan visitar, las mismas están situadas dentro de una posible ruta, por su cercanía y facilidades que existen. La principal desventaja del cantón es que posee atractivos pero en su mayoría están alejados, por ende se propone crear esta ruta, que permita unir a estos atractivos por medio de un transporte que brinde un servicio seguro y con un valor agregado, el mismo que consiste en ayudar a la naturaleza y aprender con un servicio de guianza en cada tramo al que se visite. Se presenta como posibilidad que el municipio adquiera dos



camionetas pick up a las cuales se les va adecuar como "mini chivas" estas serán temáticas, en donde los visitantes se puedan entretener, gracias a una ordenanza estas mini chivas deberán operar con combustible ecológico, tomando en cuenta el combustible eco país, poseerán guías, y diversas formas de entretenimiento para la plena satisfacción del turista. Lo que se pretende con las mini chivas es parar la circulación de carros particulares hacia estas zonas, pues se encuentran dentro de áreas protegidas, este medio de transporte podría postularse a ser el único para entrar a estas así, se puede controlar la capacidad de carga, levantar información estadística y el beneficio de la venta de este servicio puede contribuir a toda la población del cantón. Si se echa andar esta propuesta está en manos del municipio regularizar la entrada de carros privados a estas cascadas, por medio de la ordenanza la misma que se detalla al final del capítulo, pues la mayoría de visitantes acuden a las cascadas en sus autos, gracias a este procedimiento de manera sutil se obligaría al turista a llegar a El Chaco y contratar este servicio, dando así oportunidad de ganancia a todos los prestadores de servicios que formen parte del proyecto y las parroquias aledañas, exceptuando a la cascada de San Rafael, ya que está en manos del MAE. A continuación se muestra una imagen editada, en donde se detalla la posible ruta de las cascadas y su ubicación. Las Mini chivas recorrerían la ruta que se muestra con líneas de color azul, la ruta empieza en la Parroquia de Linares visitando las cascadas del río Cauchillo, luego la cascada de Venados, seguida la de San Andrés y Santa Fe, posteriormente se emprenderá el camino hacia la parroquia Díaz de Pineda en donde se visitará la cascada Mágica, la cascada de San Rafael culminando en las cascadas del río Loco.



**Sub proyecto “Eco Ruta las Cascadas”**

<b>PROBLEMA</b>	<b>CAUSA</b>	<b>SOLUCIÓN/PROYECTO</b>	<b>ESTRATEGIA</b>	<b>RESPONSABLES ACTORES</b>
<b>Atractivos de baja Jerarquía</b>	No hay intervención para aumentar la jerarquización de ciertas cascadas que se encuentran en la ruta planteada situados en la parroquia de Linares.	Designar recursos económicos para la ejecución de obras.  Aumentar la jerarquización de cada uno de los atractivos  Invertir en adecuaciones para estos atractivos, dotándolos de servicios básicos, senderos adecuados y seguros a mas de las acciones detalladas en el sub proyecto	Crear planes de inversión para aumentar la jerarquización: servicios turísticos, señalización	Municipio del Cantón El Chaco, MINTUR Comunidades involucradas ONG's interesadas Junta Parroquial
<b>Ausencia de promoción sobre los atractivos que se encuentran en la ruta</b>	Falta diseños y propuestas para atraer a turistas a los atractivos que se encuentran en la Eco ruta, especialmente a las cascadas incluidas en el primer tramo que se encuentran en la parroquia de Linares.	Invertir en campañas de promoción para el sub proyecto y las parroquias involucradas.  Realizar un plan de marketing para la ruta.	Trabajar con la comunidad a través de mingas y capacitaciones otorgadas por el municipio del cantón, incluir dentro del proyecto a los propietarios de las fincas de las cascadas tomadas en cuenta.  Organización de Fam trips, lanzamiento del producto, spots publicitarios	Municipio del Cantón El Chaco Comunidades involucradas Sector privado Propietarios de fincas ONG's
<b>Carencia de financiamiento para echar andar el sub proyecto</b>	El presupuesto otorgado al municipio del cantón El Chaco es muy reducido, por ello lo que esta entidad destina a la jefatura de turismo es insuficiente.	Presentar el proyecto al ministerio de turismo y a fundaciones interesadas en invertir en el cantón.	Diseñar exposiciones con el proyecto, es decir las fases del mismo, hasta un simulacro de su finalización	Municipio del Cantón El Chaco Comunidades involucradas Sector privado Propietarios de fincas ONG's
<b>Los atractivos involucrados en la ruta le pertenecen a diversos sectores.</b>	Atractivos como la cascada de San Rafael, está a cargo del MAE, las cascadas de Linares son privadas, y las de Gonzalo Díaz de Pineda están a cargo del municipio, falta de coordinación entre estos tres entes.	Proyecto de involucramiento para estos tres sectores, presentación de beneficios mutuos y para el cantón en general.  Trabajo en conjunto de los tres involucrados con beneficios equitativos.	Diseñar reuniones con los actores, y presentar el proyecto para recibir apoyo de ministerios e interesados.	Municipio del Cantón El Chaco Comunidades involucradas Sector privado Propietarios de fincas ONG's  MINTUR MAE
<b>Carencia de población preparada para la actividad turística</b>	Falta de inversión por parte del municipio y MAE para capacitación y cursos prácticos sobre turismo a la población y guarda parques de la Reserva Cayambe Coca	Invertir en capacitaciones para los pobladores de la comunidad, los cuales tengan que ver con conocimientos técnicos sobre turismo, manejo de grupos, idiomas extranjeros etc.	Coordinar con las diferentes autoridades seccionales y sociales, para el diseño de campañas de capacitación e impulsar su aceptación.	Municipio del Cantón El Chaco MINTUR Comunidad

## **Sub Proyecto de Rafting y Kayak**

El Chaco es un cantón muy privilegiado por la cantidad de ríos que tiene su territorio, actualmente este sector se ha ganado el reconocimiento de ser uno de los mejores lugares del Ecuador para realizar la práctica de rafting y kayak, porque las cualidades del río Quijos se prestan para ser tomado en cuenta hasta en campeonatos mundiales, cada año en este río se desarrolla la competencia mundial de Rafting y Kayak, en el mes de noviembre, los pocos hoteles que existen en el cantón se llenan y según investigación in-situ la gente debe regresar a Baeza o seguir a Lago Agrio para encontrar hospedaje, este evento es esperado todo el año, pero después la afluencia de visitas para realizar rafting y kayak es muy baja, por ello se propone organizar dos eventos grandes a nivel de país cada año, para que esto se logre se diseñara un proyecto de difusión de estos deportes extremos formando escuelas de rafting y kayak para novatos hombres y mujeres, dentro del cantón, a partir de ello se puede realizar una competencia solo para novatos, con todo el país participando en una fecha del año, y la otra es fomentar la competencia por géneros es decir realizar competencias de solo mujeres y solo hombres en categorías novatos y profesionales.

Con dos competencias más por año, la actividad puede ir creciendo paulatinamente, a más de ello esta propuesta se basa en plantear nuevas rutas para el rafting, exclusivo para personas que nunca han hecho este deporte, una ruta segura, la misma se cristalizaría en el río Salado, este brinda toda la seguridad para que personas que le teman al deporte lo puedan practicar sin peligro a un nivel bajo pero óptimo para ser su primera experiencia, es decir explotar una ruta de rafting y kayak segura para todo tipo de turista, sin pedir condiciones físicas excluyentes.

En el siguiente mapa se pone a consideración los dos ríos en los cuales se plantea el mejor desarrollo de este deporte, a más de la ruta para la práctica de rafting y kayak segura para todos.



- RÍO QUIJOS
- RÍO SALADO
- RUTA DE KAYAK Y RAFTING
- RUTA DE KAYAK Y RAFTING PRINCIPIANTES

Para que crezca la actividad en la zona, se plantea también cursos de fundamentos básicos de rafting y kayak, estos cursos se darán a principiantes, novatos, implementando los ríos antes mencionados, estos cursos se dictaran para un número no mayor a cinco personas, en estos se enseñará la historia de rafting, equipos requeridos y uso adecuado para practicarlo, condiciones para su desarrollo, posturas dentro y fuera de la balsa, ejercicios y maniobras para prevenir posibles dificultades.

El rafting y el kayak son deportes extremos, es decir poseen mucho peligro cuando se practican, por experiencia propia se puede argumentar que en la mayoría de lugares del país donde se oferta este tipo de deportes, los instructores no dan a los visitantes una explicación sistemática y adecuada, para realizar este tipo de deporte es importante pasar por un proceso dentro de este proyecto se destaca la manera de brindar la inducción a cada visitante, se realizará previamente una exposición magistral, realizada en su respectivo ambiente de aprendizaje, para después ponerlos en práctica en una piscina simulando estar en el río; ya que a las maniobras hay que dominarlas para saltar a estos, informando sobre recorridos según el tipo de ruta y el nivel del río. Haciendo de la práctica de este deporte una actividad segura la misma que puede ser practicada por diversos tipos de personas.

**Sub proyecto “Rafting y Kayak en el Río Quijos y Salado”**

<b>PROBLEMA</b>	<b>CAUSA</b>	<b>SOLUCIÓN/PROYECTO</b>	<b>ESTRATEGIA</b>	<b>RESPONSABLES ACTORES</b>
<b>La actividad deportiva del rafting y el kayak, carece de eventos continuos, solo se realiza uno por año.</b>	No existen eventos que atraigan personas que les gusta esta actividad más que una vez al año, por ello estos deportes no tienen el crecimiento esperado.	Diseñar dos eventos más al año, los mismos detallados en la propuesta, con el fin de romper la estacionalidad de este atractivo estrella del cantón.	Difundir estas nuevas competencias, fruto de trabajos conjuntos entre las operadoras de turismo locales, asociaciones de rafting nacionales e internacionales y autoridades competentes.	Jefatura de turismo del Chaco Operadoras de turismo locales Sector privado Asociaciones de rafting locales.
<b>Operadoras de turismo locales que ofertan estos deportes no poseen el equipo adecuado en su totalidad.</b>	Dentro del cantón, la gran mayoría de personas que se dedican a la actividad turística no poseen la preparación técnica para brindar una experiencia de calidad	Proponer a la jefatura de turismo, que se realice un control de todo el equipo y herramientas necesarias para la práctica del cayac y rafting, dirigido hacia las operadoras que trabajan en esa actividad.	Demandar que se obtenga un equipo y herramientas de calidad para que esta práctica sea a primer nivel dentro del país	Jefatura de Turismo del Chaco y operadoras locales.
<b>Ausencia de promoción de los deportes extremos que se realizan en el Río Quijos y Salado</b>	Faltan acciones y propuestas para atraer a turistas para que practiquen esta clase de deportes.  Carece de estrategias de marketing para promocionar los atractivos adecuadamente.	Designar recursos económicos para la promoción adecuada.  Invertir en campañas de promoción para el sub proyecto con una temporalidad continua, aboliendo invertir en publicidad solo una vez al año.  Realizar un plan de marketing para las rutas.	Dar a conocer la versatilidad de estos ríos por medio de informes, señalando que dentro de ellos se puede encontrar rápidos para todo tipo de deportista según su categoría.  Organización de Fam trips, lanzamiento del producto, spots publicitarios	Municipio del Cantón El Chaco Jefatura de Turismo Sector privado Operadoras Locales ONG's
<b>Carencia de financiamiento para echar andar el sub proyecto</b>	La jefatura de turismo posee un presupuesto muy bajo, es insuficiente como para hacer este tipo de acciones necesarias para el crecimiento turístico del cantón	Presentar el proyecto al ministerio de turismo y a fundaciones interesadas en invertir en el cantón	Diseñar exposiciones del proyecto, enfatizando la variedad de rápidos que los dos ríos poseen y el atractivo que esto significa para los turistas.	Municipio del Cantón El Chaco Sector privado ONG's MINTUR
<b>Posible pérdida de trayectos muy importantes de rafting y kayak con la implementación del proyecto Coca Codo Sinclair</b>	Trayectos muy importantes para esta actividad están tomados en cuenta dentro de este proyecto.	Presentar un proyecto con rutas alternativas para que no afecte a la naturaleza ni a las personas que se encargan de vender estos productos.	Difundir al país los impactos que este proyecto causaría buscando que los actores del mismo busquen alternativas que no afecten a la población involucrada en la actividad turística.	Municipio del Cantón El Chaco MINTUR Comunidad Operadores Locales MAE
<b>Ausencia de promoción sobre los atractivos que se encuentran en la ruta</b>	Carencia de presupuesto  Falta de interés por parte de las autoridades en promover y hacer conocer estos atractivos.  Carencia de diseños y propuestas para atraer a turistas a los atractivos que se encuentran en esta ruta.	Designar recursos económicos para promoción.  Invertir en campañas de promoción para el sub proyecto y las parroquias involucradas.  Realizar un plan de marketing para la ruta.	Trabajar con la comunidad a través de mingas, capacitaciones otorgadas por el municipio, incluyendo a los propietarios de las fincas o tierras de los atractivos tomados en cuenta.  Organización de Fam trips, spots publicitarios	Municipio del Cantón El Chaco Comunidades involucradas Sector privado Propietarios de fincas ONG's

## **Sub Proyecto comunitario "Adapta tu Vivienda"**

Uno de los problemas que posee el cantón es la inexistencia de infraestructura hotelera de calidad, los pocos que existen en su mayoría han sido creados de manera circunstancial, la mayor parte de estas pensiones y hostales son casas adecuadas, es decir se han construido cuartos para tratar de satisfacer la demanda turística en feriados y cuando la gente visita el cantón en los eventos de rafting y kayak, dentro de los servicios de hospedaje se puede mencionar a la hostería la Guarida del Coyote, y al hotel Katherine, estos son los que poseen adecuaciones apropiadas para recibir turistas, son establecimientos creados con ese fin, sin embargo pensiones y hoteles que existen son producto de una oportunidad de trabajo visible en ciertas temporadas del año, el cantón El Chaco aún no posee una demanda turística establecida es más, no es atractiva para captar inversiones significativas, por ello se plantea brindar opciones de servicios turísticos orientados al turismo comunitario, para así satisfacer la demanda existente en ciertas épocas del año.

El proyecto "ADAPTA TU VIVIENDA", es inclusivo, es una oportunidad para todos los pobladores del cantón, el cual ayuda directamente a la comunidad, con la participación activa del municipio, ya que este ya a regir la propuesta receptando solicitudes de las personas interesadas, ayudándoles económicamente con préstamos para adecuar sus viviendas, las mismas deben ser habitaciones dignas para brindar un excelente servicio, esta propuesta puede atraer a mucho tipo de turistas, en especial a extranjeros los cuales tienen cierta debilidad por el turismo vivencial, en boga en Europa y América del Norte.

Lastimosamente la parroquia El Chaco es un poblado de colonos, este no posee en su gran mayoría arquitectura rustica o con materiales típicos de la zona, más bien tiene edificaciones como en todas las ciudades, casas de cemento lo que no atrae o no da un aspecto de un lugar exótico, fuera de lo común para un visitante, por ello los participantes de esta propuesta deberán seguir un conjunto de reglas, como que las fachadas de las casas tiene que ser de estilo rustico, autóctono, con materiales de la zona, que estas estén adecuadas con comedores y habitaciones cómodas para los turistas y servicios básicos.

Las fotos que se presenta a continuación demuestran las fachadas en general de las casas de la parroquia del Chaco, en donde están la mayoría de hosterías, hoteles, pensiones que existen en la zona, estas son tomadas desde la Guarida del Coyote, la única hostería que está bien equipada para recibir a un turista superior.



El Chaco  
Gabriela Reinoso

En las fotos podemos apreciar que las casas son de cemento en su mayoría, este proyecto busca incrementar la capacidad de estadía del visitante a más de organizar y mejorar la estética de toda la parroquia y todo el cantón. En el mundo hay muchos ejemplos de este tipo de ideas, por ejemplo hay ciudades e islas, que han optado por esta alternativa para hacer más llamativa la estética de sus barrios, plazas etc. Es tanto su aceptación que se han convertido en atractivos turísticos de sus ciudades. Ejemplos fehacientes de esta alternativa son:

### **Las casas coloridas de la isla de Burano, en Venecia**

**Burano** es una isla que inicialmente fue ocupada en el siglo VI por gente procedente de la ciudad costera de Altino, quienes tradicionalmente se han dedicado a la pesca en la laguna de Venecia.



Actualmente la isla llama mucho la atención a turistas nacionales y extranjeros, todas y cada una de sus pequeñas casas están pintadas de colores brillantes y chillones. Los colores siguen un sistema específico que se originó en la Edad de Oro; si alguien desea pintar su hogar, debe enviar una petición al gobierno para que le diga qué colores están permitidos para su parcela. Los colores, reflejados en los pequeños canales de agua, confieren a la isla un aspecto de cuento de hadas.<sup>74</sup>

### **La Boca, Buenos Aires Argentina**



En la Boca se localizaba el principal puerto de Buenos Aires pero su poca profundidad no permitía navíos de gran calado y por eso, tras la propuesta de Eduardo Madero, el puerto se trasladó más al norte. Al ser la zona de mayor entrada de barcos, a finales del siglo XIX comenzó a ser habitado por inmigrantes italianos, principalmente genoveses, que le dieron su fisonomía actual. Los inmigrantes se agrupaban en Conventillos y pintaban sus casas con los sobrantes de pintura que traían los marineros, como la pintura no alcanzaba para pintar una casa de un mismo color, se utilizaron diversos colores para pintarlas.<sup>75</sup>

<sup>74</sup> <http://www.whattoseeinvicenza.com/es/burano-murano-islas-de-venecia/>

<sup>75</sup> <http://wikipedia.org>



En la calle caminito, se pueden apreciar a la mayoría de casas pintadas en su totalidad de colores muy llamativos, que dan un ambiente festivo y acogedor al visitante, se ha convertido en un destino turístico muy importante de la república argentina.

Por ello es factible plantear al gobierno del cantón, la posibilidad de crear ordenanzas en las cuales se dicte pintar las casas representando a la Amazonía, ya que el Chaco es considerado como la entrada a la misma, esta ordenanza debe ayudar a los pobladores ya que estos aportaran con la mano de obra y el gobierno con la donación de pintura, haciendo una minga general propicia a realizarse cercana a las fiestas de cantonización, como todos los años, con la diferencia de que se agregará la tarea de pintar cada casa.

### **Diseño de casas pintadas según las ordenanzas**



Las opciones mostradas en la parte superior son un boceto de cómo se podría cambiar la imagen de la parroquia El Chaco, y las demás parroquias posteriormente, las dos posibles opciones, poseen gamas de verde, por la naturaleza que se encuentra alrededor, a más que la opción dos es un poco más colorida, llama la atención y le da vida a la parroquia.

### Sub proyecto “Adapta tu Vivienda”

PROBLEMA	CAUSA	SOLUCIÓN/PROYECTO	ESTRATEGIA	RESPONSABLES ACTORES
<p><b>Dentro del cantón falta infraestructura de servicios turísticos</b></p>	<p>La principal causa es la carencia de inversión, la mayoría de hoteles son de categoría baja, hay pensiones que son casas adecuadas.</p>	<p>Designar recursos económicos para la ejecución de obras.</p> <p>El proyecto adapta tu vivienda es una excelente oportunidad para implementar servicios de alojamiento y alimentación dentro del cantón. Dando privilegio y oportunidad a la población.</p>	<p>Difundir la idea al municipio y al Mintur, para conseguir financiamiento, a más de propagar la propuesta a los pobladores para atraer interesados.</p>	<p>Jefatura de turismo del Chaco MINTUR Población</p>
<p><b>La población puede imprecisar las acciones controladas del proyecto</b></p>	<p>La población puede molestarse al formar parte del proyecto invertir y luego ser monitoreada por la jefatura de turismo.</p>	<p>Echar andar el proyecto con las personas que se encuentran comprometidas y dispuestas a cumplir con las normas y las ordenanzas.</p>	<p>Brindar capacitaciones a las personas que estén interesadas en el proyecto</p>	<p>Jefatura de Turismo del Chaco Población</p>
<p><b>Carencia de financiamiento para echar andar el sub proyecto</b></p>	<p>La jefatura de turismo posee un presupuesto muy bajo, es insuficiente como para hacer este tipo de acciones necesarias para el crecimiento turístico del cantón a más de ello se puede involucrar a otras competencias del municipio como obras públicas y demás.</p>	<p>Presentar el proyecto al ministerio de turismo y a fundaciones interesadas en invertir en el cantón.</p>	<p>Diseñar exposiciones del proyecto, buscando posibles financistas</p>	<p>Municipio del Cantón El Chaco Sector privado ONG's MINTUR Población</p>

## Sub Proyecto Ruta Gastronómica "El Bombón"

La misma se desarrollaría en la parroquia Gonzalo Díaz de Pineda, mejor conocida como El Bombón, en esta actualmente se realiza turismo comunitario, se encuentra en la zona de amortiguamiento del Parque Nacional Sumaco Napo Galeras, esta es una iniciativa del proyecto el Gran Sumaco, con la finalidad de buscar alternativas económicas para las poblaciones asentadas en las zonas de influencia del Parque Nacional Sumaco.



En este territorio hay granjas integrales agrícolas, paseos por senderos de orquídeas, y otras actividades acopladas para realizar turismo comunitario, lastimosamente el cantón no posee un plato tradicional sino mas bien el municipio ha realizado acciones conjuntas con la jefatura de turismo para que los pobladores interesados aprendan a preparar platos típicos del país y platos internacionales con los productos que se dan en la zona, El Chaco es un territorio rico, en especial el Bombón, ya que su clima hace que sea fértil, y como singularidad ahí se pueden cosechar una gran variedad de productos con una calidad inigualable no solo de la amazonia sino también de la sierra y la costa.

Los hongos ostra son otros de los productos destacados de la zona, por su alto valor nutricional y también medicinal es comercializado en la misma zona y en la ciudad de Quito, sus productos son: hongos frescos por libras, a mas de hongos secos, y sustrato listo para producir, dentro de este lugar el turista puede degustar diversos platos elaborados con los hongos ostra, como:

- **Maitos con hongos y pollo;** este plato tradicional de la amazonia, muy apetecido de origen específicamente de la etnia Quechua, ha sido acoplado al producto estrella del Bombón, sus hongos ostra, pollo, el majado de verde y sus hojas de bijao que le dan ese aspecto tan llamativo y exótico.
- **Cebiche de hongos;** este plato, posee todos los ingredientes tradicionales de un cebiche, solo que los hongos están en lugar de cualquier marisco, se lo sirve con patacones, canguil y tostado.
- **Hongos al ajillo;** este alimento muy apetecido, está hecho a base de los hongos ostra, con la salsa de mantequilla, ajos, vino blanco, perejil y la sazón de las cocineras de la parroquia.
- **Hongos ostra apanados;** para este plato se necesita hongos ostra grandes y frescos, su preparación es similar a la de los camarones apanados, igual se los sirve con patacones y arroz.
- **Tallarines con hongos;** la composición de este plato es similar a los tallarines con pollo o cerdo saltado; estos se los prepara con tallarines blancos, y si se los quiere hacer más exóticos con tallarines verdes con una salsa preparada con crema de leche y cebollas salteadas.
- **Maito de hongos y palmito;** este plato posee una preparación parecida a la del maito tradicional, solo que posee por ingredientes que son particulares, el palmito y los hongos ostra, conjunto a su cobertura de verde y su hoja de bijao, queda una delicia incursionada por las cocineras de la zona.

Es una gran variedad de platos los mismos acoplados con productos típicos de la zona, como el palmito y una serie de vegetales, verduras y hortalizas, el maito es considerado como un plato muy típico de toda la amazonia, así que los pobladores lo han adecuado para

acompañarlo con sus deliciosos hongos, a mas de ellos se destaca que se pueden planear capacitaciones para que las personas que viven de ello realicen todo tipo de platos con todos los productos que se dan.



Hongos Ostra y Capacitaciones

Fuente: Inventario de atractivos Turísticos El Chaco 2007.

Esta ruta gastronómica empieza dentro de estas granjas integrales, pueden observar cómo crecen las verduras, frutas, vegetales, tubérculos y hortalizas que se van a comer, a mas de poder pescar sus propias truchas y prepararlas si lo desean, o como otra opción aprender a preparar cualquiera de los platos elaborados con hongos ostra.



Hongos Ostra

Fuente: Inventario de atractivos Turísticos El Chaco 2007.

En la imagen a continuación se muestra la posible ruta a acoplar para que los visitantes y turistas disfruten de las diferentes opciones alimentarias que posee en cantón.



Esta propuesta incluye a dos parroquias del cantón, al Chaco, al sector las palmas y al Bombón, El Chaco es la primera parada para degustar de la comida típica que se ofrece ahí, luego la ruta propone dirigirse al sector del Bombón, Gonzalo Díaz de Pineda, donde se podrá degustar los platos hechos a base de hongos ostra, con los componentes de las granjas integrales de la zona, a más de ello diversos postres hechos con las frutas que se dan en estas. El ultimo hito del recorrido se visitara el sector de las palmas, en donde se expende tortillas hechas de maíz, las cuales los pobladores las llaman Cds, por ser similares, estos llaman mucho la atención de propios y extraños.

### Sub proyecto “Ruta Gastronómica el Bombón”

PROBLEMA	CAUSA	SOLUCIÓN/PROYECTO	ESTRATEGIA	RESPONSABLES ACTORES
<p><b>Carencia de financiamiento para la promoción del proyecto.</b></p>	<p>La jefatura de turismo del cantón no posee un presupuesto adecuado para invertir en estos proyectos.</p>	<p>Presentar el proyecto a instituciones del estado como el MINTUR, a la cámara de comercio de Napo, fundaciones para que inviertan en el proyecto</p>	<p>Difundir la idea con ayuda de los pobladores, a posibles instituciones o fundaciones interesadas.</p>	<p>Jefatura de turismo del Chaco Sector privado Población MINTUR ONG’S</p>
<p><b>Posible falta de turistas al inicio del proyecto</b></p>	<p>En el Ecuador las rutas gastronómicas aun no poseen la acogida requerida, los beneficios de este proyecto es que es innovador e involucra a la población de sobra manera.</p>	<p>Promocionar al producto a nivel nacional como una alternativa con iniciativa fresca, la cual ayuda a mejorar la calidad de vida de su población</p>	<p>Realizar campañas promocionales a nivel nacional, lanzándolo como una idea innovadora.</p>	<p>Jefatura de Turismo del Chaco MINTUR Sector Privado Población involucrada.</p>

<p><b>Problemática al encontrarse los hitos de esta ruta gastronómica muy distantes</b></p>	<p>La causa principal es que se quiere abarcar a la mayor cantidad de parroquias dentro de este sub proyecto, por ello la lejanía de estas es necesaria.</p>	<p>Los tramos los cuales se visita poseen diversos atractivos naturales o manifestaciones culturales se podría implementar visitas a estos lugares, insinuando actividades turísticas que beneficien a los pobladores</p>	<p>Organizar cada uno de los hitos que posee la ruta, brindando diferentes opciones de visitas, y entretenimiento lúdico, guianzas, actividades de un lugar a otro.</p>	<p>Municipio del Cantón El Chaco Jefatura de Turismo Sector privado ONG's Población Involucrada</p>
<p><b>Ausencia de promoción sobre los atractivos que se encuentran en la ruta</b></p>	<p>Carencia de presupuesto</p> <p>Falta de interés por parte de las autoridades en promover y hacer conocer estos atractivos.</p> <p>Carencia de diseños y propuestas para atraer a turistas a los atractivos que se encuentran en esta ruta.</p>	<p>Designar recursos económicos para promoción.</p> <p>Invertir en campañas de promoción para el sub proyecto y las parroquias involucradas.</p> <p>Realizar un plan de marketing para la ruta.</p>	<p>Trabajar con la comunidad a través de mingas y capacitaciones otorgadas por el municipio del cantón, incluir dentro del proyecto a los propietarios de las fincas o tierras de los atractivos tomados en cuenta.</p> <p>Organización de Fam trips, lanzamiento del producto, spots publicitarios</p>	



## **Sub Proyecto de mejoramiento de lugares de diversión dentro del Chaco.**

El Chaco está incursionando en el turismo, como se expuso en el estudio de mercado dentro de la competencia destacamos a lugares como Baños, Tena, los cuales con más experiencia en esta actividad saben la importancia de poseer un centro de entretenimiento nocturno, ya que la vocación de estos es atender a turistas con perfil joven para los cuales un complemento indispensable es salir en las noches, se puede destacar que estas actividades son piezas claves para atraer turistas, es lo que pasa en playas como ; Atacames, Montañita, ciudades como Baños, el Tena, entre otras; la vocación de estas ciudades es el turismo de sol y playa, en las de Baños y el Tena es el Turismo de Aventura, Ecoturismo etc., por ende el entretenimiento nocturno es clave importante para atraer a turistas. Dentro de la propuesta se quiere adecuar e incrementar las opciones de entretenimiento y ocio dentro del cantón, pero al mismo tiempo se busca controlar de una manera adecuada a estos centros, para así garantizar la seguridad y no una acumulación de centros nocturnos sin registro alguno, para ello se plantea una ordenanza que regule de manera muy cercana a cada uno de los centros de entretenimiento y ocio existentes, y exija cumplir una serie de pasos a los que se plantean realizar.

La situación actual del cantón en centros de entretenimiento es el siguiente:

Posee discotecas como: noches de fantasía, tequila, guayusas bar karaoke, billares y bares los cuales poseen poca infraestructura, son pequeños, sin adecuaciones necesarias para satisfacer a turistas, no existe planificación dentro de esta área y la regencia no controla la estructura aún menos la operación de estos lugares.

El gobierno del Chaco actualmente ya puesto en marcha un proyecto muy interesante para beneficiar a toda la población, este busca brindar un lugar de entretenimiento , esparcimiento familiar, con juegos y canchas para hacer deporte, este busca cooperar con el ornato de la parroquia y también brindar a las familias de esta parroquia un lugar de esparcimiento que les pertenezca a todos, se cita esto ya que el proyecto está en marcha, y beneficiara directamente al sector turístico pues es un parque muy extenso que se ubicará donde actualmente es el estadio de la parroquia, el cual constara de cancha para diversos deportes, pistas para bicicletas, juegos infantiles etc., la importancia radica en que el cantón no posee este tipo de

infraestructuras que llaman la atención de los visitantes. Dentro de este proyecto se destaca la presencia de lugares donde se puede realizar exposiciones, pequeños certámenes etc., cuando este proyecto se puso a consideración del pueblo, fue muy bien aceptado ya que la mayoría de la población se dejaron opacar por su tan buena elaboración y por los detalles que van a existir, uno de ellos es la iluminación nocturna, la misma que va a dar vida a toda la parroquia ya que el lugar de la construcción ocupa una gran parte del centro de la misma, lo que significa una gran oportunidad para el incremento de actividad en las noches.

La propuesta se basa en utilizar este parque como un atractivo nocturno del cantón, realizando una serie de actividades como:

- En los espacios para realizar eventos organizar presentaciones de la expresión cultural más representativa del cantón, que es el Ballet KANDA TAPUSHI, máximo exponente del arte y cultura de El Chaco, las presentaciones se desarrollarían en el parque para que los visitantes al cantón se deleiten de esta manifestación de muy buena calidad.
- Realización de una exposición de artesanos los fines de semana en el centro del cantón, para así llamar la atención del turista, mostrando arte y artesanías típicas de la zona, realizadas en madera, guadua, semillas etc,
- Música en vivo: El Chaco posee grupos artísticos, a más de colaborar con el talento local se puede organizar tocadas juveniles para llamar la atención de nuestro target de mercado,
- En los feriados el incremento de visitantes se hace presente, por ello se planificará una exposición de comidas y bebidas tradicionales para animar la actividad nocturna en el centro del Chaco, y poner en práctica acciones que en la actualidad el municipio a organizado como son: los cursos de comida típica y elaboración de platos extranjeros con productos de la zona, a más de trabajar con el proyecto de los hongos del Sumaco, para que los deliciosos platos realizados con los hongos ostra estén presentes en estas exposiciones, esta acción generará identidad cultural a la vez que ayudará al mejoramiento de la calidad de vida de los pobladores interesados en participar en este proyecto.

**Sub proyecto “Mejoramiento de lugares de diversión dentro del Chaco.”**

<b>PROBLEMA</b>	<b>CAUSA</b>	<b>SOLUCIÓN/PROYECTO</b>	<b>ESTRATEGIA</b>	<b>RESPONSABLES ACTORES</b>
<b>Resistencia al Cambio de los dueños de los centros nocturnos existentes</b>	Los lugares de diversión nocturna que existen en el Chaco son muy simples, no poseen las adecuaciones necesarias, en la actualidad solo son utilizados por la propia población del lugar.	Involucrar directamente a los dueños de estos centros de entretenimiento para que mejoren sus adecuaciones en pro de brindar un mejor servicio.	Realizar capacitaciones y enseñar a los propietarios las ventajas que los cambios a plantear les daría a sus negocios..	Jefatura de turismo del Chaco Propietarios de centros nocturnos
<b>Falta de acatamiento a la ordenanza propuesta dentro de este sub proyecto</b>	Se necesita una ordenanza para regular el funcionamiento y para permitir la licencia de funcionamiento de nuevos negocios de entretenimiento, ya que no existe ningún control para estos establecimientos.	Presentar las ventajas de la realización de esta ordenanza.	Dar a conocer los puntos que va a tener esta ordenanza, y discutirlos con sus actores	Municipio del Chaco Jefatura de Turismo del Chaco Propietarios de centros nocturnos.

<p><b>Incremento de la inseguridad debido al crecimiento de vida nocturna en la parroquia El Chaco</b></p>	<p>El crecimiento de la afluencia turística nocturna, trae consigo una serie de malas prácticas, y vicios de antemano, que en la actualidad el cantón no posee</p>	<p>Brindar apoyo policial nocturno, este protegerá y hará respetar los horarios y los comportamientos permitidos según las ordenanzas sobre funcionamiento de centros de diversión nocturna .</p>	<p>Dar a conocer la versatilidad de estos ríos por medio de informes, señalando que dentro de ellos se puede encontrar rápidos para todo tipo de deportista según su categoría.</p> <p>Organización de Fam trips, lanzamiento del producto, spots publicitarios</p>	<p>Municipio del Cantón El Chaco Jefatura de Turismo Sector privado Operadoras Locales ONG's</p>
<p><b>Carencia de presupuesto para apoyar a los artistas y artesanos de la parroquia</b></p>	<p>La jefatura de turismo posee un presupuesto muy bajo, es insuficiente como para hacer este tipo de acciones necesarias para el crecimiento turístico del cantón, el mismo que haga ver a la parroquia como un centro de distribución hacia sus demás parroquias y atractivos</p>	<p>Presentar el proyecto al ministerio de turismo y a fundaciones interesadas en invertir en el cantón.</p>	<p>Diseñar exposiciones del proyecto, enfatizando el apoyo al arte del cantón.</p>	<p>Municipio del Cantón El Chaco MINTUR Sector privado ONG's Población</p>

## **Sub Proyecto de Ruta Turística en Cuevas y Restos arqueológicos.**

El cantón El Chaco posee manifestaciones culturales, las cuales se pueden apreciar gracias a vestigios y restos arqueológicos encontrados, ejemplo de ello son los siguientes lugares que se van a tomar en cuenta para la planificación de esta ruta turística que busca incluir lugares con restos arqueológicos y conectarlos con una experiencia sin igual como es conocer la Cueva de los Tayos, este sub proyecto se fundamenta gracias que el ámbito turístico es extenso y hay personas dentro del país y fuera del mismo, que sienten cierta debilidad por practicar este tipo de turismo, el mismo que con un manejo adecuado puede conservar esta riqueza cultural.

### **Turismo y patrimonio arqueológico<sup>76</sup>**

El patrimonio arqueológico es un recurso social, cultural y también económico, para su utilización tanto educativa como comercial -esta última de la mano del turismo-, es imprescindible la puesta en valor, es decir su identificación y estimación social. Esto implica que, en el proceso de construcción sociocultural del pasado deben participar diferentes actores sociales, con mayor o menor grado de responsabilidad, pero todos con el compromiso de velar por los bienes culturales, tanto en el aspecto material como simbólico y significativo.

Al hablar de bienes culturales no se refiere a un inventario de objetos atractivos, factibles de exhibir o yacimientos arqueológicos con arquitectura monumental, sino, al conocimiento e interpretación integral, contextualizado e interrelacionado del patrimonio cultural y su entorno natural, donde los objetos y sitios arqueológicos son solo una parte de un todo, integrados a un sistema cultural que manifiestan procesos históricos únicos e irrepetibles en el tiempo y el espacio.

La correcta difusión de los bienes culturales es de trascendental importancia para las comunidades que los poseen, ya que sirven para reforzar la identidad y diversidad en un mundo globalizado que tiene como paradigma la homogeneización y el consumo

---

<sup>76</sup> [http://www.naya.org.ar/turismo/postura\\_turismo\\_y\\_patrimonio.htm](http://www.naya.org.ar/turismo/postura_turismo_y_patrimonio.htm)

indiscriminado. El turismo cultural y la creciente demanda por "consumir" el patrimonio arqueológico y cultural son una realidad.

A continuación se presenta el posible mapa donde se detallan los tres atractivos que se incluyen dentro de la ruta.



Descripción de los tres atractivos considerados para la ruta:

### **Restos Arqueológicos Sardinas<sup>77</sup>**

**Categoría:** Manifestación Cultural

**Tipo:** Histórico

**Subtipo:** Sitio Arqueológico

Se encuentran en la parroquia de Sardinas, se trata de dos sitios donde se pueden observar una serie de evidencias arqueológicas. Un sitio se encuentra en la finca de propiedad de los Hnos.

---

<sup>77</sup> Inventario Turístico El Chaco 2007

Mora., anteriormente conocida con el nombre de Hacienda “Sucursal del Cielo”, el otro sitio se ubica en la casa de la hacienda de la Familia Puente.

### **Características físicas del atractivo**

**Sitio Arqueológico Flia. Mora;** en una extensión de 6has., aproximadamente se puede apreciar la formación de 6 terrazas rodeadas por pequeños muros de piedra y hacia la parte externa de la terraza, grandes piedras planas sobrepuestas a manera de mesas que en algunos casos forman hileras.

**Sitio Arqueológico Flia. Puente;** Colección de evidencias arqueológicas como: piedras de moler, morteros, estatuas de piedra antropomorfas.

### **Asociación con otros atractivos**

Cascada Gallo de la Peña      1.5km.

Río Sardinas                      200m



Inventario Turístico El Chaco 2007.

## **Petroglifo del Río Cauchillo<sup>78</sup>**

**Categoría:** Manifestación Cultural

**Tipo:** Histórico

**Subtipo:** Sitio Arqueológico

Se encuentra en la provincia de Napo, cantón El Chaco, parroquia Linares, junto al Río Cauchillo.

### **Características físicas del atractivo**

Gráficos realizados sobre la superficie de una piedra de 4m de diámetro aprox. (por su superficie irregular), sobresalen de manera especial 3 grabados de figuras que deberían ser sometidas a estudios de interpretación por parte de un experto en el tema.

### **Asociación con otros atractivos**

Cascada de Venados 2km.

Mirador del Puente Facundo 1.5Km



Inventario Turístico El Chaco 2007.

---

<sup>78</sup> Inventario Turístico El Chaco 2007



## Cueva de los Tayos<sup>79</sup>

**Categoría:** Sitio Natural

**Tipo:** Fenómeno espeleológico

**Subtipo:** Cueva

Se encuentra en la parroquia Santa Rosa, Sector Las Palmas, dentro de la propiedad del señor Carlos Mejía.

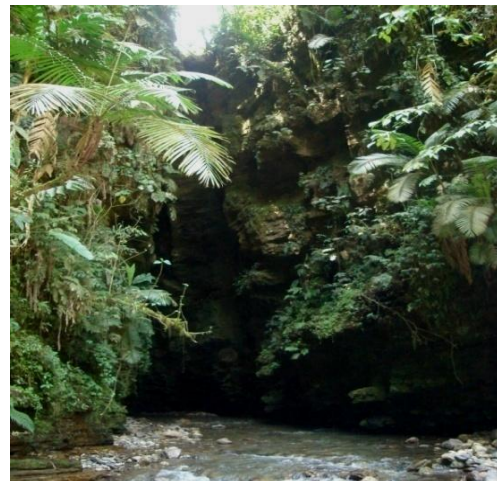
### Asociación con otros atractivos

Producción de hongos 19km

Orquideario San Cristóbal 2km

### Difusión del Atractivos

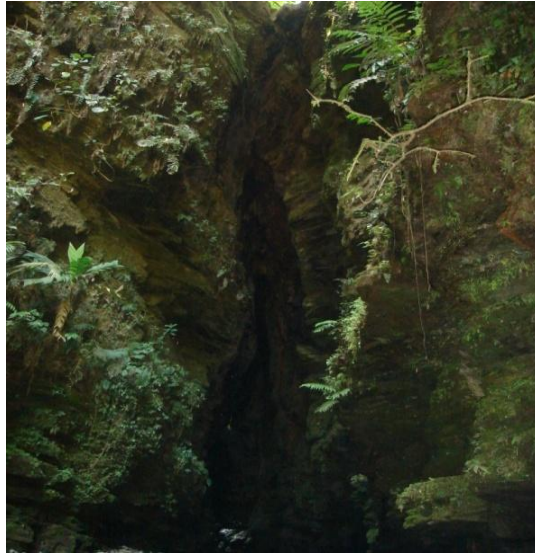
Local, Nacional, Internacional.



Inventario Turístico El Chaco 2007.

---

<sup>79</sup> Inventario Turístico El Chaco 2007



Inventario Turístico El Chaco 2007.

Dentro de este sub proyecto de la ruta turística en cuevas y sitios arqueológicos, se plantea las visitas a estos tres lugares antes descritos y estudiados, para el desarrollo de la propuesta se utilizara el mismo medio de transporte que se plantea en la propuesta de la ruta de las cascadas, es decir la utilización de la mini chiva temática del cantón con sus servicios de guianza incluidos.

El recorrido empieza en los restos arqueológicos de Sardinas, se dará un paseo por dos haciendas en las cuales se encuentran los vestigios, dando oportunidad a los propietarios de ofrecer productos de la zona, o actividades extra, en segundo plano se visitará los Petroglifos del Río Cauchillo con actividades organizadas por los propietarios, culminando en recorrido en la Cueva de los Tayos, en donde se podrá disfrutar de un recorrido lleno de aventura y conocimientos, en la mini chiva se brindará servicios de guianza y valores agregados como: degustación de frutas típicas, box lunch, bebidas tradicionales etc.

**Sub Proyecto de Ruta Turística en Cuevas y Restos arqueológicos.**

<b>PROBLEMA</b>	<b>CAUSA</b>	<b>SOLUCIÓN/PROYECTO</b>	<b>ESTRATEGIA</b>	<b>RESPONSABLES ACTORES</b>
<b>Atractivos de baja Jerarquía</b>	No existe intervención para aumentar la jerarquización de los tres atractivos involucrados en este sub proyecto, los mismos actualmente están administrados por propietarios privados y no hay alianzas con el municipio para planificar mejoras que ayuden a la actividad turística.	<p>Aumentar la jerarquización de cada uno de los atractivos.</p> <p>Designar recursos económicos para la ejecución de obras.</p> <p>Invertir en adecuaciones para estos atractivos, dotándolos de servicios básicos, senderos adecuados y seguros a mas de las acciones detalladas en el sub proyecto</p>	<p>Crear planes de inversión para aumentar la jerarquización: servicios turísticos, señalización</p> <p>Ejecución de planes de mejoramiento de servicios básicos, señaletica, infraestructuras de la ruta.</p>	<p>Municipio del Cantón El Chaco, MINTUR</p> <p>Comunidades involucradas</p> <p>ONG´s interesadas</p> <p>Junta Parroquial</p>
<b>Ausencia de promoción sobre los atractivos que se encuentran en la ruta</b>	Carencia de presupuesto	Designar recursos económicos para promoción.	Trabajar con la comunidad a través de mingas y	Municipio del Cantón El Chaco Comunidades

	<p>Falta de interés por parte de las autoridades en promover y hacer conocer estos atractivos.</p> <p>Carencia diseños y propuestas para atraer a turistas a los atractivos que se encuentran en la Eco ruta, especialmente a las cascadas incluidas en el primer tramo que se encuentran en la parroquia de Linares.</p>	<p>Invertir en campañas de promoción para el sub proyecto y las parroquias involucradas.</p> <p>Realizar un plan de marketing para la ruta.</p>	<p>capacitaciones otorgadas por el municipio del cantón, incluir dentro del proyecto a los propietarios de las fincas o tierras de los atractivos tomados en cuenta.</p> <p>Organización de Fam trips, lanzamiento del producto, spots publicitarios</p>	<p>involucradas</p> <p>Sector privado</p> <p>Propietarios de fincas</p> <p>ONG's</p>
<p><b>Carencia de financiamiento para echar andar el sub proyecto</b></p>	<p>El presupuesto otorgado al municipio del cantón El Chaco es muy reducido, por ello lo que esta entidad destina a la jefatura de turismo es insuficiente.</p>	<p>Presentar el proyecto al ministerio de turismo y a fundaciones interesadas en invertir en el cantón.</p>	<p>Diseñar exposiciones con el proyecto, es decir las fases del mismo, hasta un simulacro de su finalización</p>	<p>Municipio del Cantón El Chaco</p> <p>Comunidades involucradas</p> <p>Sector privado</p> <p>Propietarios de fincas</p> <p>ONG's</p>

MATRIZ DE ACCIONES, ESTRATEGIAS Y RESPONSABLES

Estrategias/Acciones	Responsable	Apoyos Externos	2010				2011				2012				2013					
			I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV		
<b>SUB PROYECTO SENDERO ECOLÓGICO CULTURAL OYACACHI-EL CHACO</b>	Municipio Jefatura de Turismo Junta Parroquial Oyacachi	Ministerio de Turismo. Comunidades de Oyacachi ONG's Empresa Privada																		
Implementaciones necesarias:																				
Señalética en los hitos del sendero																				
Mejoramiento de los Senderos																				
<b>ZONA DE DESCANSO</b>																				
Sombreadillo																				
Adecuación de Baños Ecológicos																				
Mesas y Sillas para Lunch (madera)																				
Adecuación de Bebederos																				
Implementación de Basureros																				
<b>ZONA DE CAMPING</b>																				
Adecuaciones y seguridades para espacio de Camping																				
Sombreadillo																				
Adecuación de Baños Ecológicos																				
Mesas y Sillas para Lunch (madera)																				
Adecuación de Bebederos																				
Implementación de Basureros																				
Capacitaciones para el proyecto																				
<b>SUB PROYECTO ECO-RUTA LAS CASCADAS CASCADAS</b>			Municipio Jefatura de Turismo	Propietarios de las Fincas																
Mejoramiento de los Senderos																				
Implementación de Basureros																				
implementación de Señalética																				
Adecuación de Baños Ecológicos																				
<b>TRANSPORTE</b>	Municipio MINTUR Banco de Fomento	ONG's Empresa Privada																		
Compra de Bus																				
Adecuación a Chiva																				
Capacitaciones para el proyecto																				
<b>SUB PROYECTO DE RAFTING Y KAYAK ORGANIZACIÓN DE CONCURSOS</b>	Municipio Jefatura de Turismo	MINTUR ONG's Operadores Locales Empresa Privada																		
Organización-Personal-Movilización																				
Promoción																				
Equipo Requerido																				
<b>ESCUELAS DE RAFTING Y KAYAK</b>	Municipio Jefatura de Turismo	ONG's Operadores Locales Empresa Privada																		
Equipo Requerido																				
Promoción																				
Capacitaciones para el proyecto																				
<b>SUB PROYECTO "ADAPTA TU VIVIENDA"</b>	Municipio Jefatura de Turismo	Empresa Privada																		
<b>VIVIENDAS –ALOJAMIENTO</b>																				
Organización y Promoción																				
Recepción de solicitudes y capacitaciones																				
Adecuaciones a casas inscritas																				
<b>MEJORAMIENTO ESTÉTICA DE VIVIENDAS</b>																				
Realización de la ordenanza municipal																				
Alianzas Estratégicas con sector privado																				
Organización de colores en la Parroquia																				
Realización del proyecto																				
<b>SUB PROYECTO GASTRONÓMICA "EL BOMBÓN"</b>	Municipio Jefatura de Turismo	MINTUR ONG's Población																		
Financiamiento para repartición de recursos alimenticios																				
Promoción																				
Capacitación a los Ofertantes																				
<b>SUB PROYECTO "ENTRETENIMIENTO NOCTURNO"</b>	Municipio Jefatura de Turismo	MINTUR ONG's Población Empresa Privada																		
Realización de la Ordenanza																				
Control de la Ordenanza																				
Adecuación de Stands para Productos Artesanales																				
Financiamiento y Organización de Eventos Artísticos																				
Financiamiento y Organización de Exposiciones de comida Tradicional																				
<b>SUB PROYECTO "RUTA TURÍSTICA EN CUEVAS Y SITIOS ARQUEOLÓGICOS"</b>	Municipio Jefatura de Turismo	MINTUR ONG's Población Empresa Privada																		
Mejoramiento de los Senderos																				
Implementación de Basureros																				
implementación de Señalética																				
Adecuación de Baños Ecológicos																				
<b>TRANSPORTE</b>																				
Adecuación a Chiva																				
Capacitaciones para el proyecto																				
Presupuesto Semestral de combustible																				

SUB PROYECTOS	PRESUPUESTO	FINANCIAMIENTO			CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN					
		MIN.TUR	MUNICIPIO	OTROS	AÑO					
					1	2	3	4	5	6
<b>SUB PROYECTO SENDERO ECOLOGICO CULTURAL OYACACHI - EL CHACO</b>	<b>11800,00</b>	√	√	√						
Señalética en los hitos del sendero	2000,00									
Mejoramiento de los Senderos	2000,00									
<b>ZONA DE DESCANSO</b>										
Sombreadillo	800,00									
Adecuación de Baños Ecológicos	1000,00									
Mesas y Sillas para Lunch (madera)	200,00									
Adecuación de Bebederos	200,00									
Implementación de Basureros	200,00									
<b>ZONA DE CAMPING</b>										
Adecuaciones y seguridades para espacio de Camping	500,00									
Sombreadillo	800,00									
Adecuación de Baños Ecológicos	1000,00									
Mesas y Sillas para Lunch (madera)	200,00									
Adecuación de Bebederos	200,00									
Implementación de Basureros	200,00									
Capacitaciones para el proyecto	500,00									
Pago personal	2000,00									
<b>SUB PROYECTO ECO-RUTA LAS CASCADAS CASCADAS</b>	<b>44800,00</b>	√	√	√						
Mejoramiento de los Senderos	1500,00									
Implementación de Basureros	400,00									
implementación de Señalética	800,00									
Adecuación de Baños Ecológicos	1500,00									
<b>TRANSPORTE</b>										
Compra de Camionetas	35000,00									
Presupuesto Semestral de combustible	100,00									
Adecuación a Mini chivas	5000,00									
Capacitaciones para el proyecto	500,00									
<b>SUB PROYECTO DE RAFTING Y KAYAK ORGANIZACIÓN DE CONCURSOS</b>	<b>13500,00</b>	√	√	√						
Organización-Personal-Movilización	3000,00									
Promoción	2000,00									
<b>ESCUELAS DE RAFTING Y KAYAK</b>										
Equipo Requerido	6000,00									
Promoción	2000,00									
Capacitaciones para el proyecto	500,00									
<b>SUB PROYECTO "ADAPTA TU VIVIENDA" VIVIENDAS –ALOJAMIENTO</b>	<b>47000,00</b>	√	√	√						
Organización y Promoción	1000,00									
Recepción de solicitudes y capacitaciones	300,00									
Adecuaciones a casas inscritas	25000,00									
<b>MEJORAMIENTO ESTÉTICA DE VIVIENDAS</b>										
Alianzas Estratégicas con sector privado	500,00									
Organización de colores en la Parroquia	200,00									
Realización del proyecto	20000,00									
<b>SUB PROYECTO GASTRONÓMICA "EL BOMBÓN"</b>	<b>5000,00</b>									
Financiamiento para repartición de recursos alimenticios	2000,00	√	√	√						
Promoción y Adecuaciones mínimas	2000,00									
Capacitación a los Ofertantes	1000,00									
<b>SUB PROYECTO "ENTRETENIMIENTO NOCTURNO"</b>	<b>9000,00</b>	√	√	√						
Organización y control de la Ordenanza	2000,00									
Adecuación de Stands para Productos Artesanales	3000,00									
Financiamiento y Organización de Eventos Artísticos	2000,00									
Financiamiento y Organización de Exposiciones de comida Tradicional	2000,00									
<b>SUB PROYECTO "RUTA TURÍSTICA EN CUEVAS Y SITIOS ARQUEOLÓGICOS"</b>	<b>4500,00</b>	√	√	√						
Mejoramiento de los Senderos	900,00									
Implementación de Basureros	200,00									
implementación de Señalética	200,00									
Adecuación de Baños Ecológicos	2000,00									
<b>TRANSPORTE</b>										
Adecuación a Chiva	500,00									
Capacitaciones para el proyecto	500,00									
Presupuesto Semestral de combustible	200,00									
<b>PRESUPUESTO TOTAL</b>	<b>135.600,00</b>									

## ESTRATEGIAS DE DIFUSIÓN DE LA PROPUESTA

### ESTRATEGIAS DE PRODUCTO

**MARCA.-** El municipio de El Chaco ha implementado una estrategia de marketing de producto, que es la generación de una marca, la misma que sea reconocida a nivel nacional, esta posee colores y características propias de actividades turísticas como gamas de verdes, azules los cuales representen la riqueza hidrográfica del cantón.



A continuación se acota el logo que el municipio está impulsando para el cantón, a más de ello la regencia local se ha preocupado por crear un personaje que muestre al cantón, para que así sea reconocido en el ámbito turístico, representado por un tapir; mamífero tradicional del cantón, este tiene remos representando a los deportes extremos que se práctica en El Chaco portando artesanías hechas con productos de la zona como semillas.

**ESLOGAN.-** El eslogan es importante para que la gente recuerde a la marca por las características o la actividad que hace, esta puede llegar a posicionarse en la mente de los clientes recordándoles siempre las bondades o actividades que posee el cantón.

**“Disfruta la Pureza”**

### **SERVICIOS.-**

**Atención Personalizada.** El cantón al impulsar cada sub proyecto brindara una atención personalizada para todos los servicios, los turistas que asistan al Chaco van a sentirse respaldados sentir un seguimiento cuidadoso por parte de los prestadores de servicios, los mismos que durante la ejecución del producto turístico estarán pendiente de los requerimientos del cliente.

**SERVICIOS ADICIONALES (VALOR AGREGADO).**- Se aplicará estrategias de respaldo del producto, en este caso como es un servicio, serían valores agregados como enviar postales del lugar, una fotografía de las visitas de los clientes ya sean grupos, familias, parejas, etc., para hacerles sentir que dejaron huella dentro del cantón.

**FOLLOW UP** (Contactos después de la Venta). Esta estrategia consiste en comunicarse con el cliente después de que el ya haya disfrutado del producto, saber si el producto fue de su plena satisfacción, o si hubo errores para corregirlos la próxima vez y hacerle saber que la imagen que tenga el turista del cantón es muy importante.

### **SERVICIO DE RECLAMOS**

Brindar la oportunidad al cliente de reclamar, o hacer saber a la empresa algo que no le haya gustado, efectuar reclamos para que así la empresa pueda compensar la falta, sin perder del todo al cliente.

### **ESTRATEGIAS DE PLAZA**

Canales de distribución: Se aplicará las siguientes estrategias de distribución:

**Disponibilidad;** Nuestro producto turístico debe ser desarrollado, en el momento preciso que desee el cliente.

**Sistemas de venta Directa;** tratando de no poseer intermediarios para así otorgar beneficios al cliente directo.

**Cobertura;** Trataremos de hacer llegar la información de nuestro producto turístico a todo el país, gracias a medios (dentro de la publicidad).

### **ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN**

**Publicidad.-** Trabajaremos con distintos medios, para promocionar nuestros distintos productos turísticos ejemplo:

- Páginas Web: Banco de Imágenes., Links impulsando a cada uno de los sub proyectos, los servicios y los precios aproximados.



- Búpticos, Trípticos, Banners
- Guías de Viaje
- Camisetas, llaveros, calendarios.
- Folletos, revistas, Videos: dvd, vcd etc.

#### Estrategias

- Participación en ferias
- Workshops etc.

### **ESTRATEGIAS DE PRECIO**

**Descuentos por Volumen;** Dar descuentos a grupos grandes, por ejemplo por cada veinte personas una no adquiere nuestro producto turístico, si no sería absolutamente gratis.

Escuelas o Colegios llevan gratis a un adulto o a su maestro etc.

**Descuentos por pago al contado,** podemos brindar descuentos de poca magnitud a los pagos de contado que se hagan a las administraciones de cada sub proyecto ya que estos benefician a las obligaciones que debe cumplir la empresa.

**Descuentos en temporada baja,** El turismo tiene una temporada baja muy clara, por ende podemos lanzar promociones para familias o grupos que quieran asistir al cantón en temporada baja

**Descuentos comerciales,** estrategia para captar el mercado de empresas públicas y privadas.

**Bonificaciones por publicidad,** Esta estrategia se aplicará para retribuir a las personas que tomen en cuenta la publicidad de la empresa, en donde se otorgará descuentos mínimos por la presentación de los medios de publicidad. Por ejemplo en las páginas creadas para sub proyecto se pueden realizar juegos, o se pueden imprimir dentro de los trípticos pequeños cupones con descuentos.

## **ORDENANZAS**

### **ORDENANZA QUE REGULA LA ACTIVIDAD TURÍSTICA EN EL CANTÓN EL CHACO.**

#### **EL ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DE EL CHACO**

#### **CONSIDERANDO**

**QUE**, la Constitución en sus artículos 1, 124, 225, 226, 228 establece que la descentralización y la desconcentración fomentan el desarrollo armónico del país, el fortalecimiento de la participación ciudadana y de las entidades seccionales, para una mejor distribución de los ingresos públicos y de la riqueza, en un marco donde el gobierno cantonal goza de plena autonomía y, en uso de su facultad legislativa podrán dictar ordenanzas.

**QUE**, la Ley Orgánica de Régimen Municipal en sus artículos 1, 2,11 numeral 1, y en especial el artículo 14 numeral 9 y 22 dice también es finalidad del municipio el bien común local y la atención de las necesidades de la ciudad y de las parroquias rurales de la respectiva jurisdicción, procurando el bienestar material y social de la colectividad y contribuyendo al fomento y protección de los intereses locales como el turismo;

**QUE**, la Ley Especial de Descentralización del Estado y de Participación Social en sus artículos 9 literal n) faculta al Municipio a Planificar, Coordinar, Ejecutar y Evaluar en el respectivo cantón las actividades relacionadas con el turismo;

**QUE**, el Convenio de Descentralización y Transferencia de Competencias entre el Estado Ecuatoriano, el Ministerio de Turismo y el Ilustre Municipio del Cantón, contempla en su cláusula quinta, numeral cuatro que se debe impulsar la formación del Consejo de Turismo Local, como un espacio de concertación con universidades, empresa privada, comunidades locales, instituciones públicas y demás actores interesados en promover y fortalecer el turismo local; y en uso de las atribuciones que le concede la Constitución Política de la República y la Ley Orgánica de Régimen Municipal,

#### **EXPIDE:**

# **LA ORDENANZA QUE REGULA LA ACTIVIDAD TURÍSTICA EN EL CANTÓN EL CHACO**

## **TITULO I**

### **NORMAS GENERALES**

#### **CAPITULO I**

##### **DE LA JURISDICCIÓN Y COMPETENCIAS**

**Art.1 .- LA JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA.-** La jurisdicción consiste en la potestad pública de ejercer las atribuciones en el territorio del cantón, potestad que corresponde al Concejo Municipal y a sus funcionarios establecidos por las leyes; sobre las personas naturales y/o las personas jurídicas, públicas y/o privadas, y a nombre de éstas sus funcionarios y empleados, socios, accionistas y partícipes, que realicen actividades turísticas o sean prestadores de servicios turísticos, a más de tener la competencia para ejecutar y controlar el POTT; es la medida dentro de la cual la referida potestad está distribuida entre las diversas instancias, direcciones o jefaturas municipales, por razón del territorio, de la materia y de las personas.

**Art.2.- DEL CONTROL.-** Este se llevará a cabo a través de los procedimientos determinados en los reglamentos de la Ley de Turismo y de los procedimiento detallados en el Plan de Ordenamiento Turístico, el Municipio ejercerá el control sobre el cumplimiento de las obligaciones que se otorgó a los prestadores de servicios turísticos, tanto determinados en las ordenanzas existentes y en las creadas para respaldar el buen funcionamiento del POTT. El control será de carácter preventivo y sancionador de conformidad con lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley de Turismo.

**Art3.- DEL EJERCICIO DE LA POTESTAD DE CONTROL.-** La potestad de control podrá ser descentralizada, desconcentrada o tercerizada. La potestad de juzgamiento administrativo y sancionador será siempre a través del Municipio, en este caso de la jefatura de turismo la cual se encargará de hacer cumplir los mandatos de ordenanzas generales y las del Plan de Ordenamiento Turístico

**Art4.- DEL CONCEJO MUNICIPAL.-** Será el encargado de definir las políticas generales cantonales ESPECIALMENTE POTTa adoptarse en materia de turismo en la respectiva jurisdicción, la cual con trabajo mancomunado con la jefatura de turismo se enmarcaran en las políticas nacionales emitidas por la Función Ejecutiva, las que serán necesarias para fomentar y promocionar este sector.

Las políticas generales cantonales se sustentarán en los principios de autonomía, progresividad, eficiencia, agilidad, coparticipación en la gestión pública y solidaridad social; y contara con la participación social que se sustentará en los principios de democracia, equidad social, de género, pluralismo, respeto y reconocimiento a los valores de los pueblos indígenas, negros y más grupos étnicos. La transferencia de competencias y recursos será obligatoria para el gobierno central y las entidades de la Función Ejecutiva, pero su solicitud será optativa para los gobiernos seccionales autónomos.

**Art.5.- DE LA COMISIÓN MUNICIPAL PERMANENTE DE TURISMO.-** Crease la Comisión Municipal Permanente de Turismo que estará conformada por los Concejales designados por el I. Concejo Municipal de acuerdo al reglamento correspondiente. Sus funciones serán, además de las generales establecidas en la ley y los reglamentos, las que se determinan en la presente Ordenanza y en las diversas ordenanzas que forman parte del Plan de Ordenamiento turístico.

**Art6.- DE LA JEFATURA DE TURISMO-** Recalcar y administrar de mejor manera a la jefatura de turismo, pues es la principal dependencia Municipal ejecutor y encargado de planificar, coordinar, ejecutar y evaluar las actividades relacionadas con el Turismo, en el marco jurídico del Convenio de Descentralización y Transferencias de competencias suscrito con los Ministerios de Turismo, Economía y lo detallado en el Plan de Ordenamiento Territorial Turístico.

## **CAPITULO II**

### **DE LA ADMINISTRACIÓN DEL TURISMO**

**Art. 1.- DEL CONCEJO MUNICIPAL.-** Le corresponde las siguientes atribuciones y obligaciones turísticas.

1. Dictar las políticas, normas y regulaciones nacionales conforme a la Ley de turismo y sus reglamentos;
2. Cumplir con los acuerdos constantes en el respectivo convenio de transferencias de competencias y atribuciones;

3. Formular el Plan Estratégico Participativo de Desarrollo Turístico y de Mercadeo, juntamente al Ministerio de Turismo quien brindará asistencia técnica.
4. Ejecutar u controlar el cumplimiento del Plan de Ordenamiento Territorial Turístico
5. Distribuir los recursos y los servicios provenientes de la transferencia de competencias de acuerdo con las necesidades del cantón,
6. Distribuir recursos para poner en marcha la elaboración del POTT.
7. Suscribir otros convenios con la Función Ejecutiva que complementen las transferencias de competencias sobre los recursos financieros, materiales y tecnológicos necesarios;
8. Emitir, recaudar y administrar tasas por los servicios que se presten en el ejercicio de las competencias transferidas;
9. Cumplir y hacer cumplir las disposiciones legales vigentes de descentralización y de turismo, así como las políticas, disposiciones y regulaciones;
10. Impulsar procesos de participación ciudadana, tanto para el desarrollo de las competencias transferidas, la elaboración del POTT, como para la rendición de cuentas en el marco de la Ley;
11. Fijar la tasa para la obtención de la Licencia Única Anual de Funcionamiento de los Establecimientos Turísticos de la jurisdicción, cuyos valores serán destinados al cumplimiento de los objetivos y fines tendientes al desarrollo del turismo local; los mismos que deben cumplir reglas establecidas en las ordenanzas establecidas y en el POTT.
12. Promover y fomentar todo tipo de turismo, especialmente receptivo y social en coordinación con las normas y estrategias nacionales que existieren al respecto; y las que se tomo en cuenta en el POTT.
13. Impulsar procesos de participación ciudadana tendientes a generar una conciencia y práctica colectiva;
14. Incluir en el Presupuesto Municipal el cincuenta por ciento (50%) de la contraparte de los proyectos de turismo, que serán cofinanciados por el Ministerio de Turismo y que deberá constar en los Convenios de Transferencias de Competencias; este financiamiento será repartido para proyectos ya estudiados y para echar andar el Plan de Ordenamiento Territorial.
15. Asumir el liderazgo para la formulación del Plan Estratégico Participativo del Turismo Local, que posibilite la articulación con las propuestas del Ministerio de Turismo del Ecuador y garantizar la ejecución de las estrategias para el desarrollo turístico cantonal;
16. Orientar, promover y apoyar la inversión nacional y extranjera en la actividad turística, de

conformidad con las políticas nacionales; y,

17. Crear conjuntamente con el Gobierno Central mecanismos que garanticen la seguridad de los turistas y el respeto a sus derechos como consumidores y usuarios de los servicios, en concordancia con la normativa nacional.

**Art.2.- DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE TURISMO MUNICIPAL.-** le corresponde las siguientes atribuciones y obligaciones:

1. Conocer y emitir el Informe correspondiente sobre los proyectos de ordenanzas generales y las que forman parte del Plan de Ordenamiento territorial, a más de reglamentos o reformas a estos cuerpos normativos elaborados por la Dirección de Turismo Municipal;
2. Coordinar con la Dirección de Turismo Municipal la elaboración de Planes, Programas y Proyectos que serán enviados al Concejo Municipal para su conocimiento y aprobación; y,
3. Solicitar los informes que considere oportuno a las distintas Direcciones, Jefaturas o Unidades Municipales a fin de cumplir con sus objetivos.

**Art.3.- DE LA DIRECCIÓN DE TURISMO MUNICIPAL.-** Le corresponde las siguientes atribuciones y obligaciones:

1. Ejecutar el Plan Estratégico de Desarrollo Turístico;
2. Ejecutar el Plan de Ordenamiento Territorial Turístico
3. Actualizar anualmente el Catastro Turístico del Cantón;
4. Conceder la Licencias Únicas Anuales de Funcionamiento LUAF, previo el inicio de su actividad, a toda persona natural o jurídica para ejercer las actividades turísticas previstas en la Ley de Turismo y sus reglamentos, a mas de los requisitos para formar parte de los servicios tomados en cuenta en el POTT, requisitos sin los cuales no podrán operar;
5. Calificar, conceder, renovar y recaudar las LUAF y las patentes de los prestadores de servicios turísticos, necesarias para que toda persona natural o jurídica realice actividades turísticas dentro del cantón, inclusive los que expidan y comercialicen bebidas alcohólicas, sin que esto suponga categorización o re-categorización;
6. Mantener actualizado el Inventario de Recursos Turísticos, el mismo que deberá sujetarse a la Ley Orgánica de Régimen Municipal y a la Ley de Turismo;

7. Calificar los proyectos turísticos a ser desarrollados dentro del Plan de Ordenamiento Turístico, los mismos que deberán sujetarse a la Ley Orgánica de Régimen Municipal y a la Ley de Turismo.
8. Organizar y ejecutar un programa de rendición pública de cuentas y de gestión institucional. Adicionalmente informará anualmente al Ministerio de Turismo sobre la ejecución de las competencias transferidas con cargo al respectivo Convenio de Transferencia de competencias;
9. Controlar y vigilar las actividades que realizan los establecimientos turísticos dentro del Cantón, así como precios y tarifas de acuerdo a su categorización;
10. Coordinar sus acciones con las del Ministerio de Turismo para procurar la efectiva realización de las competencias asumidas;
11. Ejecutar las estrategias de desarrollo turístico del Cantón, bajo las políticas generales dictadas por el Ilustre Concejo Municipal;
12. Coordinar, promover y facilitar la realización de ferias, muestras, certámenes, exposiciones, congresos, conferencias y demás actividades internas e internacionales de turismo, de iniciativa municipal o privada;
13. Aplicar en lo que le corresponda sanciones en coordinación con el respectivo Comisario Municipal, a quienes incumplieren las disposiciones de la presente ordenanza y de la normativa general, en lo que fuere competente;
14. Proteger y supervisar el patrimonio cultural, ambiental y turístico del cantón;
15. Coordinar con el Consejo Provincial y con otros municipios la planificación y estrategias para el desarrollo de productos, proyectos o circuitos turísticos a nivel provincial, que posibiliten la promoción conjunta y el acceso a nuevos mercados; a más de los proyectos planteados en el POTT.
16. Controlar junto con el Ministerio de Ambiente y los organismos competentes las actividades turísticas en las áreas turísticas naturales, legalmente protegidas;
17. Consolidar a través de políticas sustentables al Cantón, como un destino turístico, en el ámbito nacional e internacional;
18. Precautelar el Patrimonio Turístico del Cantón con sujeción a las normas establecidas en la Ley;
19. Ejecutar en lo que fuere competente los proyectos, programas y prestación de servicios complementarios con organizaciones, entidades e instituciones públicas y privadas, incluyendo comunidades indígenas y campesinas en sus respectivas localidades.

20. Enviar, dentro del plazo legal respectivo, al Ministerio de Economía y Finanzas, con copia al Ministerio de Turismo, toda la información financiera, presupuestaria y contable, en cumplimiento del Art. 21 de la Ley Orgánica de Responsabilidad, Estabilización y Transferencia Fiscal. Dicha información se enviará en la forma prevista en los Acuerdos Ministeriales Nos. 182, 330 y 331, publicados en los Registros Oficiales No.: Suplemento No. 249 de 22 de enero del 2001, 589 de 4 de junio del 2002 y Suplemento No. 2 del 30 de enero del 2004, respectivamente, y en las demás normas que expida el MEF;  
Adecuar de mejor manera el centro de Información al Turista juntamente con el Ministerio de Turismo, bajo los parámetros que contemple el Convenio, debiendo enlazarse al Sistema Integrado de Información Turística.
21. Coordinar con el Ministerio de Turismo el co-financiamiento de hasta el cincuenta por ciento (50%) del valor de la ejecución de los proyectos de desarrollo turístico sostenible, de manera especial, los proyectos de dinamización turística y aquellos que involucren a grupos indígenas, campesinos, afro ecuatorianos y de otros grupos vulnerables, que sean presentados cuando formen parte de su Plan Estratégico Local y del POTT, que guarden relación con las políticas y disponibilidades presupuestarias del Ministerio de Turismo, así como de proyectos relacionados con actividades promocionales de carácter local;
22. Elaborar proyectos de reglamentos sobre las normas técnicas y los reglamentos que deben ser observados por todos los establecimientos turísticos del país para su funcionamiento, y presentarlos la Comisión Permanente de Turismo Municipal para su conocimiento y posterior aprobación en el I. Concejo Municipal.
23. Utilizar del logotipo “marca PAÍS”, vigente, para las campañas de promoción que se lleven a efecto, tanto nacional como internacionalmente;
24. Mantener una adecuada señalización turística interna del cantón, desarrollada e implementada bajo los parámetros técnicos contemplados en el Manual de Señalización Turística del Ministerio de Turismo; e, impulsar campañas de concienciación ciudadana que genere una verdadera cultura sobre el turismo y los valores del país;
25. Participar en la elaboración de las estadísticas de turismo nacional y local, de acuerdo a las normas establecidas conjuntamente con el Ministerio de Turismo;
26. Mantener un adecuado control y garantizar la correcta utilización de los recursos humanos, tecnológicos, materiales y financieros que se transfieran, de conformidad con el convenio de transferencia de competencias; y,



27. Realizar conjuntamente con el Ministerio de Turismo evaluaciones sobre la marcha del proceso de descentralización y, establecer los correctivos que fueren necesarios para su efectivo cumplimiento. Estas evaluaciones tendrán el carácter de informativas.

### **TITULO III**

#### **DE LOS INGRESOS FINANCIEROS**

**Art. 1.- DEL PATRIMONIO.-** Integra el patrimonio financiero municipal de la Dirección de Turismo los siguientes valores.

- a) Los valores por otorgamiento o concesión de Registro, de LUAF Licencias Anuales de Funcionamiento y otras de índole similar que determine los reglamentos;
- b) El producto de la multa que se imponga a las personas naturales o jurídicas de acuerdo a lo establecido en esta Ley y sus Reglamentos; y,
- c) El producto de multas por incumplir con lo establecido en las ordenanzas que forman parte del Plan de Ordenamiento Turístico, lo cual involucra mal aprovechamiento de recursos, impactos ambientales producidos por desarrollar actividades no permitidas en rutas, senderos, ríos, poblaciones y recursos involucrados serán destinados a obras para los proyectos antes mencionados

### **TITULO IV**

#### **DEL FUNCIONAMIENTO Y BENEFICIOS**

**Art. 1.- DEL HORARIO DE FUNCIONAMIENTO:** Regular el horario de funcionamiento y atención al público en los establecimientos turísticos determinados en la reforma plantada por el MINTUR aplicada desde junio de este año<sup>80</sup>, la misma será aplicada de acuerdo al entorno local, socio-cultural y la planteada en el proyecto de entretenimiento nocturno del POTT. Según el reglamento actual se considerara su cumplimiento de la siguiente forma:

De lunes a jueves; los establecimientos permanecerán abiertos hasta las 00:00 horas,

---

<sup>80</sup> <http://www.turismo.gob.ec>

esta medida rige en establecimientos de comidas y bebidas: restaurantes, bares, cafeterías, locales de comida rápida y fuentes de soda.

De lunes a jueves; los establecimientos permanecerán abiertos hasta las 00:00 esta medida rige en establecimientos de diversión: discotecas, salas de baile, peñas, salas de banquetes, centros y complejos de convenciones, marinas y muelles.

De viernes y sábados; los establecimientos permanecerán abierto hasta las 02:00am; rige en establecimientos de comidas y bebidas: restaurantes, bares, cafeterías, locales de comida rápida, drive in y fuentes de soda.

De viernes y sábados; los establecimientos permanecerán abiertos hasta las 02:00am, rige en establecimientos de diversión: discotecas, salas de baile, peñas, salas de banquetes, centros y complejos de convenciones, marinas y muelles.

- En cuanto a los locales o establecimientos que no estén clasificado como turísticos y, por consiguiente, estén sujetos al control y regulación del Ministerio de Gobierno, Policía y Cultos, tendrán la obligación de obtener el permiso anual de funcionamiento a través de sus dependencias desconcentradas; y deben someterse a los siguientes horarios:

De lunes a jueves hasta las 22:00 de la noche podrán permanecer abiertos los siguientes establecimientos: locales de abarrotes, tiendas, abarrotes, comisariatos y licorerías

De lunes a jueves, hasta las 00:00, rige en: locales de diversión nocturna, cantinas, night club, espectáculos para adultos, salones de juegos, billas y billares, bar-restaurantes, karaokes, bar-karaokes y otros.

De viernes y sábados, hasta las 22:00, rige en: locales de abarrotes, tiendas, comercios, comisariatos y licorerías.

De viernes y sábados, hasta las 02:00 rige en locales de diversión nocturna cantinas, night clubs, espectáculos para adultos, salones de juegos, billas y billares, bar-restaurantes, karaokes, bar-karaokes y otros.

Asimismo, se prohíbe la venta de bebidas alcohólicas de cualquier tipo en todo el territorio nacional, los días domingos, a todos los establecimientos registrados y regulados por el Ministerio de Turismo y por el Ministerio de Gobierno, Policía y Cultos, también se prohíbe, de forma expresa,

la comercialización de cualquier tipo de bebidas alcohólicas en autoservicios, ubicados en las estaciones de servicio y distribución de combustibles, en cualquier espectáculo o evento público, incluso aquellos en los que su ingreso sea gratuito y de fines benéficos; y al interior de los locales registrados como turísticos en la categoría de casinos y salas de juego (bingo-mecánicos) también se prohíbe la venta de alcohol.

Para el cumplimiento de estas disposiciones, el Ministerio de Gobierno, a través de las Intendencias Generales de Policía de cada provincia, efectuará los controles correspondientes, y dentro de su competencia sancionará a quienes las incumplan.

**Art.2.- DE LOS BENEFICIOS PARA USUARIOS.-** Las personas naturales o jurídicas dentro de la jurisdicción del Cantón, que obtuvieren la LUAF en el plazo establecido, obtendrán los siguientes beneficios:

1. Invitados a asistir a cursos de capacitación dictados por el Consejo Cantonal de Turismo, con un cincuenta por ciento (50%) de descuento;
2. Participarán en Ferias municipales con el 50% de descuento; y,
3. Publicidad en los ejemplares que circulen en el año del Boletín Informativo del Consejo Cantonal de Turismo, de forma gratuita, en la sección que se destine para este beneficio.

**Art3 .- DE LOS BENEFICIOS INSTITUCIONALES.-** Son los relacionados entre el Ministerio de Turismo y el Gobierno Municipal, comprometiéndose a:

1. Establecer, conjuntamente, los mecanismos necesarios para el mantenimiento del Sistema Integrado de Información Turística y para el diseño, obtención y publicación de estadísticas locales y nacionales.
2. Trabajar en la divulgación y aplicación del Código Mundial de Ética en Turismo, promovido por la Organización Mundial de Turismo, así como las leyes de defensa y protección del consumidor.
3. Trabajar en líneas de cooperación nacional e internacional para garantizar la sostenibilidad del turismo a nivel local y nacional; y,
4. Impulsar el intercambio de experiencias y hermanamiento con otros destinos turísticos que tengan similares intereses y potencialidades en el ámbito turístico.

**Art.4 .- DE LA SEGURIDAD.-** Será de obligación de los propietarios o administradores de servicios turísticos en horarios nocturnos, contar con sistemas de seguridad y guardianía, destinados a proteger al Usuario y sus bienes.

**Art. 5.- DE LOS OTROS LOCALES.-** Los locales o establecimientos que no estén calificados como establecimientos turísticos del cantón turístico, obtendrán el Permiso Anual de Funcionamiento en la Intendencia General de Policía.

## **TITULO V**

### **DEL RESGUARDO DEL 87% DE TERRITORIO DEL CANTÓN CORRESPONDIENTE A ÁREAS TURÍSTICAS PROTEGIDAS.**

**Art. 1.- DE LA FACULTAD DELEGABLE.-** El Presidente de la República, definirá, declarara y aprobara las áreas turísticas protegidas y las de reserva turística. Esta declaración procede previa petición técnicamente fundamentada del Municipio correspondiente.

El sector turístico privado formalmente organizado podrá también sugerir la declaratoria referida, a través del Municipio y con el fundamento técnico establecido en este artículo.

**Art. 2 .- DE LA FINALIDAD.-** La finalidad de la declaratoria de áreas turísticas protegidas constituye ante todo la protección y el cuidado de los entornos turísticos; se buscará identificar y promocionar usos turísticos para los cuales se considerará como elementos la seguridad; la higiene; la salud la preservación ambiental, cultural y escénica.

Además, en esas áreas el sector público deberá priorizar la dotación de servicios e infraestructura básica que garantice el desarrollo del sector y la prestación de servicios de calidad, estas áreas protegidas están comprendidas por las regidas por el SNAP, las del municipio del Chaco y las aéreas protegidas por fundaciones con calidad de privadas, lo cual incrementaría el porcentaje de territorio considerado como área protegida.

**Art. 3.- DE LOS REQUISITOS.-** Para la declaratoria de áreas turísticas protegidas se requiere:

1. La petición del Municipio dirigida al Presidente de la República con señalamiento expreso del área con el detalle de los linderos.
2. Entrega del estudio técnico que justifique la petición, con determinación de al menos los impactos económicos, ambientales, culturales y sociales, de la declaración.
3. Acta de inspección al sitio, efectuada por la comisión integrada por el Ministerio de Turismo y el del Ambiente, el sector privado organizado a través de la FENACAPTUR, las instituciones seccionales autónomo organizado a través de la AME, el Consorcio de Consejos Provinciales del Ecuador CONCOPE, la Federación Plurinacional de Turismo Comunitario del Ecuador y el Ministerio de Economía y Finanzas; y,
4. Aportación del certificado de propiedad de la tierra de la zona materia de la declaratoria.

**Art.4- DE LA CALIFICACIÓN.-** El Presidente de la República, en base a los documentos aportados decidirá la procedencia o no de la declaratoria solicitada. De creerlo necesario podrá solicitar mayor sustento técnico.

**Art5. .- DE LA INSCRIPCIÓN Y PUBLICACIÓN.-** El decreto ejecutivo que declara área turística protegida, deberá ser inscrito en el respectivo Registro de la Propiedad del cantón en que se encuentre ubicado el inmueble y publicación en el Registro Oficial y cualquier otro medio. Además, deberá notificársele al Municipio en cuya jurisdicción se localice el área turística protegida para efectos de planificación, uso y control del uso del suelo y que se priorice en ella la construcción de infraestructura básica que corresponda a los planes de manejo.

**Art.6.- DEL RÉGIMEN DE TENENCIA DE LA TIERRA.-** La declaratoria referida podrá realizarse en áreas públicas o privadas. Previo a la declaratoria se identificará la propiedad de la tierra en la que se asentará la declaratoria. En los dos casos se procederá a la suscripción de los convenios que sean del caso o a la expropiación en los términos establecidos en la Constitución y en las leyes vigentes según sea el caso.

**Art.7 .- DE LOS EFECTOS DE LA DECLARATORIA.-** La declaratoria referida en este artículo, no excluye del comercio al área declarada como tal; pero, sin embargo, la somete a la

limitación al dominio que se desprende del uso del suelo que obligatoriamente deberá formularse posteriormente a la declaratoria.

## TITULO VI

### DE LOS INCENTIVOS TRIBUTARIOS

#### **Art 1.- DE LAS PERSONAS BENEFICIARIAS.-**

Todas aquellas personas e instituciones que integren en el patrimonio cantonal de áreas protegidas, tanto el municipio, el Snap y personas que posean terrenos de su propiedad están sujetos a obligaciones tributarias en los términos del art. 94 de la ley de régimen tributario interno, que sean titulares de proyectos de inversión calificados; o, las empresas, personas naturales, jurídicas o sociedades que vendan turismo receptivo que califiquen su proyecto turístico ante el Municipio y las que ya obtuvieron la LUAF para sus establecimientos, se podrán acoger a los beneficios establecidos en la Ley de Turismo y el Reglamento a la ley.

**Art2.- DE LA CALIFICACIÓN DE PROYECTOS POR PARTE DE LOS MUNICIPIOS Y GOBIERNOS PROVINCIALES.-** Para que los municipios puedan ejercer las facultades determinadas en el Art. 33 de la Ley de Turismo, deberán dictar las ordenanzas respectivas, de conformidad con las facultades que les confieren la Ley Orgánica de Régimen Municipal. y para la aplicación del Plan de Ordenamiento Territorial Turístico..

**Art. 3.- Incentivos.-** Gozan de incentivos y beneficios las siguientes personas naturales, jurídicas o empresas:

- a) Las que tengan proyectos turísticos calificados por el Municipio, de acuerdo a los artículos 26 y 27 de la Ley de Turismo vigente y al presente reglamento;
- b) Las personas, técnicos, profesionales que ayuden a la investigación, preparación, y ejecución del Plan de Ordenamiento Territorial Turístico del cantón.
- c) Los establecimientos que tengan la licencia única anual de funcionamiento;
- d) Las que nos están prohibidas expresamente en la Ley de Turismo y el respectivo reglamento; y,
- e) Las que cumplan con todos los requisitos exigidos por ley.

#### **Art.4.- Exoneración de derechos e impuestos.-**

Se exonerará del pago de impuestos a personas naturales o jurídicas que entreguen terrenos para ampliar el patrimonio cantonal de áreas protegidas.

De conformidad con el Art. 26 de la Ley de Turismo, la municipalidad exigirá la presentación del registro de turismo y la licencia única anual de funcionamiento vigente a la fecha de otorgamiento de la escritura pública otorgada por el Ministerio de Turismo, excepto para las nuevas inversiones de largo plazo de construcción.

**Art5.- Exoneración de otros impuestos.-** Los requisitos que se exigirán para la exoneración de otros impuestos, conforme a lo previsto en el Art. 26, numeral 2 de la Ley de Turismo, son los siguientes:

1. Aprobación y apoyo al Plan de Ordenamiento Territorial Turístico
2. El registro de turismo y la resolución de calificación; y,
3. La licencia anual de funcionamiento vigente,
4. La calificación de los proyectos otorgada por el Municipio, por sí mismo o a través de la tercerización.

En caso de constitución de una nueva empresa de objeto turístico, ésta presentará la licencia antes señalada, en el plazo de 60 días máximo contados a partir de su inscripción en el Registro Mercantil del cantón correspondiente.

Las empresas, personas naturales, jurídicas, que se acojan a los beneficios del artículo 16 y el presente artículo, están obligadas a responder civil y tributariamente por el incumplimiento del inversionista calificado. Caso contrario la Municipalidad correspondiente emitirá los títulos de crédito con los impuestos previamente exonerados; con sus respectivos intereses.

## **TITULO VII**

### **PROCEDIMIENTOS DE PROTECCION AL CONSUMIDOR DE**

#### **SERVICIOS TURISTICOS**

#### **CAPITULO I**

#### **DISPOSICIONES GENERALES**

**Art6. .- DEL ALCANCE DE LA POTESTAD ASIGNADA AL MUNICIPIO COMO DEFENSOR DE DERECHOS DE USUARIOS.-** El Municipio actuará como defensor de los

usuarios afectados; para ello constituirá el “Centro de Protección del Turista”, que se encargará de velar por la reparación de los derechos del usuario afectado.

**Art.7 .- DE LOS CONVENIOS.-** el Municipio celebrará los convenios que sean necesarios con las instituciones públicas o privadas con potestades específicas en patrocinio de causas en defensa del consumidor en general y de ser procedente con instituciones que ejercen la potestad de sanción en esta materia.

Los convenios referidos y las acciones que le corresponden en tal virtud, se ejercerán sin perjuicio del ejercicio de juzgamiento administrativo que le corresponde en los términos establecidos en el respectivo Capítulo de esta ordenanza.

**Art.8 .- DE LOS CENTROS DE INFORMACIÓN TURÍSTICA.-** El Municipio ejercerá esta atribución, adicionalmente a través de los Centros de Información Turística, donde se le informará y asesorará en sus derechos y de los procedimientos administrativos y legales que le corresponden por la deficiencia en la prestación de un servicio turístico. Estos Centros de Información dirigirán al usuario, según sea el caso, a presentar las denuncias o demandas que procedan, ante los Comisarios Nacionales de Policía, Intendentes de Policía, Policía Judicial, a los centros de Mediación y Arbitraje o a la Defensoría del Pueblo.

**Art9.- DE LA SOLUCIÓN ALTERNATIVA DE CONFLICTOS.-** El Municipio celebrará convenios con los centros de mediación y arbitraje legalmente existentes a efectos de que esos centros de mediación presten sus servicios especializados de solución amigable de conflictos; para que de manera rápida y efectiva se solucionen y superen los inconvenientes surgidos o generados en el sector, que serán acatados por las partes en litigio.

Los convenios referidos y las acciones que le corresponden en tal virtud, se ejercerán sin perjuicio del ejercicio de juzgamiento administrativo que le corresponde en los términos establecidos en el Capítulo I de este título.

Los convenios de mediación o arbitraje referidos se aplicarán, siempre y cuando las partes interesadas (prestador de servicios y cliente) lo hubiesen estipulado formal y expresamente en el contrato de prestación de servicios, o cuando una vez trabada la litis, lo resuelvan de mutuo acuerdo.



**DISPOSICIONES GENERALES**

**PRIMERA.-**El Plan de Ordenamiento Turístico se aplicara desde que las ordenanzas estén listas y aprobadas por el municipio del cantón El Chaco.

**SEGUNDA.-** En caso de suscitarse controversias derivadas de la ejecución del Convenio de Transferencias de Competencias y Atribuciones, las partes se sujetarán a la Resolución de la Comisión Nacional de Competencias, y a los procedimientos establecidos al amparo de lo que dispone el Art. 5 numerales 10 Y 14 del Reglamento a la Ley de Descentralización del Estado y Participación Social.

**TERCERA.-** Deróguese todas las normas reglamentarias que se opongan a la presente ordenanza expedidas con anterioridad, y de forma expresa las siguientes ordenanzas:

**CUARTA** El municipio aplicara su normativa para ejercer sus potestades coactivas, según manda la ley, sus ordenanzas y reglamentos.

**CUARTA.-** La presente ordenanza entrará en vigencia a partir de la fecha de su publicación en el Registro Oficial.

**CERTIFICACION:** Certifico que el Consejo Municipal del Cantón El Chaco aprobó la presente Ordenanza en sesión ordinaria

.....  
.....

f.)

SECRETARIO GENERAL

**CERTIFICACIÓN:** Certifico que la presente ordenanza fue discutida y aprobada en las sesiones de Consejo, efectuada a

los.....  
.....

f.)

SECRETARIO GENERAL

**PROVEIDO:** .....conforme lo dispone el artículo 128 de la ley Orgánica de Régimen Municipal, pase la presente ordenanza al señor Alcalde del Cantón El Chaco para su sanción, en vista de haberse cumplido con los requisitos legales correspondientes.

Presidente del Consejo.

**CERTIFICACIÓN:** Proveyó y firmo el decreto que antecede al señor Presidente del Consejo en  
.....  
.....

SECRETARIO GENERAL

**SANCIÓN:** ,.....días del mes de.....del 2010 de conformidad con el artículo 129 de la ley de régimen Municipal y observando el trámite legal pertinente, sanciono la presente ordenanza y ordeno que se envíe a los organismos competentes para su aprobación y promulgación.

Alcalde del cantón

**CERTIFICACIÓN:** Sanciona y firmo la presente ordenanza conforme al decreto que antecede el señor, Alcalde del Cantón, en a los..... del mes de..... del 2010.

**ORDENANZA QUE REGULA LA ACTIVIDAD TURISTICA DENTRO DEL  
SENDERO ECOLÓGICO CULTURAL OYACACHI-EL CHACO**

EI ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DEL CHACO

CONSIDERANDO

**QUE**, la Constitución en sus artículos 1, 124, 225, 226, 228 establece que la descentralización y la desconcentración fomentan el desarrollo armónico del país, el fortalecimiento de la participación ciudadana y de las entidades seccionales, para una mejor distribución de los ingresos públicos y de la riqueza, en un marco donde el gobierno cantonal goza de plena autonomía y, en uso de su facultad legislativa podrán dictar ordenanzas.

**QUE**, la Ley Orgánica de Régimen Municipal en sus artículos 1, 2,11 numeral 1, y en especial el artículo 14 numeral 9 y 22 dice también es finalidad del municipio el bien común local y la atención de las necesidades de la ciudad y de las parroquias rurales de la respectiva jurisdicción, procurando el bienestar material y social de la colectividad y contribuyendo al fomento y protección de los intereses locales como el turismo;

**QUE**, la Ley Especial de Descentralización del Estado y de Participación Social en sus artículos 9 literal n) faculta al Municipio a Planificar, Coordinar, Ejecutar y Evaluar en el respectivo cantón las actividades relacionadas con el turismo;

**QUE**, el Convenio de Descentralización y Transferencia de Competencias entre el Estado Ecuatoriano, el Ministerio de Turismo y el Ilustre Municipio del Cantón, contempla en su cláusula quinta, numeral cuatro que se debe impulsar la formación del Consejo de Turismo Local, como un espacio de concertación con universidades, empresa privada, comunidades locales, instituciones públicas y demás actores interesados en promover y fortalecer el turismo local; y en uso de las atribuciones que le concede la Constitución Política de la República y la Ley Orgánica de Régimen Municipal,

**EXPIDE:**

**LA ORDENANZA QUE REGULA LA ACTIVIDAD TURÍSTICA EN EL SENDERO  
ECOLÓGICO CULTURAL OYACACHI-EL CHACO**

**TITULO I**

**NORMAS GENERALES**

**CAPÍTULO I**

**DE LA JURISDICCION Y COMPETENCIAS**

**Art.1 .- LA JURIDICCION Y COMPETENCIA.-** La jurisdicción consiste en la potestad pública de ejercer las atribuciones en el territorio que comprende el sendero Oyacachi-El Chaco, potestad que corresponde al Concejo Municipal y a sus funcionarios establecidos por las leyes; sobre las personas naturales y/o las personas jurídicas, públicas y/o privadas, y a nombre de éstas

sus funcionarios y empleados, socios, accionistas y partícipes, que realicen actividades turísticas o sean prestadores de servicios turísticos.

**Art.2.- DEL CONTROL.-** A través de los procedimientos determinados en los reglamentos a la Ley de Turismo y demás normativa aplicable, el Municipio ejercerá el control sobre el cumplimiento de las obligaciones que se otorgará a los prestadores de servicios turísticos cuando se desarrolle el sendero. El control será de carácter preventivo y sancionador de conformidad con lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley de Turismo.

**Art.3.- DE LA JEFATURA DE TURISMO.-** Este departamento será el encargado de controlar la ejecución adecuada de la presente ordenanza, pues es el órgano municipal que participa directamente con todas las actividades turísticas que se desarrollan dentro del cantón, la jefatura de turismo tiene la obligación de realizar un control trimestral, para así verificar el buen funcionamiento del sendero y de las actividades que se realizan dentro de este.

## **TITULO II**

### **DEL FUNCIONAMIENTO Y BENEFICIOS**

**Art. 1.- DEL HORARIO DE FUNCIONAMIENTO:** Regular el horario de funcionamiento y atención al público en los establecimientos que brinden servicios turísticos dentro de la comunidad de Oyacachi de acuerdo al entorno local, socio-cultural. El horario establecido para los establecimientos está basado en la última reforma elaborada por el MINTUR vigente desde junio del presente, la misma esta detallada en la ordenanza de la actividad turística concerniente al Plan de Ordenamiento Territorial Turístico.

**Art.2.- DE LOS BENEFICIOS PARA USUARIOS.-** Las personas naturales o jurídicas dentro de la jurisdicción del Cantón, que obtuvieren la **LUAF** en el plazo establecido, obtendrán los siguientes beneficios:

4. Invitados a asistir a cursos de capacitación dictados por el Consejo Cantonal de Turismo, con un cincuenta por ciento (50%) de descuento;
5. Participarán en Ferias municipales con el 50% de descuento; y,
6. Publicidad en los ejemplares que circulen en el año del Boletín Informativo del Consejo Cantonal de Turismo, de forma gratuita, en la sección que se destine para este beneficio.

**Art.3 .- DE LOS BENEFICIOS INSTITUCIONALES.-** son los relacionados entre el Ministerio de Turismo y el Gobierno Municipal, comprometiéndose a:

- 1.- Establecer, conjuntamente, los mecanismos necesarios para el mantenimiento del Sistema Integrado de Información Turística y para el diseño, obtención y publicación de estadísticas locales y nacionales.
2. Trabajar en la divulgación y aplicación del Código Mundial de Ética en Turismo, promovido por la Organización Mundial de Turismo, así como las leyes de defensa y protección del consumidor.
3. Trabajar en líneas de cooperación nacional e internacional para garantizar la sostenibilidad del turismo a nivel local y nacional; e,
4. Impulsar el intercambio de experiencias y hermanamiento con otros destinos turísticos que tengan similares intereses y potencialidades en el ámbito turístico.

**Art.4.- DE LA SEGURIDAD.-** Será de obligación de los propietarios o administradores de servicios turísticos en horarios nocturnos, contar con sistemas de seguridad y guardianía, destinados a proteger al Usuario y sus bienes.

### **TITULO III**

#### **DEL CUIDADO DE LAS ÁREAS TURÍSTICAS PROTEGIDAS**

**Art. 1.-** Con la finalidad de no exponer el entorno natural tan importante que comprende la trayectoria del sendero, es necesario realizar una zonificación exponiendo las zonas y su uso exclusivo incombinaable, por ello se reconoce:

a) **Zonas de Usos Permitidos**, reconociendo a esta, al centro de Oyacachi, con sus limitaciones establecidas en su propia población, esta zona es de uso intensivo, y extensivo es decir se realiza actividades dispersas recreativas y deportivas en su mayoría caminatas alrededor de los balnearios y uso de las instalaciones.

**Comprende el sector:**

Desde la entrada a la Comunidad de Oyacachi y todas las actividades que se pueden realizar dentro de la comuna.

**Se permite:**

- El ingreso de los automóviles hasta llegar a la comuna
- Uso de instalaciones para bañistas y deportes
- Uso de toda clase de servicios turísticos ofertados por la comuna.

**No se permite:**

- El Ingreso de vehículos ya sean livianos, pesados ni motocicletas a la comunidad, el recorrido por los mismos solo llegan a la entrada de Oyacachi y su estacionamiento establecido.
- El recorrido por trayectos no establecidos por la comunidad
- La instalación de carpas o instalaciones para pernoctar en lugares no establecidos por la comunidad y bajo una previa autorización.

**b)Zona de Amortiguamiento**, la misma se considera como la comunidad de Oyacachi de donde parte el sendero, ya que dentro de esta se coordinara y regularizará la entrada de turistas, automóviles, y se llevara el control necesario para poder desarrollar la visita al sendero, tiene como objetivo, reducir, disminuir o moderar todas las actividades nocivas para el entorno, a más de controlar los artículos y comida que se llevara para atravesar el sendero, dependiendo de los días de estancia, evitando impactos que pueden alterar los diferentes pisos climáticos que se va a visitar que pertenecen a la Reserva Ecológica Cayambe-Coca.

**Comprende el sector:**

Desde la entrada a la Comunidad de Oyacachi hasta la entrada a el sendero.

**Se permite:**

- El ingreso de los automóviles hasta llegar a la comuna
- Uso de instalaciones para bañistas y deportes
- Uso de toda clase de servicios turísticos ofertados por la comuna.

**No se permite:**

- El Ingreso al sendero será exclusivo para senderistas y personas que quieran realizar trecking.
- El ingreso de artículos que puedan dañar la naturaleza, es decir objetos o artículos que dejen residuos sólidos o líquidos dentro del sendero.
- El ingreso a menores de 15 años y a mayores de 55 años pues el sendero a recorrer posee diversas dificultades que ponen en peligro el bienestar de este grupo de individuos.
- El ingreso a un grupo mayor a 20 personas, con el fin de controlar los posibles daños al entorno.

**C) Zona de protección estricta,** esta comprende todo el trayecto del sendero, es decir los caminos ya establecidos por la comunidad, el objetivo es proteger el hábitat natural de las áreas a visitar que forman parte de la reserva ecológica con un entorno muy vulnerable y difícil de recuperar, se garantiza la conservación de la biodiversidad, el equilibrio del entorno conservando patrones de conducta normales en flora y fauna.

**Comprende el sector:**

Desde la entrada al sendero en Oyacachi hasta la terminación del mismo en El Chaco.

**Se permite:**

- Realizar actividades compatibles con el entorno es decir: Acampar en las zonas predestinadas dentro del sendero.
- Prender fogatas solamente en los lugares destinados para ello, con medios de combustión amigables para la naturaleza, los mismo que serán solamente ejecutados por el o los guías enviados por la comunidad.
- Desechar residuos dentro de los basureros ecológicos establecidos en todo el sendero

**No se permite:**

- El recorrido de animales luego de llegar al primer andén o descanso
- La instalación de carpas o instalaciones para pernoctar en lugares no establecidos por la comunidad dentro del sendero.

- El único medio de movilización permitido exclusivamente hasta el primer andén del sendero es en burro y caballos manejados por la comunidad de Oyacachi.
- Botar desechos sólidos o líquidos dentro del sendero, únicamente dentro de los basureros ecológicos.
- Realizar necesidades biológicas en áreas de cuidado minucioso, procurando desarrollarlas solo en los baños ecológicos situados el todo el trayecto del sendero.

**Art. 2.-** Se prohíbe construcciones permanentes dentro del sendero, solo se permite las adecuaciones estudiadas dentro del sendero las cuales por su forma representan un daño mínimo al entorno

**Art 3.-** La presente ordenanza entrará en vigencia a partir de la fecha de su publicación en cualquiera de las formas determinadas en el Art. 129, de la Ley Orgánica de Régimen Municipal.

**Disposición general.**

**PRIMERA.-** El Municipio recibirá el apoyo de Organizaciones Gubernamentales y no Gubernamentales para la ejecución de sus planes de protección del sendero Oyacachi-El Chaco

**SEGUNDA.-** Para el caso específico en la zona de balneario de la presente ordenanza, referida a ventas de comida y bebidas moderadamente en zonas predeterminadas

Dada en la Sala de Sesiones del Ilustre Concejo Municipal del Cantón El Chaco a los ..... días del mes de ..... del 2010.



**ORDENANZA QUE REGULA LA ACTIVIDAD TURÍSTICA DENTRO DE  
LA RUTA DE LAS CASCADAS.**

EL ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DEL CHACO

CONSIDERANDO

**QUE**, la Constitución en sus artículos 1, 124, 225, 226, 228 establece que la descentralización y la desconcentración fomentan el desarrollo armónico del país, el fortalecimiento de la participación ciudadana y de las entidades seccionales, para una mejor distribución de los ingresos públicos y de la riqueza, en un marco donde el gobierno cantonal goza de plena autonomía y, en uso de su facultad legislativa podrán dictar ordenanzas.

**QUE**, la Ley Orgánica de Régimen Municipal en sus artículos 1, 2,11 numeral 1, y en especial el artículo 14 numeral 9 y 22 dice también es finalidad del municipio el bien común local y la atención de las necesidades de la ciudad y de las parroquias rurales de la respectiva jurisdicción, procurando el bienestar material y social de la colectividad y contribuyendo al fomento y protección de los intereses locales como el turismo;

**QUE**, la Ley Especial de Descentralización del Estado y de Participación Social en sus artículos 9 literal n) faculta al Municipio a Planificar, Coordinar, Ejecutar y Evaluar en el respectivo cantón las actividades relacionadas con el turismo;

**QUE**, el Convenio de Descentralización y Transferencia de Competencias entre el Estado Ecuatoriano, el Ministerio de Turismo y el Ilustre Municipio del Cantón, contempla en su cláusula quinta, numeral cuatro que se debe impulsar la formación del Consejo de Turismo Local, como un espacio de concertación con universidades, empresa privada, comunidades locales, instituciones públicas y demás actores interesados en promover y fortalecer el turismo local; y en uso de las atribuciones que le concede la Constitución Política de la República y la Ley Orgánica de Régimen Municipal,

## **EXPIDE:**

# **LA ORDENANZA QUE REGULA LA ACTIVIDAD TURÍSTICA EN RUTA DE LAS CASCADAS**

## **TITULO I**

### **NORMAS GENERALES**

#### **CAPÍTULO I**

##### **DE LA JURISDICCION Y COMPETENCIAS**

**Art.1 .- LA JURIDICCION Y COMPETENCIA.-** La jurisdicción consiste en la potestad pública de ejercer las atribuciones en el territorio que comprende la ruta de las cascadas partiendo desde la parroquia de Linares hasta la parroquia Gonzalo Díaz de Pineda, potestad que corresponde al Concejo Municipal y a sus funcionarios establecidos por las leyes; sobre las personas naturales y/o las personas jurídicas, públicas y/o privadas, y a nombre de éstas sus funcionarios y empleados, socios, accionistas y partícipes, que realicen actividades turísticas o sean prestadores de servicios turísticos.

**Art.2.- DEL CONTROL.-** A través de los procedimientos determinados en los reglamentos a la Ley de Turismo y demás normativa aplicable, el Municipio ejercerá el control sobre el cumplimiento de las obligaciones que se otorgará a los prestadores de servicios turísticos cuando se desarrollen las adecuaciones a cada una de las cascadas tomadas en cuenta dentro de la ruta. El control será de carácter preventivo y sancionador de conformidad con lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley de Turismo.

**Art.3.- DE LA JEFATURA DE TURISMO.-** Este departamento será el encargado de controlar la ejecución adecuada de la presente ordenanza, pues es el órgano municipal que participa directamente con todas las actividades turísticas que se desarrollan dentro del cantón, la jefatura de turismo tiene la obligación de realizar un control trimestral, para así verificar el buen funcionamiento del sendero y de las actividades que se realizan dentro de este.

## TITULO II

### DEL FUNCIONAMIENTO Y BENEFICIOS

**Art. 1.- DEL HORARIO DE FUNCIONAMIENTO:** Regular el horario de funcionamiento y atención al público en los establecimientos que brinden servicios turísticos dentro de la ruta de las cascadas. El horario establecido para los establecimientos está basado en la última reforma elaborada por el MINTUR vigente desde junio del presente, la misma esta detallada en la ordenanza de la actividad turística concerniente al Plan de Ordenamiento Territorial Turístico. La ruta de las cascadas y todos los servicios que involucran a esta atenderán desde las 7 de la mañana hasta las 6 de la tarde.

**Art2.- DE LOS BENEFICIOS PARA USUARIOS.-** Las personas naturales o jurídicas dentro de la jurisdicción del Cantón, que obtuvieren la **LUAF** en el plazo establecido, obtendrán los siguientes beneficios:

1. Invitados a asistir a cursos de capacitación dictados por el Consejo Cantonal de Turismo, con un cincuenta por ciento (50%) de descuento;
2. Participarán en Ferias municipales con el 50% de descuento; y,
3. Publicidad en los ejemplares que circulen en el año del Boletín Informativo del Consejo Cantonal de Turismo, de forma gratuita, en la sección que se destine para este beneficio.

**Art3.- DE LOS BENEFICIOS INSTITUCIONALES.-** Son los relacionados entre el Ministerio de Turismo y el Gobierno Municipal, comprometiéndose a:

1. Establecer, conjuntamente, los mecanismos necesarios para el mantenimiento del Sistema Integrado de Información Turística y para el diseño, obtención y publicación de estadísticas locales y nacionales.
2. Trabajar en la divulgación y aplicación del Código Mundial de Ética en Turismo, promovido por la Organización Mundial de Turismo, así como las

leyes de defensa y protección del consumidor.

3. Trabajar en líneas de cooperación nacional e internacional para garantizar la sostenibilidad del turismo a nivel local y nacional; e,
4. Impulsar el intercambio de experiencias y hermanamiento con otros destinos turísticos que tengan similares intereses y potencialidades en el ámbito turístico.

**Art.4.- DE LA SEGURIDAD.-** Será de obligación de los propietarios o administradores de servicios turísticos en horarios nocturnos, contar con sistemas de seguridad y guardianía, destinados a proteger al Usuario y sus bienes.

### **TITULO III**

#### **DEL CUIDADO DE LAS AREAS TURÍSTICAS PROTEGIDAS**

**Art. 1.-** Con la finalidad de no exponer el entorno natural tan importante que comprende la trayectoria de la ruta planteada, se dispone realizar una zonificación exponiendo las zonas y su uso exclusivo incombable, por ello se reconoce:

a) **Zonas de Usos Permitidos**, reconociendo a esta, a los poblados de Linares y Gonzalo Díaz de Pineda, con sus limitaciones establecidas en su propia población, esta zona es de uso intensivo, y extensivo es decir se realiza actividades dispersas.

#### **Comprende el sector:**

Desde la entrada de las comunidades de Linares y Gonzalo Diaz de Pineda hasta hasta adentrarse en cualquiera de las cascadas que forman parte de la ruta

#### **Se permite:**

- El ingreso de los automóviles hasta llegar a la comuna
- Uso de toda clase de servicios turísticos ofertados por la comuna.

**No se permite:**

- El recorrido por trayectos no establecidos por la comunidad
- La instalación de carpas o instalaciones para pernoctar en lugares no establecidos por las comunidades y bajo una previa autorización.

**b)Zona de Amortiguamiento**, la misma se considera como a la parroquia de El Chaco, donde se coordinara y regularizará la entrada de turistas, automóviles, y se llevara el control necesario para poder desarrollar la visita a , tiene como objetivo, reducir, disminuir o moderar todas las actividades nocivas para el entorno, a más de controlar los artículos y comida que se llevara para visitar los senderos de las cascadas, evitando impactos que pueden alterar el entorno natural de la ruta.

**Comprende el sector:**

La parroquia del Chaco

**Se permite:**

- El ingreso de los automóviles hasta llegar a la comuna
- Uso de instalaciones dentro de las cascadas
- Uso de toda clase de servicios turísticos ofertados por la comuna.

**No se permite:**

- El Ingreso a los sendero serán exclusivos para senderistas y personas que quieran realizar trecking.
- El ingreso de artículos que puedan dañar la naturaleza, es decir objetos o artículos que dejen residuos sólidos o líquidos dentro del sendero.
- El ingreso a menores de 12 años y a mayores de hasta 70 años pues el sendero a recorrer posee diversas dificultades que ponen en peligro en bienestar de este grupo de individuos.
- El ingreso a un grupo mayor a 20 personas, con el fin de controlar los posibles daños al entorno.

**C) Zona de protección estricta,** esta comprende todo el trayecto de los senderos, es decir los caminos ya establecidos por la comunidad, el objetivo es proteger el hábitat natural de las áreas a visitar que forman parte de la reserva ecológica en su gran mayoría, con un entorno muy vulnerable y difícil de recuperar, se garantiza la conservación de la biodiversidad, el equilibrio del entorno conservando patrones de conducta normales en flora y fauna.

**Comprende el sector:**

Desde la parroquia de Linares hasta Gonzalo Díaz de

**Se permite:**

- Entrar a las cercanías de las cascadas; solamente en las mini chivas manejadas por el municipio e integrantes del cantón El Chaco, tendrán derecho a llegar a los estacionamientos de las cascadas, las mini chivas utilizaran como combustible a Eco País, con el fin de no impactar los trayectos de manera significativa.

**No se permite:**

- Carros particulares ingresando a las cascadas si no han cancelado la entrada correspondiente a cada una de ellas.
- La instalación de carpas o instalaciones para pernoctar en lugares no establecidos por la comunidad dentro de los senderos.
- El único medio de movilización permitido exclusivamente son las mini chivas.
- Botar desechos sólidos o líquidos dentro del sendero, únicamente dentro de los basureros ecológicos.
- Realizar necesidades biológicas en aéreas de cuidado minucioso, procurando desarrollarlas solo en los baños ecológicos situados el todo el trayecto del sendero.

Los beneficios otorgados por la ruta de las cascadas son exclusivos para el cantón El Chaco, el municipio tiene la obligación de invertir las ganancias para pagar a los pobladores involucrados, y para mejoras para el cantón.

**Art 2.-** La presente ordenanza entrará en vigencia a partir de la fecha de su publicación en cualquiera de las formas determinadas en el Art. 129, de la Ley Orgánica de Régimen Municipal.

**Disposición general.**

**PRIMERA.-** El Municipio recibirá el apoyo de Organizaciones Gubernamentales y no Gubernamentales para la ejecución de sus planes de protección de la Ruta de las Cascadas.

**SEGUNDA.-** Para el caso específico en la zona de balneario de la presente ordenanza, referida a ventas de comida y bebidas moderadamente en zonas predeterminadas

Dada en la Sala de Sesiones del Ilustre Concejo Municipal del Cantón El Chaco a los ..... días del mes de ..... del 2010.

**ORDENANZA QUE REGULA LA ACTIVIDAD TURÍSTICA EN LOS RÍOS  
QUIJOS Y SALADO.**

EI ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DEL CHACO

CONSIDERANDO

**QUE**, la Constitución en sus artículos 1, 124, 225, 226, 228 establece que la descentralización y la desconcentración fomentan el desarrollo armónico del país, el fortalecimiento de la participación ciudadana y de las entidades seccionales, para una mejor distribución de los ingresos públicos y de la riqueza, en un marco donde el gobierno cantonal goza de plena autonomía y, en uso de su facultad legislativa podrán dictar ordenanzas.

**QUE**, la Ley Orgánica de Régimen Municipal en sus artículos 1, 2,11 numeral 1, y en especial el artículo 14 numeral 9 y 22 dice también es finalidad del municipio el bien común local y la atención de las necesidades de la ciudad y de las parroquias rurales de la respectiva jurisdicción, procurando el bienestar material y social de la colectividad y contribuyendo al fomento y protección de los intereses locales como el turismo;

**QUE**, la Ley Especial de Descentralización del Estado y de Participación Social en sus artículos 9 literal n) faculta al Municipio a Planificar, Coordinar, Ejecutar y Evaluar en el respectivo cantón las actividades relacionadas con el turismo;

**QUE**, el Convenio de Descentralización y Transferencia de Competencias entre el Estado Ecuatoriano, el Ministerio de Turismo y el Ilustre Municipio del Cantón, contempla en su cláusula quinta, numeral cuatro que se debe impulsar la formación del Consejo de Turismo Local, como un espacio de concertación con universidades, empresa privada, comunidades locales, instituciones públicas y demás actores interesados en promover y fortalecer el turismo local; y en uso de las atribuciones que le concede la Constitución Política de la República y la Ley Orgánica de Régimen Municipal,

**EXPIDE:**

**LA ORDENANZA QUE REGULA LA ACTIVIDAD TURÍSTICA EN EL RÍO  
QUIJOS Y SALADO**



## TITULO I

### NORMAS GENERALES

#### CAPITULO I

##### DE LA JURISDICCION Y COMPETENCIAS

**Art.1 .- LA JURIDICCION Y COMPETENCIA.-** La jurisdicción consiste en la potestad pública de ejercer las atribuciones en el territorio que comprende a la actividad turística de rafting, kayak y bañismo dentro de los ríos Quijos y Salado, potestad que corresponde al Concejo Municipal y a sus funcionarios establecidos por las leyes; sobre las personas naturales y/o las personas jurídicas, públicas y/o privadas, y a nombre de éstas sus funcionarios y empleados, socios, accionistas y partícipes, que realicen actividades turísticas o sean prestadores de servicios turísticos.

**Art.2.- DEL CONTROL.-** A través de los procedimientos determinados en los reglamentos a la Ley de Turismo y demás normativa aplicable, el Municipio ejercerá el control sobre el cumplimiento de las obligaciones que se otorgará a los prestadores de servicios turísticos cuando se desarrolle el sendero. El control será de carácter preventivo y sancionador de conformidad con lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley de Turismo.

**Art.3.- DE LA JEFATURA DE TURISMO.-** Este departamento será el encargado de controlar la ejecución adecuada de la presente ordenanza, pues es el órgano municipal que participa directamente con todas las actividades turísticas que se desarrollan dentro del cantón, la jefatura de turismo tiene la obligación de realizar un control trimestral, para así verificar el buen funcionamiento de la ordenanza y fiscalizar las actividades que se realizan dentro de los ríos antes mencionados.

## TITULO II

### DEL FUNCIONAMIENTO Y BENEFICIOS

**Art. 1.- DE LAS TEMPORADAS Y HORARIOS DE FUNCIONAMIENTO:** Regular el

ingreso a ciertas partes de los ríos en temporadas del año a más de controlar el horario de entrada a los mismos es de suma importancia ya que los ríos son atractivos naturales que poseen diversos tipos de caudales en temporadas, lo que pone en riesgo a personas no preparadas para tales eventos, la premisa principal es controlar desastres humanos por falta de información e inspección. Los horarios serán desde las seis de la mañana hasta las seis de la tarde.

Los ríos poseerán más vigilancia en las siguientes fechas: Festividades de Carnaval, Semana Santa, Fiestas de Provincialización, Festividades de Navidad, Festividades de Año Viejo, 30 y 31 de diciembre, 1 de Mayo, 24 de Mayo, 10 de Agosto, 9 de Octubre, 2 de Noviembre, 3 de Noviembre, teniendo cuidado e información en temporadas de invierno.

### **TITULO III**

#### **DEL CUIDADO DE LOS RÍOS QUIJOS Y SALADO**

**Art. 1.-** Con la finalidad de no exponer el entorno de estos dos ríos importantes para el cantón, se llega a la necesidad de protección de los mismos, la carencia de un Estudio de Impacto Ambiental específico, que confirme o descarte los daños que pudieren producir acciones como represamientos, diques o contaminación por desechos sólidos o líquidos de agroquímicos, a más del posible impacto que poseen al realizar deportes extremos y eventos tan grandes como el mundial de rafting se reconoce:

- a) **Zonas de Usos Permitidos**, reconociendo a estos como los espacios en los cuales los ríos se encuentran adecuados para la realización de deportes extremos y balnearia, sus limitaciones serán establecidas por los responsables del grupo o de los turistas ya que estos ríos poseen diversas rutas según la experiencia de los mismos.

#### **Se permite:**

- El ingreso de los automóviles hasta llegar a los sitios adecuados
- Uso de equipo previamente aprobado por la jefatura de turismo los cuales cumplan normas de seguridad establecidas
- Bañarse en sitios destinados para la actividad

#### **No se permite:**

- El Ingreso de vehículos ya sean livianos, pesados ni motocicletas a lugares cercanos a los ríos.
- El recorrido por trayectos no establecidos por los guías.
- La instalación de carpas o instalaciones para pernoctar en lugares no establecidos bajo una previa autorización.
- Realizar deportes extremos como rafting y kayak a menores de edad
- Realizar deportes extremos como rafting y kayak en estado etílico
- Realizar deportes extremos como rafting y kayak en tramos del río que no sean correspondientes a la experiencia de los ejecutantes, esto será responsabilidad de la operadora que esté vendiendo el producto

**Artículo 2.-** Se define como *zona de baño* el lugar donde se encuentran aguas corrientes o estantías, en las que el baño está expresamente autorizado por las autoridades competentes con el fin de evitar pérdidas humanas por el peligro que los caudales crecidos representan.

**Se permite:**

- El ingreso de los automóviles hasta llegar a los sitios adecuados
- Uso de equipo previamente aprobado por la jefatura de turismo los cuales cumplan normas de seguridad establecidas
- Bañarse en sitios destinados para la actividad

**No se permite:**

- El Ingreso de vehículos ya sean livianos, pesados ni motocicletas a lugares cercanos a los ríos.
- Bañarse en sitios no permitidos por la regencia del cantón.
- La instalación de carpas o instalaciones para descansar en lugares no establecidos bajo una previa autorización.
- Derramar desechos sólidos y líquidos en los ríos.
- Llevar alimentos a la cercanía de los ríos y mucho menos despojarse de residuos en los ríos
- Despojarse de desechos, escombros etc.

- Entrar al río si su caudal es peligroso.

**Art 3.-** La presente ordenanza entrará en vigencia a partir de la fecha de su publicación en cualquiera de las formas determinadas en el Art. 129, de la Ley Orgánica de Régimen Municipal.

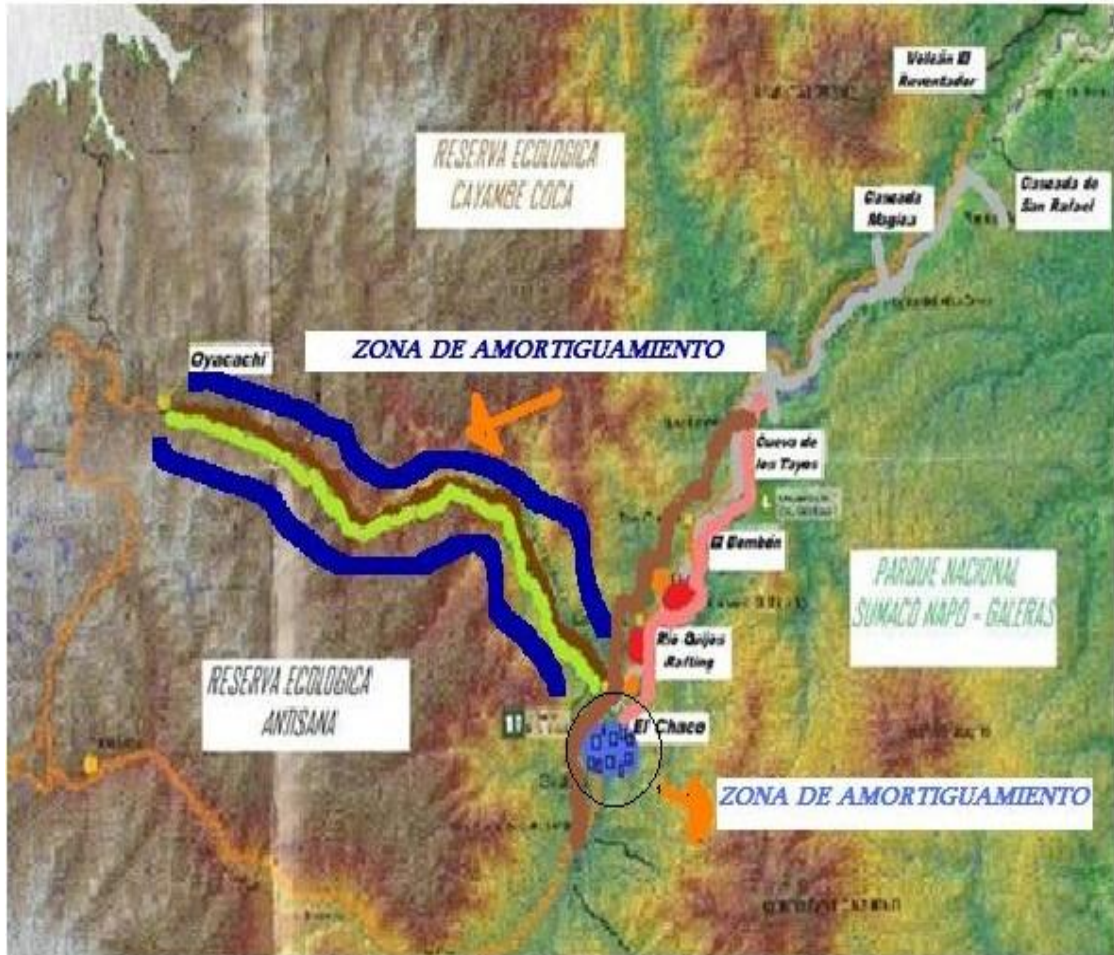
**Disposición general.**

**PRIMERA.-** El Municipio recibirá el apoyo de Organizaciones Gubernamentales y no Gubernamentales para la ejecución de sus planes de protección para los ríos Quijos y El Salado.

**SEGUNDA.-** Para el caso específico en la zona de balneario de la presente ordenanza, referida a ventas de comida y bebidas moderadamente en zonas predeterminadas

Dada en la Sala de Sesiones del Ilustre Concejo Municipal del Cantón El Chaco a los ..... días del mes de ..... del 2010.

# ZONAS DE AMORTIGUAMIENTO



## CONCLUSIONES.

- La propuesta esta argumentada por siete sub proyectos los mismos que están desarrollados para incrementar la vida turística del cantón tomando en cuenta las necesidades y las acciones primordiales para cristalizar la idea.
- Los siete sub proyectos desarrollados en la propuesta han sido diseñados de acuerdo a que necesita el visitante, todos tienen un componente en común; la sostenibilidad.
- La propuesta establecida está pensada para causar el menor daño a la naturaleza, se argumenta en una buena organización y trabajo mancomunado por parte de toda la comunidad del cantón El Chaco, el municipio del lugar, a las de instituciones del estado y ONG's interesadas.
- La propuesta busca aumentar la calidad de vida de la población del cantón El Chaco, a más de ello se busca el respaldo de la regencia del lugar con la creación de ordenanzas municipales las mismas que garanticen el buen funcionamiento de la propuesta a más de un control permanente para evitar excesos que expongan a los pobladores y al entorno natural del lugar.
- La propuesta planteada debe ser aplicada con un correcto plan de difusión promocional, ya que la carencia de publicidad en el cantón es uno de los principales motivos por el cual este no es visitado no conocido en el país.

## CAPÍTULO V

### ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

**Objetivo General.-** Estudiar la viabilidad ambiental de la propuesta, estableciendo los daños ambientales que cada acción podría causar en su entorno.

El estudio de impacto ambiental está considerado como una medida preventiva de protección ambiental centrada en la relación entre el proyecto y el entorno.<sup>81</sup> Este estudio es predictivo, esta herramienta busca hacer compatible las actividades humanas con la conservación del entorno natural, la propuesta se ha desarrollado bajo una premisa de sostenibilidad, es decir se ha buscado alternativas que brinden el impacto mínimo a las zonas consideradas dentro de esta. Es el proceso de identificar las consecuencias futuras de una acción presente o propuesta<sup>82</sup>.

**Impacto Ambiental.-** Es la alteración positiva o negativa del medio ambiente, provocada directa o indirectamente por un proyecto o actividad en una área determinada.<sup>83</sup>

#### **Clasificación de los impactos:**

1. Tipo y Naturaleza.- (Tipo: biofísicos, sociales, económicos) (Naturaleza: directos, indirectos, acumulativos, positivos, negativos).
2. Magnitud.- (Insignificantes hasta altamente significativos).
3. Extensión.- (Efectos locales, regionales, transfronterizos o globales).
4. Ocurrencia.- (inmediatos o después de cierto tiempo)
5. Duración.- (corto plazo hasta permanentes).
6. Incertidumbre.- (variación en la probabilidad tanto de su ocurrencia como de sus consecuencias/ alta, media y baja).
7. Reversibilidad.- (reversibles e irreversibles).
8. Importancia.- (alta, media y baja).

---

<sup>81</sup> Ordenación, Planificación y Gestión del Territorio Turístico.

<sup>82</sup> [www.unesco.com.uy](http://www.unesco.com.uy)

<sup>83</sup> Poli grafiados Impactos Ambientales Dr. Ángel Onofa

El Chaco es un cantón en el cual actualmente un 87% de su territorio corresponde áreas naturales protegidas, por ello las acciones que se toman en cuenta dentro de esta propuesta de ordenamiento son las más apegadas a un impacto mínimo.

## **Descripción del Área de Estudio**

El área de estudio de impacto está considerada como el área física donde se desarrolla la propuesta, es decir en este caso el Cantón el Chaco, con sus parroquias; la gran mayoría de las acciones que esta contiene se despliegan dentro de espacios naturales protegidos ya considerados como espacios turísticos.

El objetivo del Estudio de Impacto Ambiental, es minimizar y determinar con anticipación posibles problemas al entorno natural si se aplica la propuesta; a más de las medidas para mitigar los posibles daños, por medio de matrices de identificación de impactos ambientales y matrices de evaluación.

La matriz modificada de Leopold que se utilizará a continuación es un paso esencial a seguir para una evaluación preliminar de los impactos ambientales que las acciones que la propuesta contiene, a más de ello, el segundo paso a seguir es la realización de la matriz de evaluación, dándonos un rango de calificación que dará a conocer el rango de impactos ambientales producidos por las propuestas.<sup>84</sup>

Los rangos son los siguientes:

30-50	Critico
15-30	Severo
5-15	Moderado
Menor a 5	Compatible

---

<sup>84</sup> Poli grafiados Impactos Ambientales Dr. Ángel Onofa



**MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES PRODUCIDOS POR LA IMPLEMENTACIÓN DE UN SENDERO ECOLÓGICO CULTURAL OYACACHI-EL CHACO DENTRO DE LA RESERVA ECOLÓGICA CAYAMBE-COCA**

Actividades proyecto			Planificación				Construcción			Operación				Abandono			TOTAL	
Componentes ambientales			Reconocimiento. Sitio	Diseño Arquitectónico.	Presupuesto	Aprobación	Transporte	Material construcción	Eje. Obra	Ingreso turistas	Uso de planta turística	Práctica de Actividades turísticas	Mantenimiento	Retiro de desechos	Reforestación	Reproducción de especies nativas		
Físico	Suelo	Compactación	0	0	0	0	0	0	X	0	X	0	0	0	0	0	2	
		Desechos sólidos y líquidos	0	0	0	0	0	X	X	0	0	0	X	0	0	0	0	3
		Erosión	0	0	0	0	X	0	X	0	0	0	0	0	0	0	0	2
	Agua	Desechos sólidos y líquidos	0	0	0	0	0	0	X	0	0	0	0	0	0	0	0	1
		Sedimentación y turbidez	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Aire	Ruido	0	0	0	0	0	0	X	0	0	0	0	0	0	0	0	1
		Smock	0	0	0	0	X	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Biótico	Flora	Perdida de la biodiversidad	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Perdida cobertura vegetal	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Interrupción procesos reproductivos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Fauna	Introducción de especies exóticas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Interrupción procesos reproductivos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Cambio patrones de conducta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Disminución tamaño de la población	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Migración de especies	0	0	0	0	0	0	X	X	0	0	0	0	0	0	0	2
Ecosistemas	Alteración de hábitats	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Alteración de paisajes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Socio-Económico	Población	capacitación	0	0	0	0	0	0	0	X	0	0	0	0	0	0	1	
Cultural	Local	Impactos en los valores culturales y comunitarios	0	0	0	0	0	0	0	X	0	X	0	0	0	0	0	2
		perdida de prácticas tradicionales y estilos de vida	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Generación de nuevos ingresos alternativos	0	0	0	0	X	0	X	X	0	X	X	0	X	X	0	7
		Provisión de fuentes de empleo	0	0	0	0	X	X	X	X	X	X	X	0	X	X	0	9
<b>TOTAL</b>			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>2</b>	<b>8</b>	<b>5</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>31</b>	

**MATRIZ PARA EVALUACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES POR LA CONSTRUCCIÓN DEL SENDERO OYACACHI-EL CHACO.**

Actividad	Sub Actividad	Impacto	Extensión			Distribución		Ocurrencia			Temporalidad			Reversibilidad		Signo		Magnitud			Calificación Total
			Local	Regional	Nacional	Directa	Indirecta	Inmediato	Mediato	Semanas	Meses	Años	Reversible	Irreversible	Negativo	Positivo	Baja	Media	Alta		
			1	3	5	0,5	1	1	2	0,5	1	2	1	2	-1	1	1	3	5		
<b>1. PLANIFICACIÓN</b>	<b>1.1. Reconoc. Sitio</b>	Suelo	Contaminación con desechos sól.y liq.	0			0		0			0,0		0		0				0,0	
		Agua	Contaminación con desechos sól.y liq.	0			0		0			0,0		0		0				0,0	
		Aire	Contaminación por ruido	0			0		0			0,0		0		0				0,0	
		Fauna	Migración de especies	0			0		0			0,0		0		0				0,0	
		Flora	Perdida de cobertura vegetal	0			0		0			0,0		0		0				0,0	
	<b>Subtotal</b>																				<b>0,0</b>
<b>2.CONSTRUCCIÓN</b>	<b>2.1 Transporte</b>	Suelo	Compactación	0			0		0			0		0		0				0,0	
			Contaminación con desechos sól.y liq.	1			1		1		0,5		1		-1		1				2,5
			Erosión	1			1		1		1		1		-1		1				3,0
		Agua	Contaminación con desechos sól.y liq.	1			1		1		0,5		1		-1		1				2,5
			Sedimentación y turbidez	1			1		2		0,5		1		-1		1				3,5
		Aire	Ruido	1			1		1		1		1		-1		1			3,0	
		Flora	Pérdida de cobertura vegetal	1			1,0		1		0,5		1		-1		1				2,5
			Pérdida de biodiversidad	0			0,0		0		0,0		0		0		0				0,0
			Introducción de especies exóticas	0			0,0		0		0,0		0		0		0				0,0
		Fauna	Interrupción procesos reproductivos	0			0		0		0,0		0		0		0				0,0
			Introducción de especies exóticas	0			0		0		0,0		0		0		0				0,0
			Interrupción procesos reproductivos	0			0		0		0,0		0		0		0				0,0
			Migración de especies	0			0		0		0,0		0		0		0				0,0
			Disminución tamaño población	0			0		0		0,0		0		0		0				0,0
			Cambios patrones de conducta	0			0		0		0,0		0		0		0				0,0
		Ecosistemas	Migración de especies	0			0,0		0		0,0		0		0		0				0,0
			Alteración de hábitats	0			0,0		0		0		0		0		0				0,0
	Población		Generación de Nuevos ingresos alternativos	1			0,5		1		1		1		1		1				2,5
			Provisión de fuentes de empleo	1			1		1		1		1		1		1				2,5
	Suelo		Contaminación con desechos sólidos y liq.	1			1		1		0,5		1		-1		1				2,5
			Erosión	0			0		0		0		0		0		0				0,0
	Aire		Ruido	0			0		0		0,0		0		0		0				0,0
		Flora	Perdida de cobertura vegetal	1			1		1		0,5		1		-1		1				2,5
Interrupción procesos reproductivos	0				0		0		0,0		0		0		0				0,0		
Fauna	Cambios patrones de conducta	0			0		0		0,0		0		0		0				0,0		
	Disminución tamaño población	0			0		0		0,0		0		0		0				0,0		
	Interrupción procesos reproductivos	0			0		0		0,0		0		0		0				0,0		

Actividad	Sub Actividad	Impacto	Extensión			Distribución		Ocurrencia		Temporalidad			Reversibilidad		Signo		Magnitud			Calificación Total
			Local	Regional	Nacional	Directa	Indirecta	Inmediato	Mediato	Semanas	Meses	Años	Reversible	Irreversible	Negativo	Positivo	Baja	Media	Alta	
			1	3	5	0,5	1	1	2	0,5	1	2	1	2	-1	1	1	3	5	
3.OPERACIÓN	2.3 Ejecución de la obra	Suelo	Compactación	0			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			0,0	
			Erosión	0			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			0,0
			Contaminación con desechos sól.y liq.	1			0,5	1	0,5	1	0,5	1	1	1	-1	1	1			-2,0
		Agua	Contaminación con desechos sól.y liq.	1			0,5	1	0,5	1	0,5	1	1	1	-1	1	1			-2,0
			Eutroficación	0			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			0,0
		Flora	Ruido	1			0,5	1	0,5	1	0,5	1	1	-1	1	1			-2,0	
		Fauna	Interrupción procesos reproductivos	0			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			0,0
			Cambio patrones conducta	0			0,0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			0,0
			Disminución tamaño población	0			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			0,0
		Ecosistemas	Alteración hábitats	0			0,0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			0,0
			Alteración de Paisajes	0			0,0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			0,0
		Población	Generación nuevos ingresos alternativos	1			0,5	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1			1,8
			Provisión de fuentes de empleo	1			1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1			1,8
		<b>Subtotal</b>																		
	3.1 Ingreso de turistas	Suelo	Compactación	0			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			0,0
			Desechos sólidos y líquidos	1			1	1	0,5	1	0,5	1	1	-1	1	1			-2,5	
			Erosión	0			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			0,0
		Agua	Contaminación con desechos sól.y liq.	1			1	1	0,5	1	0,5	1	1	-1	1	1			-2,5	
		Aire	Ruido	1			1	1	0,5	1	0,5	1	1	-1	1	1			-2,5	
		Flora	Perdida de cobertura vegetal	0			0,0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			0,0
			Interrupción procesos reproductivos	0			0,0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			0,0
		Fauna	Introducción de especies exóticas	0			0,0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			0,0
			Interrupción procesos reproductivos	0			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			0,0
			Cambio patrones conducta	0			0,0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			0,0
			Disminución tamaño población	0			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			0,0
		Ecosistemas	Alteración de hábitats	0			0,0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			0,0
			Alteración de paisajes	0			0,0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			0,0
		Población	Degradación social	0			0,0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			0,0
			Impactos en valores cultur. y comunitarios	0			0,0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			0,0
			Perdidas practicas tradic.y estilos de vida	0			0,0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			0,0
Generación nuevos ingresos alternativos			1			0,5	2	0,5	1	0,5	1	1	1	1	1	1			3,0	
3.2 USO DE INFRAESTRUCTURAS		Suelo	Contaminación con desechos sól.y liq.	0			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			0,00	
		Agua	Contaminación con desechos sól.y liq.	0			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			0,00	
		Aire	Ruido	0			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			0,00	
		Fauna	Migración Spp.	0			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			0,00	
			Disminución tamaño población	0			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			0,00	
	Flora	Disminución tamaño población	0			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			0,00		
	Ecosistemas	Alteración de hábitats	0			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			0,00		
Población	Generación de nuevos ingresos altern.	1			0,5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1			2,50		
	Provisión de fuentes de empleo	1			0,5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1			2,50		
3.3.Mantenimiento	Suelo	Erosión	0			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			0,0		
		Compactación	0			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			0,0		
		Contaminación con desechos sól.y liq.	0			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			0,0		
	Agua	Contaminación con desechos sólidos y liq.	0			0	0	0,0	0	0,0	0	0	0	0	0			0,0		
	Aire	Ruido	0			0	0	0,0	0	0,0	0	0	0	0	0			0,0		
	Flora	Interrupción procesos reproductivos	0			0	0	0	0,0	0	0,0	0	0	0	0			0,0		
		Perdida de cobertura vegetal	0			0,0	0	0	0	0,0	0	0	0	0	0			0,0		
	Fauna	Interrupción procesos reproductivos	0			0	0	0	0,0	0	0,0	0	0	0	0			0,0		
		Migración Spp.	0			0	0	0	0	0,0	0	0	0	0	0			0,0		
		Interrupción procesos reproductivos	0			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			0,0		
	Cambio patrones conducta	0			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			0,0			
<b>Subtotal</b>																			<b>0,5</b>	
<b>TOTAL</b>																			<b>-19,0</b>	

**Rango del Impacto.-** El desarrollo del sub proyecto del sendero ecológico cultural El Chaco – Oyacachi; determino un rango de -19; el mismo que corresponde a un impacto negativo que puede ser moderado y controlado si se utilizan procesos que ayuden al manejo sostenible en la adecuación y manejo adecuado del mismo. Este rango nos da a conocer a simple vista que la construcción e implementación de todos los detalles del sub proyecto alteran de cierta manera al ambiente, aun así se pueden considerar medidas de prevención y mitigación las cuales reducirán considerablemente los posibles impactos ambientales detallados en las matrices expuestas anteriormente.

### **Medidas de Prevención y Mitigación**

- Se analizarán los posibles hitos más vulnerables que se encuentran dentro del sendero; con el objetivo de prestar mayor atención a estas dándoles un seguimiento y trato especial.
- Al llevar a cabo el sub proyecto involucrando ya a entradas de turistas se realizará un seguimiento minucioso acerca de la capacidad de carga, de los objetos o insumos alimenticios que las personas lleven, controlando los posibles residuos que se puedan dejar al desarrollar el producto turístico.
- Prohibir la recolección o manipulación de especies de flora o fauna que involucra el entorno del sendero y sus alrededores.
- El sendero propuesto involucra la pernoctación de las personas en un mínimo de dos días, por ello al ingresar a la zona se prohibirá el uso de energías o medios de combustión que generen impactos negativos considerables, a más se elaborará un plan de manejo de desechos sólidos y líquidos y técnicas de reciclaje en la comunidad de Oyacachi.
- Involucrar a la comunidad de Oyacachi por medio de capacitaciones en temas como sostenibilidad y preservación ambiental.
- La limpieza del sendero será manejada con prioridad, gracias a los recolectores ecológicos se podrá mantener la armonía de la zona, haciendo una limpieza por parte de los prestadores del servicio de guianza en máximo una semana después de haber utilizado el sendero o en ese mismo instante.

**MATRIZ DE IDENTIFICACION DE IMPACTOS AMBIENTALES PRODUCIDOS POR LA  
IMPLEMENTACIÓN DE LA ECO-RUTA LAS CASCADAS.**

Actividades proyecto			Planificación				Construcción			Operación				Abandono			TOTAL	
Componentes ambientales			Reconocimiento. Sitio	Diseño Arquitectónico.	Presupuesto	Aprobación	Transporte	Material construcción	Eje. Obra	Ingreso turistas	Uso de planta turística	Práctica de Actividades turísticas	Mantenimiento	Retiro de desechos	Reforestación	Reproducción de especies nativas		
Físico	Suelo	Compactación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
		Desechos sólidos y líquidos	0	0	0	0	0	0	X	0	0	0	X	0	0	0	0	2
		Erosión	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Agua	Desechos sólidos y líquidos	0	0	0	0	0	0	0	X	0	0	0	0	0	0	0	1
		Sedimentación y turbidez	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Aire	Ruido	0	0	0	0	X	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
		Smock	0	0	0	0	X	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Biótico	Flora	Perdida de la biodiversidad	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Perdida cobertura vegetal	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Interrupción procesos reproductivos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Fauna	Introducción de especies exóticas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Interrupción procesos reproductivos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Cambio patrones de conducta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Disminución tamaño de la población	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Migración de especies	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Ecosistemas	Alteración de hábitats	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Alteración de paisajes		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Socio-Económico	Población	Capacitación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Cultural	Local	Impactos en los valores culturales y comunitarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Perdida de prácticas tradicionales y estilos de vida	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Generación de nuevos ingresos alternativos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Provisión de fuentes de empleo	0	0	0	0	X	0	0	X	X	X	X	X	0	0	0	6
<b>TOTAL</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>11</b>	

**MATRIZ PARA EVALUACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES POR LA ADECUACIÓN DE LA ECO RUTA "LAS CASCADAS".**

Actividad	Sub Actividad	Impacto		Extensión			Distribución		Ocurrencia		Temporalidad			Reversibilidad		Signo		Magnitud			Calificación Total
				Local	Regional	Nacional	Directa	Indirecta	Inmediato	Mediato	Semanas	Meses	Años	Reversible	Irreversible	Negativo	Positivo	Baja	Media	Alta	
				1	3	5	0,5	1	1	2	0,5	1	2	1	2	-1	1	1	3	5	
<b>1. PLANIFICACIÓN</b>	1.1. Reconoc. Sitio	Suelo	Contaminación con desechos sól.y liq.	1			0,5	1		0,5			1		-1		1			-2,5	
		Agua	Contaminación con desechos sól.y liq.	1			0,5	1		0,5			1		-1		1			-2,5	
		Aire	Contaminación por ruido	0			0	0		0			0		0		0			0	
		Fauna	Migración de especies	0			0	0		0			0		0		0			0	
		Flora	Perdida de cobertura vegetal	0			0	0		0			0		0		0			0	
	<b>Subtotal</b>																			<b>-5,0</b>	
<b>2.CONSTRUCCIÓN</b>	2.1 Transporte	Suelo	Compactación	1			0,5	1		0,5			1		-1		1			-2,0	
			Contaminación con desechos sól.y liq.	1			0,5	1		0,5		1		-1		1					-2,0
			Erosión	0			0	0		0		0		0		0		0			0
		Agua	Contaminación con desechos sól.y liq.	0			0	0		0		0		0		0		0			0
			Sedimentación y turbidez	0			0	0		0		0		0		0		0			0
		Aire	Ruido	0			0	0		0			0		0		0			0	
		Flora	Pérdida de cobertura vegetal	0			0	0		0		0		0		0		0			0
			Pérdida de biodiversidad	0			0	0		0		0		0		0		0			0
			Introducción de especies exóticas	0			0	0		0		0		0		0		0			0
		Fauna	Interrupción procesos reproductivos	0			0	0		0		0		0		0		0			0
			Introducción de especies exóticas	0			0	0		0		0		0		0		0			0
			Interrupción procesos reproductivos	0			0	0		0		0		0		0		0			0
			Migración de especies	0			0	0		0		0		0		0		0			0
	Disminución tamaño población		0			0	0		0		0		0		0		0			0,0	
	Población	Cambios patrones de conducta	1			1	1		0,5		1		-1		1		1			-2,5	
		Migración de especies	0			0	0		0		0		0		0		0			0	
	Ecosistemas	Alteración de hábitats	0			0	0		0		0		0		0		0			0	
	2.2. Desbroce	Suelo	Contaminación con desechos sólidos y liq.	0			0	0		0		0		0		0		0		0	
			Erosión	0			0	0		0		0		0		0		0		0	
	Aire	Ruido	0			0	0		0		0		0		0		0			0	
Flora		Perdida de cobertura vegetal	0			0	0		0		0		0		0		0		0		
Fauna	Interrupción procesos reproductivos	Cambios patrones de conducta	0			0	0		0		0		0		0		0		0		
		Disminución tamaño población	0			0	0		0		0		0		0		0		0		
		Interrupción procesos reproductivos	0			0	0		0		0		0		0		0		0		

Actividad	Sub Actividad	Impacto	Extensión			Distribución		Ocurrencia		Temporalidad			Reversibilidad		Signo		Magnitud			Calificación Total	
			Local	Regional	Nacional	Directa	Indirecta	Inmediato	Mediato	Semanas	Meses	Años	Reversible	Irreversible	Negativo	Positivo	Baja	Media	Alta		
			1	3	5	0,5	1	1	2	0,5	1	2	1	2	-1	1	1	3	5		
3.OPERACIÓN	2.3 Ejecución de la obra	Suelo	Compactación	0			0	0	0			0	0	0	0				0		
			Erosión	0			0	0	0	0			0	0	0	0				0	
			Contaminación con desechos sól.y liq.	1			0,5	1	0,5	0,5			1	1	-1	1	1				-2,5
		Agua	Contaminación con desechos sól.y liq.	1			0,5	1	0,5	0,5			1	1	-1	1	1				-2,5
			Eutroficación	0			0	0	0	0			0	0	0	0	0				0
		Flora	Ruido	0			0,0	0	0	0			0	0	0	0	0				0
		Fauna	Interrupción procesos reproductivos	0			0	0	0	0			0	0	0	0	0				0
			Cambio patrones conducta	0			0	0	0	0			0	0	0	0	0				0
			Disminución tamaño población	0			0	0	0	0			0	0	0	0	0				0
		Ecosistemas	Alteración hábitats	0			0	0	0	0			0	0	0	0	0				0
			Alteración de Paisajes	0			0	0	0	0			0	0	0	0	0				0
		Población	Generación nuevos ingresos alternativos	1			0,5	1	0,5	0,5			1	1	1	1	1				1,0
			Provisión de fuentes de empleo	1			1	1	0,5	0,5			1	1	1	1	1				1,0
		<b>Subtotal</b>																			
	3.1 Ingreso de turistas	Suelo	Compactación	0			0	0	0	0			0	0	0	0				0	
			Desechos sólidos y líquidos	0			0	0	0	0			0	0	0	0	0				0
			Erosión	0			0	0	0	0			0	0	0	0	0				0
		Agua	Contaminación con desechos sól.y liq.	0			0	0	0	0			0	0	0	0				0	
		Aire	Ruido	0			0	0	0	0			0	0	0	0				0	
		Flora	Pérdida de cobertura vegetal	0			0	0	0	0			0	0	0	0	0				0
			Interrupción procesos reproductivos	0			0	0	0	0			0	0	0	0	0				0
		Fauna	Introducción de especies exóticas	0			0	0	0	0			0	0	0	0	0				0
			Interrupción procesos reproductivos	0			0	0	0	0			0	0	0	0	0				0
			Cambio patrones conducta	0			0	0	0	0			0	0	0	0	0				0
			Disminución tamaño población	0			0	0	0	0			0	0	0	0	0				0
		Ecosistemas	Alteración de hábitats	0			0	0	0	0			0	0	0	0	0				0
			Alteración de paisajes	0			0	0	0	0			0	0	0	0	0				0
		Población	Degradación social	0			0	0	0	0			0	0	0	0	0				0
			Impactos en valores culturales y comunitarios	0			0	0	0	0			0	0	0	0	0				0
			Pérdidas prácticas tradicionales y estilos de vida	0			0	0	0	0			0	0	0	0	0				0
			Generación nuevos ingresos alternativos	1			0,5	1	0,5	0,5			1	1	1	1	1				2,0
		3.2 USO DE INFRAESTRUCTURAS	Suelo	Contaminación con desechos sól.y liq.	0			0	0	0	0			0	0	0	0				0
			Agua	Contaminación con desechos sól.y liq.	0			0	0	0	0			0	0	0	0				0
	Aire		Ruido	0			0	0	0	0			0	0	0	0				0	
	Fauna		Migración de Especies	0			0	0	0	0			0	0	0	0				0	
Disminución tamaño población			0			0	0	0	0			0	0	0	0				0		
Flora	Disminución tamaño población		0			0	0	0	0			0	0	0	0				0		
Ecosistemas	Alteración de hábitats		0			0	0	0	0			0	0	0	0				0		
Población	Generación de nuevos ingresos alternativos	1			0,5	1	1	1			1	1	1	1	1				2,50		
	Provisión de fuentes de empleo	1			0,5	1	1	1			1	1	1	1	1				2,50		
3.3.Mantenimiento	Suelo	Erosión	0			0	0	0	0			0	0	0	0				0		
		Compactación	0			0	0	0	0			0	0	0	0				0		
		Contaminación con desechos sól.y liq.	1			0,5	1	0,5	0,5			1	1	-1	1	1				-2,5	
	Agua	Contaminación con desechos sólidos y liq.	0			0	0	0	0			0	0	0	0				0		
	Aire	Ruido	0			0	0	0	0			0	0	0	0				0		
	Flora	Interrupción procesos reproductivos	0			0	0	0	0			0	0	0	0	0				0	
		Pérdida de cobertura vegetal	0			0	0	0	0			0	0	0	0	0				0	
	Fauna	Interrupción procesos reproductivos	0			0	0	0	0			0	0	0	0	0				0	
		Migración de Especies	0			0	0	0	0			0	0	0	0	0				0	
		Interrupción procesos reproductivos	0			0	0	0	0			0	0	0	0	0				0	
		Cambio patrones conducta	0			0	0	0	0			0	0	0	0	0				0	
<b>Subtotal</b>																				<b>4,5</b>	
<b>TOTAL</b>																				<b>-5,0</b>	

### **Rango del Impacto.-**

El desarrollo del sub proyecto eco ruta de las cascadas; determinó un rango de -5; el mismo que corresponde a un impacto negativo mínimo, este puede ser controlado si se utilizan procesos compatibles con los ambientes involucrados en esta ruta.

Se consideraran medidas de prevención y mitigación las cuales reducirán considerablemente los posibles impactos ambientales detallados en las matrices expuestas anteriormente.

### **Medidas de Prevención y Mitigación**

- Se analizaran los posibles hitos más vulnerables que se encuentran dentro de la ruta, tomando en cuenta ciertos cambios que en la actualidad pueden afectar a atractivos importantes de esta, un ejemplo claro es la Cascada de San Rafael; esta forma parte del proyecto Coca Codo Sinclair, lo cual podría afectar directamente al caudal, disminuyéndolo y afectando al paisaje de la zona.

A continuación se acota la selección de algunos párrafos pertenecientes al texto de descripción del proyecto ubicado en la página web del Conelec donde presenta los impactos positivos y negativos del mismo.

El Proyecto Coca Codo Sinclair de 1500 MW, es un proyecto ecológicamente limpio, con muy pocos efectos negativos sobre el ambiente; entre éstos se mencionan únicamente la posible penetración de colonos debido a la apertura de caminos de acceso a un área poco poblada y la reducción de caudales en la cascada de San Rafael.<sup>85</sup> Contribuye en forma significativa a la reducción de emisiones de carbono no solo por la producción de energía hidroeléctrica, sino por la posibilidad de incorporar el consumo de esa energía para usos domésticos como cocción de alimentos, calentamiento de agua y en el transporte, que actualmente utilizan combustibles derivados del petróleo, durante la etapa de construcción

---

<sup>85</sup> <http://www.conelec.gov.ec/contenidos2>



se crearían aproximadamente 5.000 puestos directos de trabajo y 25.000 plazas de trabajo indirecto.<sup>86</sup>

Lastimosamente no existe información en ninguno de los municipios involucrados en este proyecto,

- Al culminar las adecuaciones a cada cascada se realizara un estudio para determinar la capacidad de carga de turistas que las cascadas pueden alojar para con ello evitar impactos negativos que no se puedan controlar.
- El combustible utilizado para las mini chivas ecológicas que transportarán a los turistas será Ecopaís, para así prevenir la contaminación del ambiente con el objetivo es desplazar el uso de naftas de alto octanaje, derivadas del petróleo.
- Al llevar a cabo el sub proyecto involucrando ya a entradas de turistas se realizará un seguimiento minucioso de los objetos o insumos alimenticios que las personas lleven, controlando los posibles residuos que se puedan dejar al desarrollar el producto turístico.
- En cada cascada a visitar se contará con todas las facilidades para realizar u turismo ecológico responsable, como contenedores de basura clasificadores, adecuados al entorno, baños ecológicos etc.
- Prohibir la recolección o manipulación de especies de flora o fauna que involucra el entorno del sendero y sus alrededores.
- Elaborar un plan de manejo de desechos sólidos y líquidos a más de implementar técnicas de reciclaje en las comunidades tomadas en cuenta.
- Involucrar a las comunidades por medio de capacitaciones en temas como sostenibilidad y preservación ambiental, con el fin de crear un estilo de vida, el cual se muestre al turista y le invite a formar parte de este.
- La limpieza de los senderos que lleven a las cascadas serán manejadas con prioridad, gracias a los recolectores ecológicos se podrá mantener la armonía de la zona, haciendo una limpieza en trabajo conjunto con guías, los dueños de las propiedades privadas y las regidas por el municipio o el Snap.

---

<sup>86</sup> <http://www.conelec.gov.ec/contenidos2>

**MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES PRODUCIDOS POR LA  
IMPLEMENTACIÓN DEL SUB PROYECTO DE RAFTING Y KAYAK.**

Actividades proyecto			Planificación				Construcción			Operación				Abandono			TOTAL	
Componentes ambientales			Reconocimiento. Sitio	Diseño Arquitectónico.	Presupuesto	Aprobación	Transporte	Material construcción	Eje. Obra	Ingreso turistas	Uso de planta turística	Práctica de Actividades turísticas	Mantenimiento	Retiro de desechos	Reforestación	Reproducción de especies nativas		
Físico	Suelo	Compactación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
		Desechos sólidos y líquidos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Erosión	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Agua	Desechos sólidos y líquidos	0	0	0	0	X	0	0	X	0	0	0	0	0	0	0	2
		Sedimentación y turbidez	0	0	0	0	X	0	0	0	X	0	0	0	0	0	0	2
	Aire	Ruido	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Smock	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Biótico	Flora	Perdida de la biodiversidad	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Perdida cobertura vegetal	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Interrupción procesos reproductivos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Fauna	Introducción de especies exóticas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Interrupción procesos reproductivos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Cambio patrones de conducta	0	0	0	0	X	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
		Disminución tamaño de la población	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Migración de especies	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Ecosistemas	Alteración de hábitats	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Alteración de paisajes		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Socio-Económico	Población	Capacitación	0	0	0	0	0	0	0	X	0	0	0	0	0	0	1	
Cultural	Local	Impactos en los valores culturales y comunitarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Perdida de prácticas tradicionales y estilos de vida	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Generación de nuevos ingresos alternativos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Provisión de fuentes de empleo	0	0	0	0	X	0	X	X	X	X	X	X	0	0	0	6
<b>TOTAL</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>12</b>	

**MATRIZ PARA EVALUACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES POR LA ADECUACIÓN DEL SUB  
PROYECTO DE RAFTING Y KAYAC**

Actividad	Sub Actividad	Impacto	Extensión			Distribución		Ocurrencia		Temporalidad			Reversibilidad		Signo		Magnitud			Calificación Total
			Local	Regional	Nacional	Directa	Indirecta	Inmediato	Mediato	Semanas	Meses	Años	Reversible	Irreversible	Negativo	Positivo	Baja	Media	Alta	
			1	3	5	0,5	1	1	2	0,5	1	2	1	2	-1	1	1	3	5	
<b>1. PLANIFICACIÓN</b>	<b>1.1. Reconoc. Sitio</b>	Suelo	Contaminación con desechos sól.y liq.	0			0	0	0,0			0	0	0					0,0	
		Agua	Contaminación con desechos sól.y liq.	1			1	1	2,0			1	-1	1					-4,0	
		Aire	Contaminación por ruido	0			0	0	0,0			0	0	0					0,0	
		Fauna	Migración de especies	0			0,0	0	0,0			0	0	0					0,0	
		Flora	Pérdida de cobertura vegetal	0			0	0	0,0			0	0	0					0,0	
	<b>Subtotal</b>																		<b>-4,0</b>	
<b>2.CONSTRUCCIÓN</b>	<b>2.1 Transporte</b>	Suelo	Compactación	0			0	0	0			0	0	0					0,0	
			Contaminación con desechos sól.y liq.	0			0	0	0	0			0	0	0					0,0
			Erosión	0			0	0	0	0			0	0	0					0,0
		Agua	Contaminación con desechos sól.y liq.	1			1	1	0,5			1	-1	1						-2,5
			Sedimentación y turbidez	0			0	0	0,0			0	0	0						0,0
		Aire	Ruido	0			0	0	0			0	0	0					0,0	
		Flora	Pérdida de cobertura vegetal	0			0,0	0	0	0			0	0	0					0,0
			Pérdida de biodiversidad	0			0,0	0	0,0			0	0	0						0,0
			Introducción de especies exóticas	0			0,0	0	0,0			0	0	0						0,0
		Fauna	Interrupción procesos reproductivos	0			0	0	0,0			0	0	0						0,0
			Introducción de especies exóticas	0			0	0	0,0			0	0	0						0,0
			Interrupción procesos reproductivos	0			0	0	0,0			0	0	0						0,0
			Migración de especies	0			0	0	0,0			0	0	0						0,0
			Disminución tamaño población	0			0	0	0,0			0	0	0						0,0
	Cambios patrones de conducta		0			0	0	0,0			0	0	0						0,0	
	Ecosistemas	Alteración de hábitats	0			0,0	0	0	0			0	0	0					0,0	
		Población	Generación de Nuevos ingresos alternativos	1			1,0	1	1			1	1	2					4,0	
			Provisión de fuentes de empleo	1			1	1	1			1	1	1					2,5	
	<b>2.2. Desbroce</b>	Suelo	Contaminación con desechos sólidos y liq.	0			0	0	0			0	0	0					0,0	
			Erosión	0			0	0	0			0	0	0					0,0	
		Aire	Ruido	0			0	0	0,0			0	0	0					0,0	
		Flora	Pérdida de cobertura vegetal	0			0	0	0,0			0	0	0						0,0
Interrupción procesos reproductivos			0			0	0	0,0			0	0	0						0,0	
Fauna		Cambios patrones de conducta	0			0	0	0,0			0	0	0						0,0	
		Disminución tamaño población	0			0	0	0,0			0	0	0						0,0	
	Interrupción procesos reproductivos	0			0	0	0,0			0	0	0						0,0		

Actividad	Sub Actividad	Impacto	Extensión			Distribución		Ocurrencia		Temporalidad			Reversibilidad		Signo		Magnitud			Calificación Total	
			Local	Regional	Nacional	Directa	Indirecta	Inmediato	Mediato	Semanas	Meses	Años	Reversible	Irreversible	Negativo	Positivo	Baja	Media	Alta		
			1	3	5	0,5	1	1	2	0,5	1	2	1	2	-1	1	1	3	5		
3.OPERACIÓN	2.3 Ejecución de la obra	Suelo	Compactación	1			0,5		2		0,5		1		-1		1			-3,0	
			Erosión	1			1		1		1		1		-1		1			-2,5	
			Contaminación con desechos sól.y liq.	1			0,5		1		2		1		-1		1			-3,5	
		Agua	Contaminación con desechos sól.y liq.	1			1		1		1		1		-1		1			-3,0	
			Eutroficación	1			1		1		1		1		-1		1			-3,0	
		Flora	Ruido	0			0,0		0		0		0		0		0			0,0	
		Fauna	Interrupción procesos reproductivos	0			0		0		0		0		0		0				0,0
			Cambio patrones conducta	0			0,0		0		0		0		0		0				0,0
			Disminución tamaño población	0			0		0		0		0		0		0				0,0
		Ecosistemas	Alteración hábitats	0			0,0		0		0		0		0		0				0,0
			Alteración de Paisajes	0			0,0		0		0		0		0		0				0,0
		Población	Generación nuevos ingresos alternativos	1			0,5		2		2		2		1		1				9,0
			Provisión de fuentes de empleo	1			1		1		1		1		1		1				2,5
	<b>Subtotal</b>																			<b>0,5</b>	
	3.1 Ingreso de turistas	Suelo	Compactación	0			0		0		0		0		0		1			0,0	
			Desechos sólidos y líquidos	1			0,5		1		0,5		1		-1		2			-2,5	
			Erosión	0			0,0		0		0,0		0		0		0			0,0	
		Agua	Contaminación con desechos sól.y liq.	0			0,0		0		0		0		0		0			0,0	
		Aire	Ruido	0			0,0		0		0		0		0		0			0,0	
		Flora	Pérdida de cobertura vegetal	0			0,0		0		0,0		0		0		0				0,0
			Interrupción procesos reproductivos	0			0,0		0		0		0		0		0				0,0
		Fauna	Introducción de especies exóticas	0			0,0		0		0		0		0		0				0,0
			Interrupción procesos reproductivos	0			0		0		0		0		0		0				0,0
			Cambio patrones conducta	0			0,0		0		0		0		0		0				0,0
		Ecosistemas	Disminución tamaño población	0			0		0		0		0		0		0				0,0
			Alteración de hábitats	0			0,0		0		0		0		0		0				0,0
		Población	Alteración de paisajes	0			0,0		0		0		0		0		0				0,0
			Degradación social	0			0,0		0		0		0		0		0				0,0
		Población	Impactos en valores culturales y comunitarios	1			0,5		1		0,5		1		-1		1				-2,0
			Pérdidas prácticas tradicionales y estilos de vida	1			0,5		1		0,5		0		0		0				0,0
			Generación nuevos ingresos alternativos	1			0,5		1		0,5		1		1		2				2,5
		3.2 USO DE INFRAESTRUCTURAS	Suelo	Contaminación con desechos sól.y liq.	0			0		0		0		0		0		0			0,00
				Contaminación con desechos sól.y liq.	0			0		0		0		0		0		0			0,00
	Aire		Ruido	0			0		0		0		0		0		0			0,00	
	Fauna		Migración de Especies	0			0		0		0		0		0		0				0,00
			Disminución tamaño población	0			0		0		0		0		0		0				0,00
	Flora		Disminución tamaño población	0			0		0		0		0		0		0				0,00
Ecosistemas	Alteración de hábitats		0			0,0		0		0		0		0		0				0,00	
Población	Generación de nuevos ingresos alternativos	0			0,0		0		0		0		0		0				0,00		
	Provisión de fuentes de empleo	0			0,0		0		0		0		0		0				0,00		
3.3.Mantenimiento	Suelo	Erosión	0			0,0		0		0		0		0		0			0,0		
		Compactación	0			0		0		0		0		0		0			0,0		
		Contaminación con desechos sól.y liq.	0			0,0		0		0		0		0		0			0,0		
	Agua	Contaminación con desechos sólidos y liq.	0			0		0		0,0		0		0		0			0,0		
	Aire	Ruido	0			0		0		0,0		0		0		0			0,0		
	Flora	Interrupción procesos reproductivos	0			0,0		0		0,0		0		0		0				0,0	
		Pérdida de cobertura vegetal	0			0,0		0		0,0		0		0		0				0,0	
	Fauna	Interrupción procesos reproductivos	0			0		0		0,0		0		0		0				0,0	
		Migración de Especies	1			1		1		0,5		1		-1		1				-2,0	
		Interrupción procesos reproductivos	0			0		0		0		0		0		0				0,0	
	Cambio patrones conducta	0			0		0		0		0		0		0				0,0		
<b>Subtotal</b>																			<b>-4,0</b>		
<b>TOTAL</b>																			<b>-7,5</b>		

**Rango del Impacto.-** El desarrollo del sub proyecto de rafting y kayak; determino un rango de -7.5; el mismo que corresponde a un impacto negativo mínimo, es decir moderado, este puede ser controlado si se utilizan procesos compatibles con los ambientes involucrados en el proyecto.

Se consideraran medidas de prevención y mitigación las cuales reducirán considerablemente los posibles impactos ambientales detallados en las matrices expuestas anteriormente.

#### **Medidas de Prevención y Mitigación.-**

- Se analizaran los posibles hitos más vulnerables que se encuentran dentro de las rutas, tanto la de principiantes y la de deportistas que practican kayak y rafting; tomando en cuenta ciertos cambios que en la actualidad pueden afectar atractivos importantes de esta, en este proyecto también se cita al proyecto Coca Codo Sinclair, con el desarrollo del mismo se pierde una extensión del río salado y el quijos utilizado en la actualidad por los operadores locales, lastimosamente no existe información en ninguno de los municipios involucrados en este proyecto.
- Realizar pruebas piloto de las posibles rutas a tomar, para determinar categorías adecuadas tanto para principiantes como para profesionales.
- Se determinara la capacidad de carga de estos ríos involucrados para no alterar su entorno natural.
- Realizar un control de la seguridad y buen estado de los equipos que se utilizan para estos deportes extremos.
- Al llevar a cabo el sub proyecto involucrando ya a entradas de turistas se realizará un seguimiento minucioso de los objetos o insumos alimenticios que las personas lleven, controlando los posibles residuos que se puedan dejar al desarrollar el producto turístico.

- Prohibir la recolección o manipulación de especies de flora o fauna que involucra el entorno de las rutas escogidas en los ríos y en lugares escogidos para descanso o paradas técnicas.
- Elaborar un plan de manejo de desechos sólidos y líquidos a más de implementar técnicas de reciclaje que deben desarrollar los operadores turísticos que venden estos deportes.
- Brindar capacitaciones a los operadores turísticos en temas como sostenibilidad y preservación ambiental, con el fin de crear un estilo de vida, el cual se muestre al turista y le invite a formar parte de este.
- Prohibir contaminación directa al río, ejemplo de ello puede ser lavar el equipo en el río, o cualquier tipo de artefacto que amenace la vida y el entorno natural de estos.

**MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES PRODUCIDOS POR LA  
IMPLEMENTACIÓN DEL SUB PROYECTO "ADAPTA TU VIVIENDA"**

Actividades proyecto			Planificación				Construcción			Operación				Abandono		TOTAL		
Componentes ambientales			Reconocimiento. Sitio	Diseño Arquitectónico.	Presupuesto	Aprobación	Transporte	Material construcción	Eje. Obra	Ingreso turistas	Uso de planta turística	Práctica de Actividades turísticas	Mantenimiento	Retiro de desechos	Reforestación		Reproducción de especies nativas	
Físico	Suelo	Compactación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
		Desechos sólidos y líquidos	0	0	0	0	X	0	X	X	0	0	0	0	0	0	0	3
		Erosión	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Agua	Desechos sólidos y líquidos	0	0	0	0	X	0	0	X	0	0	0	0	0	0	0	2
		Sedimentación y turbidez	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Aire	Ruido	0	0	0	0	X	0	X	0	0	0	0	0	0	0	0	2
		Smock	0	0	0	0	X	0	0	X	0	0	0	0	0	0	0	2
Biótico	Flora	Perdida de la biodiversidad	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Perdida cobertura vegetal	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Interrupción procesos reproductivos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Fauna	Introducción de especies exóticas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Interrupción procesos reproductivos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Cambio patrones de conducta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Disminución tamaño de la población	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Migración de especies	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Ecosistemas	Alteración de hábitats	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Alteración de paisajes		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Socio-Económico	Población	Capacitación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Cultural	Local	Impactos en los valores culturales y comunitarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Perdida de prácticas tradicionales y estilos de vida	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Generación de nuevos ingresos alternativos	0	0	0	0	0	0	0	X	X	0	0	0	0	0	0	2
		Provisión de fuentes de empleo	0	0	0	0	X	0	X	X	X	0	0	0	0	0	0	4
<b>TOTAL</b>			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>5</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>5</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>15</b>	

**MATRIZ PARA EVALUACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES POR LA ADECUACIÓN DEL SUB  
PROYECTO COMUNITARIO "ADAPTA TU VIVIENDA"**

Actividad	Sub Actividad	Impacto	Extensión			Distribución	Ocurrencia		Temporalidad			Reversibilidad		Signo		Magnitud			Calificación Total		
			Local	Regional	Nacional		Directa	Indirecta	Inmediato	Mediato	Semanas	Meses	Años	Reversible	Irreversible	Negativo	Positivo	Baja		Media	Alta
			1	3	5		0,5	1	1	2	0,5	1	2	1	2	-1	1	1		3	5
<b>1. PLANIFICACIÓN</b>	<b>1.1. Reconoc. Sitio</b>	Suelo	Contaminación con desechos sól.y liq.	1			0,5	1			0,5		1		-1	1			-2,5		
		Agua	Contaminación con desechos sól.y liq.	1			0,5	1			0,5		1		-1	1			-2,5		
		Aire	Contaminación por ruido	0			0	0			0,0		0		0	0			0,0		
		Fauna	Migración de especies	0			0,0	0			0,0		0		0	0			0,0		
		Flora	Pérdida de cobertura vegetal	0			0	0			0,0		0		0	0			0,0		
	<b>Subtotal</b>																		<b>-5,0</b>		
<b>2.CONSTRUCCIÓN</b>	<b>2.1 Transporte</b>	Suelo	Compactación	1			0,5	1			0,5		1		-1	1			-2,0		
			Contaminación con desechos sól.y liq.	1			0,5	1			0,5		1		-1	1			-2,0		
			Erosión	0			0	0			0		0		0	0				0	
		Agua	Contaminación con desechos sól.y liq.	1			1	1			0,5		1		-1	1				-2,5	
			Sedimentación y turbidez	0			0	0			0		0		0	0				0	
		Aire	Ruido	1			0,5	1			1		1		-1	1			-2,5		
		Flora	Pérdida de cobertura vegetal	0			0,0	0			0		0		0	0				0,0	
			Pérdida de biodiversidad	0			0,0	0			0,0		0		0	0				0,0	
			Introducción de especies exóticas	0			0,0	0			0,0		0		0	0				0,0	
		Fauna	Interrupción procesos reproductivos	0			0	0			0,0		0		0	0				0,0	
			Introducción de especies exóticas	0			0	0			0,0		0		0	0				0,0	
			Interrupción procesos reproductivos	0			0	0			0,0		0		0	0				0,0	
			Migración de especies	0			0	0			0,0		0		0	0				0,0	
			Disminución tamaño población	0			0	0			0,0		0		0	0				0,0	
	Cambios patrones de conducta		0			0	0			0,0		0		0	0				0,0		
	Ecosistemas	Alteración de hábitats	0			0,0	0			0		0		0	0				0,0		
		Población	Generación de Nuevos ingresos alternativos	1			1,0	1			1		1		1	2			4,0		
			Provisión de fuentes de empleo	1			1	1			1		1		1	1			2,5		
	<b>2.2. Desbroce</b>	Suelo	Contaminación con desechos sólidos y liq.	0			0	0			0		0		0	0			0,0		
			Erosión	0			0	0			0		0		0	0			0,0		
		Aire	Ruido	0			0	0			0,0		0		0	0			0,0		
Flora		Pérdida de cobertura vegetal	0			0	0			0,0		0		0	0				0,0		
		Interrupción procesos reproductivos	0			0	0			0,0		0		0	0				0,0		
Fauna		Cambios patrones de conducta	0			0	0			0,0		0		0	0				0,0		
		Disminución tamaño población	0			0	0			0,0		0		0	0				0,0		
	Interrupción procesos reproductivos	0			0	0			0,0		0		0	0				0,0			



Actividad	Sub Actividad	Impacto	Extensión			Distribución		Ocurrencia		Temporalidad			Reversibilidad		Signo		Magnitud			Calificación Total
			Local	Regional	Nacional	Directa	Indirecta	Inmediato	Mediato	Semanas	Meses	Años	Reversible	Irreversible	Negativo	Positivo	Baja	Media	Alta	
3.OPERACIÓN	2.3 Ejecución de la obra	Suelo	Compactación	1			0,5	2	0,5			1		-1	1				-3,0	
			Erosión	1			1	1	1			1		-1	1				-2,5	
			Contaminación con desechos sól.y liq.	1			0,5	1	2			1		-1	1				-3,5	
		Agua	Contaminación con desechos sól.y liq.	1			1	1	1			1		-1	1				-3,0	
			Eutroficación	1			1	1	1			1		-1	1				-3,0	
		Flora	Ruido	0			0,0	0	0			0		0	0				0,0	
		Fauna	Interrupción procesos reproductivos	0			0	0	0			0		0	0					0,0
			Cambio patrones conducta	0			0,0	0	0	0		0		0	0					0,0
			Disminución tamaño población	0			0	0	0	0		0		0	0					0,0
		Ecosistemas	Alteración hábitats	0			0,0	0	0	0		0		0	0					0,0
Alteración de Paisajes	0				0,0	0	0	0		0		0	0					0,0		
Población	Generación nuevos ingresos alternat.	1			0,5	2	2			2		1	1					9,0		
	Provisión de fuentes de empleo	1			1	1	1			1		1	1					2,5		
<b>Subtotal</b>													18	-24				<b>-6</b>		
3.OPERACIÓN	3.1 Ingreso de Turistas	Suelo	Compactación	0			0	0	0			0	0		1			0,0		
			Desechos sólidos y líquidos	1			0,5	1	0,5			1		-1	1				-2,5	
			Erosión	0			0,0	0	0,0			0		0	0				0,0	
		Agua	Contaminación con desechos sól.y liq.	0			0,0	0	0			0		0	0				0,0	
		Aire	Ruido	0			0,0	0	0			0		0	0				0,0	
		Flora	Pérdida de cobertura vegetal	0			0,0	0	0,0			0		0	0					0,0
			Interrupción procesos reproductivos	0			0,0	0	0			0		0	0					0,0
		Fauna	Introducción de especies exóticas	0			0,0	0	0			0		0	0					0,0
			Interrupción procesos reproductivos	0			0	0	0			0		0	0					0,0
			Cambio patrones conducta	0			0,0	0	0			0		0	0					0,0
			Disminución tamaño población	0			0	0	0			0		0	0					0,0
		Ecosistemas	Alteración de hábitats	0			0,0	0	0			0		0	0					0,0
			Alteración de paisajes	0			0,0	0	0			0		0	0					0,0
		Población	Degradación social	0			0,0	0	0			0		0	0					0,0
			Impactos en valores culturales y comunitarios	1			0,5	1	0,5			1		-1	1					-2,0
			Pérdidas prácticas tradicionales y estilos de vida	1			0,5	1	0,5			0		0	0					0,0
Generación nuevos ingresos alternativos	1				0,5	1	0,5			1		1	1					2,5		
3.2 USO DE INFRAESTRUCTURAS	Suelo	Contaminación con desechos sól.y liq.	1			1	1	0,5			1		-1	1				-2,5		
		Agua	Contaminación con desechos sól.y liq.	1			1	1	0,5			1		-1	1			-2,5		
	Aire	Ruido	0			0	0	0			0		0	0			0			
	Fauna	Migración de Especies	0			0	0	0			0		0	0				0		
		Disminución tamaño población	0			0	0	0			0		0	0				0		
	Flora	Disminución tamaño población	0			0	0	0			0		0	0				0		
	Ecosistemas	Alteración de hábitats	0			0	0	0			0		0	0				0		
	Población	Generación de nuevos ingresos alternativos	1			0,5	1	1			1		1	2					3,50	
Provisión de fuentes de empleo		1			0,5	1	1			1		1	2					3,50		
3.3.Mantenimiento	Suelo	Erosión	0			0	0	0			0		0	0				0		
		Compactación	0			0	0	0			0		0	0				0		
		Contaminación con desechos sól.y liq.	1			0,5	1	0,5			1		-1	1				-2,5		
	Agua	Contaminación con desechos sólidos y liq.	1			0,5	1	0,5			1		-1	1				-2,5		
	Aire	Ruido	0			0	0	0			0		0	0				0		
	Flora	Interrupción procesos reproductivos	0			0	0	0			0		0	0					0	
		Pérdida de cobertura vegetal	0			0	0	0			0		0	0					0	
	Fauna	Interrupción procesos reproductivos	0			0	0	0			0		0	0					0	
		Migración de Especies	0			0	0	0			0		0	0					0	
		Interrupción procesos reproductivos	0			0	0	0			0		0	0					0	
	Cambio patrones conducta	0			0	0	0			0		0	0					0		
<b>Subtotal</b>																		<b>-5.0</b>		
<b>TOTAL</b>																		<b>-16</b>		

**Rango del Impacto.-** El desarrollo del sub proyecto de adapta tu vivienda; determino un rango de -16; el mismo que corresponde a un impacto negativo considerable, este puede ser controlado si se utilizan procesos compatibles con los ambientes involucrados en el proyecto. Se consideraran medidas de prevención y mitigación las cuales reducirán considerablemente los posibles impactos ambientales detallados en las matrices expuestas anteriormente.

### **Medidas de Prevención y Mitigación**

- El municipio proveerá la distribución de materiales necesarios para adaptar cada casa, esta regencia tendrá que escoger los materiales más exequibles y amistosos con la naturaleza, a más de la utilización de materia prima de la zona.
- Al llevar a cabo el sub proyecto involucrando ya a entradas de turistas se realizará un seguimiento minucioso del uso de los servicios básicos que estos utilizan, es decir se controlará el exceso de consumo de agua, luz eléctrica etc.
- Se apoyara a los propietarios de las casas que obtén por utilizar energías alternativas.
- Elaborar un plan de manejo de desechos sólidos y líquidos a más de implementar técnicas de reciclaje que deben desarrollar los propietarios de las casas involucradas en el proyecto.
- Brindar capacitaciones a los propietarios en temas como sostenibilidad, preservación ambiental y técnicas de anfitrión para brindar un buen servicio al turista.
- Controlar periódicamente la calidad de las instalaciones adecuadas y los servicios que están ofertan, a mas de que las casas que formen parte del proyecto están obligadas a cumplir remodelaciones y seguir normas que el municipio crea necesarias.

**MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES PRODUCIDOS POR LA  
IMPLEMENTACIÓN DEL SUB PROYECTO RUTA GASTRONÓMICA "EL BOMBÓN"**

Actividades proyecto			Planificación				Construcción			Operación				Abandono			TOTAL	
Componentes ambientales			Reconocimiento. Sitio	Diseño Arquitectónico.	Presupuesto	Aprobación	Transporte	Material construcción	Eje. Obra	Ingreso turistas	Uso de planta turística	Práctica de Actividades turísticas	Mantenimiento	Retiro de desechos	Reforestación	Reproducción de especies nativas		
Físico	Suelo	Compactación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
		Desechos sólidos y líquidos	0	0	0	0	X	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
		Erosión	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Agua	Desechos sólidos y líquidos	0	0	0	0	X	0	0	X	0	0	0	0	0	0	0	2
		Sedimentación y turbidez	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Aire	Ruido	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Smock	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Biótico	Flora	Perdida de la biodiversidad	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Perdida cobertura vegetal	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Interrupción procesos reproductivos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Fauna	Introducción de especies exóticas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Interrupción procesos reproductivos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Cambio patrones de conducta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Disminución tamaño de la población	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Migración de especies	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Ecosistemas	Alteración de hábitats	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Alteración de paisajes		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Socio-Económico	Población	Capacitación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Cultural	Local	Impactos en los valores culturales y comunitarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Perdida de prácticas tradicionales y estilos de vida	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Generación de nuevos ingresos alternativos	0	0	0	0	0	0	0	X	X	X	0	0	0	0	0	3
		Provisión de fuentes de empleo	0	0	0	0	X	0	X	X	X	X	0	0	0	0	0	5
<b>TOTAL</b>			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>11</b>	

**MATRIZ PARA EVALUACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES POR LA ADECUACIÓN DEL SUB  
PROYECTO RUTA GASTRONÓMICA EL BOMBÓN.**

Actividad	Sub Actividad	Impacto	Extensión			Distribución		Ocurrencia		Temporalidad			Reversibilidad		Signo		Magnitud			Calificación Total	
			Local	Regional	Nacional	Directa	Indirecta	Inmediato	Mediato	Semanas	Meses	Años	Reversible	Irreversible	Negativo	Positivo	Baja	Media	Alta		
			1	3	5	0,5	1	1	2	0,5	1	2	1	2	-1	1	1	3	5		
<b>1. PLANIFICACIÓN</b>	<b>1.1. Reconoc. Sitio</b>	Suelo	Contaminación con desechos sól.y liq.		1		0,5	1		0,5		1		-1	1				-2,5		
		Agua	Contaminación con desechos sól.y liq.		1		0,5	1		0,5		1		-1	1				-2,5		
		Aire	Contaminación por ruido		0		0	0		0		0		0	0				0		
		Fauna	Migración de especies		0		0	0		0		0		0	0				0		
		Flora	Pérdida de cobertura vegetal		0		0	0		0		0		0	0				0		
	<b>Subtotal</b>																		<b>-5,0</b>		
<b>2.CONSTRUCCIÓN</b>	<b>2.1 Transporte</b>	Suelo	Compactación		0		0	0		0		0		0					0,0		
			Contaminación con desechos sól.y liq.		1		0,5	1		0,5		1		-1	1					-2,0	
			Erosión		0		0	0		0		0		0		0					0,0
		Agua	Contaminación con desechos sól.y liq.		1		0,5	1		0,5		1		-1	1					-2,0	
			Sedimentación y turbidez		0		0	0		0		0		0		0					0,0
		Aire	Ruido		0		0	0		0		0		0	0					0,0	
		Flora	Pérdida de cobertura vegetal		0		0	0		0		0		0		0					0,0
			Pérdida de biodiversidad		0		0	0		0		0		0		0					0,0
			Introducción de especies exóticas		0		0	0		0		0		0		0					0,0
		Fauna	Interrupción procesos reproductivos		0		0	0		0		0		0		0					0,0
			Introducción de especies exóticas		0		0	0		0		0		0		0					0,0
			Interrupción procesos reproductivos		0		0	0		0		0		0		0					0,0
			Migración de especies		0		0	0		0		0		0		0					0,0
	Disminución tamaño población		0		0	0		0		0		0		0					0,0		
	Cambios patrones de conducta		0		0	0		0		0		0		0					0,0		
	Ecosistemas	Migración de especies		0		0	0		0		0		0		0					0,0	
		Alteración de hábitats		0		0	0		0		0		0		0					0,0	
		Población	Generación de Nuevos ingresos alternativos		1		1,0	1		1		1		1	1	2				4,0	
			Provisión de fuentes de empleo		1		1	1		1		1		1	1	1					2,5
		<b>2.2. Desbroce</b>	Suelo	Contaminación con desechos sólidos y liq.		0		0	0		0		0		0						0,0
	Erosión			0		0	0		0		0		0		0					0,0	
	Aire		Ruido		0		0	0		0		0		0	0					0,0	
Flora	Pérdida de cobertura vegetal		0		0	0		0		0		0		0					0,0		
	Interrupción procesos reproductivos		0		0	0		0		0		0		0					0,0		
Fauna	Cambios patrones de conducta		0		0	0		0		0		0		0					0,0		
	Disminución tamaño población		0		0	0		0		0		0		0					0,0		
	Interrupción procesos reproductivos		0		0	0		0		0		0		0					0,0		

Actividad	Sub Actividad	Impacto	Extensión			Distribución		Ocurrencia		Temporalidad			Reversibilidad		Signo		Magnitud			Calificación Total
			Local	Regional	Nacional	Directa	Indirecta	Inmediato	Mediata	Semanas	Meses	Años	Reversible	Irreversible	Negativo	Positivo	Baja	Media	Alta	
			1	3	5	0,5	1	1	2	0,5	1	2	1	2	-1	1	1	3	5	
3.OPERACIÓN	2.3 Ejecución de la obra	Suelo	Compactación	0			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			0	
			Erosión	0			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			0
			Contaminación con desechos sól.y liq.	1			0,5	1	1	1	1	1	1	1	-1	1	1			-2,5
		Agua	Contaminación con desechos sól.y liq.	1			0,5	1	1	1	1	1	1	1	-1	1	1			-2,5
			Eutrofización	0			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			0
		Flora	Ruido	0			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			0
		Fauna	Interrupción procesos reproductivos	0			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			0
			Cambio patrones conducta	0			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			0
			Disminución tamaño población	0			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			0
		Ecosistemas	Alteración hábitats	0			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			0
			Alteración de Paisajes	0			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			0
		Población	Generación nuevos ingresos alternat.	1			0,5	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1			9,0
	Provisión de fuentes de empleo		1			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2			3,5	
	<b>Subtotal</b>																		<b>10,0</b>	
	3.1 Ingreso de Turistas	Suelo	Compactación	0			0	0	0	0	0	0	0	0	0	1			0	
			Desechos sólidos y líquidos	1			0,5	1	0,5	1	-1	2								-2,5
			Erosión	0			0	0	0,0	0	0	0							0	
		Agua	Contaminación con desechos sól.y liq.	0			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			0	
		Aire	Ruido	0			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			0	
		Flora	Pérdida de cobertura vegetal	0			0	0	0,0	0	0	0	0	0	0	0			0	
			Interrupción procesos reproductivos	0			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			0	
		Fauna	Introducción de especies exóticas	0			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			0	
			Interrupción procesos reproductivos	0			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			0	
			Cambio patrones conducta	0			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			0	
			Disminución tamaño población	0			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			0	
		Ecosistemas	Alteración de hábitats	0			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			0	
			Alteración de paisajes	0			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			0	
		Población	Degradación social	0			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			0	
			Impactos en valores culturales y comunitarios	0			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			0	
			Pérdidas prácticas tradicionales y estilos de vida	0			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			0	
			Generación nuevos ingresos alternativos	1			0,5	1	0,5	1	1	2							2,5	
		3.2 USO DE INFRAESTRUCTURAS	Suelo	Contaminación con desechos sól.y liq.	1			1	0,5	1	1	1	1	1	1	1			2,00	
	Agua		Contaminación con desechos sól.y liq.	1			1	0,5	1	1	1	1	1	1	1			2,50		
	Aire		Ruido	0			0	0	0	0	0	0	0	0	0			0		
	Fauna		Migración de Especies	0			0	0	0	0	0	0	0	0	0			0		
			Disminución tamaño población	0			0	0	0	0	0	0	0	0	0			0		
	Flora		Disminución tamaño población	0			0	0	0	0	0	0	0	0	0			0		
	Ecosistemas		Alteración de hábitats	0			0	0	0	0	0	0	0	0	0			0		
	Población	Generación de nuevos ingresos alternativos	1			0,5	1	0,5	1	1	2							2,50		
		Provisión de fuentes de empleo	1			0,5	1	0,5	1	1	2							2,50		
3.3.Mantenimiento	Suelo	Erosión	0			0	0	0	0	0	0	0	0	0			0			
		Compactación	0			0	0	0	0	0	0	0	0	0			0			
		Contaminación con desechos sól.y liq.	0			0	0	0	0	0	0	0	0	0			0			
	Agua	Contaminación con desechos sólidos y liq.	0			0	0	0	0	0	0	0	0	0			0			
	Aire	Ruido	0			0	0	0	0	0	0	0	0	0			0			
	Flora	Interrupción procesos reproductivos	0			0	0	0	0	0	0	0	0	0			0			
		Pérdida de cobertura vegetal	0			0	0	0	0	0	0	0	0	0			0			
	Fauna	Interrupción procesos reproductivos	0			0	0	0	0	0	0	0	0	0			0			
		Migración de Especies	0			0	0	0,0	0	0	0	0	0	0			0			
		Interrupción procesos reproductivos	0			0	0	0	0	0	0	0	0	0			0			
	Cambio patrones conducta	0			0	0	0	0	0	0	0	0	0			0				
<b>Subtotal</b>																	<b>9,5</b>			
<b>TOTAL</b>																	<b>14,5</b>			

**Rango del Impacto.-** El desarrollo del sub proyecto ruta gastronómica el bombón; determino un rango de 14.5; el mismo que corresponde a un impacto positivo moderado, este posee un mínimo de impacto negativo y se destaca por la gran ayuda que daría a su comunidad sin involucrar un posible deterioro de zonas, recursos o atractivos turísticos.

### **Medidas de Prevención y Mitigación**

- Se realizaran controles para garantizar la calidad de los productos alimenticios que están involucrados en los platos que se van a degustar gracias a esta ruta.
- Al llevar a cabo el sub proyecto involucrando ya a entradas de turistas se realizará un seguimiento minucioso del uso de los servicios básicos que estos utilizan, es decir se controlará el exceso de consumo de agua, luz eléctrica tanto de turistas y de los pobladores involucrados en el proyecto de preparación de alimentos.
- Se apoyara a los propietarios que formen parte de este proyecto que obtén por utilizar energías alternativas.
- Elaborar un plan de manejo de desechos sólidos y líquidos.
- Brindar capacitaciones a los involucrados en temas como sostenibilidad, preservación ambiental, técnicas de anfitrión y calidad en servicio.
- Controlar periódicamente la calidad de los productos alimenticios con los que se elabora los platos a ofertar
- Controlar periódicamente la calidad de las instalaciones adecuadas, los servicios y trato que los miembros del proyecto le dan a los turistas.

**MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES PRODUCIDOS POR LA IMPLEMENTACIÓN  
DEL SUB PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LUGARES DE DIVERSIÓN DENTRO DEL CHACO**

Actividades proyecto			Planificación				Construcción			Operación				Abandono			TOTAL	
Componentes ambientales			Reconocimiento. Sitio	Diseño Arquitectónico.	Presupuesto	Aprobación	Transporte	Material construcción	Eje. Obra	Ingreso turistas	Uso de planta turística	Práctica de Actividades turísticas	Mantenimiento	Retiro de desechos	Reforestación	Reproducción de especies nativas		
Físico	Suelo	Compactación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
		Desechos sólidos y líquidos	0	0	0	0	X	0	X	X	0	0	0	0	0	0	0	3
		Erosión	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Agua	Desechos sólidos y líquidos	0	0	0	0	X	0	X	X	0	0	0	0	0	0	0	3
		Sedimentación y turbidez	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Aire	Ruido	0	0	0	0	X	0	X	X	X	0	X	0	0	0	0	5
		Smock	0	0	0	0	X	0	0	X	0	0	0	0	0	0	0	2
Biótico	Flora	Perdida de la biodiversidad	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Perdida cobertura vegetal	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Interrupción procesos reproductivos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Fauna	Introducción de especies exóticas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Interrupción procesos reproductivos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Cambio patrones de conducta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Disminución tamaño de la población	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Migración de especies	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Ecosistemas	Alteración de hábitats	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Alteración de paisajes		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Socio-	Población	Capacitación	0	0	0	0	0	0	X	0	0	0	0	0	0	0	1	
Económico	Local	Impactos en los valores culturales y comunitarios	0	0	0	0	0	0	X	X	0	0	0	0	0	0	2	
		Perdida de prácticas tradicionales y estilos de vida	0	0	0	0	0	0	0	X	0	0	0	0	0	0	0	1
Cultural		Generación de nuevos ingresos alternativos	0	0	0	0	0	0	0	X	X	X	0	0	0	0	3	
		Provisión de fuentes de empleo	0	0	0	0	X	0	X	X	X	X	0	0	0	0	0	5
<b>TOTAL</b>			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>5</b>	<b>0</b>	<b>6</b>	<b>8</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>25</b>	

**MATRIZ PARA EVALUACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES PARA LA ADECUACIÓN DEL SUB PROYECTO  
MEJORAMIENTO DE LUGARES DE DIVERSIÓN DENTRO DEL CHACO.**

Actividad	Sub Actividad	Impacto	Extensión			Distribución		Ocurrencia		Temporalidad			Reversibilidad		Signo		Magnitud			Calificación Total
			Local	Regional	Nacional	Directa	Indirecta	Inmediato	Mediato	Semanas	Meses	Años	Reversible	Irreversible	Negativo	Positivo	Baja	Media	Alta	
			1	3	5	0,5	1	1	2	0,5	1	2	1	2	-1	1	1	3	5	
<b>1. PLANIFICACIÓN</b>	<b>1.1. Reconoc. Sitio</b>	Suelo	Contaminación con desechos sól.y liq.	0			0	0	0	0,0		0	0	0	0				0,0	
		Agua	Contaminación con desechos sól.y liq.	0			0	0	0	0,0		0	0	0	0				0,0	
		Aire	Contaminación por ruido	0			0	0	0	0,0		0	0	0	0				0,0	
		Fauna	Migración de especies	0			0,0	0	0	0,0		0	0	0	0				0,0	
		Flora	Pérdida de cobertura vegetal	0			0	0	0	0,0		0	0	0	0				0,0	
	<b>Subtotal</b>																		<b>0,0</b>	
<b>2.CONSTRUCCIÓN</b>	<b>2.1 Transporte</b>	Suelo	Compactación	0			0	0	0	0		0	0	0				0,0		
			Contaminación con desechos sól.y liq.	1			0,5	1	0,5	1	-1	2							-2,5	
			Erosión	0			0	0	0	0	0	0		0	0	0				0
		Agua	Contaminación con desechos sól.y liq.	1			0,5	1	0,5	1	-1	1								-2,0
			Sedimentación y turbidez	0			0	0	0	0	0	0		0	0	0				0
		Aire	Ruido	0			0	0	0	0	0		0	0	0				0	
		Flora	Pérdida de cobertura vegetal	0			0	0	0	0	0		0	0	0					0
			Pérdida de biodiversidad	0			0	0	0	0	0		0	0	0					0
			Introducción de especies exóticas	0			0	0	0	0	0		0	0	0					0
		Fauna	Interrupción procesos reproductivos	0			0	0	0	0	0		0	0	0					0
			Introducción de especies exóticas	0			0	0	0	0	0		0	0	0					0
			Interrupción procesos reproductivos	0			0	0	0	0	0		0	0	0					0
			Migración de especies	0			0	0	0	0	0		0	0	0					0
			Disminución tamaño población	0			0	0	0	0	0		0	0	0					0
	Cambios patrones de conducta		0			0	0	0	0	0		0	0	0					0	
	Ecosistemas	Migración de especies	0			0	0	0	0	0		0	0	0					0	
		Alteración de hábitats	0			0	0	0	0	0		0	0	0					0	
		Población	Generación de Nuevos ingresos alternativos	1			1	1	1	1	1		1	1	2					4,0
			Provisión de fuentes de empleo	1			1	1	1	1	1		1	1	1					2,5
	<b>2.2. Desbroce</b>	Suelo	Contaminación con desechos sólidos y liq.	0			0	0	0	0		0	0	0					0	
			Erosión	0			0	0	0	0	0		0	0	0				0	
Aire		Ruido	0			0	0	0	0		0	0	0					0		
Flora		Pérdida de cobertura vegetal	0			0	0	0	0	0		0	0	0					0	
		Interrupción procesos reproductivos	0			0	0	0	0	0		0	0	0					0	
Fauna		Cambios patrones de conducta	0			0	0	0	0	0		0	0	0					0	
		Disminución tamaño población	0			0	0	0	0	0		0	0	0					0	
		Interrupción procesos reproductivos	0			0	0	0	0	0		0	0	0					0	



Actividad	Sub Actividad	Impacto	Extensión			Distribución		Ocurrencia		Temporalidad			Reversibilidad		Signo		Magnitud			Calificación Total	
			Local	Regional	Nacional	Directa	Indirecta	Inmediato	Mediato	Semanas	Meses	Años	Reversible	Irreversible	Negativo	Positivo	Baja	Media	Alta		
			1	3	5	0,5	1	1	2	0,5	1	2	1	2	-1	1	1	3	5		
3.OPERACIÓN	2.3 Ejecución de la obra	Suelo	Compactación	0			0	0	0			0	0	0	0	0			0		
			Erosión	0			0	0	0	0			0	0	0	0	0			0	
			Contaminación con desechos sól.y liq.	1			0,5	2	1	1			1		-1		3			-5,5	
		Agua	Contaminación con desechos sól.y liq.	1			0,5	2	1	1			1		-1		3			-5,5	
			Eutroficación	0			0	0	0	0			0		0		0			0	
		Flora	Ruido	1			0,5	1	0,5			1		-1		1				-2,0	
		Fauna	Interrupción procesos reproductivos	0			0	0	0	0			0		0		0			0	
			Cambio patrones conducta	0			0	0	0	0			0		0		0			0	
			Disminución tamaño población	0			0	0	0	0			0		0		0			0	
		Ecosistemas	Alteración hábitats	0			0	0	0	0			0		0		0			0	
			Alteración de Paisajes	0			0	0	0	0			0		0		0			0	
		Población	Generación nuevos ingresos alternativos	1			0,5	2	2	2			2		1		1			9,0	
			Provisión de fuentes de empleo	1			1	1	1	1			1		1		3			4,5	
		<b>Subtotal</b>																		<b>2,5</b>	
	3.1 Ingreso de turistas	Suelo	Compactación	0			0	0	0			0		0		1			0		
			Desechos sólidos y líquidos	1			0,5	1	0,5	1			1		-1		3			-3,0	
			Erosión	0			0	0	0	0			0		0		0			0	
		Agua	Contaminación con desechos sól.y liq.	1			0,5	1	0,5	1			1		-1		3			-3,0	
		Aire	Ruido	0			0	0	0	0			0		0		0			0	
		Flora	Pérdida de cobertura vegetal	0			0	0	0	0			0		0		0			0	
			Interrupción procesos reproductivos	0			0	0	0	0			0		0		0			0	
		Fauna	Introducción de especies exóticas	0			0	0	0	0			0		0		0			0	
			Interrupción procesos reproductivos	0			0	0	0	0			0		0		0			0	
			Cambio patrones conducta	1			1	2	2	2			1		-1		3			-9,0	
		Ecosistemas	Disminución tamaño población	0			0	0	0	0			0		0		0			0	
			Alteración de hábitats	0			0	0	0	0			0		0		0			0	
		Población	Alteración de paisajes	0			0	0	0	0			0		0		0			0	
			Degradación social	1			1	2	1	1			1		-1		3			-6,0	
		Población	Impactos en valores culturales y comunitarios	0			0	0	0	0			0		0		0			0	
			Pérdidas prácticas tradicionales y estilos de vida	0			0	0	0	0			0		0		0			0	
			Generación nuevos ingresos alternativos	1			0,5	2	0,5	1			1		1		1			3,0	
			Provisión de fuentes de empleo	1			0,5	1	0,5	1			1		1		2			2,50	
		3.2 USO DE INFRAESTRUCTURAS	Suelo	Contaminación con desechos sól.y liq.	1			0,5	1	0,5	1			1		-1		1			-2,5
				Contaminación con desechos sólidos y líquidos	1			0,5	1	0,5	1			1		-1		1			-2,5
	Aire		Ruido	0			0	0	0	0			0		0		0		0		
	Fauna		Migración de Especies	0			0	0	0	0			0		0		0			0	
			Disminución tamaño población	0			0	0	0	0			0		0		0			0	
	Flora		Disminución tamaño población	0			0	0	0	0			0		0		0		0		
	Ecosistemas		Alteración de hábitats	0			0,0	0	0	0			0		0		0		0		
	Población		Generación de nuevos ingresos alternativos	1			0,5	1	0,5	1			1		1		2			2,50	
		Provisión de fuentes de empleo	1			0,5	1	0,5	1			1		1		2			2,50		
	3.3.Mantenimiento	Suelo	Erosión	0			0	0	0	0			0		0		0		0		
Compactación			0			0	0	0	0			0		0		0		0			
Contaminación con desechos sólidos y líquidos			1			0,5	1	0,5	1			1		-1		1			-2,0		
Agua		Contaminación con desechos sólidos y líquidos	1			0,5	1	0,5	1			1		-1		1			-2,0		
Aire		Ruido	1			0,5	1	0,5	1			1		-1		1			-2,0		
Flora		Interrupción procesos reproductivos	0			0	0	0	0			0		0		0			0		
		Pérdida de cobertura vegetal	0			0	0	0	0			0		0		0			0		
Fauna		Interrupción procesos reproductivos	0			0	0	0	0			0		0		0			0		
		Migración de Especies	0			0	0	0	0			0		0		0			0		
		Interrupción procesos reproductivos	0			0	0	0	0			0		0		0			0		
		Cambio patrones conducta	0			0	0	0	0			0		0		0			0		
<b>Subtotal</b>																		<b>-24,0</b>			
<b>TOTAL</b>																		<b>-21,5</b>			

**Rango del Impacto.-** El desarrollo del sub proyecto de mejoramiento de lugares de diversión dentro del Chaco; determino un rango de -21.5; el mismo que corresponde a un impacto positivo considerable, la propuesta tiene muchas alternativas para incrementar el entretenimiento diurno y nocturno, por ello se justifica el rango de impacto negativo cuyo resultado consta en la matriz de evaluación, este sub proyecto está enfocado a dar alternativas de esparcimiento a los turistas, por ende estas acciones de turismo entretenido y nocturno pueden acarrear impactos negativos sociales mas no impactos ambientales.

### **Medidas de Prevención y Mitigación**

- Se regulará constantemente a los centros de diversión; es decir tanto negocios determinados ya y nuevos deberán rendir cuentas al municipio, priorizando la calidad del servicio, calidad de los productos que ofertan, control de precios, instalaciones adecuadas y normas de seguridad a seguir ya establecidas.
- Se realizara un plan de manejo de residuos; tanto líquidos y sólidos en cada una de las alternativas planteadas en el proyecto.
- Se creará una ordenanza municipal, la misma que busque regularizar las horas en las que los centros de entretenimiento nocturno cierren sus puertas.
- El municipio en trabajo conjunto con la policía nacional se encargarán de hacer cumplir los mandatos de las ordenanzas a cabalidad, si estas son violadas se aplicarán las debidas sanciones.
- Se desarrollará un seguimiento continuo a los centros de esparcimiento y entretenimiento nocturno para así garantizar la calidad del servicio y la calidad de vida de los pobladores resguardando la seguridad de los actores.
- Se apoyará a los propietarios que formen parte de este proyecto que obtén por resguardar la seguridad del cliente, a más de instalar en sus adecuaciones objetos o alternativas que ayuden al entorno natural.
- Brindar capacitaciones a los involucrados en temas como sostenibilidad, preservación ambiental, técnicas de anfitrión, calidad en servicio y seguridad, e importancia de cuidar el bien mancomunado y dar usos correctos a sus instalaciones.

**MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES PRODUCIDOS POR LA IMPLEMENTACIÓN DEL SUB PROYECTO RUTA TURÍSTICA EN CUEVAS Y RESTOS ARQUEOLÓGICOS.**

Actividades proyecto			Planificación				Construcción			Operación				Abandono		TOTAL		
Componentes ambientales			Reconocimiento. Sitio	Diseño Arquitectónico.	Presupuesto	Aprobación	Transporte	Material construcción	Eje. Obra	Ingreso turistas	Uso de planta turística	Práctica de Actividades turísticas	Mantenimiento	Retiro de desechos	Reforestación		Reproducción de especies nativas	
Físico	Suelo	Compactación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
		Desechos sólidos y líquidos	0	0	0	0	X	0	0	0	X	0	0	0	0	0	0	2
		Erosión	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Agua	Desechos sólidos y líquidos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Sedimentación y turbidez	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Aire	Ruido	0	0	0	0	X	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
		Smock	0	0	0	0	X	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Biótico	Flora	Perdida de la biodiversidad	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Perdida cobertura vegetal	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Interrupción procesos reproductivos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Fauna	Introducción de especies exóticas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Interrupción procesos reproductivos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Cambio patrones de conducta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Disminución tamaño de la población	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Migración de especies	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Ecosistemas	Alteración de hábitats	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Alteración de paisajes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Socio-Económico	Población	Capacitación	0	0	0	0	0	0	X	0	0	0	0	0	0	0	1	
Cultural	Local	Impactos en los valores culturales y comunitarios	0	0	0	0	0	0	0	0	X	0	0	0	0	0	0	1
		Perdida de prácticas tradicionales y estilos de vida	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Generación de nuevos ingresos alternativos	0	0	0	0	0	0	0	0	X	X	X	0	0	0	0	3
		Provisión de fuentes de empleo	0	0	0	0	X	0	0	X	X	X	X	0	0	0	0	5
<b>TOTAL</b>			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>14</b>	

**MATRIZ PARA EVALUACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES PARA LA ADECUACIÓN DEL SUB  
PROYECTO RUTA TURÍSTICA EN CUEVAS Y RESTOS ARQUEOLÓGICOS.**

Actividad	Sub Actividad	Impacto	Extensión			Distribución		Ocurrencia		Temporalidad			Reversibilidad		Signo		Magnitud			Calificación Total
			Local	Regional	Nacional	Directa	Indirecta	Inmediato	Mediato	Semanas	Meses	Años	Reversible	Irreversible	Negativo	Positivo	Baja	Media	Alta	
			1	3	5	0,5	1	1	2	0,5	1	2	1	2	-1	1	1	3	5	
<b>1. PLANIFICACIÓN</b>	1.1. Reconoc. Sitio	Suelo	Contaminación con desechos sólidos y líquidos		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
		Agua	Contaminación con desechos sólidos y líquidos		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
		Aire	Contaminación por ruido		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
		Fauna	Migración de especies		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
		Flora	Pérdida de cobertura vegetal		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	<b>Subtotal</b>																			<b>0</b>
<b>2.CONSTRUCCIÓN</b>	2.1 Transporte	Suelo	Compactación		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
			Contaminación con desechos sól.y liq.		1	0,5	1	0,5	1	-1	2	-2,5								
			Erosión		0	0	0	0	0	0	0	0								
		Agua	Contaminación con desechos sólidos y líquidos		1	0,5	1	0,5	1	-1	1	-2,0								
			Sedimentación y turbidez		0	0	0	0	0	0	0	0								
		Aire	Ruido		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
		Flora	Pérdida de cobertura vegetal		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
			Pérdida de biodiversidad		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
			Introducción de especies exóticas		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
		Fauna	Interrupción procesos reproductivos		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
			Introducción de especies exóticas		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
			Interrupción procesos reproductivos		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
	Migración de especies		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0				
	Disminución tamaño población		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0				
	Cambios patrones de conducta		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0				
	Migración de especies		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0				
	Ecosistemas	Alteración de hábitats		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0				
	Población	Generación de Nuevos ingresos alternativos		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3,0				
		Provisión de fuentes de empleo		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2,5				
	2.2. Desbroce	Suelo	Contaminación con desechos sólidos y líquidos		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
			Erosión		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
		Aire	Ruido		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
		Flora	Pérdida de cobertura vegetal		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
Interrupción procesos reproductivos			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0					
Fauna		Cambios patrones de conducta		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0				
		Disminución tamaño población		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0				
		Interrupción procesos reproductivos		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0				

Actividad	Sub Actividad	Impacto	Extensión			Distribución		Ocurrencia		Temporalidad			Reversibilidad		Signo		Magnitud			Calificación Total		
			Local	Regional	Nacional	Directa	Indirecta	Inmediato	Mediato	Semanas	Meses	Años	Reversible	Irreversible	Negativo	Positivo	Baja	Media	Alta			
																					1	3
3.OPERACIÓN	2.3 Ejecución de la obra	Suelo	Compactación	0			0		0			0		0		0				0,0		
			Erosión	0			0		0		0		0		0		0				0	
			Contaminación con desechos sólidos y líquidos	1			0,5		2		1		1		-1		1				-3,5	
		Agua	Contaminación con desechos sólidos y líquidos.	1			0,5		2		1		1		-1		1				-3,5	
			Eutrofización	0			0		0		0		0		0		0				0,0	
		Flora	Ruido	1			0,5		1		0,5		1		-1		1				-2,0	
		Fauna	Interrupción procesos reproductivos	0			0		0		0		0		0		0				0	
			Cambio patrones conducta	0			0		0		0		0		0		0				0	
			Disminución tamaño población	0			0		0		0		0		0		0				0	
		Ecosistemas	Alteración hábitats	0			0		0		0		0		0		0				0	
			Alteración de Paisajes	0			0		0		0		0		0		0				0	
		Población	Generación nuevos ingresos alternativos	1			0,5		1		0,5		2		1		1				4,0	
	Provisión de fuentes de empleo		1			1		1		1		1		1		3				4,5		
	<b>Subtotal</b>																			<b>0,5</b>		
	3.1 Ingreso de turistas	Suelo	Compactación	0			0		0			0		0		1				0		
			Desechos sólidos y líquidos	1			0,5		1		0,5		1		-1		1				-2,0	
			Erosión	0			0,0		0		0,0		0		0		0				0,0	
		Agua	Contaminación con desechos sólidos y líquidos	1			0,5		1		0,5		1		-1		1				-2,0	
		Aire	Ruido	0			0		0		0		0		0		0				0	
		Flora	Pérdida de cobertura vegetal	0			0		0		0,0		0		0		0				0	
			Interrupción procesos reproductivos	0			0		0		0		0		0		0				0	
		Fauna	Introducción de especies exóticas	0			0		0		0		0		0		0				0	
			Interrupción procesos reproductivos	0			0		0		0		0		0		0				0	
			Cambio patrones conducta	0			0		0		0		0		0		0				0	
			Disminución tamaño población	0			0		0		0		0		0		0				0	
		Ecosistemas	Alteración de hábitats	0			0		0		0		0		0		0				0	
			Alteración de paisajes	0			0		0		0		0		0		0				0	
		Población	Degradación social	0			0		0		0		0		0		0				0	
			Impactos en valores culturales y comunitarios	0			0		0		0		0		0		0				0	
			Pérdidas prácticas tradicionales y estilos de vida	0			0		0		0		0		0		0				0	
			Generación nuevos ingresos alternativos	1			0,5		2		0,5		1		1		1				3,0	
		3.2 USO DE INFRAESTRUCTURAS	Suelo	Contaminación con desechos sólidos y líquidos	1			1		1		0,5		1		-1		1				-2,00
				Contaminación con desechos sólidos y líquidos	1			1		1		0,5		1		-1		1				-2,50
			Aire	Ruido	0			0		0		0		0		0		0			0	
			Fauna	Migración Especies	0			0		0		0		0		0		0				0
	Disminución tamaño población			0			0		0		0		0		0		0				0	
	Flora		Disminución tamaño población	0			0		0		0		0		0		0				0	
	Ecosistemas		Alteración de hábitats	0			0		0		0		0		0		0				0	
	Población		Generación de nuevos ingresos alternativos	1			0,5		1		0,5		1		1		1				2,00	
		Provisión de fuentes de empleo	1			0,5		1		0,5		1		1		1				2,00		
	3.3.Mantenimiento	Suelo	Erosión	0			0		0		0		0		0		0				0	
			Compactación	0			0		0		0		0		0		0				0	
			Contaminación con desechos sólidos y líquidos	1			0,5		1		0		1		-1		1				-2,0	
		Agua	Contaminación con desechos sólidos y líquidos	1			0,5		1		0		1		-1		1				-2,0	
		Aire	Ruido	0			0		0		0		0		0		0				0	
Flora		Interrupción procesos reproductivos	0			0		0		0		0		0		0					0	
		Pérdida de cobertura vegetal	0			0		0		0		0		0		0					0	
Fauna		Interrupción procesos reproductivos	0			0		0		0		0		0		0					0	
		Migración de Especies	0			0		0		0		0		0		0					0	
		Interrupción procesos reproductivos	0			0		0		0		0		0		0					0	
	Cambio patrones conducta	0			0		0		0		0		0		0					0		
<b>Subtotal</b>																			<b>-5,5</b>			
<b>TOTAL</b>																			<b>-5,0</b>			

**Rango del Impacto.-** El desarrollo del sub proyecto ruta turística en cuevas y restos arqueológicos; determino un rango de -5; el mismo que corresponde a un impacto negativo mínimo, este puede ser controlado si se utilizan procesos compatibles con los ambientes involucrados en esta ruta. Se considerarán medidas de prevención y mitigación las cuales reducirán considerablemente los posibles impactos ambientales detallados en las matrices expuestas anteriormente.

### **Medidas de Prevención y Mitigación**

- Se analizaran los posibles hitos más vulnerables que se encuentran dentro de la ruta, tomando en cuenta la capacidad de carga de turistas que se necesita para no afectar el equilibrio que estos restos históricos tan vulnerables.
- Al culminar las adecuaciones a los hitos, se realizara un plan de control de desechos sólidos y líquidos que pueden dejar la visita de personas,
- El combustible utilizado para las mini chivas ecológicas que transportarán a los turistas será Ecopaís, para así prevenir la contaminación del ambiente con el objetivo es desplazar el uso de naftas de alto octanaje, derivadas del petróleo.
- Al llevar a cabo el sub proyecto involucrando ya a entradas de turistas se realizará un seguimiento minucioso de los objetos o insumos alimenticios que las personas lleven, controlando los posibles residuos que se puedan dejar al desarrollar el producto turístico.
- En cada lugar arqueológico o cueva a visitar se contará con todas las facilidades para realizar un turismo ecológico responsable, como contenedores de basura clasificadores, adecuados al entorno, baños ecológicos etc.
- Prohibir la recolección o manipulación de objetos hallados o piezas que perjudique las manifestaciones culturales.
- Involucrar a las comunidades por medio de capacitaciones.
- La limpieza de los senderos que lleven a los atractivos serán manejados con prioridad, gracias a los recolectores ecológicos se podrá mantener la armonía de la zona, haciendo una limpieza en trabajo conjunto por parte de los prestadores del servicio de guianza y los dueños de las propiedades privadas y públicas.

## **CONCLUSIONES.-**

- La propuesta posee siete sub proyectos; los mismos que se han elaborado con la premisa de sostenibilidad, la realización de un turismo responsable con la naturaleza y con la población afectada.
- Los impactos ambientales reflejados en las matrices de identificación y evaluación de cada proyecto son muy bajos; gracias a las acciones planificadas en pro al cuidado del entorno natural y social del cantón.
- Gracias a la elaboración de las matrices se puede destacar que el sub proyecto de diversión para el Chaco es la más nocivo teniendo un rango de impacto negativo mayor al resto de sub proyectos, para el ámbito social incluyendo al ámbito natural en segundo plano.
- En la elaboración de las matrices se destaca la magnitud de impacto de los sub proyectos, dentro de esto se puede señalar resultados negativos muy bajos y un resultado que posee impacto positivo en su totalidad.
- Dentro del sub proyecto de la ruta de las cascadas, se destaca la importancia y los efectos tanto positivos y negativos que traería la ejecución del proyecto hidroeléctrico Coca Codo Sinclair.
- Las medidas de prevención y mitigación son realizables, es decir cada medida propuesta es aplicable y controlable.

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### ➤ CONCLUSIONES

- La carente actividad turística desarrollada en el cantón El Chaco es insipiente, es decir esta no posee organización y un tratamiento técnico, a pesar de su riqueza natural y su vocación para realizar distintos tipos de turismo, en la actualidad es un sector turístico poco explotado, el cual escasea en inversiones importantes y personas técnicas para el desarrollo de un turismo adecuado.
- Gracias a la investigación se destaca la poca utilización del espacio turístico, no existe una planificación turística, a demás carece de un adecuado aprovechamiento turístico de los recursos que el Cantón posee.
- La principal problemática económica del cantón es la falta de empleo, por ello la creación de este plan de ordenamiento busca remediar de a poco esta realidad incomoda, explotando de una manera responsable, con el objetivo de hacer visible la prosperidad local, el bienestar de la comunidad y mantener al entorno natural lo más alejado de daño posible.
- Gracias a la investigación se realizo un estudio de cada atractivo turístico, observando su uso en la actualidad a más de observar diversos cambios o mejoras para desarrollar su uso potencial, a más de incrementar su valor extrínseco e intrínseco.
- El nuevo gobierno del municipio del Chaco, sabe la importancia de incentivar el turismo, su señor alcalde conjunto con los técnicos del la jefatura de turismo están realizando acciones que benefician a esta actividad, dando todo tipo de charlas gratuitas, con incentivos, realizando concursos de cocina, invirtiendo en publicidad , en la creación del parque los olivos, todas estas acciones se las puede simplificar en



el lanzamiento del proyecto El Chaco soy yo el mismo que busca incentivar a la población a mostrar su riqueza cultural y natural , creando orgullo en todos los pobladores del cantón, y creando una mascota “Felipe” un tapir que representa la fauna del Chaco, el mismo que incentiva a practicar deportes extremos.

- El Chaco es un cantón con riqueza natural y cultural muy visible, lastimosamente las actividades que ese realizan en los atractivos mas apetecidos del cantón por los turistas; como son la Cascada de San Rafael, La Cascada del Río Malo, el rafting y kayak en el río Quijos no dejan los beneficios necesarios a la población pues son manejados por las operadoras las mismas que no involucran a servicios del cantón, generando ganancias de estos recursos solamente hacia ellas.
- La importancia del la propuesta que se desarrollo en mi trabajo radica en la inclusión de la comunidad en todas las acciones, con un margen de riesgo ambiental relativamente bajo, lastimosamente el municipio otorga a la jefatura de turismo un presupuesto muy bajo, exponiendo como argumento el poco apoyo el MINTUR, para hacer realidad estos sub proyectos se necesita trabajo mancomunado entre el municipio, ministerios de la regencia actual, la empresa privada y ONG's que quieran involucrarse, luego de ello se necesitara un buen manejo de la promoción del cantón.
- La realidad turística del cantón se refleja en carencia de servicios e infraestructura turística a más de falta de promoción adecuada, por ello en cada sub proyecto de la propuesta se ha pensado en cada factor importante para realizar un turismo de calidad y sostenible el mismo que beneficie a sus pobladores en la actualidad y genere estabilidad a los pobladores del cantón en el futuro.
- A más de los sub proyectos presentados, se ha desarrollado un plan de difusión promocional, la misma que busca remediar la carencia de publicidad que afecta al turismo del cantón, todas las estrategias servirán para presentar a la propuesta y posicionarla dentro del país.

## ➤ RECOMENDACIONES

- La principal recomendación que se puede dar es la importancia de echar a marchar técnicas de difusión, promoción y publicidad para el cantón, pues la mayoría de la población ecuatoriana y la internacional ignora los atractivos que se encuentra dentro del cantón. Es menester que las autoridades locales y del país, promocionar un entorno que anime a la inversión privada, a los protagonistas principales de la actividad turística es decir al visitante o al turista, brindar un servicio de calidad la mejor forma de lograr con este objetivo es implantando dentro del cantón un conjunto de políticas para el desarrollo y gestión de la actividad turística la misma que considere a la sostenibilidad como herramienta primordial para todas las acciones a tomar.
- La importancia de percatarse que en un cantón con turismo incipiente se necesita desarrollar actividades turísticas que aporten ingresos económicos para la estabilidad de la comunidad y que beneficie a la conservación del entorno natural y cultural por medio de medidas políticas acertadas.
- En nuestro país, hay ciudades iconos en turismo, es recomendable estudiar las acciones que estas han realizado para poseer una actividad turística, haciendo observaciones profundas de los errores que poseen y mejorarlos, es decir realizar un Benchmarking conjunto a una promoción correcta, para catapultar al cantón y hacerlo una potencia en el turismo del país. es importante buscar un compromiso de distintas partes actores del turismo interesadas, a más de priorizar el control local sin dejar de lado el trabajo mancomunado, planificando a corto y largo plazo para no comprometer a los recursos del cantón.
- Cada acción a realizar dentro del cantón debe poseer estudios de IA, ya que la mayoría de su territorio pertenece a áreas protegidas, las mismas que son muy sensibles y aun no intervenidas, es esencial reducir riesgos evaluándolos con profundidad utilizando el principio de preservación y conservación del entorno.

## **BIBLIOGRAFÍA**

GARCIA VILLA, Adolfo; "Planificación y Evaluación del Turismo" cuarta reimpression 1991, Editorial Lumisa, México

GUITIERREZ ADAUTO, Jorge Antonio; " Guía Metodológica para el Ordenamiento Turístico del Territorio 2009",

GÓMEZ OREA , Domingo y VILLARINO VALDIVIESO, Teresa; "Planificación Ambiental y Ordenamiento del Territorio" CEPADE, Madrid-España.

AME, "Plan de Desarrollo Estratégico Cantonal El Chaco" , Octubre 2006

BOULLÓN Roberto, "Planificación del Espacio Turístico", tercera re impresión 2007.

GONZÁLES Marco A. Y MIRANDA Martha E; "Ordenamiento Territorial Comunitario; un plan de uso del suelo y una estrategia de desarrollo intercomunitario", Oaxaca, México. PDF

SURREALL Jason, "The Disney Mountains (Imagineering at Its Peak)"; Primera Edición 2007

NANCY PUENTE / UNIDAD DE DESCENTRALIZACIÓN Y GESTIÓN LOCAL, "Descentralización del Turismo proceso para el cambio y la sostenibilidad". Edición y coordinación 2009.

KLAUS Toepfer y FRANGIALLI Francesco; "Por un turismo más sostenible, guía para responsables políticos". Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y Organización Mundial del Turismo 2006.

TAPIA, Luis, "Territorio, Territorialidad y Construcción Regional Amazónica"

ORGANIZACION MUNDIAL DE TURISMO, "Guía para administraciones locales, desarrollo turístico sostenible", 1999

PEARCE, Douglas, "Desarrollo Turístico su planificación y ubicación geográfica", 1991.

UNEP, Anne Vourch, “Local Tourism and Local Agenda 21” 2007.

TOUR OPERATORS INITIATIVE, “Guía práctica de buenas prácticas” 2008.

RAIN FOREST ALLIANCE “Buenas prácticas para un turismo sostenible” 2008.

“Plan Nacional para el Buen Vivir” 2009-2013.

JEFATURA DE TURISMO DEL CHACO/ SOTO Jacqueline, “Inventario Turístico del Chaco”, 2007.

CENTRO DE INVESTIGACIONES TURÍSTICAS - MINTUR “ Plan de Ordenamiento Turístico Territorial Zona Siete”

Fundación Rumicocha, “Inventario de Atractivos Turísticos del cantón Quijos”. 2003.

GUTIÉRREZ W., “Actualización del Inventario de los Atractivos Turísticos de los cantones Quijos y El Chaco”. Proyecto Gran Sumaco. 2000.

MINTUR, “Metodología para inventario de atractivos turísticos”, 2004

Unidad Municipal de Desarrollo Sustentable del Gobierno Municipal de El Chaco.  
“Atractivos Turísticos y Servicios”. 2005

Plan Estratégico de Desarrollo Turístico del Cantón El Chaco, Napo Ecuador, 2008.

Páginas Web:

- [www.elchacoecuador.com](http://www.elchacoecuador.com)
- [www.vivaecuador.com](http://www.vivaecuador.com)
- [www.oyacachi.org](http://www.oyacachi.org)
- [www.world-tourism.org/sustainable/esp/top/concepts.html](http://www.world-tourism.org/sustainable/esp/top/concepts.html)

**SOXETA**

# ENCUESTA APLICADA A AGENCIAS DE VIAJES

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EQUINOCCIAL

Facultad de Hotelería, Gastronomía y Turismo

Un saludo cordial, soy estudiante egresada de la UTE de la escuela de Turismo y Preservación Ambiental, esta encuesta tiene como objetivo determinar el nivel de aceptación que tiene El Cantón El Chaco como destino turístico, identificando la posible demanda que este puede tener.

Marque con una X la opción que usted prefiera.

## Género

Femenino

Masculino

**Edad**

20-24	<input type="checkbox"/>	30-34	<input type="checkbox"/>	40-44	<input type="checkbox"/>
25-29	<input type="checkbox"/>	35-39	<input type="checkbox"/>	45-49	<input type="checkbox"/>

Tipo de agencia \_\_\_\_\_

## CUESTIONARIO

1.- ¿Dentro de su agencia de viajes, que destinos dentro del país vende con mayor frecuencia?

Sol y Playa \_\_\_\_\_

Destinos Rurales \_\_\_\_\_

Destinos Eco turísticos \_\_\_\_\_

Destinos Exóticos/Únicos \_\_\_\_\_

De montaña \_\_\_\_\_

Destinos urbanos \_\_\_\_\_

2.- ¿Qué tipo de turismo realizan sus turistas nacionales?

Turismo de Aventura \_\_\_\_\_

Turismo Cultural \_\_\_\_\_

Ecoturismo \_\_\_\_\_

Turismo Comunitario \_\_\_\_\_

Otros \_\_\_\_\_

3.- ¿Qué tipo de turismo realizan sus turistas extranjeros?

Turismo de Aventura \_\_\_\_\_

Turismo Comunitario \_\_\_\_\_

Ecoturismo \_\_\_\_\_

Turismo Cultural \_\_\_\_\_

Otros \_\_\_\_\_

4.- ¿Su agencia de viajes posee paquetes turísticos para visitar El Cantón del Chaco?

Si \_\_\_\_\_

No \_\_\_\_\_

5.- Si su respuesta es Si, que atractivos ofertan? \_\_\_\_\_

6.- ¿Si su respuesta es No, porque? \_\_\_\_\_

7.- ¿Usted estaría de acuerdo en vender paquetes de Turismo de Aventura en el Cantón El Chaco?

Si \_\_\_\_\_

No \_\_\_\_\_

8.- ¿Si su respuesta fue negativa, porque? \_\_\_\_\_

9.- ¿Usted estaría de acuerdo en vender paquetes de Ecoturismo en el Cantón El Chaco?

Si \_\_\_\_\_

No \_\_\_\_\_

10.- ¿Si su respuesta fue negativa, porque? \_\_\_\_\_

Gracias por su colaboración!!!

# ENCUESTA APLICADA A TURISTAS

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EQUINOCCIAL

Facultad de Hotelería, Gastronomía y Turismo

Saludos cordiales, soy estudiante egresada de la UTE de la escuela de Turismo y Preservación Ambiental, esta encuesta tiene como objetivo determinar el nivel de aceptación que tiene El Cantón El Chaco como destino turístico, identificando la posible demanda que este puede tener.

## Instrucciones:

Marque con una X la opción que usted prefiera.

<b>Género</b>	<input type="checkbox"/>								
Femenino								Masculino	<input type="checkbox"/>
<b>Edad</b>	20-24	<input type="checkbox"/>		30-34	<input type="checkbox"/>		40-44	<input type="checkbox"/>	
	25-29	<input type="checkbox"/>		35-39	<input type="checkbox"/>		45-49	<input type="checkbox"/>	
							50-60	<input type="checkbox"/>	
<b>Ingresos</b>	Medio (400-500)	<input type="checkbox"/>					Ato (1000-adelante)	<input type="checkbox"/>	
	Medio alto (500-1000)	<input type="checkbox"/>							

## CUESTIONARIO

1.- ¿Conoce usted el Cantón El Chaco?

Si \_\_\_\_\_

No \_\_\_\_\_

2.- ¿Si la respuesta es positiva, ¿ Cual fue el motivo de su visita?

Visita familiares o amigos \_\_\_\_\_

Por trabajo \_\_\_\_\_

Por turismo \_\_\_\_\_

Otros \_\_\_\_\_

3.- ¿Qué medio de transporte utilizó?

Publico \_\_\_\_\_

Particular \_\_\_\_\_

Otro \_\_\_\_\_

4.- ¿Tuvo algún inconveniente o problemas al visitar el Cantón?

---

---

**5.- ¿Sabía usted que el Cantón el Chaco, posee áreas protegidas que llegan al 88.3% de su territorio total, y que existen atractivos como cascadas, ríos y senderos en donde se puede realizar ecoturismo y turismo de aventura?**

Si \_\_\_\_\_

No \_\_\_\_\_

**6.- ¿Que actividades le gustaría realizar dentro del cantón?**

Caminatas \_\_\_\_\_

Rappel \_\_\_\_\_

Canopy \_\_\_\_\_

Cayoning \_\_\_\_\_

Rafting \_\_\_\_\_

Cabalgatas \_\_\_\_\_

Tubbing \_\_\_\_\_

Camping \_\_\_\_\_

**7.- ¿Cuál de los siguientes servicios piensa usted que son importantes cuando visita un destino turístico?**

Alojamiento \_\_\_\_\_

Alimentación \_\_\_\_\_

Señalización \_\_\_\_\_

Seguridad \_\_\_\_\_

Lugares de entretenimiento \_\_\_\_\_

Información turística \_\_\_\_\_

Servicios de guianza \_\_\_\_\_

**8.- ¿Cuál sería su tiempo de estadía dentro del cantón?**

1 día \_\_\_\_\_

2 días \_\_\_\_\_

1 fin de semana \_\_\_\_\_

1 Semana \_\_\_\_\_

**9.- ¿Cuanto estaría usted dispuesto a gastar por día dentro del Cantón?**

10-20 \$ \_\_\_\_\_

20-30\$ \_\_\_\_\_

30-40\$ \_\_\_\_\_

40-50\$ \_\_\_\_\_

**10.- ¿Que medio cree usted que sería efectivo para promocionar al Cantón?**

Televisión \_\_\_\_\_

Prensa escrita \_\_\_\_\_

Internet \_\_\_\_\_

Trípticos, dípticos etc. \_\_\_\_\_

Otros \_\_\_\_\_

**11.- ¿Quisiera que hubiera un paquete turístico en donde pueda conocer los principales atractivos del cantón?**

Si \_\_\_\_\_

No \_\_\_\_\_

**Gracias por su colaboración!!! ☺**



# ENCUESTA APLICADA A LA POBLACIÓN

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EQUINOCCIAL

Facultad de Hotelería, Gastronomía y Turismo

Saludos cordiales, soy estudiante egresada de la UTE de la escuela de Turismo y Preservación Ambiental, esta encuesta tiene como objetivo determinar el nivel de aceptación que tiene El Cantón El Chaco como destino turístico, identificando la posible demanda que este puede tener.

Instrucciones:

Marque con una X la opción que usted prefiera.

*Género*

Femenino

Masculino

*Edad*

20-24

30-34

40-44

25-29

35-39

45-49

50-60

## CUESTIONARIO

1.- ¿Cuál es su ocupación o profesión?

---

2.- ¿Usted conoce de la variedad de atractivos turísticos que posee el Cantón el Chaco?

Si \_\_\_\_\_

No \_\_\_\_\_

3.- ¿Esta de acuerdo con que haya turismo dentro del cantón?

Si \_\_\_\_\_

No \_\_\_\_\_

4.- ¿Conoce de algún proyecto relacionado con turismo en la zona o dentro del cantón?

Si \_\_\_\_\_

No \_\_\_\_\_

5.- ¿Qué tipo de turismo usted sabe se practica dentro del cantón?

---

---

6.- ¿De acuerdo a usted, en que temporada hay más turistas en El Cantón?

---

---

7.- ¿Usted sabe que el estilo de vida de la población puede cambiar gracias al turismo?

Si \_\_\_\_\_

No \_\_\_\_\_

8.- ¿Está interesado en tener algún tipo de negocio que brinde servicios turísticos? Cual?

---

---

9.- ¿Si su respuesta fue negativa porque?

---

---

10.- ¿Cree que el Municipio da apoyo a los pobladores para que estos brinden servicios turísticos de calidad a los turistas que visitan el cantón?

Si \_\_\_\_\_

No \_\_\_\_\_

*Gracias por su colaboración!!!*

## FOTOGRAFÍAS

### Feria Agro turística El Chaco 2010 (Fiestas del Chaco)



Stand de la jefatura de turismo dentro de la feria



Feria Agro turística



Concurso del plato típico del cantón



ITUR/Jefatura de Turismo/CCA



**Río Quijos**



**Plaza Central/ITUR**



**Ciudad del Chaco**



**Rafting en el Río Salado**



**Cascada Mágica/ Río Malo**



**Cascada de San Rafael**



**Rafting en el Río Quijos**



**Artesanías de la comunidad de Oyacachi**

## COMO LLEGAR AL CHACO



FICHAS DE ATRACTIVOS								
1. NOMBRE		2. FICHA No		3. FICHAS ASOCIADAS				
CASCADA GALLO DE LA PEÑA		A001						
4. CATEGORÍA	4.1 TIPO	4.2 SUBTIPO	5. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO	5.1 ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ENTORNO	5.2 DECLARATORIA DE PATRIMONIO	5.3 FECHA DE DECLARACIÓN	5.4 ENTIDAD QUE LO DECLARA	Observaciones
Sítios Naturales	Río	Cascada	No alterado	No alterado				
6. UBICACIÓN Y CLIMA								
6.1 Latitud	6.2 Longitud	6.3 Altitud	6.4 estacionalidad/PERÍODO SECO			6.5 estacionalidad/ PERÍODO HÚMEDO		
			Época	Temperatura media °C	precipitación pluviométrica (cm3)	Época	6.4 Temperatura media °C	6.5 precipitación pluviométrica
850675°	9957800°	1.850 m.s.n.m						
6.6 Provincia	6.7 Cantón	6.8 Parroquia	6.9 Sector	6.10 Zona	6.11 Calle	6.12 N°	6.13 Transversal	Otras referencias
Napo	El Chaco	Sardinas						
7. ACCESO								
7.1 Desde	7.2 Distancia	7.3 Tipo de acceso	7.4 Subtipo	7.5 Estado	7.6 Medio de Transporte	7.7 Frecuencia de transporte público	7.8 Tiempo	7.9 Observaciones
El Chaco	9 Km	Asfaltado		Bueno	Vehículos/buses	1 Hora Aprox	10 Min	
San Francisco de Borja	9 Km	Asfaltado		Bueno	Vehículo/buses	1 Hora Aprox	10 Min	
7.10 Horario de Ingreso	7.11 Precios	7.12 Época de visita	7.13 Requisitos de ingreso	7.14 Propietario	7.15 Persona de Contacto	7.16 Teléfono	7.17 Correo electrónico	7.18 Página Web
		Todo el año		Sr. Juan Chasipanta.				
8. DESCRIPCIÓN								
Es una caída de agua con una altura de 15 m. rodeada de vegetación, en el sitio es posible observar variedad de aves entre las más representativas colibríes y gallos de la peña.								
Entre la vegetación característica se destacan las orquídeas.								
9. ACTIVIDADES TURÍSTICAS/RECREATIVAS ACTUALES								
Recreación, Observación de Aves, caminatas cortas.								
10. TIPO DE PÚBLICO /CLIENTE /VISITANTE								
Época	tipo	procedencia	edad	género	medio de transporte	estancia media		conformación de grupo
Semana								
Fin de semana								
Feriales Largos								
Vacaciones								
11. SERVICIOS								
11.1 Estacionamiento	11.2 Alimentación	11.3 Alojamiento	11.4 Baterías	11.5 Visitas Guiadas	11.6 Talleres	11.7 Señalización	11.8 Rutas	11.9 Señalización Interna
11.10 Tipo de señalización interna	11.11 contenedores de basura	11.12 Seguridad	11.13 Mantenimiento	11.14 Alquiler de equipos para actividades	11.15 Información sobre el recurso	11.16 Folletos Informativos	11.17 Venta de Souvenir	11.18 Teléfono Público
11.19 Cobertura de celular	11.20 Formas de pago admitidas	11.21 Otros						
12. EMPRESAS/PERSONAS QUE OPERAN								
Nombre de la Empresa operadora/personas	Actividad	Código						
13. POSIBLES EFECTOS NEGATIVOS DEL TURISMO A TENER EN CUENTA								
14. FUENTES DOCUMENTALES E INFORMATIVAS								
15. OBSERVACIONES								
16. CRÉDITOS								
INSTITUCIONALES	levantamiento de información	Revisión	Procesamiento	Aprobación Municipal	Supervisión	Aprobación Provincial	Aprobación final	
Fecha	15/02/2007							
Nombre	Nelson Jiménez							
Función								
Institución	Municipio del Chaco							
Firma								
17. Ficha realizada por: Gabriela Reinoso						Fecha: 20/05/2010		

FICHAS DE ATRACTIVOS								
1. NOMBRE		2. FICHA No	3. FICHAS ASOCIADAS					
SECTOR YAUCANA		A002	A003					
4. CATEGORÍA	4.1 TIPO	4.2 SUBTIPO	5. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO	5.1 ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ENTORNO	5.2 DECLARATORIA DE PATRIMONIO	5.3 FECHA DE DECLARACIÓN	5.4 ENTIDAD QUE LO DECLARA	Observaciones
Sitios Naturales	Montaña	Colina	Alterado	Alterado				
6. UBICACIÓN Y CLIMA								
			6.4 estacionalidad/PERÍODO SECO			6.5 estacionalidad/ PERÍODO HÚMEDO		
6.1 Latitud 843828°	6.2 Longitud 9961590°	6.3 Altitud 2166 m.s.n.m	Época	Temperatura media °C	precipitación pluviométrica (cm3)	Época	6.4 Temperatura media °C	6.5 precipitación pluviométrica
6.6 Provincias	6.7 Cantón	6.8 Parroquia	6.9 Sector	6.10 Zona	6.11 Calle	6.12 N°	6.13 Transversal	Otras referencias
Napo	El Chaco	Sardinas	Yaucana					
7. ACCESO								
7.1 Desde	7.2 Distancia	7.3 Tipo de acceso	7.4 Subtipo	7.5 Estado	7.6 Medio de Transporte	7.7 Frecuencia de transporte público	7.8 Tiempo	7.9 Observaciones
Sardinas	5 Km	Asfaltado		Bueno	Vehículo/ moto/bus	6 min. Aprox		
El Chaco	14 Km	Asfaltado		Bueno	Vehículo/ moto/bus	15min. Aprox		
7.10 Horario de Ingreso	7.11 Precios	7.12 Época de visita	7.13 Requisitos de ingreso	7.14 Propietario	7.15 Persona de Contacto	7.16 Teléfono	7.17 Correo electrónico	7.18 Página Web
Libre	Ninguno	Todo el año	Ninguno	RECA Y				
8. DESCRIPCIÓN								
Sector rodeado de montañas, de topografía muy irregular en todo el recorrido bañadas por la micro cuenca del río Sardinas Grande. Uno de sus principales afluentes es el río Yaucana, su recorrido en descenso permite disfrutar de agradables paisajes, pequeños saltos de agua, a unos 800m. del sector conocido como Las Pailas.								
9. ACTIVIDADES TURÍSTICAS/RECREATIVAS ACTUALES								
Caminatas, Pesca deportiva, Observación de flora y fauna								
10. TIPO DE PÚBLICO /CLIENTE /VISITANTE								
Época	tipo	procedencia	edad	género	medio de transporte	estancia media		conformación de grupo
Semana								
Fin de semana								
Feridos Largos								
Vacaciones								
11. SERVICIOS								
11.1 Estacionamiento	11.2 Alimentación	11.3 Alojamiento	11.4 Baterías Sanitarias	11.5 Visitas Guiadas	11.6 Talleres	11.7 Señalización para llegar	11.8 Rutas Autoguiadas	11.9 Señalización Interna
NO	NO	NO	NO	SI	NO	SI	NO	NO
11.10 Tipo de señalización interna	11.11 contenedores de basura	11.12 Seguridad	11.13 Mantenimiento	11.14 Alquiler de equipos para actividades	11.15 Información sobre el recurso	11.16 Folletos Informativos	11.17 Venta de Souvenir	11.18 Teléfono Público
NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
11.19 Cobertura de celular	11.20 Formas de pago admitidas	11.21 Otros						
SI	NO							
12. EMPRESAS/PERSONAS QUE OPERAN								
Nombre de la Empresa operadora/personas	Actividad	Código						
13. POSIBLES EFECTOS NEGATIVOS DEL TURISMO A TENER EN CUENTA								
14. FUENTES DOCUMENTALES E INFORMATIVAS								
NO								
15. OBSERVACIONES								
16. CRÉDITOS INSTITUCIONALES	levantamiento de información	Revisión	Procesamiento	Aprobación Municipal	Supervisión	Aprobación Provincial	Aprobación final	
Fecha	09/03/2007							
Nombre	Jackie Soto B.							
Función								
Institución	Municipio del Chaco							
Firma								
17. Ficha realizada por: Gabriela Reinoso						Fecha: 20/05/2010		





FICHAS DE ATRACTIVOS								
1. NOMBRE		2. FICHA No 4		3. FICHAS ASOCIADAS				
RESTOS ARQ. SARDINAS		A004		A001				
4. CATEGORÍA	4.1 TIPO	4.2 SUBTIPO	5. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO	5.1 ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ENTORNO	5.2 DECLARATORIA DE PATRIMONIO	5.3 FECHA DE DECLARACIÓN	5.4 ENTIDAD QUE LO DECLARA	Observaciones
Manifestación Cultural	Histórico	Sitio Arqueológico	Alterado	Alterado				
6. UBICACIÓN Y CLIMA								
6.1 Latitud	6.2 Longitud	6.3 Altitud	6.4 estacionalidad/PERÍODO SECO			6.5 estacionalidad/ PERÍODO HÚMEDO		
			Época	Temperatura media °C	precipitación pluviométrica (cm3)	Época	Temperatura media °C	6.5 precipitación pluviométrica
851174	9958493	1675 m.s.n.m.						
6.6 Provincias	6.7 Cantón	6.8 Parroquia	6.9 Sector	6.10 Zona	6.11 Calle	6.12 N°	6.13 Transversal	Otras referencias
Napo	El Chaco	Sardinas						
7. ACCESO								
7.1 Desde	7.2 Distancia	7.3 Tipo de acceso	7.4 Subtipo	7.5 Estado	7.6 Medio de Transporte	7.7 Frecuencia de transporte público	7.8 Tiempo	7.9 Observaciones
El Chaco	9 Km	Asfaltado		Bueno	Vehículo/ moto/bus	10 min. Aprox		
San Francisco de Borja	9 Km	Asfaltado		Bueno	Vehículo/ moto/bus	10 min. Aprox		
7.10 Horario de Ingreso	7.11 Precios	7.12 Época de visita	7.13 Requisitos de ingreso	7.14 Propietario	7.15 Persona de Contacto	7.16 Teléfono	7.17 Correo electrónico	7.18 Página Web
7am-15pm		Todo el año	Ninguno	Dueños de Fincas				
8. DESCRIPCIÓN								
<p>Sitio Arqueológico Flia. Mora; extensión de 6has., aproximadamente se puede apreciar la formación de 6 terrazas rodeadas por pequeños muros de piedra y hacia la parte externa de la terraza, grandes piedras planas sobrepuestas a manera de mesas que en algunos casos forman hileras.</p> <p>Sitio Arqueológico Flia. Puente; Colección de evidencias arqueológicas como: piedras de moler, morteros, estatuas de piedra antropomorfas</p>								
9. ACTIVIDADES TURÍSTICAS/RECREATIVAS ACTUALES								
Visitas a los restos								
10. TIPO DE PÚBLICO /CLIENTE /VISITANTE: Mínima/Chaqueños								
11. SERVICIOS								
11.1 Estacionamiento	11.2 Alimentación	11.3 Alojamiento	11.4 Baterías Sanitarias	11.5 Visitas Guiadas	11.6 Talleres	11.7 Señalización para llegar	11.8 Rutas Autoguiadas	11.9 Señalización Interna
NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO
11.10 Tipo de señalización interna	11.11 contenedores de basura	11.12 Seguridad	11.13 Mantenimiento	11.14 Alquiler de equipos para actividades	11.15 Información sobre el recurso	11.16 Folletos Informativos	11.17 Venta de Souvenir	11.18 Teléfono Público
NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO
11.19 Cobertura de celular	11.20 Formas de pago admitidas	11.21 Otros						
NO	NO							
12. EMPRESAS/PERSONAS QUE OPERAN								
Nombre de la Empresa operadora/personas	Actividad	Código						
13. POSIBLES EFECTOS NEGATIVOS DEL TURISMO A TENER EN CUENTA								
Posible degradación de los restos si no hay un uso adecuado								
14. FUENTES DOCUMENTALES E INFORMATIVAS								
NO								
15. OBSERVACIONES								
16. CRÉDITOS								
INSTITUCIONALES	Levantamiento de información	Revisión	Procesamiento	Aprobación Municipal	Supervisión	Aprobación Provincial	Aprobación final	
Fecha	09/03/2007							
Nombre	Jackie Soto B.							
Función								
Institución	Municipio del Chaco							
Firma								
17. Ficha realizada por: Gabriela Reinoso						Fecha: 20/05/2010		

FICHAS DE ATRACTIVOS									
1. NOMBRE		2. FICHA No	3. FICHAS ASOCIADAS						
Petroglifo del Río Cauchillo		A005							
4. CATEGORÍA	4.1 TIPO	4.2 SUBTIPO	5. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO	5.1 ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ENTORNO	5.2 DECLARATORIA DE PATRIMONIO	5.3 FECHA DE DECLARACIÓN	5.4 ENTIDAD QUE LO DECLARA	Observaciones	
Manifestación Cultural	Histórico	Sitio Arqueológico	En deterioro	Alterado					
6. UBICACIÓN Y CLIMA									
			6.4 estacionalidad/PERÍODO SECO			6.5 estacionalidad/ PERÍODO HÚMEDO			
6.1 Latitud	6.2 Longitud	6.3 Altitud	Época	Temperatura media	precipitación pluviométrica	Época	6.4	6.5	
855456	9961668	1573 m.s.n.m		°C	(cm3)		Temperatura medi	°C	precipitación pluviométrica
6.6 Provincias		6.7 Cantón	6.8 Parroquia	6.9 Sector	6.10 Zona	6.11 Calle	6.12 N°	6.13 Transversal	Otras referencias
Napó		El Chaco	Linares	Río Cauchillo					
7. ACCESO									
7.1 Desde	7.2 Distancia	7.3 Tipo de acceso	7.4 Subtipo	7.5 Estado	7.6 Medio de Transporte	7.7 Frecuencia de transporte público	7.8 Tiempo	7.9 Observaciones	
Centro pobl. de Linares	1.2km			Bueno	Vehículo				
El Chaco	8km.			Bueno	Vehículo				
7.10 Horario de Ingreso	7.11 Precios	7.12 Época de visita	7.13 Requisitos de ingreso	7.14 Propietario	7.15 Persona de Contacto	7.16 Teléfono	7.17 Correo electrónico	7.18 Página Web	
libre/autorización		Todo el año	Ninguno						
8. DESCRIPCIÓN									
Gráficos realizados sobre la superficie de una piedra de 4m de diámetro aprox. (por su superficie irregular), sobresalen de manera especial 3 grabados de figuras que deberían ser sometidas a estudios de interpretación por parte de un experto en el tema.									
9. ACTIVIDADES TURÍSTICAS/RECREATIVAS ACTUALES									
Visitas. Pesca Deportiva, Fotografía									
10. TIPO DE PÚBLICO /CLIENTE /VISITANTE									
Época	tipo	procedencia	edad	género	medio de transporte	estancia media		conformación de grupo	
Fin de semana	Nacionales	Quito/El Chaco	Dif. Edades	mascul/femen	vehículo	1 día			
11. SERVICIOS									
11.1 Estacionamiento	11.2 Alimentación	11.3 Alojamiento	11.4 Baterías Sanitarias	11.5 Visitas Guiadas	11.6 Talleres	11.7 Señalización para llegar	11.8 Rutas Autoguiadas	11.9 Señalización Interna	
SI	NO	NO	SI	SI	NO	NO	NO	NO	
11.10 Tipo de señalización interna	11.11 contenedores de basura	11.12 Seguridad	11.13 Mantenimiento	11.14 Alquiler de equipos para actividades	11.15 Información sobre el recurso	11.16 Folletos Informativos	11.17 Venta de Souvenir	11.18 Teléfono Público	
NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO	
11.19 Cobertura de celular	11.20 Formas de pago admitidas	11.21 Otros							
SI	NO								
12. EMPRESAS/PERSONAS QUE OPERAN									
Nombre de la Empresa operadora/personas	Actividad	Código							
13. POSIBLES EFECTOS NEGATIVOS DEL TURISMO A TENER EN CUENTA									
Mal manejo de los desechos, posible degradación de los restos si no hay un uso adecuado									
14. FUENTES DOCUMENTALES E INFORMATIVAS									
NO									
15. OBSERVACIONES									
16. CRÉDITOS									
INSTITUCIONALES	Levantamiento de información	Revisión	Procesamiento	Aprobación Municipal	Supervisión	Aprobación Provincial	Aprobación final		
Fecha	25/01/2007								
Nombre	Jackie Soto B.								
Función									
Institución	Municipio del Chaco								
Firma									
17. Ficha realizada por:						Fecha:			
Gabriela Reinoso						20/05/2010			

FICHAS DE ATRACTIVOS								
1. NOMBRE		2. FICHA No	3. FICHAS ASOCIADAS					
Cascada del Río Cauchillo		A006						
4. CATEGORÍA	4.1 TIPO	4.2 SUBTIPO	5. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO	5.1 ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ENTORNO	5.2 DECLARATORIA DE PATRIMONIO	5.3 FECHA DE DECLARACIÓN	5.4 ENTIDAD QUE LO DECLARA	Observaciones
Sitios Naturales	Río	Cascada	No alterado	Conservado				
Sitios Naturales	Bosques	Nublado Occidental						
6. UBICACIÓN Y CLIMA								
6.1 Latitud	6.2 Longitud	6.3 Altitud	6.4 estacionalidad/PERÍODO SECO			6.5 estacionalidad/ PERÍODO HÚMEDO		
			Época	Temperatura media °C	precipitación pluviométrica (cm3)	Época	6.4 Temperatura media °C	6.5 precipitación pluviométrica
6.6 Provincias	6.7 Cantón	6.8 Parroquia	6.9 Sector	6.10 Zona	6.11 Calle	6.12 N°	6.13 Transversal	Otras referencias
Napo	El Chaco	Linares						
7. ACCESO								
7.1 Desde	7.2 Distancia	7.3 Tipo de acceso	7.4 Subtipo	7.5 Estado	7.6 Medio de Transporte	7.7 Frecuencia de transporte público	7.8 Tiempo	7.9 Observaciones
Linares	1km	Asfaltado		Bueno	Vehículo/Bus			
El Chaco	4 km	Asfaltado		Bueno	Vehículo/Bus			
7.10 Horario de Ingreso	7.11 Precios	7.12 Época de visita	7.13 Requisitos de ingreso	7.14 Propietario	7.15 Persona de Contacto	7.16 Teléfono	7.17 Correo electrónico	7.18 Página Web
7am-15pm	ninguno	Todo el año	Ninguno					
8. DESCRIPCIÓN								
Caída de agua de 5 m. de altura formada por el río Cauchillo, de cristalinas aguas que forman una piscina natural, rodeada por rocas de forma rectangular simétricas horizontales, al verla da la idea que hubiera intervención humana en su elaboración								
9. ACTIVIDADES TURÍSTICAS/RECREATIVAS ACTUALES								
Caminatas. Observación de Flora y Fauna, Pesca Deportiva								
10. TIPO DE PÚBLICO /CLIENTE /VISITANTE								
Época	tipo	procedencia	edad	género	medio de transporte	estancia media		conformación de grupo
Fin de semana	Nacionales	El Chaco	Dif. Edades	mascul/femen	vehículo	1 Dia		
Vacaciones	Nacionales	El Chaco	Dif. Edades	mascul/femen	vehículo	1 Dia		
11. SERVICIOS								
11.1 Estacionamiento	11.2 Alimentación	11.3 Alojamiento	11.4 Baterías Sanitarias	11.5 Visitas Guiadas	11.6 Talleres	11.7 Señalización para llegar	11.8 Rutas Autoguiadas	11.9 Señalización Interna
NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
11.10 Tipo de señalización interna	11.11 contenedores de basura	11.12 Seguridad	11.13 Mantenimiento	11.14 Alquiler de equipos para actividades	11.15 Información sobre el recurso	11.16 Folletos Informativos	11.17 Venta de Souvenir	11.18 Teléfono Público
NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
11.19 Cobertura de celular	11.20 Formas de pago admitidas	11.21 Otros						
SI	NO							
12. EMPRESAS/PERSONAS QUE OPERAN								
Nombre de la Empresa operadora/personas	Actividad	Código						
13. POSIBLES EFECTOS NEGATIVOS DEL TURISMO A TENER EN CUENTA								
Mal manejo de los desechos								
14. FUENTES DOCUMENTALES E INFORMATIVAS								
NO								
15. OBSERVACIONES								
16. CRÉDITOS								
INSTITUCIONALES	Levantamiento de información	Revisión	Procesamiento	Aprobación Municipal	Supervisión	Aprobación Provincial	Aprobación final	
Fecha	25/01/2007							
Nombre	Jackie Soto B.							
Función								
Institución	Municipio del Chaco							
Firma								
17. Ficha realizada por:						Gabriela Reinoso		
						Fecha: 20/05/2010		

FICHAS DE ATRACTIVOS								
1. NOMBRE		2. FICHA No	3. FICHAS ASOCIADAS					
Cascada de Venados		A007	A005/A006					
4. CATEGORÍA	4.1 TIPO	4.2 SUBTIPO	5. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO	5.1 ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ENTORNO	5.2 DECLARATORIA DE PATRIMONIO	5.3 FECHA DE DECLARACIÓN	5.4 ENTIDAD QUE LO DECLARA	Observaciones
Sitios Naturales	Fuentes de agua	Vertientes	No alterado	Conservado				
6. UBICACIÓN Y CLIMA								
6.1 Latitud	6.2 Longitud	6.3 Altitud	6.4 estacionalidad/PERÍODO SECO			6.5 estacionalidad/ PERÍODO HÚMEDO		
			Época	Temperatura media °C	precipitación pluviométrica (cm3)	Época	Temperatura medi °C	6.5 precipitación pluviométrica
855765	9958967	1606 m.s.n.m						
6.6 Provincias	6.7 Cantón	6.8 Parroquia	6.9 Sector	6.10 Zona	6.11 Calle	6.12 N°	6.13 Transversal	Otras referencias
Napo	El Chaco	Linares						
7. ACCESO								
7.1 Desde	7.2 Distancia	7.3 Tipo de acceso	7.4 Subtipo	7.5 Estado	7.6 Medio de Transporte	7.7 Frecuencia de transporte público	7.8 Tiempo	7.9 Observaciones
El Chaco	6 Km	Asfaltado		Bueno	Vehículo/ Bus			
7.10 Horario de Ingreso	7.11 Precios	7.12 Época de visita	7.13 Requisitos de ingreso	7.14 Propietario	7.15 Persona de Contacto	7.16 Teléfono	7.17 Correo electrónico	7.18 Página Web
7am-15pm	ninguno	Todo el año	Ninguno	Propietario Finca				
8. DESCRIPCIÓN								
Caída de agua formada por tres saltos de las aguas de la quebrada de Venados, con una altura de 60m. Es una cascada que en la parte superior se dispersa el agua por las rocas dando una apariencia de un velo de novia. En la quebrada se pueden encontrar especies de peces como truchas, barbudos, ñachis.								
9. ACTIVIDADES TURÍSTICAS/RECREATIVAS ACTUALES								
Caminatas, natación, fotografía, flora y fauna								
10. TIPO DE PÚBLICO /CLIENTE /VISITANTE								
Época	tipo	procedencia	edad	género	medio de transporte	estancia media		conformación de grupo
Fin de semana	Nacional	El Chaco	Dif. Edades	Mascul/Femen	Vehiculo			
11. SERVICIOS								
11.1 Estacionamiento	11.2 Alimentación	11.3 Alojamiento	11.4 Baterías Sanitarias	11.5 Visitas Guiadas	11.6 Talleres	11.7 Señalización para llegar	11.8 Rutas Autoguiadas	11.9 Señalización Interna
NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
11.10 Tipo de señalización interna	11.11 contenedores de basura	11.12 Seguridad	11.13 Mantenimiento	11.14 Alquiler de equipos para actividades	11.15 Información sobre el recurso	11.16 Folletos Informativos	11.17 Venta de Souvenir	11.18 Teléfono Público
NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
11.19 Cobertura de celular	11.20 Formas de pago admitidas	11.21 Otros						
SI	NO							
12. EMPRESAS/PERSONAS QUE OPERAN								
Nombre de la Empresa operadora/personas	Actividad	Código						
13. POSIBLES EFECTOS NEGATIVOS DEL TURISMO A TENER EN CUENTA								
Mal manejo de los desechos								
14. FUENTES DOCUMENTALES E INFORMATIVAS								
NO								
15. OBSERVACIONES								
16. CRÉDITOS								
Levantamiento de INSTITUCIONALES	Revisión	Procesamiento	Aprobación Municipal	Supervisión	Aprobación Provincial	Aprobación final		
Fecha	15/02/2007							
Nombre	Jackie Soto B.							
Función								
Institución	Municipio del Chaco							
Firma								
17. Ficha realizada por:						Fecha:		
Gabriela Reinoso						20/05/2010		

FICHAS DE ATRACTIVOS								
1. NOMBRE		2. FICHA No	3. FICHAS ASOCIADAS					
Cascada San Andrés		A008						
4. CATEGORÍA	4.1 TIPO	4.2 SUBTIPO	5. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO	5.1 ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ENTORNO	5.2 DECLARATORIA DE PATRIMONIO	5.3 FECHA DE DECLARACIÓN	5.4 ENTIDAD QUE LO DECLARA	Observaciones
Sitio Natural	Río	Cascada	No alterado	Deteriorado				
6. UBICACIÓN Y CLIMA								
6.1 Latitud	6.2 Longitud	6.3 Altitud	6.4 estacionalidad/PERÍODO SECO			6.5 estacionalidad/ PERÍODO HÚMEDO		
			Época	Temperatura media °C	precipitación pluviométrica (cm3)	Época	6.4 Temperatura medi °C	6.5 precipitación pluviométrica
860515	9956810	1730 m.s.n.m						
6.6 Provincias	6.7 Cantón	6.8 Parroquia	6.9 Sector	6.10 Zona	6.11 Calle	6.12 N°	6.13 Transversal	Otras referencias
Napo	El Chaco	Linares						
7. ACCESO								
7.1 Desde	7.2 Distancia	7.3 Tipo de acceso	7.4 Subtipo	7.5 Estado	7.6 Medio de Transporte	7.7 Frecuencia de transporte público	7.8 Tiempo	7.9 Observaciones
Linares	6 Km	Asfaltado		Bueno	Vehículo			
El Chaco	8 Km	Asfaltado		Bueno	Vehículo			
7.10 Horario de Ingreso	7.11 Precios	7.12 Época de visita	7.13 Requisitos de ingreso	7.14 Propietario	7.15 Persona de Contacto	7.16 Teléfono	7.17 Correo electrónico	7.18 Página Web
7am-15pm		Todo el año	Autorización	Andrés Escorza				
8. DESCRIPCIÓN								
Caída da agua de 5 metros de altura, formada por las aguas de la Quebrada San Andrés, desde la parte superior que baña la base de roca sobre la cual se desliza el agua y forma un manto especial. Está rodeada de vegetación entre las cuales se destacan las bromelias.								
9. ACTIVIDADES TURÍSTICAS/RECREATIVAS ACTUALES								
Caminatas, fotografía.								
10. TIPO DE PÚBLICO /CLIENTE /VISITANTE								
Época	tipo	procedencia	edad	género	medio de transporte	estancia media		conformación de grupo
Fin de semana	Nacionales	El Chaco	Diferentes	Mascul/Femen		1 día		
11. SERVICIOS								
11.1 Estacionamiento	11.2 Alimentación	11.3 Alojamiento	11.4 Baterías Sanitarias	11.5 Visitas Guiadas	11.6 Talleres	11.7 Señalización para llegar	11.8 Rutas Autoguiadas	11.9 Señalización Interna
NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
11.10 Tipo de señalización interna	11.11 contenedores de basura	11.12 Seguridad	11.13 Mantenimiento	11.14 Alquiler de equipos para actividades	11.15 Información sobre el recurso	11.16 Folletos Informativos	11.17 Venta de Souvenir	11.18 Teléfono Público
NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
11.19 Cobertura de celular	11.20 Formas de pago admitidas	11.21 Otros						
NO	NO							
12. EMPRESAS/PERSONAS QUE OPERAN								
Nombre de la Empresa operadora/personas	Actividad	Código						
13. POSIBLES EFECTOS NEGATIVOS DEL TURISMO A TENER EN CUENTA								
Mal manejo de los desechos								
14. FUENTES DOCUMENTALES E INFORMATIVAS								
NO								
15. OBSERVACIONES								
16. CRÉDITOS INSTITUCIONALES	Levantamiento de información	Revisión	Procesamiento	Aprobación Municipal	Supervisión	Aprobación Provincial	Aprobación final	
Fecha	26/01/2007							
Nombre	Jackie Soto B.							
Función								
Institución	Municipio del Chaco							
Firma								
17. Ficha realizada por:						Fecha:		
Gabriela Reinoso						20/05/2010		

FICHAS DE ATRACTIVOS								
1. NOMBRE		2. FICHA No	3. FICHAS ASOCIADAS					
Cascada Santa Fe		A009	A008					
4. CATEGORÍA	4.1 TIPO	4.2 SUBTIPO	5. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO	5.1 ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ENTORNO	5.2 DECLARATORIA DE PATRIMONIO	5.3 FECHA DE DECLARACIÓN	5.4 ENTIDAD QUE LO DECLARA	Observaciones
Sitio Natural	Río	Cascada	No alterado	Deteriorado				
6. UBICACIÓN Y CLIMA								
6.1 Latitud	6.2 Longitud	6.3 Altitud	6.4 estacionalidad/PERÍODO SECO			6.5 estacionalidad/ PERÍODO HÚMEDO		
			Época	Temperatura media °C	precipitación pluviométrica (cm3)	Época	6.4 Temperatura media °C	6.5 precipitación pluviométrica
860535	9956735	1730 m.s.n.m						
6.6 Provincias	6.7 Cantón	6.8 Parroquia	6.9 Sector	6.10 Zona	6.11 Calle	6.12 N°	6.13 Transversal	Otras referencias
Napo	El Chaco	Linares						
7. ACCESO								
7.1 Desde	7.2 Distancia	7.3 Tipo de acceso	7.4 Subtipo	7.5 Estado	7.6 Medio de Transporte	7.7 Frecuencia de transporte público	7.8 Tiempo	7.9 Observaciones
Linares	3 m	Asfaltado		Bueno	Vehículo			
7.10 Horario de Ingreso	7.11 Precios	7.12 Época de visita	7.13 Requisitos de ingreso	7.14 Propietario	7.15 Persona de Contacto	7.16 Teléfono	7.17 Correo electrónico	7.18 Página Web
No establecido	NO	Todo el año	Ninguno	Avelino Heredia				
8. DESCRIPCIÓN								
Caída de agua de 7 metros de altura, formada por las aguas de la quebrada Santa Fe, rodeada de vegetación. En la parte superior de la cascada existen dos saltos de agua de menor tamaño, muy singulares que dan al ambiente cuadros paisajísticos impresionantes								
9. ACTIVIDADES TURÍSTICAS/RECREATIVAS ACTUALES								
Caminata, Fotografía								
10. TIPO DE PÚBLICO /CLIENTE /VISITANTE								
Época	tipo	procedencia	edad	género	medio de transporte	estancia media		conformación de grupo
Fin de semana	Nacionales.	El Chaco	Diferentes	M y F		1 día		
11. SERVICIOS								
11.1 Estacionamiento	11.2 Alimentación	11.3 Alojamiento	11.4 Baterías Sanitarias	11.5 Visitas Guiadas	11.6 Talleres	11.7 Señalización para llegar	11.8 Rutas Autoguiadas	11.9 Señalización Interna
NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
11.10 Tipo de señalización interna	11.11 contenedores de basura	11.12 Seguridad	11.13 Mantenimiento	11.14 Alquiler de equipos para actividades	11.15 Información sobre el recurso	11.16 Folletos Informativos	11.17 Venta de Souvenir	11.18 Teléfono Público
NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
11.19 Cobertura de celular	11.20 Formas de pago admitidas	11.21 Otros						
NO	NO							
12. EMPRESAS/PERSONAS QUE OPERAN								
Nombre de la Empresa operadora/personas	Actividad	Código						
13. POSIBLES EFECTOS NEGATIVOS DEL TURISMO A TENER EN CUENTA								
Mal manejo de los desechos.								
14. FUENTES DOCUMENTALES E INFORMATIVAS								
NO								
15. OBSERVACIONES								
16. CRÉDITOS INSTITUCIONALES	Levantamiento de información	Revisión	Procesamiento	Aprobación Municipal	Supervisión	Aprobación Provincial	Aprobación final	
Fecha	26/03/2007							
Nombre	Jackie Soto B.							
Función								
Institución	Municipio del Chaco							
Firma								
17. Ficha realizada por:						Fecha: 20/05/2010		
Gabriela Reinoso								

FICHAS DE ATRACTIVOS								
1. NOMBRE		2. FICHA No	3. FICHAS ASOCIADAS					
Cañón del Supay		A010						
4. CATEGORÍA	4.1 TIPO	4.2 SUBTIPO	5. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO	5.1 ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ENTORNO	5.2 DECLARATORIA DE PATRIMONIO	5.3 FECHA DE DECLARACIÓN	5.4 ENTIDAD QUE LO DECLARA	Observaciones
Sitios Naturales	Río	Desfiladero	Conservado	Conservado				
6. UBICACIÓN Y CLIMA								
6.1 Latitud	6.2 Longitud	6.3 Altitud	6.4 estacionalidad/PERÍODO SECO			6.5 estacionalidad/ PERÍODO HÚMEDO		
			Época	Temperatura media °C	precipitación pluviométrica (cm3)	Época	6.4 Temperatura medi °C	6.5 precipitación pluviométrica
855288	9958482	1545 m.s.n.m						
6.6 Provincias	6.7 Cantón	6.8 Parroquia	6.9 Sector	6.10 Zona	6.11 Calle	6.12 N°	6.13 Transversal	Otras referencias
Napo	El Chaco	Linares						
7. ACCESO								
7.1 Desde	7.2 Distancia	7.3 Tipo de acceso	7.4 Subtipo	7.5 Estado	7.6 Medio de Transporte	7.7 Frecuencia de transporte público	7.8 Tiempo	7.9 Observaciones
Linares	1 km	Asfaltado						
El Chaco	500m	Asfaltado		Bueno	Vehículo 4x4			
7.10 Horario de Ingreso	7.11 Precios	7.12 Época de visita	7.13 Requisitos de ingreso	7.14 Propietario	7.15 Persona de Contacto	7.16 Teléfono	7.17 Correo electrónico	7.18 Página Web
7am-15pm	NO	Todo el año	Ninguno					
8. DESCRIPCIÓN								
Se trata de un pequeño codo creado por el paso de las aguas del Río Quijos, dando lugar a la formación de una playa de 800 metros de longitud, con piedras de gran tamaño y atractivas formas.								
9. ACTIVIDADES TURÍSTICAS/RECREATIVAS ACTUALES								
Caminata, Rappel, Observación de Aves, Pesca deportiva								
10. TIPO DE PÚBLICO /CLIENTE /VISITANTE								
Época	tipo	procedencia	edad	género	medio de transporte	estancia media		conformación de grupo
Fin de semana	Nacionales	El Chaco	Diferentes	M y F		1 día		
11. SERVICIOS								
11.1 Estacionamiento	11.2 Alimentación	11.3 Alojamiento	11.4 Baterías Sanitarias	11.5 Visitas Guiadas	11.6 Talleres	11.7 Señalización para llegar	11.8 Rutas Autoguiadas	11.9 Señalización Interna
NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
11.10 Tipo de señalización interna	11.11 contenedores de basura	11.12 Seguridad	11.13 Mantenimiento	11.14 Alquiler de equipos para actividades	11.15 Información sobre el recurso	11.16 Folletos Informativos	11.17 Venta de Souvenir	11.18 Teléfono Público
NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
11.19 Cobertura de celular	11.20 Formas de pago admitidas	11.21 Otros						
SI	NO							
12. EMPRESAS/PERSONAS QUE OPERAN								
Nombre de la Empresa operadora/personas	Actividad	Código						
13. POSIBLES EFECTOS NEGATIVOS DEL TURISMO A TENER EN CUENTA								
Mal manejo de los desechos								
14. FUENTES DOCUMENTALES E INFORMATIVAS								
NO								
15. OBSERVACIONES								
16. CRÉDITOS								
INSTITUCIONALES	Levantamiento de información	Revisión	Procesamiento	Aprobación Municipal	Supervisión	Aprobación Provincial	Aprobación final	
Fecha	07/03/2007							
Nombre	Arturo Chicaiza							
Función								
Institución	Municipio del Chaco							
Firma								
17. Ficha realizada por: Gabriela Reinoso						Fecha: 20/05/2010		



FICHAS DE ATRACTIVOS								
1. NOMBRE		2. FICHA No	3. FICHAS ASOCIADAS					
Agua Mineral		A011						
4. CATEGORÍA	4.1 TIPO	4.2 SUBTIPO	5. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO	5.1 ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ENTORNO	5.2 DECLARATORIA DE PATRIMONIO	5.3 FECHA DE DECLARACIÓN	5.4 ENTIDAD QUE LO DECLARA	Observaciones
Sitio Natural	Río	Manantial	Alterado	Alterado				
6. UBICACIÓN Y CLIMA								
6.1 Latitud	6.2 Longitud	6.3 Altitud	6.4 estacionalidad/PERÍODO SECO			6.5 estacionalidad/ PERÍODO HÚMEDO		
			Época	Temperatura media °C	precipitación pluviométrica (cm3)	Época	Temperatura media °C	precipitación pluviométrica
860096	9955055	1881 m.s.n.m						
6.6 Provincias	6.7 Cantón	6.8 Parroquia	6.9 Sector	6.10 Zona	6.11 Calle	6.12 N°	6.13 Transversal	Otras referencias
Napo	El Chaco	Linares						
7. ACCESO								
7.1 Desde	7.2 Distancia	7.3 Tipo de acceso	7.4 Subtipo	7.5 Estado	7.6 Medio de Transporte	7.7 Frecuencia de transporte público	7.8 Tiempo	7.9 Observaciones
El Chaco	11Km	Asfaltado		Bueno	Vehículo			
Linares	9 Km	Asfaltado		Bueno	Vehículo			
7.10 Horario de Ingreso	7.11 Precios	7.12 Época de visita	7.13 Requisitos de ingreso	7.14 Propietario	7.15 Persona de Contacto	7.16 Teléfono	7.17 Correo electrónico	7.18 Página Web
8am-17pm	NO	Verano	Ninguno					
8. DESCRIPCIÓN								
Pequeña vertiente de agua que nace dentro de las rocas de forma burbujeante, en los bordes del charco que se forma por la acumulación del agua se puede ver las paredes de color anaranjado, lo que deja prever que contiene sustancias minerales.								
9. ACTIVIDADES TURÍSTICAS/RECREATIVAS ACTUALES								
Caminatas. Fotografías, Recreación, Observación de Aves								
10. TIPO DE PÚBLICO /CLIENTE /VISITANTE								
Época	tipo	procedencia	edad	género	medio de transporte	estancia media		conformación de grupo
Fin de semana	Nacionales		Diferentes	M y F		1 día		
11. SERVICIOS								
11.1 Estacionamiento	11.2 Alimentación	11.3 Alojamiento	11.4 Baterías Sanitarias	11.5 Visitas Guiadas	11.6 Talleres	11.7 Señalización para llegar	11.8 Rutas Autoguiadas	11.9 Señalización Interna
NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
11.10 Tipo de señalización interna	11.11 contenedores de basura	11.12 Seguridad	11.13 Mantenimiento	11.14 Alquiler de equipos para actividades	11.15 Información sobre el recurso	11.16 Folletos Informativos	11.17 Venta de Souvenir	11.18 Teléfono Público
NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
11.19 Cobertura de celular	11.20 Formas de pago admitidas	11.21 Otros						
NO	NO							
12. EMPRESAS/PERSONAS QUE OPERAN								
Nombre de la Empresa operadora/personas	Actividad	Código						
13. POSIBLES EFECTOS NEGATIVOS DEL TURISMO A TENER EN CUENTA								
Mal manejo de los desechos, Deterioro del atractivo.								
14. FUENTES DOCUMENTALES E INFORMATIVAS								
NO								
15. OBSERVACIONES								
16. CRÉDITOS								
INSTITUCIONALES	Levantamiento de información	Revisión	Procesamiento	Aprobación Municipal	Supervisión	Aprobación Provincial	Aprobación final	
Fecha	19/02/2007							
Nombre	Jackie Soto b.							
Función								
Institución	Municipio del Chaco							
Firma								
17. Ficha realizada por: Gabriela Reinoso						Fecha: 20/05/2010		

FICHAS DE ATRACTIVOS								
1. NOMBRE		2. FICHA No	3. FICHAS ASOCIADAS					
Cascada El Boquerón		A012						
4. CATEGORÍA	4.1 TIPO	4.2 SUBTIPO	5. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO	5.1 ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ENTORNO	5.2 DECLARATORIA DE PATRIMONIO	5.3 FECHA DE DECLARACIÓN	5.4 ENTIDAD QUE LO DECLARA	Observaciones
Sitio Natural	Río	Cascada	No Alterado	Deteriorado				
6. UBICACIÓN Y CLIMA								
6.1 Latitud	6.2 Longitud	6.3 Altitud	6.4 estacionalidad/PERÍODO SECO			6.5 estacionalidad/ PERÍODO HÚMEDO		
			Época	Temperatura media °C	precipitación pluviométrica (cm3)	Época	6.4 Temperatura medi °C	6.5 precipitación pluviométrica
860809	9958604	1674 m.s.n.m						
6.6 Provincias	6.7 Cantón	6.8 Parroquia	6.9 Sector	6.10 Zona	6.11 Calle	6.12 N°	6.13 Transversal	Otras referencias
Napo	El Chaco	Linares	Vía a Cedrales					
7. ACCESO								
7.1 Desde	7.2 Distancia	7.3 Tipo de acceso	7.4 Subtipo	7.5 Estado	7.6 Medio de Transporte	7.7 Frecuencia de transporte público	7.8 Tiempo	7.9 Observaciones
Linares	20min	Lastrado		Bueno	Vehículo 4x4			
El Chaco	40 min.	Asfaltado		Bueno	Vehículo 4x4			
7.10 Horario de	7.11 Precios	7.12 Época de visita	7.13 Requisitos de ingreso	7.14 Propietario	7.15 Persona de Contacto	7.16 Teléfono	7.17 Correo electrónico	7.18 Página Web
07am-15pm	NO	Todo el año	Ninguno	Fmlia. Chicaiza				
8. DESCRIPCIÓN								
Cascada formada por la quebrada el Boquerón que desciende de las estribaciones del Cerro Linares alto. Tiene una altura de 20 m.; su caída forma una especie de lluvia de nieve por la brisa que la misma provoca, por lo que es posible sentir gotas de agua hasta unos 5 metros antes de llegar a la cascada.								
9. ACTIVIDADES TURÍSTICAS/RECREATIVAS ACTUALES								
Recreación, Fotografía, Observación de Flora y Fauna en especial Aves								
10. TIPO DE PÚBLICO /CLIENTE /VISITANTE								
Época	tipo	procedencia	edad	género	medio de transporte	estancia media		conformación de grupo
Fin de semana	Nacionales		Diferentes	M y F		1 día		
11. SERVICIOS								
11.1 Estacionamiento	11.2 Alimentación	11.3 Alojamiento	11.4 Baterías Sanitarias	11.5 Visitas Guiadas	11.6 Talleres	11.7 Señalización para llegar	11.8 Rutas Autoguiadas	11.9 Señalización Interna
NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
11.10 Tipo de señalización interna	11.11 contenedores de basura	11.12 Seguridad	11.13 Mantenimiento	11.14 Alquiler de equipos para actividades	11.15 Información sobre el recurso	11.16 Folletos Informativos	11.17 Venta de Souvenir	11.18 Teléfono Público
NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
11.19 Cobertura de celular	11.20 Formas de pago admitidas	11.21 Otros						
SI	NO							
12. EMPRESAS/PERSONAS QUE OPERAN								
Nombre de la Empresa operadora/personas	Actividad	Código						
13. POSIBLES EFECTOS NEGATIVOS DEL TURISMO A TENER EN CUENTA								
Mal manejo de los desechos, Deterioro del atractivo.								
14. FUENTES DOCUMENTALES E INFORMATIVAS								
NO								
15. OBSERVACIONES								
16. CRÉDITOS INSTITUCIONALES	Levantamiento de información	Revisión	Procesamiento	Aprobación Municipal	Supervisión	Aprobación Provincial	Aprobación final	
Fecha	26/01/2007							
Nombre	Arturo Chicaiza							
Función								
Institución	Municipio del Chaco							
Firma								
17. Ficha realizada por: Gabriela Reinoso						Fecha: 22/05/2010		

FICHAS DE ATRACTIVOS								
1. NOMBRE		2. FICHA No	3. FICHAS ASOCIADAS					
Mirador de Linares		A013						
4. CATEGORÍA	4.1 TIPO	4.2 SUBTIPO	5. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO	5.1 ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ENTORNO	5.2 DECLARATORIA DE PATRIMONIO	5.3 FECHA DE DECLARACIÓN	5.4 ENTIDAD QUE LO DECLARA	Observaciones
Sitio Natural	Motaña	Mirador	Conservado	Deteriorado				
6. UBICACIÓN Y CLIMA								
6.1 Latitud	6.2 Longitud	6.3 Altitud	6.4 estacionalidad/PERÍODO SECO			6.5 estacionalidad/ PERÍODO HÚMEDO		
			Época	Temperatura media °C	precipitación pluviométrica (cm3)	Época	6.4 Temperatura medi °C	6.5 precipitación pluviométrica
855859	9961894	1609 m.s.n.m						
6.6 Provincias	6.7 Cantón	6.8 Parroquia	6.9 Sector	6.10 Zona	6.11 Calle	6.12 N°	6.13 Transversal	Otras referencias
Napo	El Chaco	Linares						
7. ACCESO								
7.1 Desde	7.2 Distancia	7.3 Tipo de acceso	7.4 Subtipo	7.5 Estado	7.6 Medio de Transporte	7.7 Frecuencia de transporte público	7.8 Tiempo	7.9 Observaciones
Linares	4Km	Lastrado			Vehículo 4x4			
El Chaco	2Km	Asfaltado		Bueno	Vehículo			
7.10 Horario de Ingreso	7.11 Precios	7.12 Época de visita	7.13 Requisitos de ingreso	7.14 Propietario	7.15 Persona de Contacto	7.16 Teléfono	7.17 Correo electrónico	7.18 Página Web
7am-15pm	NO	Todo el año	Ninguno	Adela Bohorquez				
8. DESCRIPCIÓN								
Debido a la deforestación causada para convertir el terreno en pastizales, es posible contar con un mirador ubicado en la cima de la montaña que rodea la parroquia.								
9. ACTIVIDADES TURÍSTICAS/RECREATIVAS ACTUALES								
Vista Panorámica, Fotografía, Caminatas								
10. TIPO DE PÚBLICO /CLIENTE /VISITANTE								
Época	tipo	procedencia	edad	género	medio de transporte	estancia media		conformación de grupo
Fin de semana	Nacional	El Chaco/Quito	Diferentes	M y F		1 día		
11. SERVICIOS								
11.1 Estacionamiento	11.2 Alimentación	11.3 Alojamiento	11.4 Baterías Sanitarias	11.5 Visitas Guiadas	11.6 Talleres	11.7 Señalización para llegar	11.8 Rutas Autoguiadas	11.9 Señalización Interna
SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
11.10 Tipo de señalización interna	11.11 contenedores de basura	11.12 Seguridad	11.13 Mantenimiento	11.14 Alquiler de equipos para actividades	11.15 Información sobre el recurso	11.16 Folletos Informativos	11.17 Venta de Souvenir	11.18 Teléfono Público
NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
11.19 Cobertura de celular	11.20 Formas de pago admitidas	11.21 Otros						
SI	NO							
12. EMPRESAS/PERSONAS QUE OPERAN								
Nombre de la Empresa operadora/personas	Actividad	Código						
13. POSIBLES EFECTOS NEGATIVOS DEL TURISMO A TENER EN CUENTA								
Mal manejo de los desechos, Deterioro del atractivo.								
14. FUENTES DOCUMENTALES E INFORMATIVAS								
NO								
15. OBSERVACIONES								
16. CRÉDITOS								
INSTITUCIONALES	Levantamiento de información	Revisión	Procesamiento	Aprobación Municipal	Supervisión	Aprobación Provincial	Aprobación final	
Fecha	08/03/2007							
Nombre	Jackie Soto B.							
Función								
Institución	Municipio del Chaco							
Firma								
17. Ficha realizada por: Gabriela Reinoso						Fecha: 22/05/2010		

FICHAS DE ATRACTIVOS								
1. NOMBRE		2. FICHA No	3. FICHAS ASOCIADAS					
Río Quijos		A014						
4. CATEGORÍA	4.1 TIPO	4.2 SUBTIPO	5. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO	5.1 ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ENTORNO	5.2 DECLARATORIA DE PATRIMONIO	5.3 FECHA DE DECLARACIÓN	5.4 ENTIDAD QUE LO DECLARA	Observaciones
Sitio Natural	Río	Rápidos	Alterado	En deterioro				
6. UBICACIÓN Y CLIMA								
6.1 Latitud	6.2 Longitud	6.3 Altitud	6.4 estacionalidad/PERÍODO SECO			6.5 estacionalidad/ PERÍODO HÚMEDO		
			Época	Temperatura media °C	precipitación pluviométrica (cm3)	Época	6.4 Temperatura medi °C	6.5 precipitación pluviométrica
856325	9963141	d los 3.800 h 1.500						
6.6 Provincias	6.7 Cantón	6.8 Parroquia	6.9 Sector	6.10 Zona	6.11 Calle	6.12 N°	6.13 Transversal	Otras referencias
Napo	El Chaco	El Chaco						
7. ACCESO								
7.1 Desde	7.2 Distancia	7.3 Tipo de acceso	7.4 Subtipo	7.5 Estado	7.6 Medio de Transporte	7.7 Frecuencia de transporte público	7.8 Tiempo	7.9 Observaciones
Quito	3 Horas y Media.	Asfaltado		Bueno	Vehículo/ bus			
7.10 Horario de Ingreso	7.11 Precios	7.12 Época de visita	7.13 Requisitos de ingreso	7.14 Propietario	7.15 Persona de Contacto	7.16 Teléfono	7.17 Correo electrónico	7.18 Página Web
No establecido	NO	Todo el año	Ninguno					
8. DESCRIPCIÓN								
La cuenca del Río Quijos es una de las más importantes para la región Amazónica, recorre el Valle que toma su nombre, desde su origen en los páramos del Volcán Antisana hasta la Cascada de San Rafael, a partir del cual toma el nombre de Río Coca hasta desembocar al Río Napo, diversos rápidos aptos para Rafting y Kayak								
9. ACTIVIDADES TURÍSTICAS/RECREATIVAS ACTUALES								
Práctica de Rafting y Kayak								
10. TIPO DE PÚBLICO /CLIENTE /VISITANTE								
Época	tipo	procedencia	edad	género	medio de transporte	estancia media		conformación de grupo
Semana	Extran. Nacion.		Diferentes	M y F	autobus/vehoculo	1 día		
Fin de semana	Extran. Nacion.		Diferentes	M y F	autobus/vehoculo	1 día		
Feridos Largos	Extran. Nacion.		Diferentes	M y F	autobus/vehoculo	1 día		
Vacaciones	Extran. Nacion.		Diferentes	M y F	autobus/vehoculo	1 día		
11. SERVICIOS								
11.1 Estacionamiento	11.2 Alimentación	11.3 Alojamiento	11.4 Baterías Sanitarias	11.5 Visitas Guiadas	11.6 Talleres	11.7 Señalización para llegar	11.8 Rutas Autoguiadas	11.9 Señalización Interna
SI	NO	NO	NO	SI	NO	NO	SI	SI
11.10 Tipo de señalización interna	11.11 contenedores de basura	11.12 Seguridad	11.13 Mantenimiento	11.14 Alquiler de equipos para actividades	11.15 Información sobre el recurso	11.16 Folletos Informativos	11.17 Venta de Souvenir	11.18 Teléfono Público
SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI
11.19 Cobertura de celular	11.20 Formas de pago admitidas	11.21 Otros						
SI	NO							
12. EMPRESAS/PERSONAS QUE OPERAN								
Nombre de la Empresa operadora/personas	Actividad	Código						
Waterdog Agency	Rafting/Kayak							
Extreme Adventure	Rafting/Kayak							
Ag. El Chaco	Rafting/Kayak							
13. POSIBLES EFECTOS NEGATIVOS DEL TURISMO A TENER EN CUENTA								
Contaminación por desechos y alcantarillado de las parroquias del valle del Quijos								
14. FUENTES DOCUMENTALES E INFORMATIVAS								
NO								
15. OBSERVACIONES								
16. CRÉDITOS INSTITUCIONALES	Levantamiento de información	Revisión	Procesamiento	Aprobación Municipal	Supervisión	Aprobación Provincial	Aprobación final	
Fecha	25/01/2007							
Nombre	Jackie Soto B.							
Función								
Institución	Municipio del Chaco							
Firma								
17. Ficha realizada por:						Fecha:		
Gabriela Reinoso						22/05/2010		

FICHAS DE ATRACTIVOS								
1. NOMBRE		2. FICHA No	3. FICHAS ASOCIADAS					
Fiestas de Cantonización		A015						
4. CATEGORÍA	4.1 TIPO	4.2 SUBTIPO	5. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO	5.1 ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ENTORNO	5.2 DECLARATORIA DE PATRIMONIO	5.3 FECHA DE DECLARACIÓN	5.4 ENTIDAD QUE LO DECLARA	Observaciones
Manif. Culturales	Acontecimiento Programado	Fiesta	No alterado	Conservado				
6. UBICACIÓN Y CLIMA								
6.1 Latitud	6.2 Longitud	6.3 Altitud	6.4 estacionalidad/PERÍODO SECO			6.5 estacionalidad/ PERÍODO HÚMEDO		
			Época	Temperatura media °C	precipitación pluviométrica (cm3)	Época	Temperatura media °C	6.5 precipitación pluviométrica
856112	9962636	1540 m .s.n.m						
6.6 Provincias	6.7 Cantón	6.8 Parroquia	6.9 Sector	6.10 Zona	6.11 Calle	6.12 N°	6.13 Transversal	Otras referencias
Napo	El Chaco	El Chaco						
7. ACCESO								
7.1 Desde	7.2 Distancia	7.3 Tipo de acceso	7.4 Subtipo	7.5 Estado	7.6 Medio de Transporte	7.7 Frecuencia de transporte público	7.8 Tiempo	7.9 Observaciones
Quito	3 Horas y media			Buena	Buses/Vehiculos	1 hora	3 Horas y media	
7.10 Horario de Ingreso	7.11 Precios	7.12 Época de visita	7.13 Requisitos de ingreso	7.14 Propietario	7.15 Persona de Contacto	7.16 Teléfono	7.17 Correo electrónico	7.18 Página Web
No establecido	NO	Desde 25 de Mayo	Ninguno					
8. DESCRIPCIÓN								
Las festividades con motivo de la celebración de Cantonización de El Chaco (26 de mayo de 1988), se llevan a efecto con gran algarabía y convocatoria de sus moradores y visitantes; Las fiestas se inician con el pregón de fiestas y el programa de elección y coronación de la reina del cantón.								
9. ACTIVIDADES TURÍSTICAS/RECREATIVAS ACTUALES								
Recreación, Fotografía								
10. TIPO DE PÚBLICO /CLIENTE /VISITANTE								
Época	tipo	procedencia	edad	género	medio de transporte	estancia media		conformación de grupo
Semana	Nacionales	El Chaco/Quito	Diferentes	M y F	Vehiculos/Bus	3 días		
Fin de semana	Extran. Nacion.		Diferentes	M y F	Vehiculos/Bus	2 día		
11. SERVICIOS								
11.1 Estacionamiento	11.2 Alimentación	11.3 Alojamiento	11.4 Baterías Sanitarias	11.5 Visitas Guiadas	11.6 Talleres	11.7 Señalización para llegar	11.8 Rutas Autoguiadas	11.9 Señalización Interna
SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	NO	SI
11.10 Tipo de señalización interna	11.11 contenedores de basura	11.12 Seguridad	11.13 Mantenimiento	11.14 Alquiler de equipos para actividades	11.15 Información sobre el recurso	11.16 Folletos Informativos	11.17 Venta de Souvenir	11.18 Teléfono Público
SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
11.19 Cobertura de celular	11.20 Formas de pago admitidas	11.21 Otros						
SI	NO							
12. EMPRESAS/PERSONAS QUE OPERAN								
Nombre de la Empresa operadora/personas	Actividad	Código						
13. POSIBLES EFECTOS NEGATIVOS DEL TURISMO A TENER EN CUENTA								
Inseguridad por causa de abuso de alcohol								
14. FUENTES DOCUMENTALES E INFORMATIVAS								
elchacoecuador.com								
15. OBSERVACIONES								
16. CRÉDITOS INSTITUCIONALES	Levantamiento de información	Revisión	Procesamiento	Aprobación Municipal	Supervisión	Aprobación Provincial	Aprobación final	
Fecha	08/03/2007							
Nombre	Jackie Soto B.							
Función								
Institución	Municipio del Chaco							
Firma								
17. Ficha realizada por: Gabriela Reinoso						Fecha: 22/05/2010		

FICHAS DE ATRACTIVOS								
1. NOMBRE		2. FICHA No	3. FICHAS ASOCIADAS					
Cascada Limonyacu		A016						
4. CATEGORÍA	4.1 TIPO	4.2 SUBTIPO	5. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO	5.1 ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ENTORNO	5.2 DECLARATORIA DE PATRIMONIO	5.3 FECHA DE DECLARACIÓN	5.4 ENTIDAD QUE LO DECLARA	Observaciones
Sitio Natural	Río	Cascada	Conservado	Alterado				
6. UBICACIÓN Y CLIMA								
6.1 Latitud	6.2 Longitud	6.3 Altitud	6.4 estacionalidad/PERÍODO SECO			6.5 estacionalidad/ PERÍODO HÚMEDO		
			Época	Temperatura media °C	precipitación pluviométrica (cm3)	Época	6.4 Temperatura media °C	6.5 precipitación pluviométrica
855808	9962912	1540 m.s.n.m						
6.6 Provincias	6.7 Cantón	6.8 Parroquia	6.9 Sector	6.10 Zona	6.11 Calle	6.12 N°	6.13 Transversal	Otras referencias
Napo	El Chapo	El Chaco	Chontaloma					
7. ACCESO								
7.1 Desde	7.2 Distancia	7.3 Tipo de acceso	7.4 Subtipo	7.5 Estado	7.6 Medio de Transporte	7.7 Frecuencia de transporte público	7.8 Tiempo	7.9 Observaciones
El Chaco	2Km	Asfaltado		Buena	Vehículo/Bus			
Santa Rosa	5km	Asfaltado		Buena	Vehículo/Bus			
7.10 Horario de Ingreso	7.11 Precios	7.12 Época de visita	7.13 Requisitos de ingreso	7.14 Propietario	7.15 Persona de Contacto	7.16 Teléfono	7.17 Correo electrónico	7.18 Página Web
7am-15pm		Todo el Año						
8. DESCRIPCIÓN								
Caída de agua formada por las aguas del río Limón Yacu, tiene una altura de 15 metros, de agua relativamente limpia. Rodeada de espesa vegetación donde se observan aves tales como colibríes, gallo de peña, monjas.								
9. ACTIVIDADES TURÍSTICAS/RECREATIVAS ACTUALES								
Caminata. Observación de Aves, Fotografía								
10. TIPO DE PÚBLICO /CLIENTE /VISITANTE								
Época	tipo	procedencia	edad	género	medio de transporte	estancia media		conformación de grupo
Fin de semana	Nacionales		Diferentes	M y F	autobus/vehículo	1 día		
11. SERVICIOS								
11.1 Estacionamiento	11.2 Alimentación	11.3 Alojamiento	11.4 Baterías Sanitarias	11.5 Visitas Guiadas	11.6 Talleres	11.7 Señalización para llegar	11.8 Rutas Autoguiadas	11.9 Señalización Interna
NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
11.10 Tipo de señalización interna	11.11 contenedores de basura	11.12 Seguridad	11.13 Mantenimiento	11.14 Alquiler de equipos para actividades	11.15 Información sobre el recurso	11.16 Folletos Informativos	11.17 Venta de Souvenir	11.18 Teléfono Público
NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
11.19 Cobertura de celular	11.20 Formas de pago admitidas	11.21 Otros						
NO	NO							
12. EMPRESAS/PERSONAS QUE OPERAN								
Nombre de la Empresa operadora/personas	Actividad	Código						
13. POSIBLES EFECTOS NEGATIVOS DEL TURISMO A TENER EN CUENTA								
Mal manejo de los desechos								
14. FUENTES DOCUMENTALES E INFORMATIVAS								
NO								
15. OBSERVACIONES								
16. CRÉDITOS INSTITUCIONALES	Levantamiento de información	Revisión	Procesamiento	Aprobación Municipal	Supervisión	Aprobación Provincial	Aprobación final	
Fecha	15/02/2007							
Nombre	Jackie Soto B.							
Función								
Institución	Municipio del Chaco							
Firma								
17. Ficha realizada por: Gabriela Reinoso						Fecha: 22/05/2010		

FICHAS DE ATRACTIVOS								
1. NOMBRE		2. FICHA No	3. FICHAS ASOCIADAS					
El Trapiche		A017						
4. CATEGORÍA	4.1 TIPO	4.2 SUBTIPO	5. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO	5.1 ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ENTORNO	5.2 DECLARATORIA DE PATRIMONIO	5.3 FECHA DE DECLARACIÓN	5.4 ENTIDAD QUE LO DECLARA	Observaciones
Manif. Culturales	Realización Técnica	Obra Técnica	Alterado	Conservado				
6. UBICACIÓN Y CLIMA								
6.1 Latitud	6.2 Longitud	6.3 Altitud	6.4 estacionalidad/PERÍODO SECO			6.5 estacionalidad/ PERÍODO HÚMEDO		
			Época	Temperatura media °C	precipitación pluviométrica (cm3)	Época	6.4 Temperatura medi °C	6.5 precipitación pluviométrica
858168	9964458	1453 m.s.n.m						
6.6 Provincias	6.7 Cantón	6.8 Parroquia	6.9 Sector	6.10 Zona	6.11 Calle	6.12 N°	6.13 Transversal	Otras referencias
Napo	El Chaco	El Chaco						
7. ACCESO								
7.1 Desde	7.2 Distancia	7.3 Tipo de acceso	7.4 Subtipo	7.5 Estado	7.6 Medio de Transporte	7.7 Frecuencia de transporte público	7.8 Tiempo	7.9 Observaciones
El Chaco	3 Km	Lastrado		Bueno	Vehículo 4x4			
7.10 Horario de Ingreso	7.11 Precios	7.12 Época de visita	7.13 Requisitos de ingreso	7.14 Propietario	7.15 Persona de Contacto	7.16 Teléfono	7.17 Correo electrónico	7.18 Página Web
		Todo el Año		Cirpiano Aigaje				
8. DESCRIPCIÓN								
Es una finca agroproductiva ubicada en las orillas del Río Quijos antes de la unión del Quijos con el Oyacachi, es un área aproximada de 5 ha., de cultivos entre los principales se registran: limones, narajillas, plátanos, guayabas y fundamentalmente caña de azúcar, materia prima para la actividad mas importante de la finca: la elaboración de jugo de caña, la famosas "puntas" (alcohol) y la panela.								
9. ACTIVIDADES TURÍSTICAS/RECREATIVAS ACTUALES								
Turismo Vivencia: moler, preparar la caña, rafting, fotografía								
10. TIPO DE PÚBLICO /CLIENTE /VISITANTE								
Época	tipo	procedencia	edad	género	medio de transporte	estancia media		conformación de grupo
Fin de semana	Nacional		Toda Edad	Mas y Fem	Vehículo 4x4			
11. SERVICIOS								
11.1 Estacionamiento	11.2 Alimentación	11.3 Alojamiento	11.4 Baterías Sanitarias	11.5 Visitas Guiadas	11.6 Talleres	11.7 Señalización para llegar	11.8 Rutas Autoguiadas	11.9 Señalización Interna
NO	SI	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO
11.10 Tipo de señalización interna	11.11 contenedores de basura	11.12 Seguridad	11.13 Mantenimiento	11.14 Alquiler de equipos para actividades	11.15 Información sobre el recurso	11.16 Folletos Informativos	11.17 Venta de Souvenir	11.18 Teléfono Público
NO	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO
11.19 Cobertura de celular	11.20 Formas de pago admitidas	11.21 Otros						
NO	NO							
12. EMPRESAS/PERSONAS QUE OPERAN								
Nombre de la Empresa operadora/personas	Actividad	Código						
13. POSIBLES EFECTOS NEGATIVOS DEL TURISMO A TENER EN CUENTA								
Contaminación por desechos.								
14. FUENTES DOCUMENTALES E INFORMATIVAS			NO					
15. OBSERVACIONES								
16. CRÉDITOS INSTITUCIONALES	Levantamiento de información	Revisión	Procesamiento	Aprobación Municipal	Supervisión	Aprobación Provincial	Aprobación final	
Fecha	15/02/2007							
Nombre	Jackie Soto B.							
Función								
Institución	Municipio del Chaco							
Firma								
17. Ficha realizada por: Gabriela Reinoso						Fecha: 22/05/2010		

FICHAS DE ATRACTIVOS								
1. NOMBRE		2. FICHA No	3. FICHAS ASOCIADAS					
Fiestas de la Virgen de El Quinche		A018						
4. CATEGORÍA	4.1 TIPO	4.2 SUBTIPO	5. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO	5.1 ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ENTORNO	5.2 DECLARATORIA DE PATRIMONIO	5.3 FECHA DE DECLARACIÓN	5.4 ENTIDAD QUE LO DECLARA	Observaciones
Manif. Culturales	Histórico	Fiesta Religiosa	No alterado	Conservado				
6. UBICACIÓN Y CLIMA								
6.1 Latitud	6.2 Longitud	6.3 Altitud	6.4 estacionalidad/PERÍODO SECO			6.5 estacionalidad/ PERÍODO HÚMEDO		
			Época	Temperatura media °C	precipitación pluviométrica (cm3)	Época	6.4 Temperatura medi °C	6.5 precipitación pluviométrica
858168	9964458	1540 m.s.n.m						
6.6 Provincias	6.7 Cantón	6.8 Parroquia	6.9 Sector	6.10 Zona	6.11 Calle	6.12 N°	6.13 Transversal	Otras referencias
Napo	El Chaco	El Chaco						
7. ACCESO								
7.1 Desde	7.2 Distancia	7.3 Tipo de acceso	7.4 Subtipo	7.5 Estado	7.6 Medio de Transporte	7.7 Frecuencia de transporte público	7.8 Tiempo	7.9 Observaciones
Quito	3 Horas y media	Asfaltado		Buena	bus/automovil			
7.10 Horario de Ingreso	7.11 Precios	7.12 Época de visita	7.13 Requisitos de ingreso	7.14 Propietario	7.15 Persona de Contacto	7.16 Teléfono	7.17 Correo electrónico	7.18 Página Web
		21 de Noviembre						
8. DESCRIPCIÓN								
Fiesta que se celebra en honor a la Virgen de El Quinche, devoción y tradición implantada por los colonos que habitaron la zona.								
9. ACTIVIDADES TURÍSTICAS/RECREATIVAS ACTUALES								
Participar en programas y tradiciones								
10. TIPO DE PÚBLICO /CLIENTE /VISITANTE								
Época	tipo	procedencia	edad	género	medio de transporte	estancia media		conformación de grupo
Semana	Nacionales		toda edad	MyF	bus/auto			
Fin de semana	Nacionales		toda edad	MyF	bus/auto			
11. SERVICIOS								
11.1 Estacionamiento	11.2 Alimentación	11.3 Alojamiento	11.4 Baterías Sanitarias	11.5 Visitas Guiadas	11.6 Talleres	11.7 Señalización para llegar	11.8 Rutas Autoguiadas	11.9 Señalización Interna
SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO
11.10 Tipo de señalización interna	11.11 contenedores de basura	11.12 Seguridad	11.13 Mantenimiento	11.14 Alquiler de equipos para actividades	11.15 Información sobre el recurso	11.16 Folletos Informativos	11.17 Venta de Souvenir	11.18 Teléfono Público
NO	SI	SI	NO	NO	NO	NO	SI	SI
11.19 Cobertura de celular	11.20 Formas de pago admitidas	11.21 Otros						
SI	NO							
12. EMPRESAS/PERSONAS QUE OPERAN								
Nombre de la Empresa operadora/personas	Actividad	Código						
13. POSIBLES EFECTOS NEGATIVOS DEL TURISMO A TENER EN CUENTA								
NO								
14. FUENTES DOCUMENTALES E INFORMATIVAS								
NO								
15. OBSERVACIONES								
16. CRÉDITOS INSTITUCIONALES	Levantamiento de información	Revisión	Procesamiento	Aprobación Municipal	Supervisión	Aprobación Provincial	Aprobación final	
Fecha	07/03/2007							
Nombre	Jackie Soto B.							
Función								
Institución	Municipio del Chaco							
Firma								
17. Ficha realizada por: Gabriela Reinoso						Fecha: 22/05/2010		



FICHAS DE ATRACTIVOS								
1. NOMBRE		2. FICHA No	3. FICHAS ASOCIADAS					
Mirador del Puente Facundo		A019						
4. CATEGORÍA	4.1 TIPO	4.2 SUBTIPO	5. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO	5.1 ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ENTORNO	5.2 DECLARATORIA DE PATRIMONIO	5.3 FECHA DE DECLARACIÓN	5.4 ENTIDAD QUE LO DECLARA	Observaciones
Manif. Culturales	Realización Técnica	Obra Técnica	Conservado	Conservado				
6. UBICACIÓN Y CLIMA								
6.1 Latitud	6.2 Longitud	6.3 Altitud	6.4 estacionalidad/PERÍODO SECO			6.5 estacionalidad/ PERÍODO HÚMEDO		
			Época	Temperatura media °C	precipitación pluviométrica (cm3)	Época	Temperatura media °C	6.5 precipitación pluviométrica
855064	9962592	1583 m.s.n.m						
6.6 Provincias	6.7 Cantón	6.8 Parroquia	6.9 Sector	6.10 Zona	6.11 Calle	6.12 N°	6.13 Transversal	Otras referencias
Napo	El Chaco	El Chaco						
7. ACCESO								
7.1 Desde	7.2 Distancia	7.3 Tipo de acceso	7.4 Subtipo	7.5 Estado	7.6 Medio de Transporte	7.7 Frecuencia de transporte público	7.8 Tiempo	7.9 Observaciones
El Chaco	300m.	Carretera		Buena	bus/automovil			
7.10 Horario de Ingreso	7.11 Precios	7.12 Época de visita	7.13 Requisitos de ingreso	7.14 Propietario	7.15 Persona de Contacto	7.16 Teléfono	7.17 Correo electrónico	7.18 Página Web
		Todo el año						
8. DESCRIPCIÓN								
<p>Esta ubicado junto a la vía que conduce a Linares, sobre la cima del encañonado del Río Quijos en el sector del Puente Facundo de ahí se deriva su nombre.</p> <p>Es un sitio ideal para observar el paisaje, el curso del río, el encañonado y fundamentalmente las competencias de Rafting, es un sitio que reúne las condiciones para realizar la disciplina de rafting denominada Slalom.</p>								
9. ACTIVIDADES TURÍSTICAS/RECREATIVAS ACTUALES								
Paisajismo, fotografía, Rafting.								
10. TIPO DE PÚBLICO /CLIENTE /VISITANTE								
Época	tipo	procedencia	edad	género	medio de transporte	estancia media		conformación de grupo
Fin de semana	Nac. y Extranj.		toda edad	MyF	bus/auto			
Vacaciones	Nac. y Extranj.		toda edad	MyF	bus/auto			
11. SERVICIOS								
11.1 Estacionamiento	11.2 Alimentación	11.3 Alojamiento	11.4 Baterías Sanitarias	11.5 Visitas Guiadas	11.6 Talleres	11.7 Señalización para llegar	11.8 Rutas Autoguiadas	11.9 Señalización Interna
NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
11.10 Tipo de señalización interna	11.11 contenedores de basura	11.12 Seguridad	11.13 Mantenimiento	11.14 Alquiler de equipos para actividades	11.15 Información sobre el recurso	11.16 Folletos Informativos	11.17 Venta de Souvenir	11.18 Teléfono Público
NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO
11.19 Cobertura de celular	11.20 Formas de pago admitidas	11.21 Otros						
NO	NO							
12. EMPRESAS/PERSONAS QUE OPERAN								
Nombre de la Empresa operadora/personas	Actividad	Código						
13. POSIBLES EFECTOS NEGATIVOS DEL TURISMO A TENER EN CUENTA								
Mal tratamiento de desechos								
14. FUENTES DOCUMENTALES E INFORMATIVAS								
NO								
15. OBSERVACIONES								
16. CRÉDITOS INSTITUCIONALES	Levantamiento de información	Revisión	Procesamiento	Aprobación Municipal	Supervisión	Aprobación Provincial	Aprobación final	
Fecha	26/01/2007							
Nombre	Jackie Soto B.							
Función								
Institución	Municipio del Chaco							
Firma								
17. Ficha realizada por: Gabriela Reinoso						Fecha: 22/05/2010		

FICHAS DE ATRACTIVOS								
1. NOMBRE		2. FICHA No	3. FICHAS ASOCIADAS					
Reserva Ecológica Cayambe Coca		A020						
4. CATEGORÍA	4.1 TIPO	4.2 SUBTIPO	5. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO	5.1 ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ENTORNO	5.2 DECLARATORIA DE PATRIMONIO	5.3 FECHA DE DECLARACIÓN	5.4 ENTIDAD QUE LO DECLARA	Observaciones
Sitio Natural	Sis. Areas Protegidas	Reserva Ecológica	No alterado	Deteriorandose				
6. UBICACIÓN Y CLIMA								
6.1 Latitud	6.2 Longitud	6.3 Altitud	6.4 estacionalidad/PERÍODO SECO			6.5 estacionalidad/ PERÍODO HÚMEDO		
			Época	Temperatura media °C	precipitación pluviométrica	Época	6.4 Temperatura medi °C	6.5 precipitación pluviométrica
849301	9965838	1453 m.s.n.m						
6.6 Provincias	6.7 Cantón	6.8 Parroquia	6.9 Sector	6.10 Zona	6.11 Calle	6.12 N°	6.13 Transversal	Otras referencias
Napo	El Chaco							
7. ACCESO								
7.1 Desde	7.2 Distancia	7.3 Tipo de acceso	7.4 Subtipo	7.5 Estado	7.6 Medio de Transporte	7.7 Frecuencia de transporte público	7.8 Tiempo	7.9 Observaciones
7.10 Horario de Ingreso	7.11 Precios	7.12 Época de visita	7.13 Requisitos de ingreso	7.14 Propietario	7.15 Persona de Contacto	7.16 Teléfono	7.17 Correo electrónico	7.18 Página Web
no definido	sin valor		ninguno	SNAP				
8. DESCRIPCIÓN								
La RECA Y tiene la mayor diversidad vegetal y animal del Ecuador. En ella se han identificado 10 zonas de vida que explicarían tal diversidad. Además, elevaciones y sistema lacustre, complementan sus atractivos naturales								
9. ACTIVIDADES TURÍSTICAS/RECREATIVAS ACTUALES								
caminatas, rappel, observación de fauna y flora, actividades agrícolas.								
10. TIPO DE PÚBLICO /CLIENTE /VISITANTE								
Época	tipo	procedencia	edad	género	medio de transporte	estancia media		conformación de grupo
Semana	Nac. y Extranj.	No definida	toda edad	MyF	bus/auto			
Fin de semana	Nac. y Extranj.	No definida	toda edad	MyF	bus/auto			
Feriatos Largos	Nac. y Extranj.	No definida	toda edad	MyF	bus/auto			
Vacaciones	Nac. y Extranj.	No definida	toda edad	MyF	bus/auto			
11. SERVICIOS								
11.1 Estacionamiento	11.2 Alimentación	11.3 Alojamiento	11.4 Baterías Sanitarias	11.5 Visitas Guiadas	11.6 Talleres	11.7 Señalización para llegar	11.8 Rutas Autoguiadas	11.9 Señalización Interna
SI	SI	NO	SI	SI	NO	NO	NO	NO
11.10 Tipo de señalización interna	11.11 contenedores de basura	11.12 Seguridad	11.13 Mantenimiento	11.14 Alquiler de equipos para actividades	11.15 Información sobre el recurso	11.16 Folletos Informativos	11.17 Venta de Souvenir	11.18 Teléfono Público
SI	SI	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO
11.19 Cobertura de celular	11.20 Formas de pago admitidas	11.21 Otros						
SI	NO							
12. EMPRESAS/PERSONAS QUE OPERAN								
Nombre de la Empresa operadora/personas	Actividad	Código						
13. POSIBLES EFECTOS NEGATIVOS DEL TURISMO A TENER EN CUENTA								
Mala utilización de los desperdicios, tala de árboles e introducción de especies								
14. FUENTES DOCUMENTALES E INFORMATIVAS								
NO								
15. OBSERVACIONES								
16. CRÉDITOS INSTITUCIONALES	Levantamiento de información	Revisión	Procesamiento	Aprobación Municipal	Supervisión	Aprobación Provincial	Aprobación final	
Fecha	14/03/2007							
Nombre	Jackie Soto B.							
Función								
Institución	Municipio del Chaco							
Firma								
17. Ficha realizada por: Gabriela Reinoso						Fecha: 23/05/2010		

FICHAS DE ATRACTIVOS								
1. NOMBRE		2. FICHA No	3. FICHAS ASOCIADAS					
Producción de Hongos Ostra		A021						
4. CATEGORÍA	4.1 TIPO	4.2 SUBTIPO	5. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO	5.1 ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ENTORNO	5.2 DECLARATORIA DE PATRIMONIO	5.3 FECHA DE DECLARACIÓN	5.4 ENTIDAD QUE LO DECLARA	Observaciones
Manif. Culturales	Realización Técnica	Explotaciones Agrícolas	No alterado	Conservado				
6. UBICACIÓN Y CLIMA								
6.1 Latitud	6.2 Longitud	6.3 Altitud	6.4 estacionalidad/PERÍODO SECO			6.5 estacionalidad/ PERÍODO HÚMEDO		
			Época	Temperatura media °C	precipitación pluviométrica	Época	6.4 Temperatura medi °C	6.5 precipitación pluviométrica
857763	9965686	1483 m.s.n.m						
6.6 Provincias	6.7 Cantón	6.8 Parroquia	6.9 Sector	6.10 Zona	6.11 Calle	6.12 N°	6.13 Transversal	Otras referencias
Napo	El Chaco	Santa Rosa						
7. ACCESO								
7.1 Desde	7.2 Distancia	7.3 Tipo de acceso	7.4 Subtipo	7.5 Estado	7.6 Medio de Transporte	7.7 Frecuencia de transporte público	7.8 Tiempo	7.9 Observaciones
El Chaco	6Km	Via asfaltada		Buena	auto/bus			
7.10 Horario de Ingreso	7.11 Precios	7.12 Época de visita	7.13 Requisitos de ingreso	7.14 Propietario	7.15 Persona de Contacto	7.16 Teléfono	7.17 Correo electrónico	7.18 Página Web
9am-15pm		Todo el año	ninguno	Sr. Francisco Cuichán	Sr. Francisco Cuichán			
8. DESCRIPCIÓN								
La producción de hongos ostra es un proyecto que nace desde las iniciativas del Proyecto Gran Sumaco, con la finalidad de buscar alternativas económicas para las poblaciones asentadas en las zonas de influencia del Parque Nacional Sumaco.								
9. ACTIVIDADES TURÍSTICAS/RECREATIVAS ACTUALES								
Conocer el porceso de reproducción de hongos, fotografía, compra de productos, degustación.								
10. TIPO DE PÚBLICO /CLIENTE /VISITANTE								
Época	tipo	procedencia	edad	género	medio de transporte	estancia media		conformación de grupo
Semana	Nac. y Extranj.		toda edad	MyF	bus/auto			
Fin de semana	Nac. y Extranj.		toda edad	MyF	bus/auto			
11. SERVICIOS								
11.1 Estacionamiento	11.2 Alimentación	11.3 Alojamiento	11.4 Baterías Sanitarias	11.5 Visitas Guiadas	11.6 Talleres	11.7 Señalización para llegar	11.8 Rutas Autoguiadas	11.9 Señalización Interna
SI	SI	NO	SI	SI	NO	SI	NO	NO
11.10 Tipo de señalización interna	11.11 contenedores de basura	11.12 Seguridad	11.13 Mantenimiento	11.14 Alquiler de equipos para actividades	11.15 Información sobre el recurso	11.16 Folletos Informativos	11.17 Venta de Souvenir	11.18 Teléfono Público
NO	SI	SI	NO	NO	SI	NO	SI	SI
11.19 Cobertura de celular	11.20 Formas de pago admitidas	11.21 Otros						
SI	NO							
12. EMPRESAS/PERSONAS QUE OPERAN								
Nombre de la Empresa operadora/personas	Actividad	Código						
13. POSIBLES EFECTOS NEGATIVOS DEL TURISMO A TENER EN CUENTA								
Mala utilización de los desperdicios								
14. FUENTES DOCUMENTALES E INFORMATIVAS NO								
15. OBSERVACIONES								
16. CRÉDITOS INSTITUCIONALES		Revisión	Procesamiento	Aprobación Municipal	Supervisión	Aprobación Provincial	Aprobación final	
Fecha	Levantamiento de información							
	07/03/2007							
Nombre	Jackie Soto B.							
Función								
Institución	Municipio del Chaco							
Firma								
17. Ficha realizada por: Gabriela Reinoso						Fecha: 23/05/2010		

FICHAS DE ATRACTIVOS								
1. NOMBRE		2. FICHA No	3. FICHAS ASOCIADAS					
Orquideario San Cristóbal		A022						
4. CATEGORÍA	4.1 TIPO	4.2 SUBTIPO	5. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO	5.1 ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ENTORNO	5.2 DECLARATORIA DE PATRIMONIO	5.3 FECHA DE DECLARACIÓN	5.4 ENTIDAD QUE LO DECLARA	Observaciones
Manif. Culturales	Realización Técnica	Orquideario	No alterado	P. Deterioro				
	Programado							
6. UBICACIÓN Y CLIMA								
6.1 Latitud	6.2 Longitud	6.3 Altitud	6.4 estacionalidad/PERÍODO SECO			6.5 estacionalidad/ PERÍODO HÚMEDO		
			Época	Temperatura media °C	precipitación pluviométrica	Época	Temperatura media °C	6.5 precipitación pluviométrica
863420	9974796	1679 m.s.n.m						
6.6 Provincias	6.7 Cantón	6.8 Parroquia	6.9 Sector	6.10 Zona	6.11 Calle	6.12 N°	6.13 Transversal	Otras referencias
Napo	El Chaco	Santa Rosa	Las Palmas					
7. ACCESO								
7.1 Desde	7.2 Distancia	7.3 Tipo de acceso	7.4 Subtipo	7.5 Estado	7.6 Medio de Transporte	7.7 Frecuencia de transporte público	7.8 Tiempo	7.9 Observaciones
El Chaco	19Km	Vía Asfaltada		Buena	auto/bus		1 hora aprox	
7.10 Horario de Ingreso	7.11 Precios	7.12 Época de visita	7.13 Requisitos de ingreso	7.14 Propietario	7.15 Persona de Contacto	7.16 Teléfono	7.17 Correo electrónico	7.18 Página Web
8am-18pm	\$ 2,00	Todo el año	ninguno					
8. DESCRIPCIÓN								
Es una extensión de terreno de aproximadamente de 5.000m <sup>2</sup> donde se puede apreciar las más de 100 variedades de orquídeas que se exhiben en el orquideario, en toda la superficie se ha creado un ambiente natural para el desarrollo de estas especies.								
9. ACTIVIDADES TURÍSTICAS/RECREATIVAS ACTUALES								
Observación de Orquídeas, fotografía								
10. TIPO DE PÚBLICO /CLIENTE /VISITANTE								
Época	tipo	procedencia	edad	género	medio de transporte	estancia media		conformación de grupo
Fin de semana	Nac. y Extranj.		toda edad	MyF	bus/auto			
Vacaciones	Nacionales		toda edad	MyF				
11. SERVICIOS								
11.1 Estacionamiento	11.2 Alimentación	11.3 Alojamiento	11.4 Baterías Sanitarias	11.5 Visitas Guiadas	11.6 Talleres	11.7 Señalización para llegar	11.8 Rutas Autoguiadas	11.9 Señalización Interna
SI	SI	NO	SI	SI	NO	NO	NO	NO
11.10 Tipo de señalización interna	11.11 contenedores de basura	11.12 Seguridad	11.13 Mantenimiento	11.14 Alquiler de equipos para actividades	11.15 Información sobre el recurso	11.16 Folletos Informativos	11.17 Venta de Souvenir	11.18 Teléfono Público
SI	SI	SI	NO	NO	SI	NO	NO	SI
11.19 Cobertura de celular	11.20 Formas de pago admitidas	11.21 Otros						
SI	NO							
12. EMPRESAS/PERSONAS QUE OPERAN								
Nombre de la Empresa operadora/personas	Actividad	Código						
13. POSIBLES EFECTOS NEGATIVOS DEL TURISMO A TENER EN CUENTA								
14. FUENTES DOCUMENTALES E INFORMATIVAS								
www.elchaco.com								
15. OBSERVACIONES								
16. CRÉDITOS INSTITUCIONALES	Levantamiento de información	Revisión	Procesamiento	Aprobación Municipal	Supervisión	Aprobación Provincial	Aprobación final	
Fecha	08/02/2007							
Nombre	Jackie Soto B.							
Función								
Institución	Municipio del Chaco							
Firma								
17. Ficha realizada por: Gabriela Reinoso						Fecha: 23/05/2010		

FICHAS DE ATRACTIVOS								
1. NOMBRE		2. FICHA No	3. FICHAS ASOCIADAS					
Cueva de los Tayos		A023						
4. CATEGORÍA	4.1 TIPO	4.2 SUBTIPO	5. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO	5.1 ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ENTORNO	5.2 DECLARATORIA DE PATRIMONIO	5.3 FECHA DE DECLARACIÓN	5.4 ENTIDAD QUE LO DECLARA	Observaciones
Sitio Natural	Fenóm. espeleológico	Artísticos	No alterado	P. Deterioro				
6. UBICACIÓN Y CLIMA								
6.1 Latitud	6.2 Longitud	6.3 Altitud	6.4 estacionalidad/PERÍODO SECO			6.5 estacionalidad/ PERÍODO HÚMEDO		
			Época	Temperatura media °C	precipitación pluviométrica	Época	6.4 Temperatura medi °C	6.5 precipitación pluviométrica
862917	9975946	1.635						
6.6 Provincias	6.7 Cantón	6.8 Parroquia	6.9 Sector	6.10 Zona	6.11 Calle	6.12 N°	6.13 Transversal	Otras referencias
Napo	El Chaco	Santa Rosa	Las Palmas					
7. ACCESO								
7.1 Desde	7.2 Distancia	7.3 Tipo de acceso	7.4 Subtipo	7.5 Estado	7.6 Medio de Transporte	7.7 Frecuencia de transporte público	7.8 Tiempo	7.9 Observaciones
El Chaco	21Km	Vía Asfaltada		Buena	auto/bus			
7.10 Horario de Ingreso	7.11 Precios	7.12 Época de visita	7.13 Requisitos de ingreso	7.14 Propietario	7.15 Persona de Contacto	7.16 Teléfono	7.17 Correo electrónico	7.18 Página Web
6am-15pm	\$ 2.00	Todo el Año	ninguno					
8. DESCRIPCIÓN								
Cueva de gran tamaño tiene unos 60 m de longitud, en su parte más alta tiene unos 30 metros, se encuentra atravesada por el río Cacapishco, su principal atractivo constituyen los "Tayos" ave migratoria que llega a la Cueva entre los meses de enero - febrero y es época de apareamiento; en marzo - abril la cueva está llena de pichones haciendo que éstas aves permanezcan allí hasta junio, cuando ya hayan crecido sus crías y se marchan.								
9. ACTIVIDADES TURÍSTICAS/RECREATIVAS ACTUALES								
Caminata, Fotografía, Recreación.								
10. TIPO DE PÚBLICO /CLIENTE /VISITANTE								
Época	tipo	procedencia	edad	género	medio de transporte	estancia media		conformación de grupo
Fin de semana	Nac. y Extranj.		toda edad	MyF	bus/auto			
11. SERVICIOS								
11.1 Estacionamiento	11.2 Alimentación	11.3 Alojamiento	11.4 Baterías Sanitarias	11.5 Visitas Guiadas	11.6 Talleres	11.7 Señalización para llegar	11.8 Rutas Autoguiadas	11.9 Señalización Interna
SI	SI	NO	SI	SI	NO	NO	NO	NO
11.10 Tipo de señalización interna	11.11 contenedores de basura	11.12 Seguridad	11.13 Mantenimiento	11.14 Alquiler de equipos para actividades	11.15 Información sobre el recurso	11.16 Folletos Informativos	11.17 Venta de Souvenir	11.18 Teléfono Público
NO	NO	SI	NO	NO	SI	NO	NO	SI
11.19 Cobertura de celular	11.20 Formas de pago admitidas	11.21 Otros						
SI	NO							
12. EMPRESAS/PERSONAS QUE OPERAN								
Nombre de la Empresa operadora/personas	Actividad	Código						
13. POSIBLES EFECTOS NEGATIVOS DEL TURISMO A TENER EN CUENTA								
Mal manejo de desechos sólidos y líquidos								
14. FUENTES DOCUMENTALES E INFORMATIVAS								
www.elchaco.com								
15. OBSERVACIONES								
16. CRÉDITOS INSTITUCIONALES	Levantamiento de información	Revisión	Procesamiento	Aprobación Municipal	Supervisión	Aprobación Provincial	Aprobación final	
Fecha	15/02/2007							
Nombre	Jackie Soto B.							
Función								
Institución	Municipio del Chaco							
Firma								
17. Ficha realizada por: Gabriela Reinoso						Fecha: 25/05/2010		

FICHAS DE ATRACTIVOS								
1. NOMBRE		2. FICHA No	3. FICHAS ASOCIADAS					
Balneario Unión de los Ríos Quijos y Oyacachi		A024						
4. CATEGORÍA	4.1 TIPO	4.2 SUBTIPO	5. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO	5.1 ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ENTORNO	5.2 DECLARATORIA DE PATRIMONIO	5.3 FECHA DE DECLARACIÓN	5.4 ENTIDAD QUE LO DECLARA	Observaciones
Sitio Natural	Río	Remanso	No alterado	P. Deterioro				
6. UBICACIÓN Y CLIMA								
6.1 Latitud	6.2 Longitud	6.3 Altitud	6.4 estacionalidad/PERÍODO SECO			6.5 estacionalidad/ PERÍODO HÚMEDO		
			Época	Temperatura media °C	precipitación pluviométrica	Época	Temperatura media °C	6.5 precipitación pluviométrica
857165	9965002	1450 m.s.n.m						
6.6 Provincias	6.7 Cantón	6.8 Parroquia	6.9 Sector	6.10 Zona	6.11 Calle	6.12 N°	6.13 Transversal	Otras referencias
Napo	El Chaco	Santa Rosa						
7. ACCESO								
7.1 Desde	7.2 Distancia	7.3 Tipo de acceso	7.4 Subtipo	7.5 Estado	7.6 Medio de Transporte	7.7 Frecuencia de transporte público	7.8 Tiempo	7.9 Observaciones
El Chaco	2Km	Vía Asfaltada		Buena	auto/bus			
7.10 Horario de Ingreso	7.11 Precios	7.12 Época de visita	7.13 Requisitos de ingreso	7.14 Propietario	7.15 Persona de Contacto	7.16 Teléfono	7.17 Correo electrónico	7.18 Página Web
7am-15pm		Todo el Año	ninguno					
8. DESCRIPCIÓN								
Remanso formado a 100 metros aguas abajo de la unión de los Ríos Quijos y Oyacachi. Tiene una longitud de 30 metros aprox., extensión que permite disfrutar del atractivo especialmente para practicar natación. Fue uno de los escenarios principales del mundial de rafting, es un punto de la llegada de los descensos de rafting desde cualquier punto de partida desde Quijos o El Chaco, especialmente de la competencia Río Abajo (down river).								
9. ACTIVIDADES TURÍSTICAS/RECREATIVAS ACTUALES								
Fotografía, Recreación. Rafting, Kayac, Tubbing								
10. TIPO DE PÚBLICO /CLIENTE /VISITANTE								
Época	tipo	procedencia	edad	género	medio de transporte	estancia media		conformación de grupo
Fin de semana	Nac. y Extranj.		toda edad	MyF	bus/auto			
11. SERVICIOS								
11.1 Estacionamiento	11.2 Alimentación	11.3 Alojamiento	11.4 Baterías Sanitarias	11.5 Visitas Guiadas	11.6 Talleres	11.7 Señalización para llegar	11.8 Rutas Autoguiadas	11.9 Señalización Interna
SI	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO
11.10 Tipo de señalización interna	11.11 contenedores de basura	11.12 Seguridad	11.13 Mantenimiento	11.14 Alquiler de equipos para actividades	11.15 Información sobre el recurso	11.16 Folletos Informativos	11.17 Venta de Souvenir	11.18 Teléfono Público
NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
11.19 Cobertura de celular	11.20 Formas de pago admitidas	11.21 Otros						
SI	NO							
12. EMPRESAS/PERSONAS QUE OPERAN								
Nombre de la Empresa operadora/personas	Actividad	Código						
13. POSIBLES EFECTOS NEGATIVOS DEL TURISMO A TENER EN CUENTA								
Mal manejo de desechos sólidos y líquidos								
14. FUENTES DOCUMENTALES E INFORMATIVAS								
NO								
15. OBSERVACIONES								
16. CRÉDITOS INSTITUCIONALES	Levantamiento de información	Revisión	Procesamiento	Aprobación Municipal	Supervisión	Aprobación Provincial	Aprobación final	
Fecha	08/03/2007							
Nombre	Jackie Soto B.							
Función								
Institución	Municipio del Chaco							
Firma								
17. Ficha realizada por: Gabriela Reinoso						Fecha: 25/05/2010		

FICHAS DE ATRACTIVOS								
1. NOMBRE		2. FICHA No	3. FICHAS ASOCIADAS					
Cascada San Rafael		A025						
4. CATEGORÍA	4.1 TIPO	4.2 SUBTIPO	5. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO	5.1 ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ENTORNO	5.2 DECLARATORIA DE PATRIMONIO	5.3 FECHA DE DECLARACIÓN	5.4 ENTIDAD QUE LO DECLARA	Observaciones
Sitio Natural	Río	Cascada	No alterado	P. Deterioro				
6. UBICACIÓN Y CLIMA								
6.1 Latitud	6.2 Longitud	6.3 Altitud	6.4 estacionalidad/PERÍODO SECO			6.5 estacionalidad/ PERÍODO HÚMEDO		
			Época	Temperatura media °C	precipitación pluviométrica	Época	6.4 Temperatura medi °C	6.5 precipitación pluviométrica
879978	9988477	1.200						
6.6 Provincias	6.7 Cantón	6.8 Parroquia	6.9 Sector	6.10 Zona	6.11 Calle	6.12 N°	6.13 Transversal	Otras referencias
Napo	El Chaco	G. Diaz de Pineda						
7. ACCESO								
7.1 Desde	7.2 Distancia	7.3 Tipo de acceso	7.4 Subtipo	7.5 Estado	7.6 Medio de Transporte	7.7 Frecuencia de transporte público	7.8 Tiempo	7.9 Observaciones
El Chaco	60Km	Vía Asfaltada		Buena	auto/bus			
7.10 Horario de Ingreso	7.11 Precios	7.12 Época de visita	7.13 Requisitos de ingreso	7.14 Propietario	7.15 Persona de Contacto	7.16 Teléfono	7.17 Correo electrónico	7.18 Página Web
7am-15pm		Todo el Año	ninguno					
8. DESCRIPCIÓN								
Espectacular caída de agua formada por las aguas del río Quijos, mismo que en este punto sigue su curso con el nombre de Río Coca. La caída posee una longitud de 160 m. aprox., compuesta de por dos saltos de agua el primero de la parte superior de 40m., y el segundo de 120m. Aprox. Se calcula que el volumen de agua en el mes de julio es 474m <sup>3</sup> /s y 151m <sup>3</sup> /s en la temporada de verano								
9. ACTIVIDADES TURÍSTICAS/RECREATIVAS ACTUALES								
Caminata, Fotografía, Observación de Aves, Investigación Científica, Educación Ambiental.								
10. TIPO DE PÚBLICO /CLIENTE /VISITANTE								
Época	tipo	procedencia	edad	género	medio de transporte	estancia media		conformación de grupo
Fin de semana	Nac. y Extranj.		toda edad	MyF	bus/auto			
11. SERVICIOS								
11.1 Estacionamiento	11.2 Alimentación	11.3 Alojamiento	11.4 Baterías Sanitarias	11.5 Visitas Guiadas	11.6 Talleres	11.7 Señalización para llegar	11.8 Rutas Autoguiadas	11.9 Señalización Interna
SI	SI	NO	SI	SI	NO	SI	SI	SI
11.10 Tipo de señalización interna	11.11 contenedores de basura	11.12 Seguridad	11.13 Mantenimiento	11.14 Alquiler de equipos para actividades	11.15 Información sobre el recurso	11.16 Folletos Informativos	11.17 Venta de Souvenir	11.18 Teléfono Público
SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	NO	SI
11.19 Cobertura de celular	11.20 Formas de pago admitidas	11.21 Otros						
SI	NO							
12. EMPRESAS/PERSONAS QUE OPERAN								
Nombre de la Empresa operadora/personas	Actividad	Código						
13. POSIBLES EFECTOS NEGATIVOS DEL TURISMO A TENER EN CUENTA								
Mal manejo de desechos sólidos y líquidos								
14. FUENTES DOCUMENTALES E INFORMATIVAS								
www.elchaco.com								
15. OBSERVACIONES								
16. CRÉDITOS INSTITUCIONALES	Levantamiento de información	Revisión	Procesamiento	Aprobación Municipal	Supervisión	Aprobación Provincial	Aprobación final	
Fecha	08/02/2007							
Nombre	Jackie Soto B.							
Función								
Institución	Municipio del Chaco							
Firma								
17. Ficha realizada por: Gabriela Reinoso						Fecha: 25/05/2010		

FICHAS DE ATRACTIVOS								
1. NOMBRE		2. FICHA No	3. FICHAS ASOCIADAS					
Cascada del Río Malo		A026						
4. CATEGORÍA	4.1 TIPO	4.2 SUBTIPO	5. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO	5.1 ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ENTORNO	5.2 DECLARATORIA DE PATRIMONIO	5.3 FECHA DE DECLARACIÓN	5.4 ENTIDAD QUE LO DECLARA	Observaciones
Sitio Natural	Río	Cascada	No alterado	P. Deterioro				
6. UBICACIÓN Y CLIMA								
6.1 Latitud	6.2 Longitud	6.3 Altitud	6.4 estacionalidad/PERÍODO SECO			6.5 estacionalidad/ PERÍODO HÚMEDO		
			Época	Temperatura media °C	precipitación pluviométrica	Época	Temperatura media °C	precipitación pluviométrica
874369	9983422	1384 m.s.n.m.						
6.6 Provincias	6.7 Cantón	6.8 Parroquia	6.9 Sector	6.10 Zona	6.11 Calle	6.12 N°	6.13 Transversal	Otras referencias
Napo	El Chaco	G. Diaz de Pineda	Río Malo					
7. ACCESO								
7.1 Desde	7.2 Distancia	7.3 Tipo de acceso	7.4 Subtipo	7.5 Estado	7.6 Medio de Transporte	7.7 Frecuencia de transporte público	7.8 Tiempo	7.9 Observaciones
El Chaco	60 Km	Vía Asfaltada		Buena	auto/bus		90 Min	
7.10 Horario de Ingreso	7.11 Precios	7.12 Época de visita	7.13 Requisitos de ingreso	7.14 Propietario	7.15 Persona de Contacto	7.16 Teléfono	7.17 Correo electrónico	7.18 Página Web
7am-15pm		Todo el Año	ninguno					
8. DESCRIPCIÓN								
Cascada formada por las aguas del Río Malo, tiene una altura de 50 m. aprox. su caída es tan fuerte que el agua genera una especie de nube que se puede sentir la humedad a una distancia de 15 metros alrededor de su caída.								
9. ACTIVIDADES TURÍSTICAS/RECREATIVAS ACTUALES								
Caminata, Fotografía, Camping								
10. TIPO DE PÚBLICO /CLIENTE /VISITANTE								
Época	tipo	procedencia	edad	género	medio de transporte	estancia media		conformación de grupo
Fin de semana	Nac. y Extranj.		toda edad	MyF	bus/auto			
11. SERVICIOS								
11.1 Estacionamiento	11.2 Alimentación	11.3 Alojamiento	11.4 Baterías Sanitarias	11.5 Visitas Guiadas	11.6 Talleres	11.7 Señalización para llegar	11.8 Rutas Autoguiadas	11.9 Señalización Interna
SI	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO
11.10 Tipo de señalización interna	11.11 contenedores de basura	11.12 Seguridad	11.13 Mantenimiento	11.14 Alquiler de equipos para actividades	11.15 Información sobre el recurso	11.16 Folletos Informativos	11.17 Venta de Souvenir	11.18 Teléfono Público
NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
11.19 Cobertura de celular	11.20 Formas de pago admitidas	11.21 Otros						
SI	NO							
12. EMPRESAS/PERSONAS QUE OPERAN								
Nombre de la Empresa operadora/personas	Actividad	Código						
13. POSIBLES EFECTOS NEGATIVOS DEL TURISMO A TENER EN CUENTA								
Mal manejo de desechos sólidos y líquidos								
14. FUENTES DOCUMENTALES E INFORMATIVAS								
www.elchaco.com								
15. OBSERVACIONES								
16. CRÉDITOS INSTITUCIONALES	Levantamiento de información	Revisión	Procesamiento	Aprobación Municipal	Supervisión	Aprobación Provincial	Aprobación final	
Fecha	08/02/2007							
Nombre	Jackie Soto B.							
Función								
Institución	Municipio del Chaco							
Firma								
17. Ficha realizada por: Gabriela Reinoso						Fecha: 25/05/2010		



FICHAS DE ATRACTIVOS								
1. NOMBRE		2. FICHA No	3. FICHAS ASOCIADAS					
Cascadas del Río Loco		A027						
4. CATEGORÍA	4.1 TIPO	4.2 SUBTIPO	5. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO	5.1 ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ENTORNO	5.2 DECLARATORIA DE PATRIMONIO	5.3 FECHA DE DECLARACIÓN	5.4 ENTIDAD QUE LO DECLARA	Observaciones
Sitio Natural	Río	Cascada	No alterado	Conservado				
6. UBICACIÓN Y CLIMA								
6.1 Latitud	6.2 Longitud	6.3 Altitud	6.4 estacionalidad/PERÍODO SECO			6.5 estacionalidad/ PERÍODO HÚMEDO		
			Época	Temperatura media °C	precipitación pluviométrica	Época	Temperatura media °C	precipitación pluviométrica
9985087	874185	1.289 m.s.n.m.						
6.6 Provincias	6.7 Cantón	6.8 Parroquia	6.9 Sector	6.10 Zona	6.11 Calle	6.12 N°	6.13 Transversal	Otras referencias
Napo	El Chaco	G. Diaz de Pineda						
7. ACCESO								
7.1 Desde	7.2 Distancia	7.3 Tipo de acceso	7.4 Subtipo	7.5 Estado	7.6 Medio de Transporte	7.7 Frecuencia de transporte público	7.8 Tiempo	7.9 Observaciones
El Chaco	60 Km	Vía Asfaltada		Buena	auto/bus		90 Min	
7.10 Horario de Ingreso	7.11 Precios	7.12 Época de visita	7.13 Requisitos de ingreso	7.14 Propietario	7.15 Persona de Contacto	7.16 Teléfono	7.17 Correo electrónico	7.18 Página Web
7am-15pm		Todo el Año	ninguno					
8. DESCRIPCIÓN								
Se encuentran ubicadas al margen izquierdo de la ruta Quito – Lago Agrio la Troncal Amazónica, el río en su curso en descenso está rodeado por paredes rocosas a manera de láminas sobrepuestas de variados tonalidades que dan lugar a la formación siete saltos importantes de agua formando pequeñas cascadas, piscinas naturales y en algunos casos una especie de toboganes El agua es totalmente limpia y toma un color verde intenso.								
9. ACTIVIDADES TURÍSTICAS/RECREATIVAS ACTUALES								
Recreación. Natación Fotografía								
10. TIPO DE PÚBLICO /CLIENTE /VISITANTE								
Época	tipo	procedencia	edad	género	medio de transporte	estancia media		conformación de grupo
Fin de semana	Nacionales		toda edad	MyF	bus/auto			
11. SERVICIOS								
11.1 Estacionamiento	11.2 Alimentación	11.3 Alojamiento	11.4 Baterías Sanitarias	11.5 Visitas Guiadas	11.6 Talleres	11.7 Señalización para llegar	11.8 Rutas Autoguiadas	11.9 Señalización Interna
NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO
11.10 Tipo de señalización interna	11.11 contenedores de basura	11.12 Seguridad	11.13 Mantenimiento	11.14 Alquiler de equipos para actividades	11.15 Información sobre el recurso	11.16 Folletos Informativos	11.17 Venta de Souvenir	11.18 Teléfono Público
NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
11.19 Cobertura de celular	11.20 Formas de pago admitidas	11.21 Otros						
SI	NO							
12. EMPRESAS/PERSONAS QUE OPERAN								
Nombre de la Empresa operadora/personas	Actividad	Código						
13. POSIBLES EFECTOS NEGATIVOS DEL TURISMO A TENER EN CUENTA								
Mal manejo de desechos sólidos y líquidos								
14. FUENTES DOCUMENTALES E INFORMATIVAS								
NO								
15. OBSERVACIONES								
16. CRÉDITOS INSTITUCIONALES	Levantamiento de información	Revisión	Procesamiento	Aprobación Municipal	Supervisión	Aprobación Provincial	Aprobación final	
Fecha	08/02/2007							
Nombre	Jackie Soto B.							
Función								
Institución	Municipio del Chaco							
Firma								
17. Ficha realizada por: Gabriela Reinoso						Fecha: 25/05/2010		

FICHAS DE ATRACTIVOS								
1. NOMBRE		2. FICHA No	3. FICHAS ASOCIADAS					
Cascada del Río Bombón		A027						
4. CATEGORÍA	4.1 TIPO	4.2 SUBTIPO	5. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO	5.1 ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ENTORNO	5.2 DECLARATORIA DE PATRIMONIO	5.3 FECHA DE DECLARACIÓN	5.4 ENTIDAD QUE LO DECLARA	Observaciones
Sitio Natural	Río	Cascada	No alterado	P. Deterioro				
6. UBICACIÓN Y CLIMA								
6.1 Latitud	6.2 Longitud	6.3 Altitud	6.4 estacionalidad/PERÍODO SECO			6.5 estacionalidad/ PERÍODO HÚMEDO		
			Época	Temperatura media °C	precipitación pluviométrica	Época	6.4 Temperatura medi °C	6.5 precipitación pluviométrica
862226	9967160	1.455 m.s.n.m.						
6.6 Provincias	6.7 Cantón	6.8 Parroquia	6.9 Sector	6.10 Zona	6.11 Calle	6.12 N°	6.13 Transversal	Otras referencias
Napo	El Chaco	G. Diaz de Pineda						
7. ACCESO								
7.1 Desde	7.2 Distancia	7.3 Tipo de acceso	7.4 Subtipo	7.5 Estado	7.6 Medio de Transporte	7.7 Frecuencia de transporte público	7.8 Tiempo	7.9 Observaciones
El Chaco	19 Km	Vía Asfaltada		Buena	auto/bus		90 Min	
7.10 Horario de Ingreso	7.11 Precios	7.12 Época de visita	7.13 Requisitos de ingreso	7.14 Propietario	7.15 Persona de Contacto	7.16 Teléfono	7.17 Correo electrónico	7.18 Página Web
7am-15pm		Todo el Año	ninguno	Jorge Cóndor				
8. DESCRIPCIÓN								
Cascada formada por las aguas del río Bombón, escenario natural que lo conforma en su parte superior en un pequeño encañonado para luego dar paso a la caída de agua que forma una piscina natural, esta rodeada de un entorno natural lleno de vegetación primaria.								
9. ACTIVIDADES TURÍSTICAS/RECREATIVAS ACTUALES								
Recreación. Natación Fotografía, Caminata								
10. TIPO DE PÚBLICO /CLIENTE /VISITANTE								
Época	tipo	procedencia	edad	género	medio de transporte	estancia media		conformación de grupo
Fin de semana	Nacionales		toda edad	MyF	bus/auto			
11. SERVICIOS								
11.1 Estacionamiento	11.2 Alimentación	11.3 Alojamiento	11.4 Baterías Sanitarias	11.5 Visitas Guiadas	11.6 Talleres	11.7 Señalización para llegar	11.8 Rutas Autoguiadas	11.9 Señalización Interna
NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO
11.10 Tipo de señalización interna	11.11 contenedores de basura	11.12 Seguridad	11.13 Mantenimiento	11.14 Alquiler de equipos para actividades	11.15 Información sobre el recurso	11.16 Folletos Informativos	11.17 Venta de Souvenir	11.18 Teléfono Público
NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
11.19 Cobertura de celular	11.20 Formas de pago admitidas	11.21 Otros						
NO	NO							
12. EMPRESAS/PERSONAS QUE OPERAN								
Nombre de la Empresa operadora/personas	Actividad	Código						
13. POSIBLES EFECTOS NEGATIVOS DEL TURISMO A TENER EN CUENTA								
Mal manejo de desechos sólidos y líquidos								
14. FUENTES DOCUMENTALES E INFORMATIVAS								
NO								
15. OBSERVACIONES								
16. CRÉDITOS								
Levantamiento de información	Revisión	Procesamiento	Aprobación Municipal	Supervisión	Aprobación Provincial	Aprobación final		
INSTITUCIONALES								
Fecha	08/02/2007							
Nombre	Jackie Soto B.							
Función								
Institución	Municipio del Chaco							
Firma								
17. Ficha realizada por: Gabriela Reinoso						Fecha: 25/05/2010		

FICHAS DE ATRACTIVOS								
1. NOMBRE		2. FICHA No	3. FICHAS ASOCIADAS					
Río Bombón		A028						
4. CATEGORÍA	4.1 TIPO	4.2 SUBTIPO	5. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO	5.1 ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ENTORNO	5.2 DECLARATORIA DE PATRIMONIO	5.3 FECHA DE DECLARACIÓN	5.4 ENTIDAD QUE LO DECLARA	Observaciones
Sitio Natural	Río	Riachuelo	Alterado	Alterado				
6. UBICACIÓN Y CLIMA								
6.1 Latitud	6.2 Longitud	6.3 Altitud	6.4 estacionalidad/PERÍODO SECO			6.5 estacionalidad/PERÍODO HÚMEDO		
			Época	Temperatura media °C	precipitación pluviométrica	Época	6.4 Temperatura media °C	6.5 precipitación pluviométrica
861914	9966361	1.455 m.s.n.m.						
6.6 Provincias	6.7 Cantón	6.8 Parroquia	6.9 Sector	6.10 Zona	6.11 Calle	6.12 N°	6.13 Transversal	Otras referencias
Napo	El Chaco	G. Diaz de Pineda						
7. ACCESO								
7.1 Desde	7.2 Distancia	7.3 Tipo de acceso	7.4 Subtipo	7.5 Estado	7.6 Medio de Transporte	7.7 Frecuencia de transporte público	7.8 Tiempo	7.9 Observaciones
El Chaco	11 Km	Vía Asfaltada		Buena	auto/bus		90 Min	
7.10 Horario de Ingreso	7.11 Precios	7.12 Época de visita	7.13 Requisitos de ingreso	7.14 Propietario	7.15 Persona de Contacto	7.16 Teléfono	7.17 Correo electrónico	7.18 Página Web
7am-15pm			ninguno					
8. DESCRIPCIÓN								
El Río Bombón nace las vertientes de las montañas que rodean el cerro Pan de Azúcar que forma parte del Parque Nacional Sumaco, recorre a un costado el centro poblado para desembocar finalmente en el río Quijos								
9. ACTIVIDADES TURÍSTICAS/RECREATIVAS ACTUALES								
Recreación. Natación Fotografía, Regatas, Pesca Deportiva								
10. TIPO DE PÚBLICO /CLIENTE /VISITANTE								
Época	tipo	procedencia	edad	género	medio de transporte	estancia media		conformación de grupo
Fin de semana	Nacionales		toda edad	MyF	bus/auto			
11. SERVICIOS								
11.1 Estacionamiento	11.2 Alimentación	11.3 Alojamiento	11.4 Baterías Sanitarias	11.5 Visitas Guiadas	11.6 Talleres	11.7 Señalización para llegar	11.8 Rutas Autoguiadas	11.9 Señalización Interna
NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO
11.10 Tipo de señalización interna	11.11 contenedores de basura	11.12 Seguridad	11.13 Mantenimiento	11.14 Alquiler de equipos para actividades	11.15 Información sobre el recurso	11.16 Folletos Informativos	11.17 Venta de Souvenir	11.18 Teléfono Público
NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
11.19 Cobertura de celular	11.20 Formas de pago admitidas	11.21 Otros						
NO	NO							
12. EMPRESAS/PERSONAS QUE OPERAN								
Nombre de la Empresa operadora/personas	Actividad	Código						
13. POSIBLES EFECTOS NEGATIVOS DEL TURISMO A TENER EN CUENTA								
Mal manejo de desechos sólidos y líquidos								
14. FUENTES DOCUMENTALES E INFORMATIVAS								
NO								
15. OBSERVACIONES								
16. CRÉDITOS								
INSTITUCIONALES	Levantamiento de información	Revisión	Procesamiento	Aprobación Municipal	Supervisión	Aprobación Provincial	Aprobación final	
Fecha	08/02/2007							
Nombre	Jackie Soto B.							
Función								
Institución	Municipio del Chaco							
Firma								
17. Ficha realizada por: Gabriela Reinoso						Fecha: 25/05/2010		

FICHAS DE ATRACTIVOS								
1. NOMBRE		2. FICHA No	3. FICHAS ASOCIADAS					
Volcán Reventador		A029						
4. CATEGORÍA	4.1 TIPO	4.2 SUBTIPO	5. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO	5.1 ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ENTORNO	5.2 DECLARATORIA DE PATRIMONIO	5.3 FECHA DE DECLARACIÓN	5.4 ENTIDAD QUE LO DECLARA	Observaciones
Sitio Natural	Río	Volcán	Alterado	Alterado				
6. UBICACIÓN Y CLIMA								
6.1 Latitud	6.2 Longitud	6.3 Altitud	6.4 estacionalidad/PERÍODO SECO			6.5 estacionalidad/ PERÍODO HÚMEDO		
			Época	Temperatura media °C	precipitación pluviométrica	Época	6.4 Temperatura medi °C	6.5 precipitación pluviométrica
872351	9991030	3.480 m.s.n.m.						
6.6 Provincias	6.7 Cantón	6.8 Parroquia	6.9 Sector	6.10 Zona	6.11 Calle	6.12 N°	6.13 Transversal	Otras referencias
Napo	El Chaco	G. Díaz de Pineda						
7. ACCESO								
7.1 Desde	7.2 Distancia	7.3 Tipo de acceso	7.4 Subtipo	7.5 Estado	7.6 Medio de Transporte	7.7 Frecuencia de transporte público	7.8 Tiempo	7.9 Observaciones
El Chaco	30 Km	Vía Asfaltada		Buena	auto/bus			
7.10 Horario de Ingreso	7.11 Precios	7.12 Época de visita	7.13 Requisitos de ingreso	7.14 Propietario	7.15 Persona de Contacto	7.16 Teléfono	7.17 Correo electrónico	7.18 Página Web
7am-14pm			ninguno	RECA Y				
8. DESCRIPCIÓN								
El Volcán Reventador 3.480 m.s.n.m es un atractivo turístico que se requiere cierto esfuerzo para visitarlo ya que desde la carretera principal tiene una fuerte pendiente y terreno volcánico es muy escabroso, es un sitio apropiado para observar aves.								
9. ACTIVIDADES TURÍSTICAS/RECREATIVAS ACTUALES								
Caminata, Fotografía, Observación de Flora y Fauna								
10. TIPO DE PÚBLICO /CLIENTE /VISITANTE								
Época	tipo	procedencia	edad	género	medio de transporte	estancia media		conformación de grupo
Fin de semana	Nacion y Extran.		toda edad	MyF	bus/auto			
11. SERVICIOS								
11.1 Estacionamiento	11.2 Alimentación	11.3 Alojamiento	11.4 Baterías Sanitarias	11.5 Visitas Guiadas	11.6 Talleres	11.7 Señalización para llegar	11.8 Rutas Autoguiadas	11.9 Señalización Interna
NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO
11.10 Tipo de señalización interna	11.11 contenedores de basura	11.12 Seguridad	11.13 Mantenimiento	11.14 Alquiler de equipos para actividades	11.15 Información sobre el recurso	11.16 Folletos Informativos	11.17 Venta de Souvenir	11.18 Teléfono Público
NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
11.19 Cobertura de celular	11.20 Formas de pago admitidas	11.21 Otros						
NO	NO							
12. EMPRESAS/ PERSONAS QUE OPERAN								
Nombre de la Empresa operadora/personas	Actividad	Código						
13. POSIBLES EFECTOS NEGATIVOS DEL TURISMO A TENER EN CUENTA								
Mal manejo de desechos sólidos y líquidos,								
14. FUENTES DOCUMENTALES E INFORMATIVAS								
NO								
15. OBSERVACIONES								
16. CRÉDITOS INSTITUCIONALES	Levantamiento de información	Revisión	Procesamiento	Aprobación Municipal	Supervisión	Aprobación Provincial	Aprobación final	
Fecha	15/02/2007							
Nombre	Jackie Soto B.							
Función								
Institución	Municipio del Chaco							
Firma								
17. Ficha realizada por: Gabriela Reinoso						Fecha: 25/05/2010		

FICHAS DE ATRACTIVOS								
1. NOMBRE		2. FICHA No	3. FICHAS ASOCIADAS					
Encañonado del río Quijos SPB		A030						
4. CATEGORÍA	4.1 TIPO	4.2 SUBTIPO	5. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO	5.1 ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ENTORNO	5.2 DECLARATORIA DE PATRIMONIO	5.3 FECHA DE DECLARACIÓN	5.4 ENTIDAD QUE LO DECLARA	Observaciones
Sitio Natural	Fenómeno Geológico	Cañón	Conservado	Alterado				
6. UBICACIÓN Y CLIMA								
6.1 Latitud	6.2 Longitud	6.3 Altitud	6.4 estacionalidad/PERÍODO SECO			6.5 estacionalidad/ PERÍODO HÚMEDO		
			Época	Temperatura media °C	precipitación pluviométrica	Época	Temperatura medi °C	6.5 precipitación pluviométrica
861690	9967696	1.425 m.s.n.m.						
6.6 Provincias	6.7 Cantón	6.8 Parroquia	6.9 Sector	6.10 Zona	6.11 Calle	6.12 N°	6.13 Transversal	Otras referencias
Napo	El Chaco	G. Díaz de Pineda						
7. ACCESO								
7.1 Desde	7.2 Distancia	7.3 Tipo de acceso	7.4 Subtipo	7.5 Estado	7.6 Medio de Transporte	7.7 Frecuencia de transporte público	7.8 Tiempo	7.9 Observaciones
El Chaco	11 Km	Vía Asfaltada		Buena	auto/bus			
7.10 Horario de Ingreso	7.11 Precios	7.12 Época de visita	7.13 Requisitos de ingreso	7.14 Propietario	7.15 Persona de Contacto	7.16 Teléfono	7.17 Correo electrónico	7.18 Página Web
7am-14pm			ninguno	RECA Y				
8. DESCRIPCIÓN								
Pared rocosa de 70 m. de alto por 50 de ancho y 250m. de largo, que abre paso a las aguas del río Quijos. Rodeado de un pequeño remanente de bosque primario que bordea la orilla del río en el cual se pueden observar aves, de manera especial colibríes, monjas, gallo de la peña, guajalitos.								
9. ACTIVIDADES TURÍSTICAS/RECREATIVAS ACTUALES								
Fotografía, Observación de Flora y Fauna, Paisaje								
10. TIPO DE PÚBLICO /CLIENTE /VISITANTE								
Época	tipo	procedencia	edad	género	medio de transporte	estancia media		conformación de grupo
Fin de semana	Nacion y Extran.		toda edad	MyF	bus/auto			
11. SERVICIOS								
11.1 Estacionamiento	11.2 Alimentación	11.3 Alojamiento	11.4 Baterías Sanitarias	11.5 Visitas Guiadas	11.6 Talleres	11.7 Señalización para llegar	11.8 Rutas Autoguiadas	11.9 Señalización Interna
NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO
11.10 Tipo de señalización interna	11.11 contenedores de basura	11.12 Seguridad	11.13 Mantenimiento	11.14 Alquiler de equipos para actividades	11.15 Información sobre el recurso	11.16 Folletos Informativos	11.17 Venta de Souvenir	11.18 Teléfono Público
NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
11.19 Cobertura de celular	11.20 Formas de pago admitidas	11.21 Otros						
NO	NO							
12. EMPRESAS/PERSONAS QUE OPERAN								
Nombre de la Empresa operadora/personas	Actividad	Código						
13. POSIBLES EFECTOS NEGATIVOS DEL TURISMO A TENER EN CUENTA								
Mal manejo de desechos sólidos y líquidos,								
14. FUENTES DOCUMENTALES E INFORMATIVAS								
NO								
15. OBSERVACIONES								
16. CRÉDITOS								
INSTITUCIONALES	Levantamiento de información	Revisión	Procesamiento	Aprobación Municipal	Supervisión	Aprobación Provincial	Aprobación final	
Fecha	08/02/2007							
Nombre	Jackie Soto B.							
Función								
Institución	Municipio del Chaco							
Firma								
17. Ficha realizada por: Gabriela Reinoso						Fecha: 25/05/2010		

FICHAS DE ATRACTIVOS								
1. NOMBRE		2. FICHA No	3. FICHAS ASOCIADAS					
Granjas Agroturísticas		A030						
4. CATEGORÍA	4.1 TIPO	4.2 SUBTIPO	5. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO	5.1 ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ENTORNO	5.2 DECLARATORIA DE PATRIMONIO	5.3 FECHA DE DECLARACIÓN	5.4 ENTIDAD QUE LO DECLARA	Observaciones
Manifes. Cultural	Realizaciones Técnicas	Explotaciones Agropecuarias	Conservado	Alterado				
6. UBICACIÓN Y CLIMA								
6.1 Latitud	6.2 Longitud	6.3 Altitud	6.4 estacionalidad/PERÍODO SECO			6.5 estacionalidad/ PERÍODO HÚMEDO		
			Época	Temperatura media °C	precipitación pluviométrica	Época	Temperatura media °C	precipitación pluviométrica
862543	9967611	1.456 m.s.n.m						
6.6 Provincias	6.7 Cantón	6.8 Parroquia	6.9 Sector	6.10 Zona	6.11 Calle	6.12 N°	6.13 Transversal	Otras referencias
Napo	El Chaco	G. Diaz de Pineda						
7. ACCESO								
7.1 Desde	7.2 Distancia	7.3 Tipo de acceso	7.4 Subtipo	7.5 Estado	7.6 Medio de Transporte	7.7 Frecuencia de transporte público	7.8 Tiempo	7.9 Observaciones
El Chaco	11 Km	Vía Asfaltada		Buena	auto/bus			
7.10 Horario de Ingreso	7.11 Precios	7.12 Época de visita	7.13 Requisitos de ingreso	7.14 Propietario	7.15 Persona de Contacto	7.16 Teléfono	7.17 Correo electrónico	7.18 Página Web
8am-16pm			ninguno					
8. DESCRIPCIÓN								
<p>En Gonzalo Díaz de Pineda se destaca el fomento a la producción agrícola de su gente, han optado por la modalidad reconstruir paulatinamente granjas agroturísticas, entre las principales se señala: El Granjerito y la Asociación Pinta. cultivan legumbres, hortalizas, plantas frutales, medicinales, flores.</p> <p>Se encuentra también piscinas de cultivo de tilapia y truchas, espacio para aves de corral y especies menores. Producción de Hongos Ostra.</p>								
9. ACTIVIDADES TURÍSTICAS/RECREATIVAS ACTUALES								
Practica de labores de campo, Fotografía, Orquideario, Pesca Deportiva								
10. TIPO DE PÚBLICO /CLIENTE /VISITANTE								
Época	tipo	procedencia	edad	género	medio de transporte	estancia media		conformación de grupo
Fin de semana	Nacionales.		toda edad	MyF	bus/auto			
11. SERVICIOS								
11.1 Estacionamiento	11.2 Alimentación	11.3 Alojamiento	11.4 Baterías Sanitarias	11.5 Visitas Guiadas	11.6 Talleres	11.7 Señalización para llegar	11.8 Rutas Autoguiadas	11.9 Señalización Interna
SI	SI	NO	SI	SI	NO	NO	NO	NO
11.10 Tipo de señalización interna	11.11 contenedores de basura	11.12 Seguridad	11.13 Mantenimiento	11.14 Alquiler de equipos para actividades	11.15 Información sobre el recurso	11.16 Folletos Informativos	11.17 Venta de Souvenir	11.18 Teléfono Público
NO	SI	SI	NO	NO	NO	NO	SI	SI
11.19 Cobertura de celular	11.20 Formas de pago admitidas	11.21 Otros						
SI	NO							
12. EMPRESAS/PERSONAS QUE OPERAN								
Nombre de la Empresa operadora/personas	Actividad	Código						
13. POSIBLES EFECTOS NEGATIVOS DEL TURISMO A TENER EN CUENTA								
Mal manejo de desechos sólidos y líquidos,								
14. FUENTES DOCUMENTALES E INFORMATIVAS			NO					
15. OBSERVACIONES								
16. CRÉDITOS INSTITUCIONALES								
Levantamiento de información	Revisión	Procesamiento	Aprobación Municipal	Supervisión	Aprobación Provincial	Aprobación final		
Fecha	08/02/2007							
Nombre	Jackie Soto B.							
Función								
Institución	Municipio del Chaco							
Firma								
17. Ficha realizada por: Gabriela Reinoso						Fecha: 27/05/2010		

FICHAS DE ATRACTIVOS								
1. NOMBRE		2. FICHA No	3. FICHAS ASOCIADAS					
Área Recreativa Senderos del Agua		A031						
4. CATEGORÍA	4.1 TIPO	4.2 SUBTIPO	5. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO	5.1 ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ENTORNO	5.2 DECLARATORIA DE PATRIMONIO	5.3 FECHA DE DECLARACIÓN	5.4 ENTIDAD QUE LO DECLARA	Observaciones
Manifes. Cultural	Realizaciones Técnicas	Explotaciones Piscícola	En Deterioro	Alterado				
6. UBICACIÓN Y CLIMA								
6.1 Latitud	6.2 Longitud	6.3 Altitud	6.4 estacionalidad/PERÍODO SECO			6.5 estacionalidad/ PERÍODO HÚMEDO		
			Época	Temperatura media °C	precipitación pluviométrica	Época	6.4 Temperatura medi °C	6.5 precipitación pluviométrica
862324	9967153	1.455 m.s.n.m						
6.6 Provincias	6.7 Cantón	6.8 Parroquia	6.9 Sector	6.10 Zona	6.11 Calle	6.12 N°	6.13 Transversal	Otras referencias
Napo	El Chaco	G. Diaz de Pineda						
7. ACCESO								
7.1 Desde	7.2 Distancia	7.3 Tipo de acceso	7.4 Subtipo	7.5 Estado	7.6 Medio de Transporte	7.7 Frecuencia de transporte público	7.8 Tiempo	7.9 Observaciones
El Chaco	11 Km	Vía Asfaltada		Buena	auto/bus			
7.10 Horario de Ingreso	7.11 Precios	7.12 Época de visita	7.13 Requisitos de ingreso	7.14 Propietario	7.15 Persona de Contacto	7.16 Teléfono	7.17 Correo electrónico	7.18 Página Web
8am-16pm			ninguno					
8. DESCRIPCIÓN								
Esta ubicada a orillas del río Bombón, se ingresa por un sendero que va cerca del río (100m), hasta llegar a las piscinas de cultivo de trucha, Es un área conformada por 8 piscinas, actualmente 3 están en funcionamiento, el cultivo de trucha es el principal atractivo.								
9. ACTIVIDADES TURÍSTICAS/RECREATIVAS ACTUALES								
Pesca Deportiva, Recreación								
10. TIPO DE PÚBLICO /CLIENTE /VISITANTE								
Época	tipo	procedencia	edad	género	medio de transporte	estancia media		conformación de grupo
Fin de semana	Nacionales.		toda edad	MyF	bus/auto			
11. SERVICIOS								
11.1 Estacionamiento	11.2 Alimentación	11.3 Alojamiento	11.4 Baterías Sanitarias	11.5 Visitas Guiadas	11.6 Talleres	11.7 Señalización para llegar	11.8 Rutas Autoguiadas	11.9 Señalización Interna
SI	SI	NO	SI	SI	NO	NO	NO	NO
11.10 Tipo de señalización interna	11.11 contenedores de basura	11.12 Seguridad	11.13 Mantenimiento	11.14 Alquiler de equipos para actividades	11.15 Información sobre el recurso	11.16 Folletos Informativos	11.17 Venta de Souvenir	11.18 Teléfono Público
NO	SI	SI	NO	NO	NO	NO	SI	SI
11.19 Cobertura de celular	11.20 Formas de pago admitidas	11.21 Otros						
SI	NO							
12. EMPRESAS/PERSONAS QUE OPERAN								
Nombre de la Empresa operadora/personas	Actividad	Código						
13. POSIBLES EFECTOS NEGATIVOS DEL TURISMO A TENER EN CUENTA								
Mal manejo de desechos sólidos y líquidos,								
14. FUENTES DOCUMENTALES E INFORMATIVAS								
NO								
15. OBSERVACIONES								
16. CRÉDITOS INSTITUCIONALES	Levantamiento de información	Revisión	Procesamiento	Aprobación Municipal	Supervisión	Aprobación Provincial	Aprobación final	
Fecha	15/02/2007							
Nombre	Jackie Soto B.							
Función								
Institución	Municipio del Chaco							
Firma								
17. Ficha realizada por: Gabriela Reinoso						Fecha: 27/05/2010		

<b>1. NOMBRE</b>		<b>2. FICHA No</b>		<b>3. FICHAS ASOCIADAS</b>					
Artesanías en Caña Guadúa		A031							
<b>4. CATEGORÍA</b>	<b>4.1 TIPO</b>	<b>4.2 SUBTIPO</b>	<b>5. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO</b>	<b>5.1 ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ENTORNO</b>	<b>5.2 DECLARATORIA DE PATRIMONIO</b>	<b>5.3 FECHA DE DECLARACIÓN</b>	<b>5.4 ENTIDAD QUE LO DECLARA</b>	<b>Observaciones</b>	
Manifes. Cultural	Realizaciones Técnicas	Explotaciones Píscicola	En Deterioro	Conservado					
<b>6. UBICACIÓN Y CLIMA</b>									
<b>6.1 Latitud</b>	<b>6.2 Longitud</b>	<b>6.3 Altitud</b>	6.4 estacionalidad/PERÍODO SECO			6.5 estacionalidad/ PERÍODO HÚMEDO			
			Época	Temperatura media °C	precipitación pluviométrica	Época	6.4 Temperatura medi °C	6.5 precipitación pluviométrica	
9967586	862997	1.455 m.s.n.m							
<b>6.6 Provincias</b>	<b>6.7 Cantón</b>	<b>6.8 Parroquia</b>	<b>6.9 Sector</b>	<b>6.10 Zona</b>	<b>6.11 Calle</b>	<b>6.12 N°</b>	<b>6.13 Transversal</b>	<b>Otras referencias</b>	
Napo	El Chaco	G. Diaz de Pineda							
<b>7. ACCESO</b>									
<b>7.1 Desde</b>	<b>7.2 Distancia</b>	<b>7.3 Tipo de acceso</b>	<b>7.4 Subtipo</b>	<b>7.5 Estado</b>	<b>7.6 Medio de Transporte</b>	<b>7.7 Frecuencia de transporte público</b>	<b>7.8 Tiempo</b>	<b>7.9 Observaciones</b>	
El Chaco	11 Km	Vía Asfaltada		Buena	auto/bus				
<b>7.10 Horario de Ingreso</b>	<b>7.11 Precios</b>	<b>7.12 Época de visita</b>	<b>7.13 Requisitos de ingreso</b>	<b>7.14 Propietario</b>	<b>7.15 Persona de Contacto</b>	<b>7.16 Teléfono</b>	<b>7.17 Correo electrónico</b>	<b>7.18 Página Web</b>	
8am-16pm			ninguno						
<b>8. DESCRIPCIÓN</b>									
La Asociación Pinta desde hace años atrás viene elaborando objetos elaborados artesanalmente, utilizando como materia prima la caña guadúa. La gama es extensa desde mesas, muebles, adornos, llaveros, estuches para esferográficos, vasos, jarros.									
<b>9. ACTIVIDADES TURÍSTICAS/RECREATIVAS ACTUALES</b>									
Comercialización, Aprender procesos de elaboración.									
<b>10. TIPO DE PÚBLICO /CLIENTE /VISITANTE</b>									
<b>Época</b>	<b>tipo</b>	<b>procedencia</b>	<b>edad</b>	<b>género</b>	<b>medio de transporte</b>	<b>estancia media</b>		<b>conformación de grupo</b>	
Fin de semana	Nacionales.		toda edad	MyF	bus/auto				
<b>11. SERVICIOS</b>									
<b>11.1 Estacionamiento</b>	<b>11.2 Alimentación</b>	<b>11.3 Alojamiento</b>	<b>11.4 Baterías Sanitarias</b>	<b>11.5 Visitas Guiadas</b>	<b>11.6 Talleres</b>	<b>11.7 Señalización para llegar</b>	<b>11.8 Rutas Autoguiadas</b>	<b>11.9 Señalización Interna</b>	
SI	NO	NO	SI	SI	NO	NO	NO	NO	
<b>11.10 Tipo de señalización interna</b>	<b>11.11 contenedores de basura</b>	<b>11.12 Seguridad</b>	<b>11.13 Mantenimiento</b>	<b>11.14 Alquiler de equipos para actividades</b>	<b>11.15 Información sobre el recurso</b>	<b>11.16 Folletos Informativos</b>	<b>11.17 Venta de Souvenir</b>	<b>11.18 Teléfono Público</b>	
NO	SI	SI	NO	NO	NO	NO	SI	SI	
<b>11.19 Cobertura de celular</b>	<b>11.20 Formas de pago admitidas</b>	<b>11.21 Otros</b>							
SI	NO								
<b>12. EMPRESAS/PERSONAS QUE OPERAN</b>									
Nombre de la Empresa operadora/personas	<b>Actividad</b>	<b>Código</b>							
<b>13. POSIBLES EFECTOS NEGATIVOS DEL TURISMO A TENER EN CUENTA</b>									
Mal manejo de desechos sólidos y líquidos,									
<b>14. FUENTES DOCUMENTALES E INFORMATIVAS</b> NO									
<b>15. OBSERVACIONES</b>									
<b>16. CRÉDITOS INSTITUCIONALES</b>	Levantamiento de información	Revisión	Procesamiento	Aprobación Municipal	Supervisión	Aprobación Provincial	Aprobación final		
Fecha	15/02/2007								
Nombre	Jackie Soto B.								
Función									
Institución	Municipio del Chaco								
Firma									
<b>17. Ficha realizada por:</b> Gabriela Reinoso						Fecha: 27/05/2010			



<b>1. NOMBRE</b>		<b>2. FICHA No</b>	<b>3. FICHAS ASOCIADAS</b>					
Parque Nacional Sumaco		A032						
<b>4. CATEGORÍA</b>	<b>4.1 TIPO</b>	<b>4.2 SUBTIPO</b>	<b>5. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO</b>	<b>5.1 ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ENTORNO</b>	<b>5.2 DECLARATORIA DE PATRIMONIO</b>	<b>5.3 FECHA DE DECLARACIÓN</b>	<b>5.4 ENTIDAD QUE LO DECLARA</b>	<b>Observaciones</b>
Sitio Natural	SNAP	Parque Nacional	Conservado	Alterado				
<b>6. UBICACIÓN Y CLIMA</b>								
<b>6.1 Latitud</b>	<b>6.2 Longitud</b>	<b>6.3 Altitud</b>	6.4 estacionalidad/PERÍODO SECO			6.5 estacionalidad/ PERÍODO HÚMEDO		
			Época	Temperatura media °C	precipitación pluviométrica	Época	6.4 Temperatura medi °C	6.5 precipitación pluviométrica
870264	9964707	500 y 3.700 m.s.n.m						
<b>6.6 Provincias</b>	<b>6.7 Cantón</b>	<b>6.8 Parroquia</b>	<b>6.9 Sector</b>	<b>6.10 Zona</b>	<b>6.11 Calle</b>	<b>6.12 N°</b>	<b>6.13 Transversal</b>	<b>Otras referencias</b>
Napo	El Chaco, Quijos							
Gon. Pizarro, Loreto								
<b>7. ACCESO</b>								
<b>7.1 Desde</b>	<b>7.2 Distancia</b>	<b>7.3 Tipo de acceso</b>	<b>7.4 Subtipo</b>	<b>7.5 Estado</b>	<b>7.6 Medio de Transporte</b>	<b>7.7 Frecuencia de transporte público</b>	<b>7.8 Tiempo</b>	<b>7.9 Observaciones</b>
		Vía Asfaltada		Buena	auto/bus			
<b>7.10 Horario de Ingreso</b>	<b>7.11 Precios</b>	<b>7.12 Época de visita</b>	<b>7.13 Requisitos de ingreso</b>	<b>7.14 Propietario</b>	<b>7.15 Persona de Contacto</b>	<b>7.16 Teléfono</b>	<b>7.17 Correo electrónico</b>	<b>7.18 Página Web</b>
			ninguno					
<b>8. DESCRIPCIÓN</b>								
Comprende los volcanes Sumaco, Pan de Azúcar y Cerro Negro, incorporando al Cerro Galeras como otro núcleo del Parque, es una de las áreas del mundo de mayor diversidad biológica que reúnen en un espacio reducido a seis zonas de vida, características por las cuales la UNESCO le otorgó el reconocimiento como Reserva de Biosfera,								
<b>9. ACTIVIDADES TURÍSTICAS/RECREATIVAS ACTUALES</b>								
Investigación científica, Observación Flora y Fauna, Paisaje, Caminatas								
<b>10. TIPO DE PÚBLICO /CLIENTE /VISITANTE</b>								
<b>Época</b>	<b>tipo</b>	<b>procedencia</b>	<b>edad</b>	<b>género</b>	<b>medio de transporte</b>	<b>estancia media</b>		<b>conformación de grupo</b>
Fin de semana	Nacionales.		toda edad	MyF	bus/auto			
<b>11. SERVICIOS</b>								
<b>11.1 Estacionamiento</b>	<b>11.2 Alimentación</b>	<b>11.3 Alojamiento</b>	<b>11.4 Baterías Sanitarias</b>	<b>11.5 Visitas Guiadas</b>	<b>11.6 Talleres</b>	<b>11.7 Señalización para llegar</b>	<b>11.8 Rutas Autoguiadas</b>	<b>11.9 Señalización Interna</b>
SI	NO	NO	SI	SI	NO	NO	NO	NO
<b>11.10 Tipo de señalización interna</b>	<b>11.11 contenedores de basura</b>	<b>11.12 Seguridad</b>	<b>11.13 Mantenimiento</b>	<b>11.14 Alquiler de equipos para actividades</b>	<b>11.15 Información sobre el recurso</b>	<b>11.16 Folletos Informativos</b>	<b>11.17 Venta de Souvenir</b>	<b>11.18 Teléfono Público</b>
NO	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	SI
<b>11.19 Cobertura de celular</b>	<b>11.20 Formas de pago admitidas</b>	<b>11.21 Otros</b>						
SI	NO							
<b>12. EMPRESAS/PERSONAS QUE OPERAN</b>								
Nombre de la Empresa operadora/personas	<b>Actividad</b>	<b>Código</b>						
<b>13. POSIBLES EFECTOS NEGATIVOS DEL TURISMO A TENER EN CUENTA</b>								
Mal manejo de desechos sólidos y líquidos,								
<b>14. FUENTES DOCUMENTALES E INFORMATIVAS</b> NO								
<b>15. OBSERVACIONES</b>								
<b>16. CRÉDITOS INSTITUCIONALES</b>	Levantamiento de información	Revisión	Procesamiento	Aprobación Municipal	Supervisión	Aprobación Provincial	Aprobación final	
Fecha	15/02/2007							
Nombre	Jackie Soto B.							
Función								
Institución	Municipio del Chaco							
Firma								
<b>17. Ficha realizada por:</b> Gabriela Reinoso						Fecha: 27/05/2010		

1. NOMBRE		2. FICHA No	3. FICHAS ASOCIADAS					
Cascadas del Río Oyacachi		A033						
4. CATEGORÍA	4.1 TIPO	4.2 SUBTIPO	5. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO	5.1 ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ENTORNO	5.2 DECLARATORIA DE PATRIMONIO	5.3 FECHA DE DECLARACIÓN	5.4 ENTIDAD QUE LO DECLARA	Observaciones
Sitio Natural	Río	Cascada	Conservado	Alterado				
6. UBICACIÓN Y CLIMA								
6.1 Latitud	6.2 Longitud	6.3 Altitud	6.4 estacionalidad/PERÍODO SECO			6.5 estacionalidad/ PERÍODO HÚMEDO		
			Época	Temperatura media °C	precipitación pluviométrica	Época	6.4 Temperatura medi °C	6.5 precipitación pluviométrica
9976685	823568	3.209 m.s.n.m						
6.6 Provincias	6.7 Cantón	6.8 Parroquia	6.9 Sector	6.10 Zona	6.11 Calle	6.12 N°	6.13 Transversal	Otras referencias
Napo	El Chaco	Oyacachi						
7. ACCESO								
7.1 Desde	7.2 Distancia	7.3 Tipo de acceso	7.4 Subtipo	7.5 Estado	7.6 Medio de Transporte	7.7 Frecuencia de transporte público	7.8 Tiempo	7.9 Observaciones
Papallacta	40Km	Vía Asfaltada		Buena	auto/bus			
7.10 Horario de Ingreso	7.11 Precios	7.12 Época de visita	7.13 Requisitos de ingreso	7.14 Propietario	7.15 Persona de Contacto	7.16 Teléfono	7.17 Correo electrónico	7.18 Página Web
			ninguno					
8. DESCRIPCIÓN								
Durante el curso del Río Oyacachi, mientras cruza el páramo Andino hacia las estribaciones orientales se forma una cadena de 11 saltos de agua de distintas alturas entre las principales mencionamos Turno facha, Pasupi, que durante el recorrido forman hermosos paisajes, integrados rocas y la vegetación que acompaña al río durante todo su curso.								
9. ACTIVIDADES TURÍSTICAS/RECREATIVAS ACTUALES								
Observación Flora y Fauna, Paisaje, Caminatas								
10. TIPO DE PÚBLICO /CLIENTE /VISITANTE								
Época	tipo	procedencia	edad	género	medio de transporte	estancia media		conformación de grupo
Fin de semana	Nación y Extran		toda edad	MyF	bus/auto			
11. SERVICIOS								
11.1 Estacionamiento	11.2 Alimentación	11.3 Alojamiento	11.4 Baterías Sanitarias	11.5 Visitas Guiadas	11.6 Talleres	11.7 Señalización para llegar	11.8 Rutas Autoguiadas	11.9 Señalización Interna
SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	NO	NO
11.10 Tipo de señalización interna	11.11 contenedores de basura	11.12 Seguridad	11.13 Mantenimiento	11.14 Alquiler de equipos para actividades	11.15 Información sobre el recurso	11.16 Folletos Informativos	11.17 Venta de Souvenir	11.18 Teléfono Público
NO	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO	SI
11.19 Cobertura de celular	11.20 Formas de pago admitidas	11.21 Otros						
SI	NO							
12. EMPRESAS/PERSONAS QUE OPERAN								
Nombre de la Empresa operadora/personas	Actividad	Código						
13. POSIBLES EFECTOS NEGATIVOS DEL TURISMO A TENER EN CUENTA								
Mal manejo de desechos sólidos y líquidos,								
14. FUENTES DOCUMENTALES E INFORMATIVAS								
NO								
15. OBSERVACIONES								
16. CRÉDITOS INSTITUCIONALES	Levantamiento de información	Revisión	Procesamiento	Aprobación Municipal	Supervisión	Aprobación Provincial	Aprobación final	
Fecha	15/03/2007							
Nombre	Jackie Soto B.							
Función								
Institución	Municipio del Chaco							
Firma								
17. Ficha realizada por: Gabriela Reinoso						Fecha: 27/05/2010		

<b>1. NOMBRE</b>		<b>2. FICHA No</b>	<b>3. FICHAS ASOCIADAS</b>					
Río Oyacachi		A034						
<b>4. CATEGORÍA</b>	<b>4.1 TIPO</b>	<b>4.2 SUBTIPO</b>	<b>5. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO</b>	<b>5.1 ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ENTORNO</b>	<b>5.2 DECLARATORIA DE PATRIMONIO</b>	<b>5.3 FECHA DE DECLARACIÓN</b>	<b>5.4 ENTIDAD QUE LO DECLARA</b>	<b>Observaciones</b>
Sitio Natural	Río	Riachuelo	Conservado	Conservado				
<b>6. UBICACIÓN Y CLIMA</b>								
<b>6.1 Latitud</b>	<b>6.2 Longitud</b>	<b>6.3 Altitud</b>	6.4 estacionalidad/PERÍODO SECO			6.5 estacionalidad/ PERÍODO HÚMEDO		
			Época	Temperatura media °C	precipitación pluviométrica	Época	6.4 Temperatura medi °C	6.5 precipitación pluviométrica
9976215	826568	3.209 m.s.n.m						
<b>6.6 Provincias</b>	<b>6.7 Cantón</b>	<b>6.8 Parroquia</b>	<b>6.9 Sector</b>	<b>6.10 Zona</b>	<b>6.11 Calle</b>	<b>6.12 N°</b>	<b>6.13 Transversal</b>	<b>Otras referencias</b>
Napo	El Chaco	Oyacachi						
<b>7. ACCESO</b>								
<b>7.1 Desde</b>	<b>7.2 Distancia</b>	<b>7.3 Tipo de acceso</b>	<b>7.4 Subtipo</b>	<b>7.5 Estado</b>	<b>7.6 Medio de Transporte</b>	<b>7.7 Frecuencia de transporte público</b>	<b>7.8 Tiempo</b>	<b>7.9 Observaciones</b>
Papallacta	40Km	Vía Asfaltada		Buena	auto/bus			
<b>7.10 Horario de Ingreso</b>	<b>7.11 Precios</b>	<b>7.12 Época de visita</b>	<b>7.13 Requisitos de ingreso</b>	<b>7.14 Propietario</b>	<b>7.15 Persona de Contacto</b>	<b>7.16 Teléfono</b>	<b>7.17 Correo electrónico</b>	<b>7.18 Página Web</b>
			ninguno					
<b>8. DESCRIPCIÓN</b>								
El río nace de la laguna Oyacachi y el cerro Pucará en los humedales del páramo Andino de la reserva Cayambe – Coca. Sus cristalinas aguas cruzan por la población de su mismo nombre y sigue un curso sinuoso formando fascinantes paisajes, rápidos, y remansos aptos para practicar deportes extremos, hasta desembocar en el río Quijos en la parroquia de Santa Rosa								
<b>9. ACTIVIDADES TURÍSTICAS/RECREATIVAS ACTUALES</b>								
Observación Flora y Fauna, Paisaje, Caminatas, Deportes Extremos								
<b>10. TIPO DE PÚBLICO /CLIENTE /VISITANTE</b>								
<b>Época</b>	<b>tipo</b>	<b>procedencia</b>	<b>edad</b>	<b>género</b>	<b>medio de transporte</b>	<b>estancia media</b>		<b>conformación de grupo</b>
Fin de semana	Nacion y Extran		toda edad	MyF	bus/auto			
<b>11. SERVICIOS</b>								
<b>11.1 Estacionamiento</b>	<b>11.2 Alimentación</b>	<b>11.3 Alojamiento</b>	<b>11.4 Baterías Sanitarias</b>	<b>11.5 Visitas Guiadas</b>	<b>11.6 Talleres</b>	<b>11.7 Señalización para llegar</b>	<b>11.8 Rutas Autoguiadas</b>	<b>11.9 Señalización Interna</b>
SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	NO	NO
<b>11.10 Tipo de señalización interna</b>	<b>11.11 contenedores de basura</b>	<b>11.12 Seguridad</b>	<b>11.13 Mantenimiento</b>	<b>11.14 Alquiler de equipos para actividades</b>	<b>11.15 Información sobre el recurso</b>	<b>11.16 Folletos Informativos</b>	<b>11.17 Venta de Souvenir</b>	<b>11.18 Teléfono Público</b>
NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI
<b>11.19 Cobertura de celular</b>	<b>11.20 Formas de pago admitidas</b>	<b>11.21 Otros</b>						
SI	NO							
<b>12. EMPRESAS/PERSONAS QUE OPERAN</b>								
Nombre de la Empresa operadora/personas	<b>Actividad</b>	<b>Código</b>						
<b>13. POSIBLES EFECTOS NEGATIVOS DEL TURISMO A TENER EN CUENTA</b>								
Mal manejo de desechos sólidos y líquidos,								
<b>14. FUENTES DOCUMENTALES E INFORMATIVAS</b>								
<a href="http://www.elchacoecuador.com">www.elchacoecuador.com</a>								
<b>15. OBSERVACIONES</b>								
<b>16. CRÉDITOS INSTITUCIONALES</b>	Levantamiento de información	Revisión	Procesamiento	Aprobación Municipal	Supervisión	Aprobación Provincial	Aprobación final	
Fecha	15/03/2007							
Nombre	Jackie Soto B.							
Función								
Institución	Municipio del Chaco							
Firma								
<b>17. Ficha realizada por:</b> Gabriela Reinoso						Fecha: 27/05/2010		

1. NOMBRE		2. FICHA No	3. FICHAS ASOCIADAS					
Sendero Ecoturístico Oyacachi – El Chaco		A035						
4. CATEGORÍA	4.1 TIPO	4.2 SUBTIPO	5. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO	5.1 ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ENTORNO	5.2 DECLARATORIA DE PATRIMONIO	5.3 FECHA DE DECLARACIÓN	5.4 ENTIDAD QUE LO DECLARA	Observaciones
Man. Cultural	Realizaciones Técnicas	Camino Pintoresco	P. Deterioro	Alterado				
6. UBICACIÓN Y CLIMA								
6.1 Latitud	6.2 Longitud	6.3 Altitud	6.4 estacionalidad/PERÍODO SECO			6.5 estacionalidad/ PERÍODO HÚMEDO		
			Época	Temperatura media °C	precipitación pluviométrica	Época	6.4 Temperatura medi °C	6.5 precipitación pluviométrica
9972717	836536	1.540 a 3.350						
6.6 Provincias	6.7 Cantón	6.8 Parroquia	6.9 Sector	6.10 Zona	6.11 Calle	6.12 N°	6.13 Transversal	Otras referencias
Napo	El Chaco	Oyacachi						
7. ACCESO								
7.1 Desde	7.2 Distancia	7.3 Tipo de acceso	7.4 Subtipo	7.5 Estado	7.6 Medio de Transporte	7.7 Frecuencia de transporte público	7.8 Tiempo	7.9 Observaciones
El Chaco	100Km	Lastrada/Sendero		Buena				
Papallacta	40Km	Vía Asfaltada		Buena	auto/bus			
7.10 Horario de Ingreso	7.11 Precios	7.12 Época de visita	7.13 Requisitos de ingreso	7.14 Propietario	7.15 Persona de Contacto	7.16 Teléfono	7.17 Correo electrónico	7.18 Página Web
			ninguno					
8. DESCRIPCIÓN								
Se trata de un sendero antiguo que usaban los habitantes de Oyacachi, para comunicarse con la población del Chaco, trazado por el margen izquierdo del río, inicia desde la comunidad de Oyacachi hasta el sector de San Juan en el Chaco								
9. ACTIVIDADES TURÍSTICAS/RECREATIVAS ACTUALES								
Observación Flora y Fauna, Paisaje, Caminatas, Deportes Extremos								
10. TIPO DE PÚBLICO /CLIENTE /VISITANTE								
Época	tipo	procedencia	edad	género	medio de transporte	estancia media		conformación de grupo
11. SERVICIOS								
11.1 Estacionamiento	11.2 Alimentación	11.3 Alojamiento	11.4 Baterías Sanitarias	11.5 Visitas Guiadas	11.6 Talleres	11.7 Señalización para llegar	11.8 Rutas Autoguiadas	11.9 Señalización Interna
NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO
11.10 Tipo de señalización interna	11.11 contenedores de basura	11.12 Seguridad	11.13 Mantenimiento	11.14 Alquiler de equipos para actividades	11.15 Información sobre el recurso	11.16 Folletos Informativos	11.17 Venta de Souvenir	11.18 Teléfono Público
NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
11.19 Cobertura de celular	11.20 Formas de pago admitidas	11.21 Otros						
NO	NO							
12. EMPRESAS/PERSONAS QUE OPERAN								
Nombre de la Empresa operadora/personas	Actividad	Código						
13. POSIBLES EFECTOS NEGATIVOS DEL TURISMO A TENER EN CUENTA								
Mal manejo de desechos sólidos y líquidos,								
14. FUENTES DOCUMENTALES E INFORMATIVAS								
<a href="http://www.elchacoecuador.com">www.elchacoecuador.com</a>								
15. OBSERVACIONES								
16. CRÉDITOS INSTITUCIONALES	Levantamiento de información	Revisión	Procesamiento	Aprobación Municipal	Supervisión	Aprobación Provincial	Aprobación final	
Fecha	15/03/2007							
Nombre	Jackie Soto B.							
Función								
Institución	Municipio del Chaco							
Firma								
17. Ficha realizada por: Gabriela Reinoso						Fecha: 27/05/2010		

1. NOMBRE		2. FICHA No	3. FICHAS ASOCIADAS					
Ruinas de Maucallacta		A036						
4. CATEGORÍA	4.1 TIPO	4.2 SUBTIPO	5. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO	5.1 ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ENTORNO	5.2 DECLARATORIA DE PATRIMONIO	5.3 FECHA DE DECLARACIÓN	5.4 ENTIDAD QUE LO DECLARA	Observaciones
Man. Cultural	Etnografía	Arq, Vernacula	P. Deterioro	Alterado				
6. UBICACIÓN Y CLIMA								
6.1 Latitud	6.2 Longitud	6.3 Altitud	6.4 estacionalidad/PERÍODO SECO			6.5 estacionalidad/ PERÍODO HÚMEDO		
			Época	Temperatura media °C	precipitación pluviométrica	Época	6.4 Temperatura medi °C	6.5 precipitación pluviométrica
9975919	825995	3181 m.s.n.m						
6.6 Provincias	6.7 Cantón	6.8 Parroquia	6.9 Sector	6.10 Zona	6.11 Calle	6.12 N°	6.13 Transversal	Otras referencias
Napo	El Chaco	Oyacachi						
7. ACCESO								
7.1 Desde	7.2 Distancia	7.3 Tipo de acceso	7.4 Subtipo	7.5 Estado	7.6 Medio de Transporte	7.7 Frecuencia de transporte público	7.8 Tiempo	7.9 Observaciones
El Chaco	100Km	Lastrada/Sendero		Buena				
Papallacta	40Km	Vía Asfaltada		Buena	auto/bus			
7.10 Horario de Ingreso	7.11 Precios	7.12 Época de visita	7.13 Requisitos de ingreso	7.14 Propietario	7.15 Persona de Contacto	7.16 Teléfono	7.17 Correo electrónico	7.18 Página Web
			ninguno					
8. DESCRIPCIÓN								
Maucallacta o pueblo viejo, se trata de unas ruinas de un pueblo que mantuvo sus costumbres y tradiciones desde hace mas de 400 años, restos de piedras y conjunto de evidencias de viviendas antiguas construidas de piedra que no son tan antiguas, algunas casas han sido reconstruidas con el fin de establecer un pequeño museo								
Fotografía, Conocimientos Ancestrales, Arquitectura Vernacula								
10. TIPO DE PÚBLICO /CLIENTE /VISITANTE								
Época	tipo	procedencia	edad	género	medio de transporte	estancia media		conformación de grupo
Fin de semana	NACION Y EXTRAN		Toda edad	masc y femem				
11. SERVICIOS								
11.1 Estacionamiento	11.2 Alimentación	11.3 Alojamiento	11.4 Baterías Sanitarias	11.5 Visitas Guiadas	11.6 Talleres	11.7 Señalización para llegar	11.8 Rutas Autoguiadas	11.9 Señalización Interna
NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO
11.10 Tipo de señalización interna	11.11 contenedores de basura	11.12 Seguridad	11.13 Mantenimiento	11.14 Alquiler de equipos para actividades	11.15 Información sobre el recurso	11.16 Folletos Informativos	11.17 Venta de Souvenir	11.18 Teléfono Público
NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
11.19 Cobertura de celular	11.20 Formas de pago admitidas	11.21 Otros						
NO	NO							
12. EMPRESAS/PERSONAS QUE OPERAN								
Nombre de la Empresa operadora/personas	Actividad	Código						
13. POSIBLES EFECTOS NEGATIVOS DEL TURISMO A TENER EN CUENTA								
Mal manejo de desechos sólidos y líquidos, Deterioro de los vestigios								
14. FUENTES DOCUMENTALES E INFORMATIVAS								
www.elchacoecuador.com								
15. OBSERVACIONES								
16. CRÉDITOS INSTITUCIONALES	Levantamiento de información	Revisión	Procesamiento	Aprobación Municipal	Supervisión	Aprobación Provincial	Aprobación final	
Fecha	15/03/2007							
Nombre	Jackie Soto B.							
Función								
Institución	Municipio del Chaco							
Firma								
17. Ficha realizada por: Gabriela Reinoso						Fecha: 27/05/2010		

1. NOMBRE		2. FICHA No	3. FICHAS ASOCIADAS					
Complejo Termal		A037						
4. CATEGORÍA	4.1 TIPO	4.2 SUBTIPO	5. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO	5.1 ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ENTORNO	5.2 DECLARATORIA DE PATRIMONIO	5.3 FECHA DE DECLARACIÓN	5.4 ENTIDAD QUE LO DECLARA	Observaciones
Man. Cultural	Realización Técnica	Balneario	Conservado	Conservado				
6. UBICACIÓN Y CLIMA								
6.1 Latitud	6.2 Longitud	6.3 Altitud	6.4 estacionalidad/PERÍODO SECO			6.5 estacionalidad/PERÍODO HÚMEDO		
			Época	Temperatura media °C	precipitación pluviométrica	Época	6.4 Temperatura media °C	6.5 precipitación pluviométrica
9976569	824320	3.190 m.s.n.m						
6.6 Provincias	6.7 Cantón	6.8 Parroquia	6.9 Sector	6.10 Zona	6.11 Calle	6.12 N°	6.13 Transversal	Otras referencias
Napo	El Chaco	Oyacachi						
7. ACCESO								
7.1 Desde	7.2 Distancia	7.3 Tipo de acceso	7.4 Subtipo	7.5 Estado	7.6 Medio de Transporte	7.7 Frecuencia de transporte público	7.8 Tiempo	7.9 Observaciones
El Chaco	100Km	Lastrada/Sendero		Buena	auto/bus			
Papallacta	40Km	Vía Asfaltada		Buena	auto/bus			
7.10 Horario de Ingreso	7.11 Precios	7.12 Época de visita	7.13 Requisitos de ingreso	7.14 Propietario	7.15 Persona de Contacto	7.16 Teléfono	7.17 Correo electrónico	7.18 Página Web
			ninguno					
8. DESCRIPCIÓN								
Su territorio ancestral, que abarca 44.600 hectáreas que van desde los 1.800 hasta los 400m de altitud, tiene una historia antigua. La comuna indígena de Oyacachi se encuentra ubicada en las estribaciones orientales de la Cordillera de los Andes, dentro de la Reserva Ecológica Cayambe Coca								
Turismo de salud, recreación, fotografía								
10. TIPO DE PÚBLICO /CLIENTE /VISITANTE								
Época	tipo	procedencia	edad	género	medio de transporte	estancia media		conformación de grupo
Fin de semana	Nacionales y Extranjeros		Toda edad	masc y femem	auto/bus			
11. SERVICIOS								
11.1 Estacionamiento	11.2 Alimentación	11.3 Alojamiento	11.4 Baterías Sanitarias	11.5 Visitas Guiadas	11.6 Talleres	11.7 Señalización para llegar	11.8 Rutas Autoguiadas	11.9 Señalización Interna
SI	SI	NO	SI	SI	NO	SI	SI	NO
11.10 Tipo de señalización interna	11.11 contenedores de basura	11.12 Seguridad	11.13 Mantenimiento	11.14 Alquiler de equipos para actividades	11.15 Información sobre el recurso	11.16 Folletos Informativos	11.17 Venta de Souvenir	11.18 Teléfono Público
NO	SI	SI	SI	NO	NO	SI	SI	SI
11.19 Cobertura de celular	11.20 Formas de pago admitidas	11.21 Otros						
SI	NO							
12. EMPRESAS/PERSONAS QUE OPERAN								
Nombre de la Empresa operadora/personas	Actividad	Código						
13. POSIBLES EFECTOS NEGATIVOS DEL TURISMO A TENER EN CUENTA								
Posible proceso de aculturización								
14. FUENTES DOCUMENTALES E INFORMATIVAS								
www.elchacoecuador.com								
15. OBSERVACIONES								
16. CRÉDITOS INSTITUCIONALES	Levantamiento de información	Revisión	Procesamiento	Aprobación Municipal	Supervisión	Aprobación Provincial	Aprobación final	
Fecha	16/03/2007							
Nombre	Jackie Soto B.							
Función								
Institución	Municipio del Chaco							
Firma								
17. Ficha realizada por: Gabriela Reinoso						Fecha: 27/05/2010		

1. NOMBRE		2. FICHA No		3. FICHAS ASOCIADAS				
Comunidad de Oyacachi		A038						
4. CATEGORÍA	4.1 TIPO	4.2 SUBTIPO	5. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO	5.1 ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ENTORNO	5.2 DECLARATORIA DE PATRIMONIO	5.3 FECHA DE DECLARACIÓN	5.4 ENTIDAD QUE LO DECLARA	Observaciones
Man. Cultural	Etnografía	Grupos Etnicos	Alterado	Alterado				
6. UBICACIÓN Y CLIMA								
6.1 Latitud	6.2 Longitud	6.3 Altitud	6.4 estacionalidad/PERÍODO SECO			6.5 estacionalidad/ PERÍODO HÚMEDO		
			Época	Temperatura media °C	precipitación pluviométrica	Época	6.4 Temperatura medi °C	6.5 precipitación pluviométrica
9976569	824320	3.190 m.s.n.m						
6.6 Provincias	6.7 Cantón	6.8 Parroquia	6.9 Sector	6.10 Zona	6.11 Calle	6.12 N°	6.13 Transversal	Otras referencias
Napo	El Chaco	Oyacachi						
7. ACCESO								
7.1 Desde	7.2 Distancia	7.3 Tipo de acceso	7.4 Subtipo	7.5 Estado	7.6 Medio de Transporte	7.7 Frecuencia de transporte público	7.8 Tiempo	7.9 Observaciones
El Chaco	100Km	Lastrada/Sendero		Buena				
Papallacta	40Km	Vía Asfaltada		Buena	auto/bus			
7.10 Horario de Ingreso	7.11 Precios	7.12 Época de visita	7.13 Requisitos de ingreso	7.14 Propietario	7.15 Persona de Contacto	7.16 Teléfono	7.17 Correo electrónico	7.18 Página Web
			ninguno					
8. DESCRIPCIÓN								
Constituye un patrimonio de la comunidad de Oyacachi, se trata de un conjunto de piscinas de aguas termales que nacen del volcán Reventador que brotan a la superficie para ser utilizadas con fines medicinales, el agua tiene temperaturas que van desde los 35º a 50ºC; a las que se les atribuyen poderes relajativos y de curación.								
Turismo de salud, recreación, fotografía								
10. TIPO DE PÚBLICO /CLIENTE /VISITANTE								
Época	tipo	procedencia	edad	género	medio de transporte	estancia media		conformación de grupo
Fin de semana	Nacionales		Toda edad	masc y femem	auto/bus			
11. SERVICIOS								
11.1 Estacionamiento	11.2 Alimentación	11.3 Alojamiento	11.4 Baterías Sanitarias	11.5 Visitas Guiadas	11.6 Talleres	11.7 Señalización para llegar	11.8 Rutas Autoguiadas	11.9 Señalización Interna
SI	SI	NO	SI	SI	NO	SI	SI	NO
11.10 Tipo de señalización interna	11.11 contenedores de basura	11.12 Seguridad	11.13 Mantenimiento	11.14 Alquiler de equipos para actividades	11.15 Información sobre el recurso	11.16 Folletos Informativos	11.17 Venta de Souvenir	11.18 Teléfono Público
NO	SI	SI	SI	NO	NO	SI	SI	SI
11.19 Cobertura de celular	11.20 Formas de pago admitidas	11.21 Otros						
SI	NO							
12. EMPRESAS/PERSONAS QUE OPERAN								
Nombre de la Empresa operadora/personas	Actividad	Código						
13. POSIBLES EFECTOS NEGATIVOS DEL TURISMO A TENER EN CUENTA								
Mal manejo de desechos sólidos y líquidos								
14. FUENTES DOCUMENTALES E INFORMATIVAS								
www.elchacoecuador.com								
15. OBSERVACIONES								
16. CRÉDITOS INSTITUCIONALES	Levantamiento de información	Revisión	Procesamiento	Aprobación Municipal	Supervisión	Aprobación Provincial	Aprobación final	
Fecha	16/03/2007							
Nombre	Jackie Soto B.							
Función								
Institución	Municipio del Chaco							
Firma								
17. Ficha realizada por: Gabriela Reinoso						Fecha: 27/05/2010		